

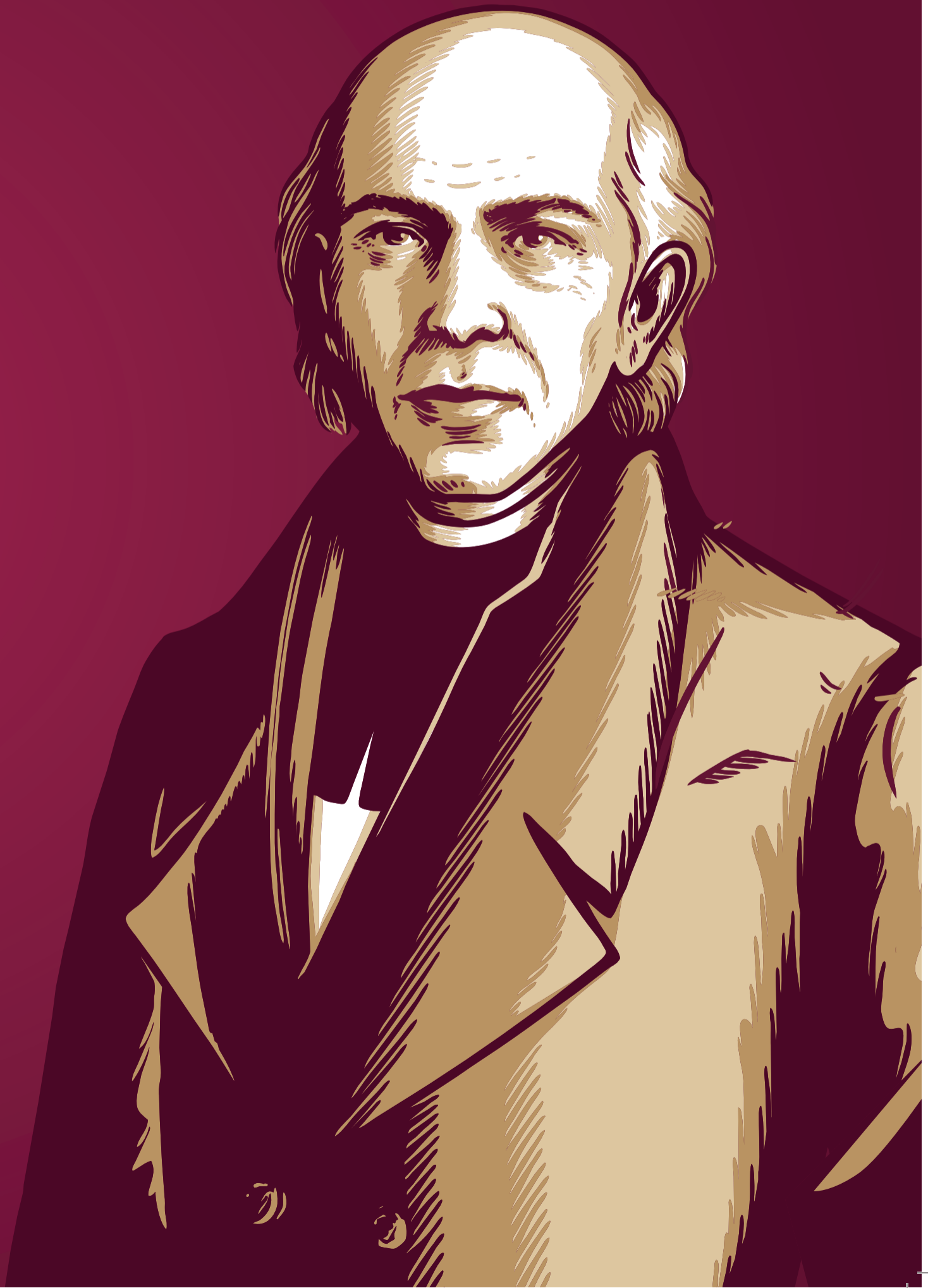
# CAPÍTULO I

## MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, GENERALÍSIMO DE LAS ARMAS AMERICANAS

*Subteniente Historiador Germán Roberto Ávila Hernández  
Maestro en Historia*

*“La Nación que tanto tiempo estuvo  
aletargada, despierta repentinamente de  
su sueño a la dulce voz de libertad”*

*–Miguel Hidalgo–<sup>1</sup>*





## INTRODUCCIÓN

Miguel Hidalgo y Costilla es el padre de la patria, el papel protagónico que desempeñó durante la primera etapa de la Guerra de Independencia (1810-1811) lo llevó a ser reconocido como un prócer de nuestra nación y símbolo de la Primera Transformación en la historia de México.

A lo largo de más de doscientos años, la biografía del cura don Miguel Hidalgo ha sido narrada por numerosos autores y, aunque puede parecer que no hay nada más que decir sobre él, continuamente se siguen publicado investigaciones que aportan información inédita e interpretaciones originales sobre diversos aspectos de su vida. El presente capítulo busca contribuir con aquellas aportaciones y ofrecer una nueva perspectiva acerca de la vida del cura de Dolores, relacionada con sus acciones en el ámbito castrense.

Desde las primeras narraciones de la Guerra de Independencia de México, se han mitificado y colmado de heroicidad la mayoría de las acciones de armas que en ella acontecieron y el caso de la primera etapa de este episodio militar no es la excepción. El protagonismo de personajes como “el Pípila”, “el Fantasma de Aculco” o la quema accidental de “la Carreta del Monte de las Cruces” han servido para explicar la obtención de la victoria o la derrota de estas acciones armadas.

Lo anterior ha minimizando la importancia de las estrategias y tácticas implementadas por Miguel Hidalgo e Ignacio Allende, así como el desarrollo de las diferentes etapas de los combates, las maniobras ofensivas y defensivas implementadas en cada enfrentamiento, o la aplicación de los principios de la guerra, que si bien, para entonces no se consideran como estatutos inquebrantables para la doctrina castrense virreinal y seguramente eran desconocidos por el cura don Miguel Hidalgo, actualmente pueden ser utilizados para que los militares y los lectores contemporáneos conozcan con minuciosidad el desarrollo de la primera campaña del Ejército Insurgente y se deje de anteponer el supuesto heroísmo, la casualidad o la suerte, como los motivos principales de las victorias o las derrotas de ese ejército.

Además de adentrarse en el desarrollo de los cuatro hechos de armas en los que participó el Padre de la Patria, en las siguientes páginas el lector conocerá un análisis militar propiamente de la vida de don Miguel Hidalgo y Costilla, donde se estudiará su desempeño marcial, la forma en la que ejercía el mando sobre sus soldados y la evolución de su ejército, así como el lugar que ocupaban las fuerzas insurgentes en su proyecto de nación.

*Miguel Hidalgo.*

*Museo del Ejército y  
Fuerza Aérea.*



## **FE, DISCIPLINA Y APRENDIZAJE**

Miguel Gregorio Antonio Ygnacio Hidalgo y Costilla Gallaga, nació el 8 de mayo de 1753 en la Hacienda San Diego de Corralejo, en Guanajuato. Sus padres fueron Cristóbal Hidalgo y Costilla y Ana María Gallaga Mandarte, ambos descendientes de familias originarias de Galicia, en España, por lo que Miguel Hidalgo era criollo, al tener ascendencia española y haber nacido en suelo americano.

Desde niño demostró una inteligencia y astucia particular, que le atribuyó el mote de “el Zorro”. Era amante de la música y sabía tocar el violín, no únicamente como lírico, sino que aprendió a leer partituras; también encontraba el gusto en cosas más osadas como la cacería, la ganadería y el jaripeo, donde mostró su temprana atracción por la aventura y el peligro, así como su habilidad en el dominio del caballo y el uso de la lanza.<sup>2</sup>

Sus capacidades y la solvente economía de su familia le permitieron estudiar una carrera eclesiástica y en 1765 partió de su casa junto con su hermano Joaquín, para inscribirse en el Colegio de San Nicolás, ubicado en Valladolid (hoy Morelia). Miguel Hidalgo estudió Gramática, Retórica y Filosofía, o Artes, como se llamaba en ese entonces. El 20 de febrero de 1770, partió a la Real y Pontificia Universidad de México ubicada en la capital novohispana, para presentar un examen y graduarse como Bachiller en Artes. Aprobó y regresó al Colegio de San Nicolás para continuar su aprendizaje.

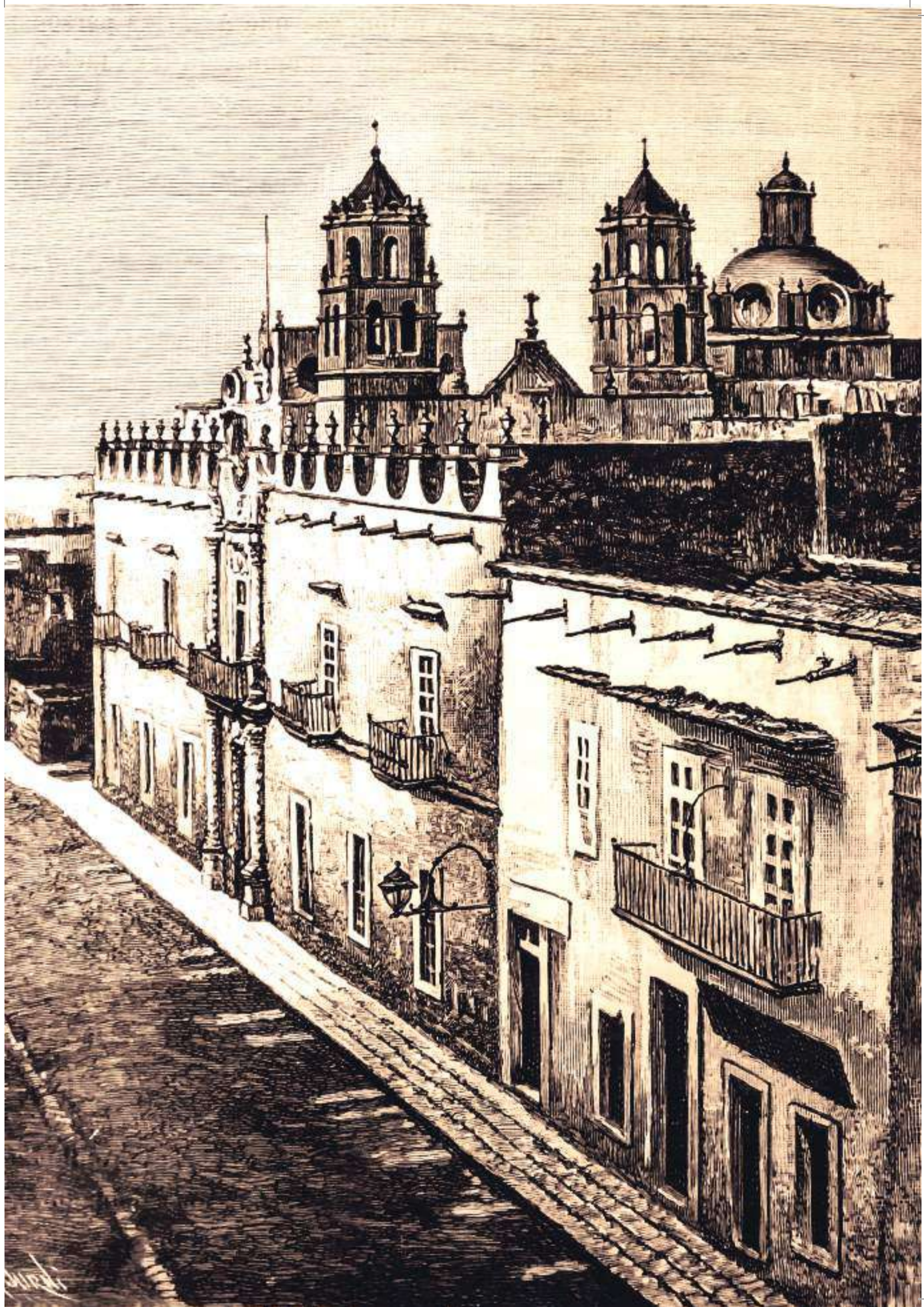
De 1770 a 1773 aprendió Teología Dogmática y Teología Moral, volvió a la Ciudad de México para presentar los exámenes correspondientes y se graduó como Bachiller en Teología. Después, retornó al Colegio de San Nicolás y permaneció ahí por un tiempo, ya no como estudiante, sino como maestro sustituto y regularizó alumnos en las materias de Latín, Filosofía y Teología. El siguiente paso en su carrera religiosa era recibir las órdenes sagradas menores: ostiariado, exorcistado, lectorado y acolitado, a las cuales consiguió ser acreedor en 1774. Al año siguiente, recibió el subdiaconato, con lo cual hizo la promesa de castidad celibataria, se comprometió a la plegaria cotidiana y practicar liturgia, como se le llamaba a los servicios públicos clericales.

En diciembre de 1776, visitó nuevamente la Ciudad de México para ser ordenado como diácono por el Arzobispado de México, con esa jerarquía clerical regresó a San Nicolás para postularse como profesor titular, consiguió ganar la plaza de la materia de Latín y convertirse en becario del mismo centro educativo. Al año siguiente, estuvo listo para recibir las órdenes mayores, fue nombrado subdiácono y después presbítero. Desde entonces desempeñó varios cargos; por ejemplo: en 1777 obtuvo la titularidad de la cátedra de Filosofía y fue nombrado profesor sustituto de Teología. También recibió la Sacristía Mayor de Apaseo, y se convirtió en el responsable de mantener el culto en aquel templo ubicado al sureste del bajío.

*Vista del Colegio de San Nicolás de Valladolid.*

*México a través de los siglos.*









*Miguel Hidalgo y Costilla.*

*Museo de Caballería.*

Para desempeñar esta última obligación tenía dos opciones, podía ir él mismo a atender esa sacristía o delegar sus funciones a otra persona, con quien tendría que compartir el beneficio económico del cargo. Optó por la segunda opción y permaneció en Valladolid para no perder los ingresos que obtenía como profesor del Colegio

de San Nicolás y seguir en su carrera como docente de ese centro educativo. Ese mismo año consiguió la titularidad de la cátedra de Teología Escolástica, una de las asignaturas más complejas que se impartían en ese tiempo, posteriormente, ganó una plaza para enseñar Gramática, convirtiéndose en docente de la mayoría de las materias que abarcaba el plan de estudios de ese colegio.<sup>3</sup>

Su trayectoria fue reconocida por el Cabildo de la Catedral, quien lo nombró Vicerrector del Colegio de San Nicolás el 31 de octubre de 1778. Después, adquirió más responsabilidades. El 27 de enero de 1787, el cabildo lo designó Tesorero del colegio, convirtiéndose en el encargado de cobrar las colegiaturas de los alumnos, las pensiones de los tres pueblos de Santa Fe que apoyaban a esta escuela; arrendar y percibir las rentas de los bienes de la institución, así como hacer los gastos para asegurar la manutención del colegio y los estudiantes.<sup>4</sup>

En ese tiempo, su cargo en la sacristía de Apaseo estaba por terminar, por lo que se inscribió al concurso de beneficios clericales, del cual obtuvo la sacristía mayor de Santa Clara del Cobre que también delegó en funciones con el fin de no afectar los múltiples compromisos que tenía en San Nicolás, en donde, el 20 de enero de 1790, ocupó el escalón más alto como académico y, sin dejar la titularidad de las cátedras de Teología Escolástica y Teología Moral, ni el oficio de Tesorero o la Sacristía de Santa Clara del Cobre, fue nombrado Rector del Colegio de San Nicolás.

Gracias a su larga estancia en aquella escuela, Miguel Hidalgo se convirtió en una fuerte influencia para muchas personas, ya que ahí no se educaba a clérigos únicamente, también se instruía a personas laicas que aspiraban al grado académico de bachiller, pues con éste podían obtener trabajos bastante decorosos sin necesidad de seguir una carrera religiosa. Hidalgo se relacionó con una gran cantidad de alumnos, entre los que destacó uno que posteriormente jugó un papel determinante en la Guerra de Independencia, José María Morelos y Pavón. Además, a pesar de no haber sido maestro de todo aquel que ingresaba al colegio, como Rector tuvo relación con la mayoría de ellos, incluso con quienes ya habían egresado, pues al ocupar ese cargo estaba comprometido a formar parte del sínodo de los religiosos que pretendían obtener o refrendar sus licencias ministeriales para administrar sacramentos y predicar.

Después de 27 años de vivir en el Colegio de San Nicolás, Hidalgo tuvo que despedirse de él, pues a partir del 10 de marzo de 1792 fue nombrado cura de la Parroquia de la Villa de Colima, convirtiéndose en el responsable de brindar ayuda espiritual e impartir los sacramentos a una población de 7,500 almas, para lo cual contaba con la ayuda de tres vicarios. Las funciones que realizó en la Villa de Colima lo obligaron a interactuar mucho con la gente porque para impartir o autorizar el otorgamiento de los sacramentos debía conocer el origen racial de quienes los solicitaban, así como su modo de vivir, el oficio al que se dedicaban, el número de hijos que tenían y los problemas de salud que les aquejaban. Por esta razón, aunque

permaneció menos de un año en la Villa de Colima, conoció a su comunidad minuciosamente y tuvo gran influencia entre sus feligreses, ya que entabló lazos de confidencialidad con muchos de ellos.<sup>5</sup>

El 24 de enero de 1793, recibió el curato de San Felipe, que se conformaba de 21 haciendas y 58 ranchos. Debido a que ahí contaba con el apoyo de más clérigos para auxiliarlo en las responsabilidades de su parroquia, en esta comunidad pudo dedicar tiempo a otras actividades, como la lectura y la música. Entre los libros que estudió en ese tiempo, se encontraban la *Historia de las variaciones de las iglesias protestantes y Declaración del clero galicano* e *Historia antigua* escritas en francés por Jacob Benigno y Carlos Rollin respectivamente; en italiano estudió *Historia antigua de México* de Francisco Clavijero, a quien conoció en Valladolid. Asimismo, repasó en francés e italiano, la obra *Historia eclesiástica* de Claudio Fleury, entre muchos otros libros. Asimismo, reunió a todos los músicos que había en el pueblo y sus alrededores para organizar y financiar una orquesta que amenizaba las celebraciones religiosas, al igual que las fiestas privadas que realizaba en su domicilio, donde acudían invitados provenientes de las diferentes posiciones sociales y económicas, por ello a la casa cural de San Felipe se le denominó “*La Francia chiquita*”, por la igualdad con la que todos eran tratados.<sup>6</sup>

La práctica cotidiana de aquellas actividades que no estaban vinculadas con la religión y relacionadas con el arte, el estudio o la práctica de conceptos ideológicos de igualdad y fraternidad,







provocaron que Hidalgo fuera denunciado ante la Santa Inquisición. Pero las denuncias no procedieron porque se determinó que no había pruebas para seguir el proceso.

Por otra parte, la adquisición de bibliografía importada, la constante celebración de reuniones en su casa y algunos otros placeres que se daba de vez en cuando, así como el aumento de impuestos y réditos sobre créditos otorgados, le generaron una gran cantidad de deudas, que casi provocaron el embargo de sus bienes y el remate de sus propiedades. Cuando estaba inmerso en estas dificultades económicas, le informaron de una terrible noticia, el 19 de septiembre de 1803, murió su hermano mayor, Joaquín, a causa de una enfermedad desconocida. Para que la administración parroquial de Dolores no se detuviera, se designó al mismo Miguel Hidalgo para ocupar el puesto de su hermano, convirtiéndose desde entonces en el nuevo cura de Dolores.<sup>7</sup>

La paga por la administración de la Parroquia de Dolores le permitió estabilizar un poco sus finanzas, pero la ganancia extra era proporcional al cúmulo de trabajo que exigía la jurisdicción, pues ésta superaba las cuarenta mil personas, de las cuales 15% era de origen hispano, 35% mestizo y 50% indígena. Aunado al aumento de paga por su nuevo curato, Hidalgo buscó saldar sus deudas económicas con el establecimiento de diversos negocios entre los que se encontraban talleres artesanales de alfarería, curtiduría, herrería y carpintería; así como la siembra de ciertos cultivos como: la morera para seda y la uva para la fabricación de vino.

Con la intención de desarrollar estas actividades comerciales, encargó a sus sacristanes la administración de Dolores y dedicó muchas horas de estudio para promover la productividad en cada uno de sus negocios.<sup>8</sup>

Para 1810, Miguel Hidalgo era un hombre respetable que a lo largo de su vida había cumplido cada uno de los requisitos impuestos para ascender en la escala jerárquica en una de las instituciones más poderosa de aquella época: la Iglesia, y por su fama de hombre culto y ecuaníme para transmitir sus ideas, había logrado ocupar cargos importantes.

Sin embargo, su situación económica distaba mucho de la reputación académica que tenía y la exigencia de conseguir dinero lo había obligado a delegar sus funciones clericales para establecer otros negocios que le permitieran saldar sus deudas, los cuales también habían llegado a tope, ya que conforme estos progresaron, fue necesario tramitar una licencia ante el Gobierno Virreinal para obtener los permisos de expansión, la cual solicitó pero fue denegada.

Ambas opciones para mejorar su situación económica habían encontrado el mismo obstáculo, su origen criollo, que le impedía aspirar a realizar los estudios necesarios para ocupar los cargos eclesiásticos más importantes y mejor remunerados, así como conseguir las licencias necesarias para mercar libremente con ciertos productos que se consideraban exclusivos de empresas peninsulares como la uva y la seda. Miguel Hidalgo padecía en carne propia la injusticia social que

*Parroquia de Dolores.*

*México a través de los siglos.*

se vivía en la Nueva España, debido a la segregación racial entre peninsulares, criollos e indígenas. Consideraba infame el hecho de que los hombres y mujeres oriundos de esas tierras vivieran a merced de los nacidos en la península, incluso comenzaba a considerarlos como contrarios, adversarios o enemigos.

## CONSPIRACIÓN E INSURGENCIA

La mala situación económica que tenía Miguel Hidalgo al concluir la primera década del siglo XIX, no le impedía complacer ciertos gustos ocasionales, como realizar viajes de placer a la ciudad de Querétaro para buscar *“el flujo vital de la cultura citadina”*.<sup>9</sup> Durante sus visitas comenzó a frecuentar a un antiguo amigo que conoció desde su curato en San Felipe, el Capitán Ignacio Allende y Unzaga, perteneciente al Regimiento de Dragones de la Reina de San Miguel el Grande.

La relación de Hidalgo y Allende se fortaleció por el gusto que ambos tenían por la fiesta brava y la charrería, así como la concordancia en ideas referentes a la situación que se vivía en España desde 1808 a causa de la invasión francesa y la postura que debían asumir los habitantes de la colonia al respecto. De manera cotidiana rebatían sobre los beneficios y consideraciones que tenían los peninsulares con respecto a quienes habían nacido en el nuevo mundo, del constante aumento de impuestos y la promulgación de bandos reales para asegurar sacar el mayor beneficio posible

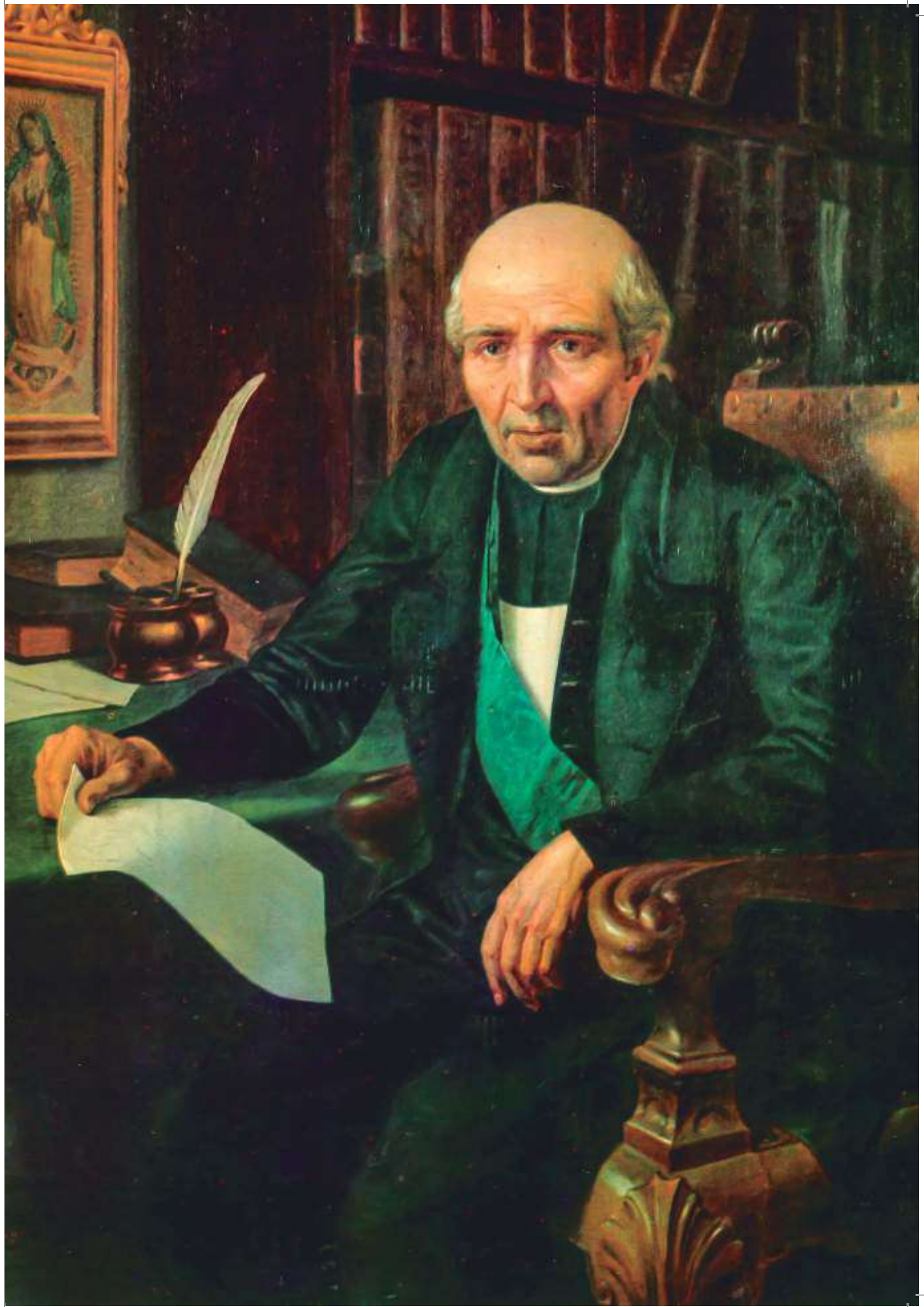
de los novohispanos y el control de los mismos, lo cual consideraban injusto. Otro tema de conversación recurrente era el desarrollo que había alcanzado Estados Unidos de América desde que logró independizarse de Inglaterra casi tres décadas atrás. Pero había un tema en particular que inquietaba mucho al cura Hidalgo: el peligro que correría la fe católica en caso de que Francia decidiera invadir la Nueva España e introdujera su ideología revolucionaria en la Colonia.

Al principio, Hidalgo y Allende expresaban sus ideas únicamente en la confianza de ellos mismos, pero poco a poco las fueron compartiendo con otras amistades, entre los que se encontraba el Capitán José Ignacio de Villaseñor Cervantes y Aldama, perteneciente al mismo regimiento que Allende; así como Miguel Domínguez y su esposa Josefa Ortíz, Corregidores de Querétaro. Juntos fraguaron una conspiración en contra del gobierno virreinal que no lograba definirse claramente. En general, había dos posturas, la primera de ellas buscaba autonomía con respecto a la Corona española, pretendía que la Nueva España fuera capaz de tomar sus propias decisiones con respecto a su economía y su sistema de gobierno pero no pretendía dejar de ser considerada como una Colonia. La otra postura tenía un anhelo independentista, abdicaba por una separación total entre los habitantes americanos y los peninsulares. Mientras que el Capitán Allende se inclinaba por la autonomía, don Miguel Hidalgo prefería la independencia. En lo que sí concordaban todos los insurgentes era en la necesidad de elaborar un plan

*Miguel Hidalgo.*

*Secretaría de Cultura, - I N A H - M N H - MEX., “Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia”.*







beligerante para llevar a cabo la postura que se asumiera, ya fuese de autonomía o independencia.

El Capitán Allende consideró la integración de un ejército conformado principalmente por los militares pertenecientes al Ejército Virreinal, a quienes se persuadiría para que pelearan en contra de la Corona española y únicamente se reclutaría a un reducido número de hombres para reforzar aquellas tropas. Esta propuesta consideraba grandes beneficios, porque permitiría prescindir de métodos de adiestramiento, aseguraba la disciplina al interior de las filas y reducía la necesidad de adquirir armamento, ya que aquellos militares podían utilizar los mismos pertrechos

*Capitán Ignacio Allende.*

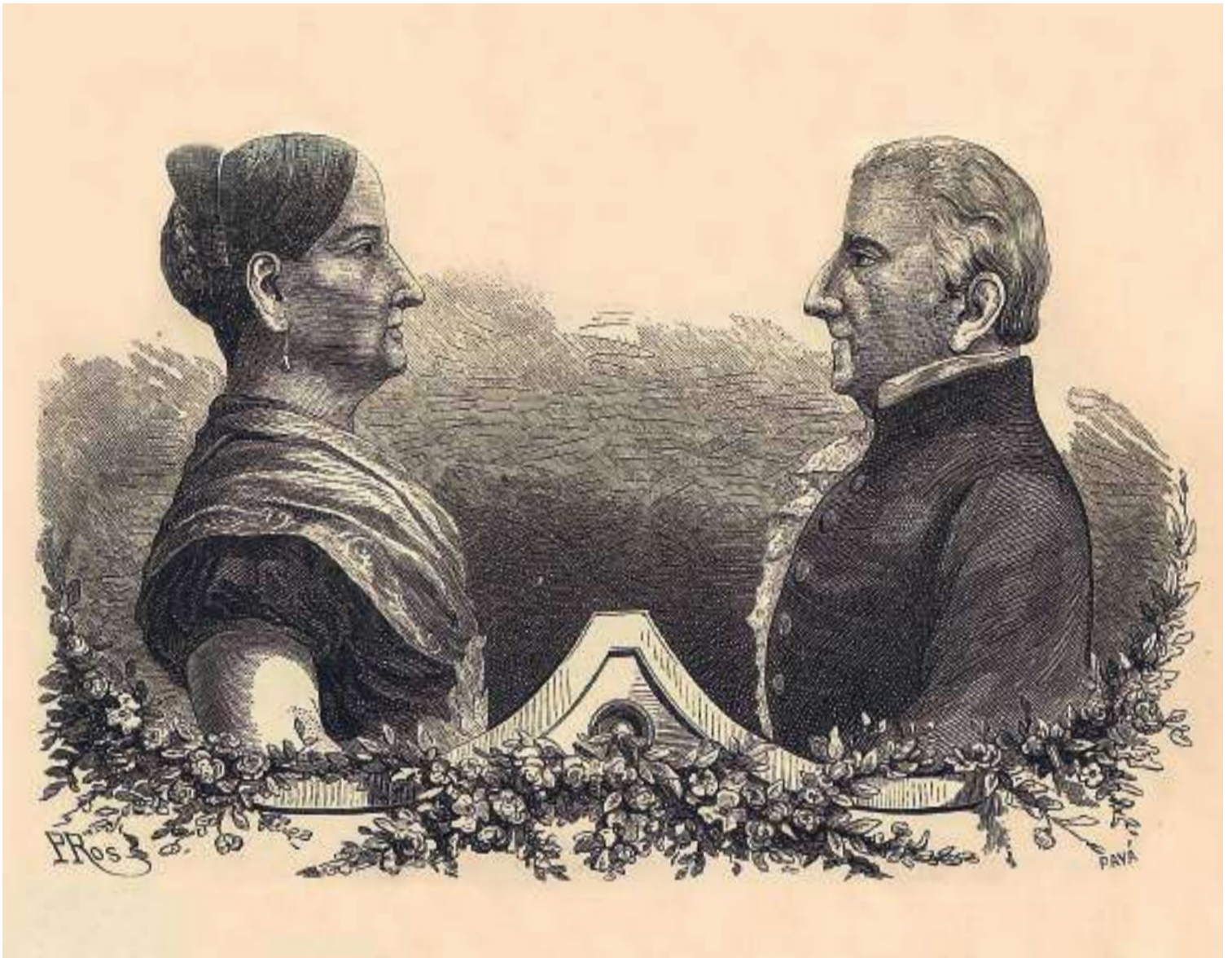
*Museo del Centenario del Ejército Mexicano.*



que les fueron proporcionados por el gobierno virreinal para luchar en contra del mismo. En apego a esa organización militar, los conspiradores idearon un plan para apoderarse de la ciudad de Querétaro, considerando una fuerza de acción de 510 efectivos, comandados por un General y cinco Capitanes. Para efectuar el plan se estimó un gasto de \$2,642.00 pesos, distribuidos en la compra de tres cañones, 40 fusiles, 100 arrobas de pólvora, 300 municiones, 442 lanzas y el pago de sueldos; sin embargo, este plan nunca llegó a concretarse.<sup>10</sup>

En el mes de mayo de 1810, los conspiradores ya habían comenzado a materializar sus planes. Miguel Hidalgo fabricó lanzas en sus talleres de alfarería, con las siguientes características: *“una vara de largo, hoja delgada de acero agudo de la punta, con concha de fierro poco más de dos pulgadas de ancho con vaina de vaqueta sin contera, sino teñido en la punta de negro”*.<sup>11</sup> Pero, a pesar de estar comprometido con la conspiración, en un principio estuvo renuente a asumir el mando del Ejército Insurgente, pues no se consideraba preparado para hacerlo; fue tras muchas insistencias por parte del resto de los conspiradores, cuando, a inicios del mes de septiembre de ese año, se decidió por fin a comandar la rebelión.

El plan de los insurgentes pretendía iniciar la lucha armada el 29 de septiembre de 1810; sin embargo, pocos días después se consideró que era muy poco el tiempo para organizar el pronunciamiento, por lo que cambiaron para el 2 de octubre. De cualquier forma, ellos no determinaron la



fecha de inicio de la gesta independentista, ya que tuvieron que adelantar sus planes porque desde el día 10 de septiembre el movimiento fue denunciado por diversas personas ante diferentes autoridades, quienes comenzaron a aprehender a los conspiradores.<sup>12</sup>

Doña Josefa Ortiz fue apresada en una recámara de su domicilio por su propio esposo; sin embargo, la corregidora se las ingenió para dar aviso a Allende e Hidalgo, que el plan había sido descubierto. Con el tacón de su zapato golpeó el piso de su improvisada celda en repetidas ocasiones

para llamar la atención de Ignacio Pérez, alcaide de la prisión de Querétaro, quien estaba inmerso en la conspiración y tenía su dormitorio debajo de la habitación de los corregidores. A través de la puerta, doña Josefa le mandó a dar aviso a los líderes del movimiento insurgente sobre lo ocurrido y el alcaide Pérez dio cumplimiento a la encomienda. Primero contactó a Juan Aldama, quien a su vez informó a Allende y ambos acudieron con Hidalgo para advertirlo del peligro. Los dos Capitanes querían escapar a los Estados Unidos de América para evitar ser capturados, pero Hidalgo los detuvo

*Corregidores de Querétaro.*  
*Historia de Méjico.*



diciéndoles: *“Caballeros somos perdidos aquí no hay más recurso que ir á [sic] coger Gachupines”*.<sup>13</sup>

El cura actuó rápido, en su casa reunió a un pequeño grupo integrado por menos de 20 personas, entre los que se encontraban sus trabajadores y otros lugareños. Enseguida, les dio la instrucción de ir a recoger el armamento oculto en la alfarería y lo repartió entre ellos. Después, condujo al reducido grupo de alzados a la cárcel de Dolores, donde liberaron a 50 reos; todos juntos fueron al cuartel donde se encontraba el destacamento militar con tres objetivos: apoderarse del armamento, buscar ganar adeptos y apresar a quienes se opusieran. Por último, se distribuyeron en toda la ciudad para capturar a los españoles residentes. Alrededor de las 5 de la mañana del 16 de septiembre de 1810, Miguel Hidalgo ya había tomado el control de Dolores, decidió ir junto con sus seguidores a misa para dar gracias a Dios por haber logrado su primer objetivo y, sobre todo, para buscar el apoyo del pueblo.

Al concluir la celebración religiosa, el cura Hidalgo tomó posesión del atrio de la iglesia y exaltó a la multitud diciendo: *“¡Hijos míos! ¡Únanse conmigo! ¡Ayúdenme a defender la patria! Los gachupines quieren entregarla a los impíos franceses. ¡Se acabó la opresión! ¡Se acabaron los tributos! Al que me siga a caballo le daré un peso; y a los de a pie, un tostón”*.<sup>14</sup>

Conforme llegaron más feligreses a las otras misas de ese día, el cura los reclutó, de modo que unas horas después,

guiaba una muchedumbre integrada por 800 hombres. Allende y Aldama, junto con el Capitán Mariano Abasolo y otros 34 soldados que se habían adherido a la insurgencia, se dieron a la tarea de organizar al contingente en pelotones y los condujeron con rumbo a San Miguel el Grande, donde se buscó persuadir al Regimiento de Dragones de la Reina para unirse a ellos.<sup>15</sup>

Antes de llegar a su destino, Ignacio Allende le propuso a Hidalgo remontarse a la sierra con el primer grupo de seguidores para instruirlos en la guerra y prepararlos para presentar combate. Sin embargo, Hidalgo prefirió continuar con el avance y siguió reclutando gente por todos los lugares donde pasaban, confiando en que la fuerza del Ejército Insurgente consistiría en el número de sus efectivos y no en su nivel de adiestramiento. De este modo, se abandonó la concepción que se tenía anteriormente acerca de organizar un ejército integrado principalmente por militares de línea.

Al atardecer del día 16 de septiembre, los independentistas llegaron al Santuario de Atotonilco, donde el cura Hidalgo tomó el estandarte de la virgen de Guadalupe que había en ese templo y lo convirtió en la bandera de su ejército. Poco a poco, la imagen de la guadalupana fue transformándose en el símbolo principal de la insurgencia, pues era utilizada en las banderas y estandartes de los contingentes insurgentes, en los sombreros de los soldados rebeldes y la frase: *“viva la virgen de Guadalupe”* se convirtió en su exhorto de batalla.<sup>16</sup>

Antes de finalizar el día llegaron a San Miguel el Grande, donde ya conocían la noticia de su pronunciamiento. En esa plaza existieron dos posturas por parte de las autoridades realistas, unos propusieron recibir a los insurgentes de modo amigable; mientras otros plantearon salir a hablar con los líderes únicamente para darle tiempo al Sargento Mayor Francisco Camúnez, Jefe del Regimiento Provincial de Dragones de la Reina, para organizar la defensa del lugar. Sin embargo, la simpatía que sentía la mayoría de la tropa por los Capitanes Allende y Aldama se antepusieron a ambas posturas y, antes de tomar una resolución, gran parte del personal militar ya se había pasado a las filas contrarias, por lo que las fuerzas comandadas por Miguel Hidalgo entraron a la plaza sin encontrar resistencia.<sup>17</sup>

En ese poblado comenzaron a relucir los primeros problemas ocasionados por la falta de disciplina entre las filas insurgentes. Casi todos los comercios fueron saqueados y para impedirlo, Ignacio Allende decidió castigar a los culpables con “cintarazos”, lo cual provocó una fuerte discusión con Hidalgo, ya que el cura reprobó su actitud y le exigió tolerar esas acciones, pues consideraba que era necesario para atraer más adeptos a sus filas. Sin embargo, Allende lo refutó, él consideraba que la disciplina era la piedra angular de todo ejército, ya que, para conseguir el triunfo de una campaña, las fuerzas insurgentes debían trabajar coordinadamente desde varios frentes para alcanzar un solo objetivo y una sola muestra de insubordinación, omisión o cualquier



Editoras: Basmago y Cia., México. Propiedad registrada.  
El Cura D. Miguel Hidalgo proclama la Independencia Nacional en Dolores, á la madrugada del 16 de Septiembre de 1810, no obstante que no tenia terminados aún los preparativos para la revolución.

señal de indisciplina podía significar la derrota en el terreno de combate. Hidalgo y Allende tenían posturas muy diferentes con respecto a la importancia de imponer disciplina entre sus hombres y ambos defendían su punto de vista; sin embargo, el mismo hecho de que Allende impugnara la determinación de Hidalgo, era una muestra de indisciplina de su parte, ya que él mismo había propuesto al cura de Dolores como líder, por ello, sin cambiar de parecer,

*Grito de Independencia, postal conmemorativa al Centenario de la Independencia Nacional.*

*Museo del Ejército y Fuerza Aérea.*





*Capitán Juan Aldama.*

*Museo del Centenario  
del Ejército Mexicano.*

al final Ignacio Allende se subordinó y permitió que se continuaran llevando a cabo los saqueos.

De esta forma, el Capitán Allende ordenó a Abasolo que, considerando a todos los hombres que se iban adhiriendo a la causa, organizara nuevos agrupamientos militares. Para poder tener cierto control en el grueso de la tropa, decidieron dismantelar el único cuadro profesional con el que contaban y distribuyeron a todos los integrantes del Regimiento de Dragones de la Reina entre las unidades, nombrándolos comandantes de cada una de ellas.<sup>18</sup> Para

financiar el esfuerzo de guerra insurgente, se procedió a nombrar una Junta Gubernativa, la cual logró recabar más de \$80,000 pesos provenientes de fondos de la iglesia, negocios de propietarios españoles y alcabalas del gobierno; así como otros recursos consistentes en armamento, víveres y objetos valiosos que fueron confiscados.

Los insurgentes se dirigieron a Celaya, lugar donde los peninsulares y parte del destacamento militar decidieron abandonar la ciudad y partieron con rumbo a Querétaro, por lo que Hidalgo y sus tropas entraron a la ciudad sin combatir el 20 de septiembre.<sup>19</sup> En esa ocasión, la causa logró recolectar \$56,000 pesos, en su mayoría provenientes de familias españolas que prefirieron abandonar sus fortunas para evitar ser capturados por los alzados. La rapiña y el saqueo no se hicieron esperar, Allende nuevamente intentó imponer disciplina con el uso de la fuerza, pero el cura fue insistente en la necesidad de contar con el apoyo popular y justificó el pillaje una vez más. Para apaciguar a la muchedumbre y al mismo tiempo aumentar su carisma, el cura repartió \$2,000 pesos entre sus seguidores, aunque no de forma organizada o equitativa, ni llevando un control o expidiendo recibos de pago por los servicios que prestaban a la causa, lo hizo arrojando las monedas desde el balcón del cuarto donde se hospedaba, por lo que fomentaba la indisciplina a cambio de aumentar su popularidad.

Al día siguiente, el 21 de septiembre de 1810, se legitimó públicamente el caudillaje del Ejército Insurgente.

Miguel Hidalgo, Ignacio Allende y Juan Aldama fueron reconocidos popularmente con las jerarquías de Capitán General, Teniente General y Mariscal, respectivamente. El cura de Dolores además de recibir ese grado militar, fue nombrado: Protector de la Nación.

Con sus nuevas divisas decidieron el siguiente objetivo militar. Las opciones eran Querétaro o Guanajuato; en la primera habían apresado a varios adeptos del movimiento y amenazaban con ejecutarlos en caso de que los rebeldes se acercaran. Por su parte, en Guanajuato podían incitar a los regimientos militares acantonados en esa plaza para unírseles, por lo que decidieron la segunda opción.

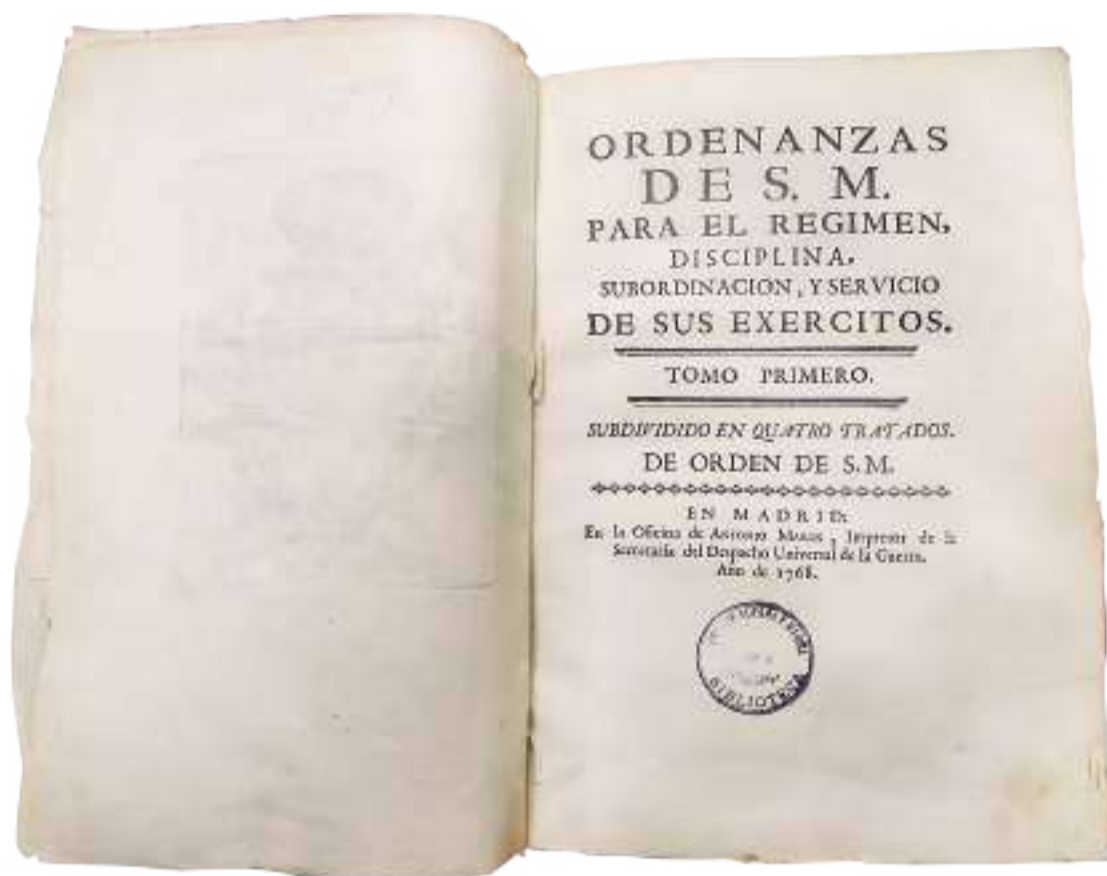
Antes de comandar su primer hecho de armas, Miguel Hidalgo había reunido un ejército integrado por veinte mil hombres, de los cuales únicamente dos mil eran militares de profesión, pertenecientes al Regimiento de Dragones de la Reina de San Miguel el Grande; las Compañías del Regimiento Provincial de Celaya y los Regimientos del Príncipe de Salamanca e Irapuato.

Aún con las ineficiencias que denotaban las tropas insurgentes en armamento y disciplina, hasta ese momento ninguna unidad militar del Ejército Virreinal las había enfrentado, sino que prefirieron escapar o unirse a ellas. La actitud por parte del ejército novohispano se debía a que desde su conformación, en 1769, tuvo características muy particulares, pues debido al control que la Corona quería

ejercer sobre él, desde el inicio se procuró que fuera una Fuerza Armada con un poder limitado y fácil de contrarrestar, ya que era considerado como un riesgo permanente y siempre existió el temor de una posible insurrección por parte de este.<sup>20</sup>

Como medida preventiva, se juzgó necesario que quienes ocuparan las mayores jerarquías en el Ejército Virreinal fueran españoles peninsulares; por ello muchas veces ellos mismos financiaban la manutención de sus tropas para recibir el prestigio que les confería ostentar un alto grado militar, pero constantemente delegaban las funciones de adiestramiento a otros criollos, quienes desarrollaban una gran influencia en los soldados por los lazos de convivencia que tenían con ellos, como fue el caso de Allende, Aldama y Abasolo, a quienes no les fue difícil convencer a sus subalternos para que se unieran a la causa insurgente.<sup>21</sup>

Otra característica de este ejército fue que se conformaba por tropas permanentes y de reserva; de este modo, aunque oficialmente contaban con un efectivo de cuarenta mil elementos, únicamente diez mil eran tropas permanentes y estaban listas para prestar sus servicios en cualquier momento, el resto se dedicaban a otras funciones en tiempo de paz.<sup>22</sup> Razón que explica por qué, tras siete días de haberse pronunciado en Dolores, los insurgentes habían podido desplazarse por El Bajío sin que alguna de las guarniciones virreinales tuviera los soldados necesarios para enfrentarlos, hasta ese momento.



*Ordenanza de S. M. para el Régimen, disciplina, subordinación, y servicio de sus ejércitos.*

## LA TOMA DE GUANAJUATO

Miguel Hidalgo llegó a las cercanías de Guanajuato con el objetivo de tomar la plaza y obtener el control de una de las ciudades más ricas de la Nueva España. En ese lugar se encontraba acantonado el Batallón Provincial de Guanajuato, conformado por 500 militares de línea que eran comandados por su amigo personal, el Teniente Juan Antonio Riaño, un español originario de Santander, de 53 años de edad y quien ocupaba simultáneamente los cargos de Intendente, Corregidor y Comandante de las Armas, por lo que tenía una gran influencia entre la población.

Las noticias sobre el pronunciamiento en Dolores llegaron a Guanajuato casi inmediatamente y, apenas dos días

después, el Teniente Riaño ordenó el toque de “general”, con el que alertó a la población del peligro que los amenazaba. Sin embargo, para ese entonces el movimiento insurgente no tenía una ruta estratégica establecida y no era seguro que intentaran atacar Guanajuato, por lo que no se tomaron medidas extremas al respecto, como abandonar la ciudad, únicamente se consideró que se debía fortalecer la defensa de la plaza, por ello el Teniente Juan Riaño informó al Virrey Francisco Xavier Venegas sobre la situación que amenazaba sus posiciones.

El día 23 de septiembre, al constatar que los insurgentes se dirigían a Guanajuato, el Teniente Riaño buscó la ayuda del General Félix María Calleja, militar originario de España, que contaba con un gran prestigio por su experiencia



de combate en Europa, su desempeño como Director del Colegio Militar del Puerto de Santa María y sus servicios en la Nueva España en los Regimientos de Saboya, Puebla y San Luis Potosí.

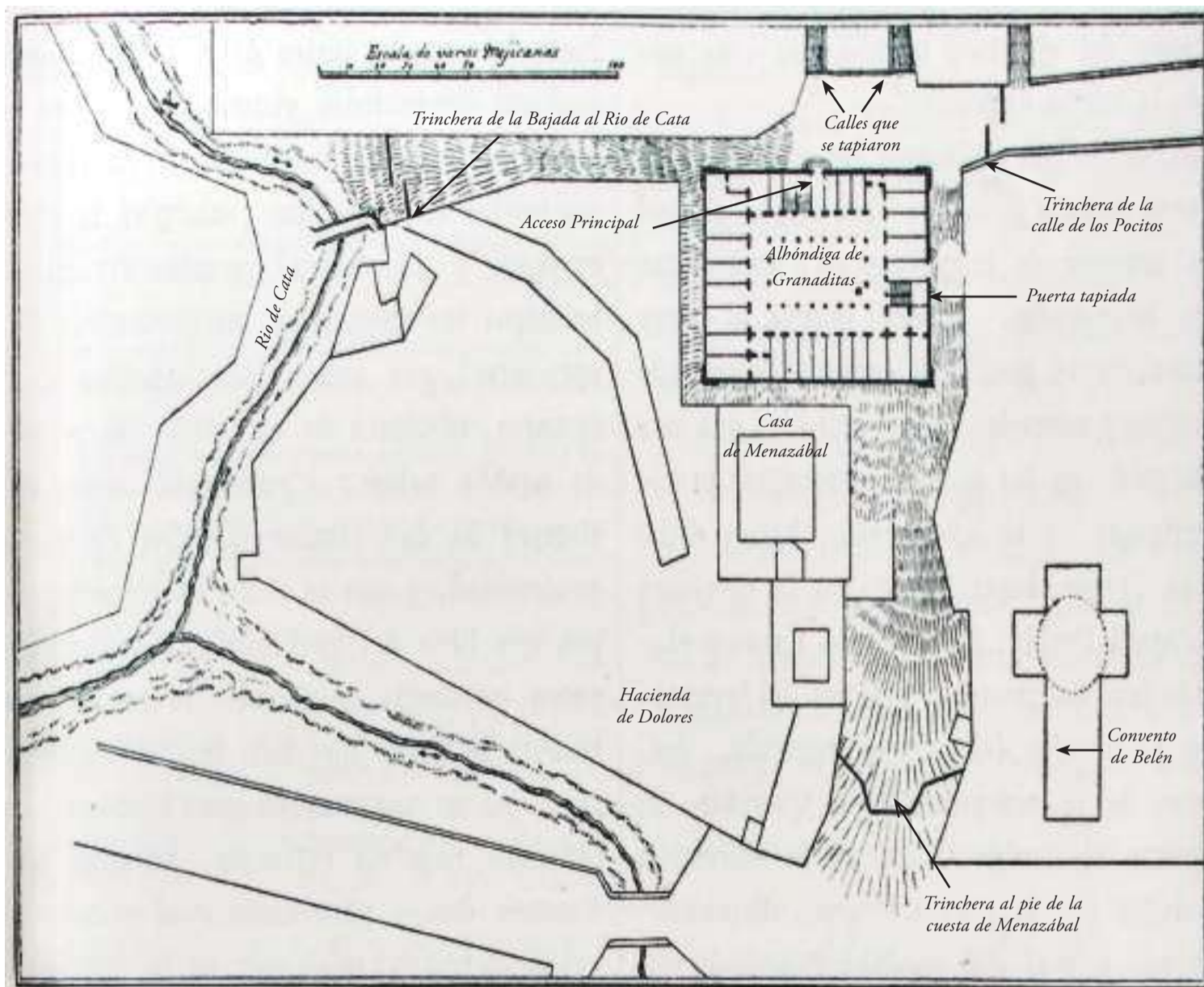
El apoyo de un militar de la investidura de Calleja representaba la única esperanza de los guanajuatenses para resistir el ataque insurgente, por ello el Teniente Riaño le envió una carta en la que le pidió refuerzos de hombres y armamento, pero únicamente recibió la promesa de “*llegar inmediatamente*”.<sup>23</sup> Inconforme, en un escrito fechado el 26 de septiembre de 1810, Riaño insistió ante Calleja para que diera el apoyo solicitado y le confesó su lamentable estado de fuerza, conformado por 500 hombres, cuya caballería estaba mal montada y tenía por armamento “*espadas de vidrio*”; la infantería se encontraba en condiciones similares, pues estaba armada con “*fusiles remendados*” y tenía poca pólvora. Además, en sus escritos, Riaño manifestó que dudaba de la lealtad de su tropa y del resto de la población mestiza que vivía en Guanajuato, pues consideraba que seguirían el ejemplo del resto de los poblados y se unirían a las fuerzas insurgentes en cuanto tuvieran la oportunidad.<sup>24</sup> Su carta no obtuvo respuesta, por lo que tuvo que planear su estrategia de combate considerando únicamente su escaso estado de fuerza y con la esperanza de que Calleja cumpliera su promesa y acudiera a auxiliarlo lo antes posible.

En un principio, Riaño consideró establecer sus líneas de defensa en las afueras de la ciudad y presentar combate



en terreno abierto, pero en cuanto sus soldados encubiertos le informaron sobre el inmenso número de alzados, decidió replantear la defensa de la plaza mediante una guerra de sitio, es decir, aprovechar las características defensivas de una fortificación para dar tiempo suficiente a Calleja de llegar al rescate. El Intendente Riaño estableció un perímetro de acción en un área determinada de la ciudad, en la cual aprovechó las características del terreno tanto de manera defensiva como ofensiva. Para ello, no encontró mejor opción para establecer el teatro de operaciones que la Alhóndiga de Granaditas y su periferia.

Capitán Mariano  
Abasolo.  
*Historia de Méjico.*



Plano de la Alhóndiga de Granaditas y sus inmediaciones en la ciudad de Guanajuato.

Episodios Militares Mexicanos.

La alhóndiga no era una fortificación militar propiamente, sino un depósito de alimentos, pero por ser amplio en su interior, con muros gruesos y estrechas ventanas, contaba con las características arquitectónicas adecuadas para ser utilizado como fortaleza.<sup>25</sup> Riaño ordenó sellar con ladrillos de adobe la entrada oriente del inmueble y dejó la puerta norte como único acceso. Dentro de la alhóndiga se refugiaron los españoles que radicaban en la ciudad y se resguardaron los caudales de la intendencia, que ascendían a

\$620,000 pesos, más el capital de la gente acaudalada, estimado en 3 millones de pesos.<sup>26</sup>

Para aprovechar el terreno, la estrategia realista consideró utilizar las casas que rodeaban la alhóndiga como parapetos y esperar ahí a los contingentes insurgentes, quienes forzosamente tendrían que desplazarse por las estrechas calles mediante pequeñas columnas cerradas, lo que los convertiría en blanco fácil de las descargas de fusilería. Además de ello, Riaño ideó la fabricación de un arma para aumentar

el poder de ataque realista: las bombas de azogue, que consistía en: “*frascos de hierro en que viene envasado el azogue a los que llenos de pólvora, y apretados los tornillos, hizo un pequeño ahugero [sic] para introducirles una mecha: ¡invención maldita! Pues lanzados a su vez sobre los americanos hicieron el mayor estrago dividiéndose [sic] en muchos fragmentos*”.<sup>27</sup> Su uso fue muy eficiente en el combate, tenía la capacidad de causar numerosas bajas al enemigo, siempre que éste estuviera posicionado en filas compactas y a corta distancia.

Asimismo, para acrecentar su poder de resistencia, Riaño ordenó la edificación de tres parapetos en las calles principales que rodeaban la alhóndiga, con el propósito de frenar el avance enemigo mediante su fusilería y bombarderos. El primer parapeto se ubicó al pie de la cuesta de Granaditas, entre el Convento de Belén y la hacienda de Dolores; el siguiente en la calle de los Pocitos y la subida de la calle de los Mandamientos y el tercero cortaba la cuesta del Río de la Cata. El mando de estas posiciones se le otorgaron al Teniente Gilberto Riaño, hijo del comandante de la plaza, quien pertenecía al Regimiento de Línea Fijo de México, pero se hallaba con licencia en la casa de su padre y no dudó en ponerse a su servicio.<sup>28</sup>

Conforme a la distribución de sus tropas y la desconfianza que tenía en la población mestiza, el Teniente Riaño intentó persuadir a los residentes de Guanajuato para que se unieran a la defensa de la plaza, para lograrlo emitió un bando en el que se eximía del tributo

extraordinario a quienes pelearan a favor de la Corona, pero al notar que sus intentos no fomentaban la lealtad entre los lugareños y persistía la posibilidad de que se unieran a los insurgentes, Riaño optó por considerar para el combate únicamente a sus soldados de línea y tan solo aceptó el apoyo de un reducido grupo de voluntarios, en su mayoría españoles.<sup>29</sup>

Se establecieron tres secciones, el Mayor Diego Berzabál quedó al frente del Batallón de Infantería Provincial de Guanajuato, conformado por 300 hombres; al español Bernardo del Castillo se le confirió el mando de 200 voluntarios civiles y a José Castilla se le designó Comandante de dos compañías del Regimiento de Caballería del Príncipe, provenientes de Irapuato y Silao, aquellas fuerzas estaban conformadas por 70 dragones en total y fueron posicionadas en la cuesta del Río de la Cata, con la intención de que estuvieran preparadas para maniobrar por medio de carga sobre el enemigo en cuanto se diera la oportunidad de pasar de la defensiva a la ofensiva. Al interior de la alhóndiga, se posicionó una fuerza de observación en la azotea, en el patio se resguardaron las secciones de reserva y en la puerta se posicionó “*lo mejor de la guardia con gente decidida a morir*”.<sup>30</sup>

Por todas estas acciones, se puede apreciar que la defensa de la Alhóndiga de Granaditas no se limitó a confiar en la resistencia de sus muros para protegerse del ataque insurgente, sino que formaba parte de una estrategia bien planeada y se dividió en dos etapas. Primeramente, pretendía utilizar lo estrecho de la traza de la ciudad para



obligar a los insurgentes a avanzar mediante columnas compactas hacia la alhóndiga, lo que permitiría reducir el número de sus fuerzas mediante el fuego de fusilería cerrada y bombardeos de azogue. En cuanto se perdiera la capacidad de defender estas posiciones, en la segunda etapa del combate, los realistas se replegarían al interior de la alhóndiga, donde resistirían hasta recibir refuerzos por parte del General Calleja. Además de este plan defensivo, también se consideró una posible carga de la caballería realista, en caso de que el desarrollo del combate permitiera contratacar.

El día 27 de septiembre, Hidalgo y sus hombres acamparon a las afueras de Guanajuato, en la hacienda de Burras, donde el cura redactó dos cartas dirigidas al Intendente Riaño, las cuales fueron entregadas a su destinatario en la mañana siguiente por Mariano Abasolo y una comitiva de 200 hombres. En el primer escrito Miguel Hidalgo se dirigió a Riaño amistosamente, le hizo saber que la estimación que sentía hacia él era sincera pero lamentablemente defendían causas opuestas, aun así le ofreció protección para su familia. La segunda carta era la intimación formal de guerra, en ella exigía la rendición de la plaza y que entregara a todos los españoles.<sup>31</sup>

*“El numeroso ejército que comando me eligió por Capitán General y Protector de la Nación en los campos de Celaya. La misma ciudad a presencia de cincuenta mil hombres ratificó esta elección, que han hecho todos los lugares por donde*

*he pasado: lo que dará a conocer a vuestra señoría que estoy legítimamente autorizado por mi nación para los proyectos benéficos que me han parecido necesarios a su favor...”*<sup>32</sup>

Riaño leyó la intimación en voz alta al interior de la alhóndiga y dejó a consideración de los lugareños el proceder con respecto al reclamo insurgente, pero manifestó que él estaba preparado para defender la ciudad y que consideraba posible obtener la victoria porque se trataba de gente sin disciplina y que carecía de artillería. Ante este voto de confianza, los acantonados rechazaron la rendición y se prepararon para entrar en combate.<sup>33</sup>

Para entonces, los cerros que rodeaban la ciudad estaban repletos de rebeldes y se podía notar cierta organización marcial en ellos, porque estaban divididos en unidades que eran fáciles de identificar ya que tenían banderas de colores como distintivos.<sup>34</sup> Cuando Miguel Hidalgo fue informado de la respuesta negativa de Riaño para entregar la plaza, autorizó el inicio del ataque y partió al cuartel militar de Guanajuato para resguardarse y esperar noticias, delegando el mando del combate en Ignacio Allende.

La toma de contacto entre ambos ejércitos ocurrió al medio día del 27 de septiembre, en la trinchera ubicada en la calle de Belén. De inmediato las fuerzas insurgentes se distribuyeron en el terreno para llevar a cabo ataques simultáneos con objetivos específicos. Una columna permaneció combatiendo en esa posición,



los hombres que contaban con caballo se desplazaron por la bajada del Río de la Cata, y la tercera columna se trasladó a los cerros de El cuarto y El venado, al norte de la alhóndiga.

Los insurgentes posicionados en los cerros neutralizaron los ataques de los realistas situados en la plazoleta y la azotea de la Alhóndiga, pues impidieron que reforzaran a sus compañeros ubicados en los parapetos de las calles. Estas fuerzas insurgentes aprovecharon la altura de los cerros sobre la alhóndiga para lanzar tal cantidad de rocas que durante todo el combate no dieron posibilidad de acción a los realistas, incluso se organizaron

cuadrillas de abastecimiento para lograr un fuego ininterrumpido, las cuales destinaron hombres que bajaban al río para recoger piedras, otros para partirlas y otros más para llevarlas a los tiradores.

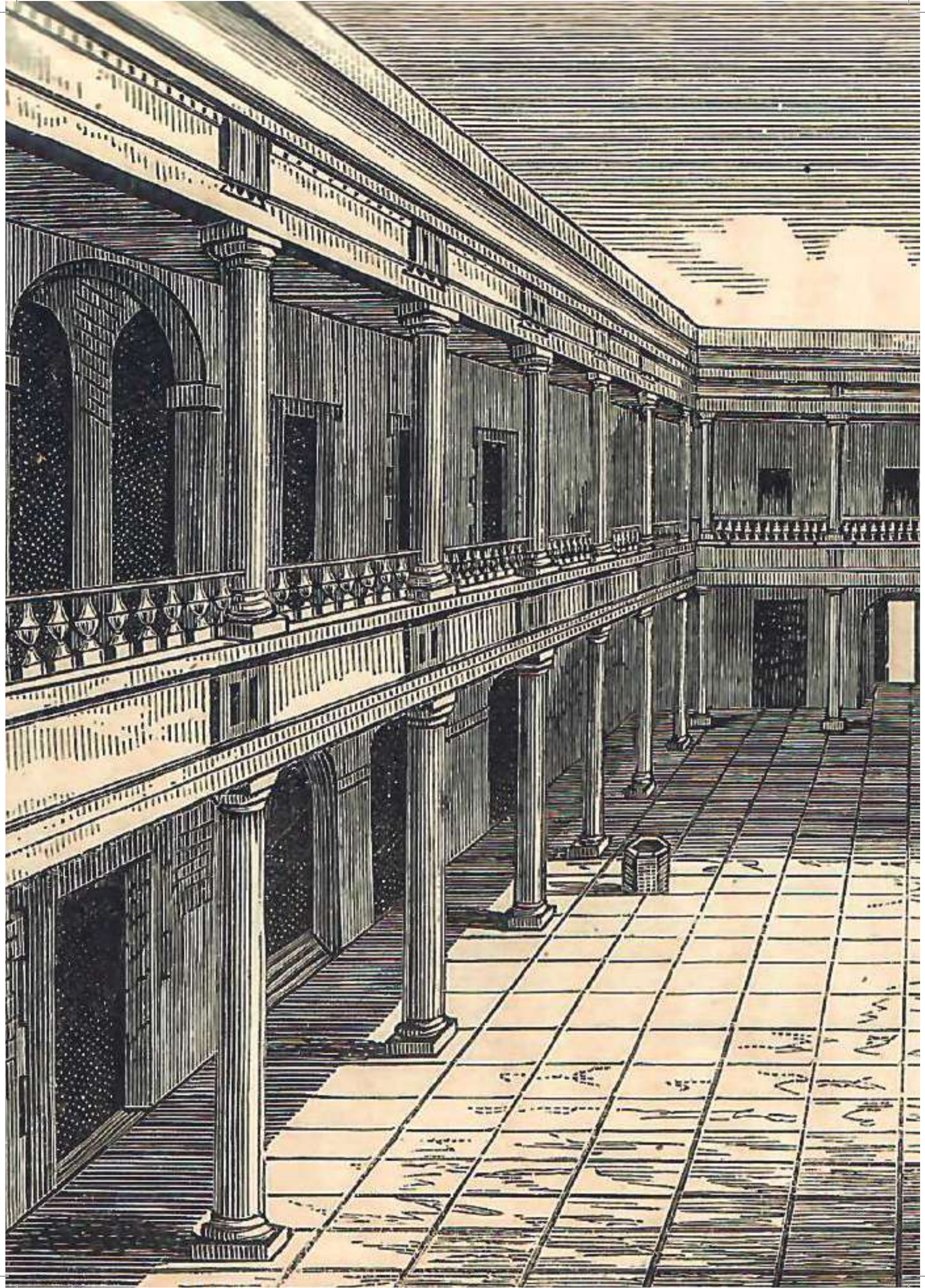
*“Era tal la pedrea que menudeaban, que no se daban punto de reposo, de modo que concluida la acción se notó que el pavimento de la azotea y patio tenían el alto de una cuarta de dicha peladillas arrojadizas”.<sup>35</sup>*

La columna de caballería rebelde, integrada por dos mil hombres, en su camino hacia la trinchera ubicada en la bajada al Río de la Cata, liberó a

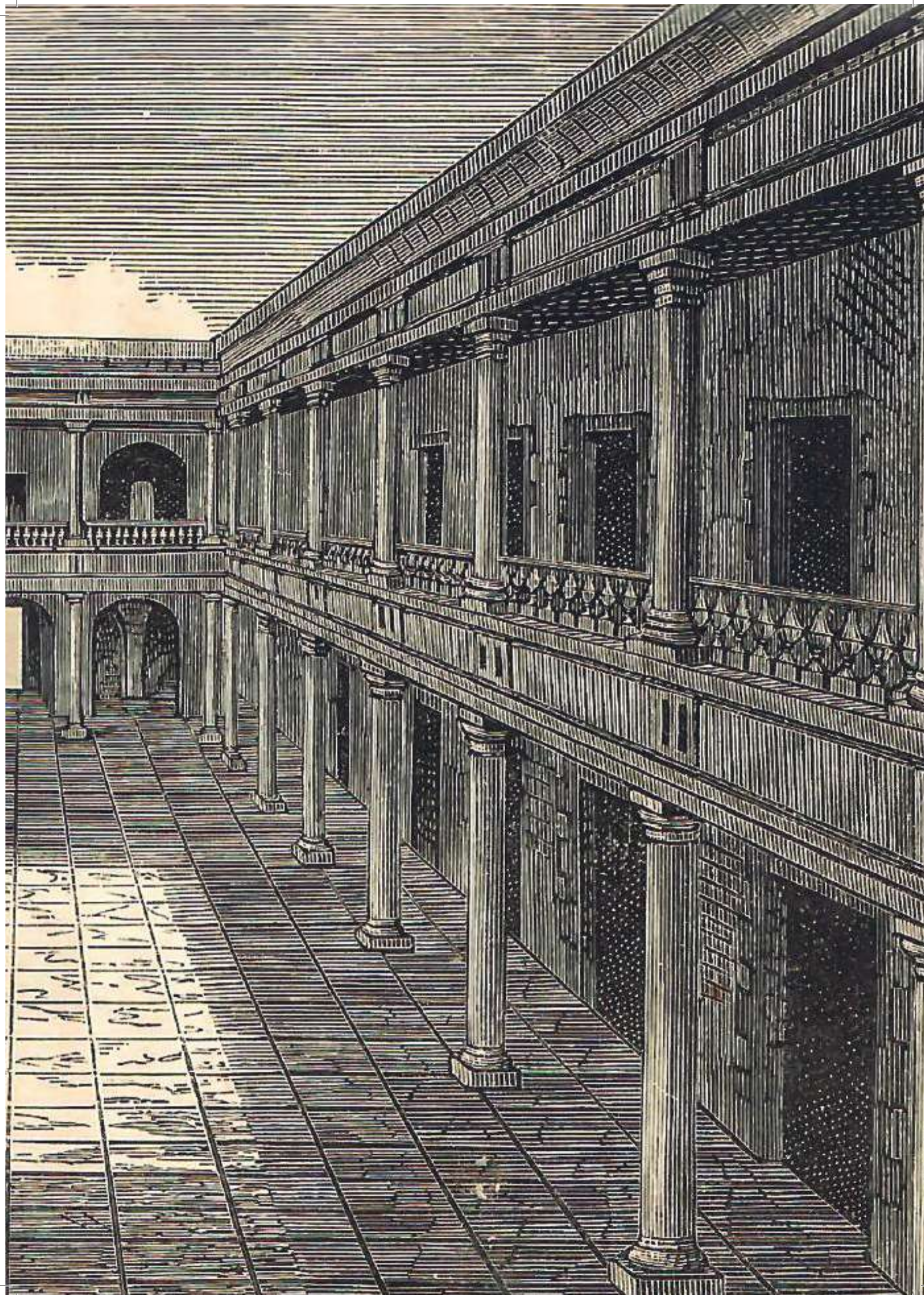
*Vista exterior de la Alhóndiga de Granaditas en Guanajuato.*

*Historia de Méjico.*











*Vista interior de la Alhóndiga de Granaditas de Guanajuato.*

*Historia de Méjico.*

50 prisioneros de la cárcel y junto con ellos presentaron combate. Cuando estuvieron a tiro de fusil, tal como lo había planeado el Intendente Riaño, fueron rechazados por las descargas de fusilería. Sin embargo, *“aunque ninguno de sus tiros era perdido, ni había golpe sin resultado, el estrago que causaban, lejos de intimidar a la multitud, no hacía sino aumentar su encono y ardor”*.<sup>36</sup>

Después, otra premonición de Riaño se concretó, los mestizos residentes se unieron a los insurrectos y, ante los insistentes ataques, los realistas fueron perdiendo terreno, ya que los fusiles de avancarga con los que contaban no les permitía abastecer con la velocidad suficiente para contener a los agresores, debido a que para accionar una arma de esa época, el fusilero debía introducir una carga de pólvora a través del tubo cañón de su arma, posteriormente meter la munición por el mismo conducto y compactar ambas cargas con una baqueta. Era necesario hacer este proceso cada vez que efectuara una sola descarga.

El intendente Riaño, que dirigía el combate desde el patio y la azotea, salió de la alhóndiga para conducir a una veintena de hombres a reforzar las trincheras. Cuando regresó, recibió un impacto de bala en su ojo izquierdo y murió al momento. Desde entonces se provocó un descontrol total al interior de las filas realistas y su moral decayó. El Mayor Berzábal tomó el mando pero duró poco tiempo en él, ya que uno de sus subordinados lo asesinó a traición.

Por otra parte, cuando los insurgentes se apoderaron de los parapetos ubicados en las calles adyacentes de la alhóndiga, la caballería leal a la corona quedó expuesta y se vio forzada a poner pie a tierra para refugiarse al interior de la alhóndiga, eliminando toda posibilidad del Ejército Realista de pasar de la defensiva a la ofensiva.<sup>37</sup>

La alhóndiga fue cercada por los rebeldes y atacada con metralla, brea encendida, rocas, plomo derretido, vigas y cualquier tipo de munición. La mayoría de los españoles pretendieron rendirse, algunos arrojaron sus bienes por encima de los muros a cambio de clemencia, otros agitaron banderas blancas y pidieron que se detuvieran las hostilidades. En respuesta los ánimos insurgentes se apaciguaron y detuvieron el ataque; sin embargo, no todos los españoles optaron por la derrota, el hijo del Teniente Riaño siguió guerreando, lo mismo hicieron otros peninsulares que no pudieron llegar a la alhóndiga y quedaron atrapados en la Hacienda de Plata, quizá porque no se enteraron de que se había establecido la rendición o porque estaban dispuestos a morir matando. Por ello, los ánimos se volvieron a encender y el combate se definió por una victoria de aniquilamiento.

Los insurgentes se empeñaron en entrar a la alhóndiga y tomarla por asalto, pero para hacerlo debían derribar la puerta, ya que no había otro acceso. Por la efectividad de las bombas de azogue, los alzados no podían acercarse al inmueble para barrenar la puerta o socavar los cimientos, por lo

que realizaban sus ataques a distancia. Entre 20 o 30 hombres se organizaban para lanzar grandes rocas hacia la puerta y otros más trataban de encenderla arrojando brea y antorchas encendidas hacia ella. Es posible que la insistencia de estas armas arrojadas consiguiera derribar el portón de la alhóndiga, pero la tradición popular le atribuye ese mérito a José Reyes Martínez, un joven minero que por lo maltratado de su piel apodaban “el Pípila”.

Según esa tradición, el propio Miguel Hidalgo reconoció a José Reyes entre la multitud y le dijo: *Pípila... La patria necesita de tu valor... ¿Te atreverás á prender fuego á la puerta de la Halhondiga [sic]?...*<sup>38</sup> El minero aceptó colocar una loza sobre su espalda para protegerse de los ataques españoles, avanzar hasta la puerta, cubrirla de brea y valiéndose de un ocote encendido, hacer que el portón ardiera en llamas.<sup>39</sup> Sin embargo, otros relatos cuestionan la existencia de “el Pípila” y argumentan que no es posible que se hubiera presentado ante Hidalgo para recibir instrucciones de él, puesto que, como se mencionó anteriormente, el cura no se encontraba en el terreno de combate, sino en el cuartel del Regimiento del Príncipe en Guanajuato.<sup>40</sup> Asimismo, otras versiones sobre este acontecimiento que fueron escritas pocos años después de realizarse el suceso, aunque sí sitúan a Hidalgo en el frente de combate, no mencionan que hubiese girado un ordenamiento semejante a alguien en particular.<sup>41</sup>

Sea como fuere, los insurgentes ingresaron a la fortificación y la tomaron por asalto, en el patio se

libraron los últimos combates cuerpo a cuerpo, en ellos, los independentistas llevaron a cabo la explotación del éxito, es decir, eliminaron toda la capacidad del enemigo para reorganizarse. El instinto de supervivencia de los soldados realistas hizo que intentaran aprovechar la confusión del ruido, el humo y el tumulto para disimular su identidad y hacerse pasar por insurgentes, algunos lo lograron, pero todos los que fueron sorprendidos murieron en

*Toma de la Alhóndiga de Granaditas, postal conmemorativa al Centenario de la Independencia Nacional.*

*Museo del Ejército y Fuerza Aérea.*





el acto, la mayoría a golpes, pedradas y machetazos. A las 1700 horas, el triunfo de los sitiadores era definitivo, no se llevó a cabo la persecución de los soldados derrotados porque fueron muy pocos los que escaparon, en cambio comenzó el saqueo y la destrucción de una de las ciudades más ricas de la Nueva España.

Cuando el Virrey Venegas tuvo noticias de la toma de Guanajuato, notó la urgencia para organizar un ejército capaz de aniquilar a los alzados y defender la ruta de entrada a la Ciudad de México. Estableció un cuartel general en Querétaro, donde concentró el regimiento

Virrey Francisco Xavier de Venegas.

Historia de Méjico.



de esa ciudad con otros provenientes de Celaya, Puebla y México, colocando al mando de esa fuerza al Coronel Manuel de Flon, Conde de la Cadena e Intendente de la Provincia de Puebla.<sup>42</sup>

En la Ciudad de México también organizó tropas para protegerla, como: los Regimientos de Infantería de Puebla, Tres Villas, Toluca y el Batallón de Marina; así como un cuerpo de milicias urbanas, a quienes se les dio la denominación de *patriotas* y cuyo efectivo era de 3 mil a 4 mil hombres.

Por su parte, el Brigadier Félix María Calleja, quien nunca llegó a la defensa de la Alhóndiga de Granaditas, continuaba en San Luis Potosí ocupado en concentrar, armar y disciplinar a todos los cuerpos de la 10/a. Brigada de Milicias que tenía bajo su mando. Incluso había establecido una fábrica de cañones de diferentes calibres.

Cuando los insurgentes se enteraron que el Virrey había reforzado la ciudad de Querétaro, decidieron retardar el enfrentamiento y dirigirse a Valladolid, donde los habitantes ya habían implementado un plan de defensa en el que incluyeron la fundición de cañones para derrotarlos. Sin embargo, en cuanto llegaron noticias de su acercamiento, desistieron sus ánimos y optaron por no oponer resistencia, por lo que las fuerzas de Miguel Hidalgo arribaron pacíficamente a la ciudad el 15 de octubre. En esa plaza se acrecentaron las tropas de línea del Ejército Insurgente, con los Regimientos Provinciales de Valladolid y el de Dragones de Pátzcuaro.

El Sargento Mayor del Regimiento de Valladolid, Manuel Gallegos, sugirió a los caudillos seleccionar catorce mil hombres para llevarlos a la sierra y adiestrarlos en un plazo de dos meses. Allende y Aldama secundaron la iniciativa porque el adiestramiento era la única forma en la que los soldados podían adquirir el conocimiento y las destrezas necesarias para desempeñarse eficientemente en el terreno de combate, ya sea mediante acciones individuales o de conjunto. Sin embargo, Hidalgo rechazó la propuesta, pues tras el triunfo contundente en Guanajuato, afianzó su confianza en que no era necesario, sino que bastaba con el número de sus efectivos para imponerse en los combates. Mientras Hidalgo ratificaba su seguridad en algunas determinaciones como esa, también comenzaba a reconsiderar otras disposiciones que había tomado anteriormente o giraba nuevas órdenes con la intención de aumentar la efectividad de sus fuerzas. Por ejemplo, dio órdenes para ascender jerárquicamente a varios oficiales y personal de tropa con el propósito de reorganizar los cuadros de mando, incautó las fundidoras de cañones recién creadas para ponerlas a favor de la causa independentista y, debido a que cada vez era más difícil para el mando insurgente concentrar los botines de guerra antes de que los saqueadores se les adelantaran, decidió prohibir el robo.<sup>43</sup>

El proyecto de nación que habían comenzado a planear los conspiradores de Querétaro distaba mucho del proyecto nacional que comandaba Miguel Hidalgo, quien todavía no lo tenía claro,



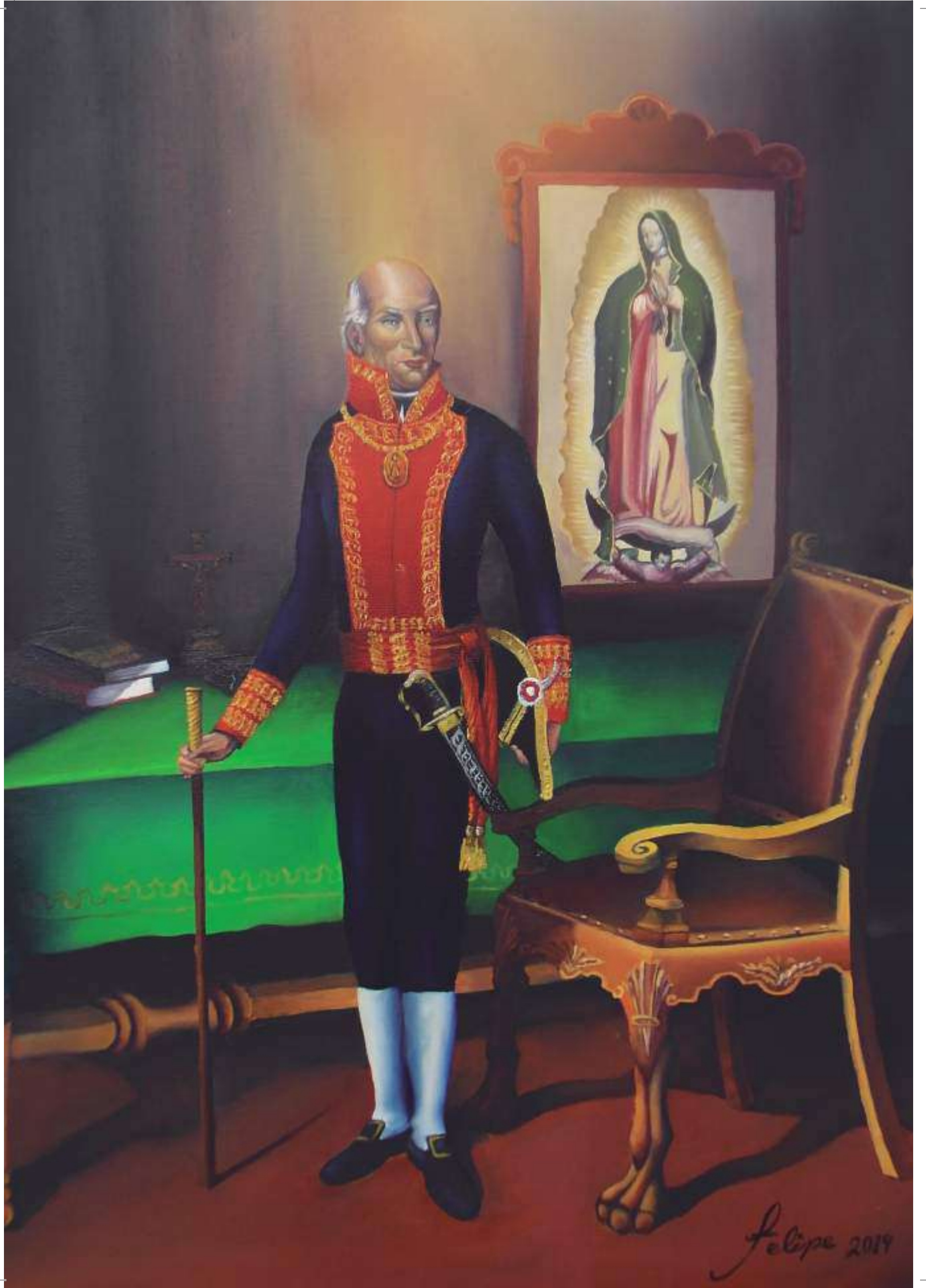
pues cuando le cuestionaron sobre los motivos de su lucha, mencionó: “*Más fácil me sería decir lo que había querido que fuese, pero yo mismo no comprendo lo que realmente es*”.<sup>44</sup> Aún con dudas, ese proyecto comenzó a llevar a cabo cambios sustanciales. El 19 de octubre publicaron un bando en el que se abolió la esclavitud, se eliminaron los tributos a todas las castas, se suprimió el pago de impuestos por la comercialización de pulque y se redujo a un peso el pago por la venta del barril de aguardiente. Además, se prohibió definitivamente el saqueo, bajo pena de muerte en la horca.

El sábado 20 de octubre, Hidalgo y sus hombres salieron rumbo a Acámbaro y, al llegar a Indaparapeo, le dio alcance un

*Busto de Miguel Hidalgo y Costilla.*

*Museo del Ejército y Fuerza Aérea.*





Felipe 2019

antiguo alumno de Gramática y Retórica en los tiempos que se desempeñaba como Rector del Colegio de San Nicolás, José María Morelos, quien al escuchar noticias sobre el levantamiento, quiso preguntarle personalmente cuáles eran los motivos que tenía. Al final del encuentro, Morelos ofreció sus servicios a la causa como capellán, que dentro de la estructura orgánica del Ejército Virreinal, era el clérigo encargado de brindar ayuda espiritual a los militares, oficiar misa al interior de los cuarteles, otorgar los sacramentos y realizar diversas funciones relacionadas con el culto religioso. Sin embargo, Hidalgo no aceptó la propuesta de Morelos, sino que lo nombró lugarteniente, le otorgó el grado de Coronel y le confirió la misión de organizar un ejército para ocupar la plaza de Acapulco.

Continuando con su ruta, el día 22 los insurgentes llegaron a Acámbaro, donde Allende, Aldama y otros caudillos que consideraban las determinaciones de Miguel Hidalgo perjudiciales para las operaciones militares, fraguaron un plan para destituirlo del mando militar y delegarlo únicamente a aspectos de diplomacia, económicos y administrativos. En cuanto Allende propuso esa reestructuración de manera formal, Miguel Hidalgo se indignó y lo manifestó abiertamente, por lo que intimidó a varios de quienes habían fraguado en su contra y logró que se rechazara aquella iniciativa. Hidalgo continuó siendo el líder de la insurgencia en todos los aspectos, incluyendo el militar, y con esa investidura determinó reestructurar la organización de algunos contingentes,

retabuló el sueldo de los comandantes de esas unidades y, a pesar de haberse manifestado en su contra, como lo había previsto anteriormente, en esa localidad se realizó una ceremonia, en la cual se concedió el ascenso a Ignacio Allende a Capitán General, mientras que a Juan Aldama y Mariano Jiménez los promovió a Tenientes Generales. Él mismo recibió el grado de Generalísimo, por lo que ostentó el uniforme y las divisas correspondientes:

*“Siendo el de Hidalgo un vestido azul con collarín, vuelta y solapa encarnada, con un bordado de labor muy menuda de plata y oro, un tahalí negro, también bordado, y todos los cabos dorados, con una imagen de nuestra señora de Guadalupe de oro, colgada en el pecho.”<sup>45</sup>*

Entre las primeras acciones que realizó Hidalgo con el grado de Generalísimo fue nombrar a Pedro José Beltrán para expandir la causa insurgente en las Provincias Internas y Sonora. Asimismo, pocos días después, en Maravatío, el abogado Ignacio Rayón se presentó con Hidalgo para unirse a la insurgencia y antes de permitirle sumarse al grueso de sus tropas, el cura le encomendó extender la causa en su tierra natal, Tlalpujahuá, y redactar bandos que difundieran la causa insurgente. De esta forma es notorio que, ya sea porque consideró importante expandir el teatro de operaciones a lo largo de la Nueva España o porque se había percatado de la dificultad para imponer disciplina en un ejército numeroso, Hidalgo comenzaba a replantear la conveniencia

*Generalísimo Miguel Hidalgo.*

*Colección “Los proceres de las Transformaciones de México... una aproximación militar”.*



de enrolar en sus filas a todo aquel que lo pretendiera, sino que comenzaba a establecer otros frentes de combate.

Mariano Jiménez propuso a Miguel Hidalgo dirigir el avance de las tropas hacia el norte para buscar enfrentar a las fuerzas de Félix María Calleja y evitar que continuara reforzándose, así como impedir que se reuniera con las de Manuel Flon. Hidalgo escuchó la propuesta y la analizó pero al final rechazó el plan, porque consideró que era mejor opción capturar la Ciudad de México antes de presentar combate contra las unidades más poderosas del Ejército Virreinal y prefirió avanzar con rumbo a la capital. El día 28 arribaron a Toluca, donde la población los recibió sin oponer ningún tipo de resistencia.<sup>46</sup>

## **LA BATALLA DEL MONTE DE LAS CRUCES**

Las características del Ejército Insurgente que combatió en el Monte de las Cruces eran diferentes a las de las huestes que se apoderaron de la Alhóndiga de Granaditas. Habían trabajado en resolver muchas de sus deficiencias militares, pero no lograban subsanarlas completamente. Ahora contaban con unidades conformadas totalmente por soldados de línea y las tropas irregulares comenzaban a tener mejor disciplina, pero aún era imposible que evolucionaran de forma organizada y que ejecutaran maniobras sobre el terreno. También tenían un mayor número de armamento, proveniente de las unidades virreinales que se habían pasado a la insurgencia

y de los pueblos que dejaron a su paso, incluso se habían apoderado de la fundidora de cañones de Valladolid; pero aún así el problema no se había resuelto completamente, ya que los cañones eran de mala calidad y seguían persistiendo instrumentos de labranza, ondas y piedras entre sus filas.

La modificación más trascendente provenía del mando insurgente, Miguel Hidalgo ya había asumido el mando total del movimiento independentista, incluso en las decisiones de carácter castrense y coartó la autoridad de Ignacio Allende como comandante militar, pues desde entonces únicamente fue el responsable de proponer las estrategias previas a los enfrentamientos y la conducción de las tropas durante los mismos. Sin embargo, cada vez que se confrontaban las opiniones de ambos caudillos, se imponía la autoridad del cura, lo cual ocasionó que existiera poca unidad de mando en las filas insurgentes.

Además, Miguel Hidalgo había decidido crear unidades independientes que promovieran la causa insurgente en otros frentes, por lo que, antes de iniciar el desplazamiento de tropas, ordenó que una parte del Ejército permaneciera en Toluca a las órdenes de Juan Hernández Rubalcaba, a quien le encomendó capturar la plaza de Cuernavaca. Con el resto de sus fuerzas, estimadas en 80 mil hombres, Hidalgo partió con rumbo a la Ciudad de México el 29 de octubre de 1810. Avanzaron desplegados en dos columnas, la primera cruzó por el Puente de San Bernabé, en el Río Lerma y la otra, guiada personalmente por el cura de Dolores, utilizó el camino de Metepec.

Cuando el Virrey Venegas se enteró de la aproximación de las fuerzas insurgentes, reunió una fuerza de dos mil hombres, conformada por los Dragones del Regimiento España, el Regimiento Tres Villas y algunos voluntarios. El mando de las tropas lo confió al Coronel Torcuato Trujillo, quien recibió la orden de impedir, aún a costa de su vida, el paso de los insurgentes hasta la llegada de los refuerzos de Flon y Calleja.<sup>47</sup>

El Coronel Trujillo salió de la capital con parte de sus fuerzas para hacer un reconocimiento del terreno, pero al hacerlo se encontró con los insurgentes que se desplazaban por el puente de San Bernabé, quienes fácilmente consiguieron derrotar a las tropas virreinales y las obligaron a replegarse a la población de Lerma. En ese lugar, Torcuato Trujillo ordenó que se cavaran fosos y se construyeran trincheras para esperar a los rebeldes y presentarles combate; sin embargo, cuando ya había realizado la preparación del terreno, recibió noticias de que la otra columna insurgente avanzaba por el sur, por lo que tuvo que retraer sus posiciones y consideró como mejor opción el Monte de las Cruces.

El día 30 de octubre, Hidalgo concentró las dos columnas de su ejército en Tianguistengo y demoró tiempo en continuar con su marcha de aproximación a la Ciudad de México, error determinante en el enfrentamiento, ya que permitió al enemigo preparar el terreno una vez más. Cuando al fin decidió avanzar hacia el Monte de las Cruces, el Coronel Torcuato Trujillo ya había posicionado sus fuerzas en un área boscosa a mediana altura del cerro, con lo cual obtuvo dos ventajas,

por una parte aprovechó las rocas, los árboles y las fracturas del terreno como parapetos y escondites para sus fuerzas, pero además adquirió la ventaja de atacar desde posiciones más elevadas a sus oponentes, obligando a las fuerzas de Hidalgo a presentar combate en un claro, quedando al descubierto y siendo blanco fácil para la fusilería.

A pesar de las desventajas del terreno, esta vez Hidalgo no se limitó a seguir el desarrollo del combate desde el cuartel de operaciones, como lo hizo en Guanajuato, sino que estuvo presente en cada etapa del enfrentamiento, motivó la moral de sus tropas y apoyó las órdenes que daba Ignacio Allende a cada contingente.



*Ignacio Allende.*

*Museo del Ejército y  
Fuerza Aérea.*



En las primeras horas de la mañana se llevó a cabo la toma de contacto, Mariano Abasolo fue designado para dirigir una carga de caballería y conocer la fuerza de resistencia de los realistas, logró llegar hasta la línea de frente enemiga, pero no pudo romperla por la efectividad de su fusilería. En un intento por apoyar el esfuerzo de la caballería, el mando insurgente determinó que los honderos subieran por el cerro y se aproximaran al punto de encuentro entre ambas vanguardias, con el fin de hostigar las líneas de defensa, pero el poder de ataque de las rocas era nulo, pues no lograban llegar a su objetivo. Fue necesario ordenar el toque de retirada para reorganizar la estrategia de ataque.

En ese momento relució la poca unidad de mando en la toma de decisiones. Ignacio Allende propuso replantear la ofensiva insurgente considerando hacer uso únicamente de los soldados de línea, pero Hidalgo no estuvo de acuerdo con él, pues seguía depositando su confianza en la fuerza de las masas y temía que estas se desmoralizaran al quedar marginadas de las acciones militares, por ello le ordenó que incluyera a los contingentes civiles en el combate. Finalmente, se decidió avanzar en una sola columna, ubicando a la infantería al centro, bajo el mando de Juan Aldama; la caballería se posicionó a la vanguardia y en ambos flancos de los soldados a pie, quedando al mando de ésta Ignacio Allende; las tropas sin adiestramiento quedaron al mando de Hidalgo y fueron ubicadas en las orillas extremas de la columna. Por su parte, a Mariano Jiménez se le entregó el mando de la artillería, que

constaba únicamente de 4 cañones, pero cuya eficacia fue trascendental para el desarrollo del combate.<sup>48</sup>

Torcuato Trujillo también replanteó su táctica, pues en ese momento recibió refuerzos provenientes de la Ciudad de México, que constaban de 400 hombres aproximadamente, armados con lanzas a quienes distribuyó entre sus unidades y resguardó en la espesura del bosque. Asimismo, recibió la ayuda de un Teniente de Artillería de Marina, Juan Bautista de Ustariz, quien llegó abastecido con dos cañones.<sup>49</sup> Antes de iniciar la segunda etapa del combate:

*“Hidalgo se multiplicaba, entusiasmando al tremolar el estandarte con la Virgen... Por su parte Trujillo ya animado con sus bocas de fuego y sus cuatrocientos hombres de refuerzo y de refresco, ocultaba los temibles cañones entre la espesura, con ramajes y malezas, abocados al centro de la meseta para despedazar y barrer con las masas asaltantes”.<sup>50</sup>*

Al restablecerse el empeño en el combate, la artillería realista fue sumamente eficiente *“Tronaban los cañones abriendo largos surcos de fuego y carnaza humana en un huracán desenfrenado”.<sup>51</sup>* Pero los insurgentes no cesaron en sus ánimos y nuevamente lograron llegar muy cerca de la línea de fuego de sus adversarios. El número de muertos era descomunal en ambos frentes y la victoria no se perfilaba para ninguno de ellos. Incluso algunos comandantes que tomaron parte en el terreno de combate fueron heridos como el Mayor Mendivil y el Capitán Bringas por parte del Ejército Virreinal, o estuvieron cerca de estarlo,

como Ignacio Allende por parte de los insurgentes, quien tuvo que cambiar de caballo porque el primero cayó muerto en el combate.<sup>52</sup>

La hazaña que consiguió apuntalar la victoria para la causa independentista provino de las tropas comandadas por Mariano Jiménez, las cuales lograron efectuar una maniobra ofensiva por el flanco derecho, al colocar un cañón en una loma ubicada en el costado izquierdo de las filas realistas. Con ese cañón consiguieron anular los ataques de una pieza de artillería de sus enemigos y, a pesar de que el mismo Trujillo intentó fortalecer su flanco, los hombres de Jiménez pudieron apoderarse del cañón de sus adversarios y mermar la efectividad de ataque y de defensa realista.

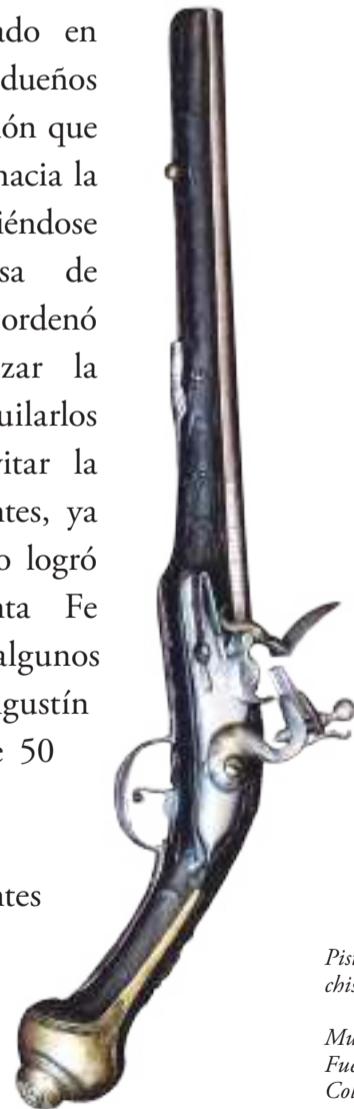
Por la acción anterior se acortó la distancia entre ambos frentes y se establecieron combates cuerpo a cuerpo en varios puntos de encuentro. La cercanía entre los combatientes era tan estrecha que podían comunicarse verbalmente entre ellos, lo cual fue aprovechado por Torcuato Trujillo para detener el enfrentamiento por un instante.

*“El fuego realista cesó entonces paulatinamente... ¿Trujillo aceptaba parlamentar? ¿se iba a rendir por fin? Así lo creyeron los jefes insurgentes é hicieron volver á sus puestos á los rabiosos luchadores. Después enviaron en buen orden una columna con emisarios en son de paz para dar y recibir las proposiciones del armisticio ó de la rendición; mas he aquí... que al llegar cerca del enemigo, éste rompe un fuego repentino sobre los confiados insurgentes que rodaron cadáveres...”<sup>53</sup>*

Además de esa acción desleal, Trujillo aprovechó el breve tiempo de amnistía para restablecer sus posiciones y continuar con su misión defensiva, pero su violación a los acuerdos beligerantes provocó que los insurgentes, invadidos por un sentimiento de cólera, atacaran con todo su ímpetu y tardaron poco tiempo en volver a recuperar sus posiciones.

Un contingente insurgente apoyado por parapetos móviles, fabricados con troncos, se desplazó hasta donde se encontraba ubicada la segunda pieza de artillería y lograron capturarla. El entonces Teniente realista Agustín de Iturbide, al mando de una fracción del Regimiento de Tres Villas, intentó recuperarla pero sus esfuerzos fueron devastados por el mismo cañón disparado en contra de sus antiguos dueños y no tuvieron otra opción que emprender la retirada hacia la plaza de México, abriéndose paso entre la masa de combatientes. Allende ordenó a la caballería realizar la persecución para aniquilarlos pero no pudieron evitar la fuga de los comandantes, ya que el Coronel Trujillo logró replegarse hasta Santa Fe con la compañía de algunos oficiales, entre ellos Agustín de Iturbide y cerca de 50 elementos de tropa.

Los insurgentes consumaron la victoria pero a muy alto precio, mientras que las bajas



*Pistola española de chispa, S. XVIII.*

*Museo del Ejército y Fuerza Aérea “Cuartel Colorado”.*



realistas se contabilizaron en dos mil hombres, las de los independentistas superaron los tres mil muertos. A pesar de haber conseguido el objetivo militar, fue notoria la poca efectividad de los comandantes rebeldes, pues no fueron capaces de imponerse en el terreno de combate a pesar de contar con más armamento que los realistas y un mayor número de elementos ya que, aun descartando la gran cantidad de personas sin adiestramiento que los seguían, en cuanto a tropas regulares se habían enfrentado tres mil por parte de los independentistas contra únicamente dos mil realistas.<sup>54</sup>

Después de la Batalla del Monte de la Cruzes, los insurgentes no pudieron realizar la explotación del éxito obtenido porque fue notorio el decremento en cuanto a su confianza. Esta inseguridad se vio reflejada tanto al interior como al exterior del Ejército Insurgente, pues un gran número de ellos abandonaron la causa y desertaron, al mismo tiempo que comenzó la ausencia de nuevos adeptos que desearan unírseles, pues a pesar de que tenían noticias de que en la capital les aguardaban entre diez mil y doce mil hombres, ninguno había llegado con ellos hasta ese momento.

La situación que se vivía al interior del Ejército Independentista tenía que valorarse, pues en caso de alcanzar el siguiente objetivo militar y tomar la Ciudad de México, debía considerarse que para lograrlo sin duda costaría otro gran número de bajas y el costo para apoderarse de la plaza sería en vano si no se podía asegurar contar con la capacidad necesaria

para defender la posición, pues tanto Hidalgo como Allende eran conscientes que aún no se habían enfrentado contra las fuerzas más poderosas del Ejército Virreinal, es decir contra los contingentes comandados por el General Félix María Calleja y el Coronel Manuel Flon, y sabían de su marcha de aproximación.

Después de hacer este análisis estratégico, el mando independentista optó por no tomar la Ciudad de México, pero aún con esta decisión, el día 31 de octubre de 1810 Miguel Hidalgo envió una intimación formal al Virrey Venegas, donde le exigió la rendición de la ciudad y la independencia absoluta; pero al no recibir respuesta, decidió replegar a sus fuerzas en contra marcha.<sup>55</sup> Se dirigieron hacia Lerma y después a Ixtlahuaca, en donde notaron que, al pasar de regreso por sus pueblos de origen, sus hombres seguían desertando de las filas. Sin que pudieran hacer algo para elevar la moral del personal, llegaron a San Jerónimo Aculco, donde se les unió el hermano de Juan Aldama, de nombre Ignacio, quien estaba al frente de mil hombres. En ese lugar, Hidalgo se enteró que sus medias hermanas, Vicenta y Guadalupe, habían sido capturadas en San Miguel y castigadas por su parentesco y apoyo a los rebeldes.

El día 6 de noviembre, sin tenerlo previsto, las fuerzas avanzadas insurgentes y la vanguardia realista tuvieron su toma de contacto cuando se encontraron con destacamentos del ejército del General Calleja que se dirigían a la Ciudad de México. Lo anterior originó un combate que tuvo lugar en las inmediaciones de Arroyo Zaro, a escasos doce kilómetros



hacia el oriente de Aculco. Al percatarse de la aproximación del enemigo, Calleja envió un cuerpo de reconocimiento de mil doscientos jinetes al mando del Coronel Emparan, quien le informó la posición exacta de los rebeldes y sobre las numerosas bajas de las masas populares.<sup>56</sup>

Los insurgentes supieron enseguida que los realistas buscarían presentar combate, por lo que organizaron una reunión para establecer su estrategia militar. Allende, después de considerar que se trataba de siete mil hombres con adiestramiento, propuso dejar

que Calleja tomara la plaza, para luego hostilizarlo por medio de enfrentamientos irregulares. Hidalgo tuvo una propuesta diferente, presentar combate formal y aniquilar a sus adversarios. Para entonces, las continuas confrontaciones entre la postura de Hidalgo y las del resto de caudillos habían provocado que su cuadro de mando comenzara a referirse a él de manera despectiva, utilizando frases como “*el bribón del cura*” y planeaban nuevas formas de eximirlo del mando.<sup>57</sup> Pero, ante la cercanía del enemigo, aceptaron subordinarse y prepararse para el enfrentamiento.

*Réplica de la Bandera  
“Gemela” de Allende.*

*Instituto Nacional  
de Antropología e  
Historia.*



## LA BATALLA DE ACULCO

La batalla de Aculco tuvo lugar el 7 de noviembre de 1810 y fue la primera vez que los insurgentes presentarían un enfrentamiento defensivo. Nuevamente, Hidalgo estuvo presente durante las operaciones, pero en esa ocasión decidió que él mismo comandaría la lucha. Se ubicó en una loma junto al cerro Tixhiñú y tomó en consideración las lecciones aprendidas en el Monte de las Cruces, esta vez procuró llegar al lugar antes que el enemigo para asegurar la mejor posición del terreno. Colocó a sus tropas en una loma que dominaba el poblado y el teatro de operaciones, la cual estaba rodeada por un arroyo y barrancas de difícil acceso. Sin embargo, lo hizo con demasiado tiempo de antelación, pues desde la noche anterior sus tropas pernoctaron en sus posiciones, provocando con ello que el día del enfrentamiento estuvieran cansadas por permanecer toda la noche en situación de alerta; además, no se tomaron las provisiones necesarias para asegurar la alimentación, por lo que también estaban hambrientos.

Desde las primeras horas del día, los insurgentes formaron en tres líneas, una de militares de línea, seguida de tropas sin adiestramiento y finalmente otra de tropas adiestradas. La artillería, que constaba de 14 piezas, fue ubicada en ambos flancos de las columnas y el resto de la multitud quedó a la retaguardia.<sup>58</sup> Al principio, se colocó otra línea de insurgentes debajo de la loma, pero esta se replegó cuando se aproximaron los realistas.<sup>59</sup>

Las fuerzas de Calleja arribaron al amanecer, descansadas y alimentadas, se posicionaron en una loma ubicada frente a los insurgentes que era un poco más baja que donde se encontraban sus contrarios. Al centro formaron tres columnas de infantería, armadas con dos piezas de artillería cada una, a los costados se ubicaron dos secciones de caballería, la de la derecha abastecida con dos cañones ligeros y a la retaguardia formaron dos líneas de infantería ligera como reserva.

Al iniciar el enfrentamiento, Calleja ordenó un desplazamiento para disminuir la efectividad de fuego de la artillería insurgente y dispuso que la infantería realista marchara a paso veloz hasta rebasar la distancia de tiro de los cañones enemigos. La forma de maniobrar de los realistas, tan ordenada y precisa, provocó el asombro de sus contrarios y los atemorizó, provocando su desconcentración. Cuando los cañones independentistas lanzaron sus primeras descargas, las municiones pasaron por encima de los realistas y debido a mala calidad de las cureñas, como se les nombra a las bases donde se colocan los cañones, fue imposible redireccionar la artillería. Enseguida, Calleja ordenó el ataque mediante la acción de los cañones para atraer la atención de los independentistas y, al mismo tiempo, desplegó a la caballería de su columna izquierda, con lo cual logró que los jinetes avanzaran libremente y llevaran a cabo una maniobra de envolvimiento por el flanco con la que rodearon la retaguardia insurgente para iniciar su asalto al abatirlos a dos fuegos.

De acuerdo a la tradición popular, la desorganización entre las filas independentistas aumentó con la aparición del *Fantasma de Aculco*, que se trataba de un jinete que recibió un impacto letal que le cercenó la cabeza. El caballo siguió galopando con el decapitado entre las filas y luego lo arrastró en el terreno de operaciones, lo que fue considerado por los alzados como el peor de los presagios, como una señal divina que anunciaba su próximo castigo por los crímenes que habían cometido, debido a ese temor, les fue imposible sobreponerse y restablecer su organización.<sup>60</sup>

Apenas media hora después de comenzar el enfrentamiento, Hidalgo fue obligado a aceptar su derrota y a abandonar el terreno de combate en desbandada. El saldo de bajas fue de 85 insurgentes muertos y poco más de 50 heridos, pero durante la huida fueron apresados 600 de ellos. Además, el botín que lograron capturar los realistas fue de 8 piezas de artillería, dos carros de municiones, 120 cajones de pólvora, 40 cartuchos de bala y metralla, tres cajones de municiones, 50 balas de cañón, 10 racimos de metralla, un carro de víveres, 1,250 reses, 1,600 carneros, 200 cabalgaduras entre caballos y mulas, 16 coches de los jefes con equipaje y archivo, 13,550 pesos, tres banderas y dos estandartes guadalupanos.

La huida fue utilizada por Ignacio Allende para hacer otro intento de arrebatarse a Hidalgo el mando militar, ya que él condujo al grueso del Ejército Insurgente hacia Guanajuato y no se

preocupó por llevar con él a Hidalgo, sino que permitió que éste se dirigiera a Valladolid prácticamente solo, únicamente lo acompañaron menos de una decena de hombres.

A pesar de su terrible derrota, Miguel Hidalgo no se dio por vencido, estaba comprometido con la causa independentista y confiaba en que podía acabar con tres siglos de dominio español, por lo que se apresuró en organizar un nuevo ejército. Apenas dos semanas después de haber llegado a Valladolid, su fuerza estaba integrada por siete mil hombres y denotaba cambios conforme a su primer ejército. Mientras que con los insurgentes reclutados entre septiembre y octubre de 1810 no se habían hecho ningún tipo de distinción para aceptar su adhesión al contingente, esta vez dio prioridad a enrolar hombres que contaran con caballo sobre quienes no lo tenían. Además, aunque seguía el problema de la adquisición de armas de fuego, ahora la mayoría de la tropa estaba armada con lanzas y no con rocas o instrumentos de labranza, como había pasado anteriormente.<sup>61</sup>

Hidalgo apenas había terminado de organizar a sus tropas, cuando recibió la noticia de que José Antonio Torres, conocido como “*El amo Torres*”, a quien desde el 26 de septiembre le había encomendado propagar la insurgencia en Nueva Galicia, había tomado Guadalajara el 11 noviembre de 1810 y lo invitaba a comandar sus fuerzas. De inmediato consideró que era necesario concentrar las facciones insurgentes más fuertes para estar en condiciones de presentar combate contra el Ejército Realista.





Ignacio Allende.  
Museo del Ejército y  
Fuerza Aérea.

Para entonces, la relación entre Hidalgo y Allende estaba muy desgastada, el cura estaba resentido con Allende por haberse llevado a toda la tropa después de la derrota de Aculco; mientras que Ignacio Allende estaba molesto por la forma autocrática en la que Hidalgo ejercía el mando, además, estaba enfadado porque tras la derrota contra el General Calleja, éste lo siguió

hasta Guanajuato con la intención de aniquilar al resto de la insurgencia, por lo que Allende envió cartas y delegados con Hidalgo para pedirle ayuda y explicarle que la intención de partir con diferentes rumbos era para atacar a Calleja desde diversos frentes; sin embargo, nunca recibió respuesta por parte de él.<sup>62</sup>

Después de la derrota de Allende en Guanajuato y aún con estas aversiones entre ambos caudillos, consideraron que era fundamental anteponer el bien de la causa a su enojo, por ello restablecieron comunicación y acordaron reunirse en Guadalajara. Se encontraron el 9 de diciembre en Tlaquepaque y entraron juntos a la ciudad. Hidalgo había traído de Valladolid nueve mil jinetes y 200 infantes; Allende comandaba mil hombres más, al igual que el *Amo Torres*, por lo que el efectivo total se calculó en once mil efectivos aproximadamente.<sup>63</sup>

A diferencia del sistema de administración y logística llevada a cabo en los primeros meses de la insurgencia, esta vez se procuró atender las necesidades básicas de la tropa, como asegurar el pago de haberes y la alimentación, tanto de los soldados como el forraje para la caballada. También se hizo una nueva retabulación de sueldos, basada en jerarquías y se atendió el problema de la falta de uniformes, pues el inicio de la temporada invernal lo exigía, y era necesario para diferenciar cada unidad militar y el grado jerárquico de los comandantes de las mismas, ya que esto facilitaría la comunicación de órdenes y la ejecución de maniobras. Asimismo, se procuró llevar el control y reducir los excesivos nombramientos de Oficiales

que se que venían otorgando desde el restablecimiento del nuevo Ejército Insurgente en Valladolid.

Mientras se llevaron a cabo esta reestructuración y adecuaciones, se atendió el problema de adquisición de armamento, en particular el de artillería, de modo que se mandaron traer 43 cañones de San Blas, los cuales se sumaron a algunas piezas que ya había en Guadalajara y otras que ahí se fabricaron, logrando conformar una imponente batería de 103 cañones. También se continuó reclutando voluntarios para apoyar la insurgencia, para diciembre de 1810, las fuerzas comandadas por Miguel Hidalgo se conformaban por treinta mil individuos. Con este renovado ejército se dispusieron a presentar combate contra las fuerzas de Félix María Calleja y vengarse de lo ocurrido en Aculco.<sup>64</sup>

Además del aspecto militar, en Guadalajara la insurgencia reforzó su ideología, lo que fomentó la moral de las tropas, ya que Miguel Hidalgo se preocupó por difundir los ideales independentistas por medio de “*El despertador americano*” primer periódico que se ocupó de divulgar los anhelos de la insurgencia; asimismo, el 6 de diciembre de 1810, publicó un decreto por el que ratificó la abolición de la esclavitud, canceló el uso de papel sellado, el pago de tributos y exacciones por parte de los indios y las castas, al mismo tiempo, autorizó la comercialización de la pólvora para toda la población. De esta forma, su proyecto de nación comenzaba a definirse, pero para hacerlo dependía de la efectividad de su ejército.

## LA BATALLA DE PUENTE DE CALDERÓN

Antes de iniciar este hecho de armas, los caudillos insurgentes llevaron a cabo una reunión para establecer la estrategia militar. Ignacio Allende propuso realizar una campaña en contra del ejército de Calleja y desgastarlo poco a poco mediante el ataque continuo de unidades escalonadas, con lo que se evitaría sufrir grandes bajas en caso de perder algún enfrentamiento. Hidalgo, nuevamente tuvo una posición diferente a la de Allende, confiaba en la superioridad de su armamento y en su gran número de tropas, quiso arriesgarse y propuso presentar combate formal con el grueso de su ejército, poniendo sus esperanzas en que esta vez podría aniquilar las fuerzas de Calleja.

La propuesta de Hidalgo fue secundada por la mayoría de los caudillos insurgentes y se determinó llevarla a cabo. Allende también aceptó seguir el plan, aunque continuó considerándolo un error, ya que juzgó que las fuerzas independentistas no estaban listas para enfrentar a un ejército profesional, pues los había derrotado tanto en Aculco como en Guanajuato. De cualquier modo, acorde a sus valores marciales de disciplina y obediencia, puso todo su empeño para conseguir la victoria en esta ocasión.

El teatro de operaciones seleccionado para efectuar el combate fue en las inmediaciones del Puente de Calderón, edificación que tenía una extensión de 60 metros de largo y 7.15 metros de ancho, ubicada en la comunidad de Zapotlanejo,



# PLANO

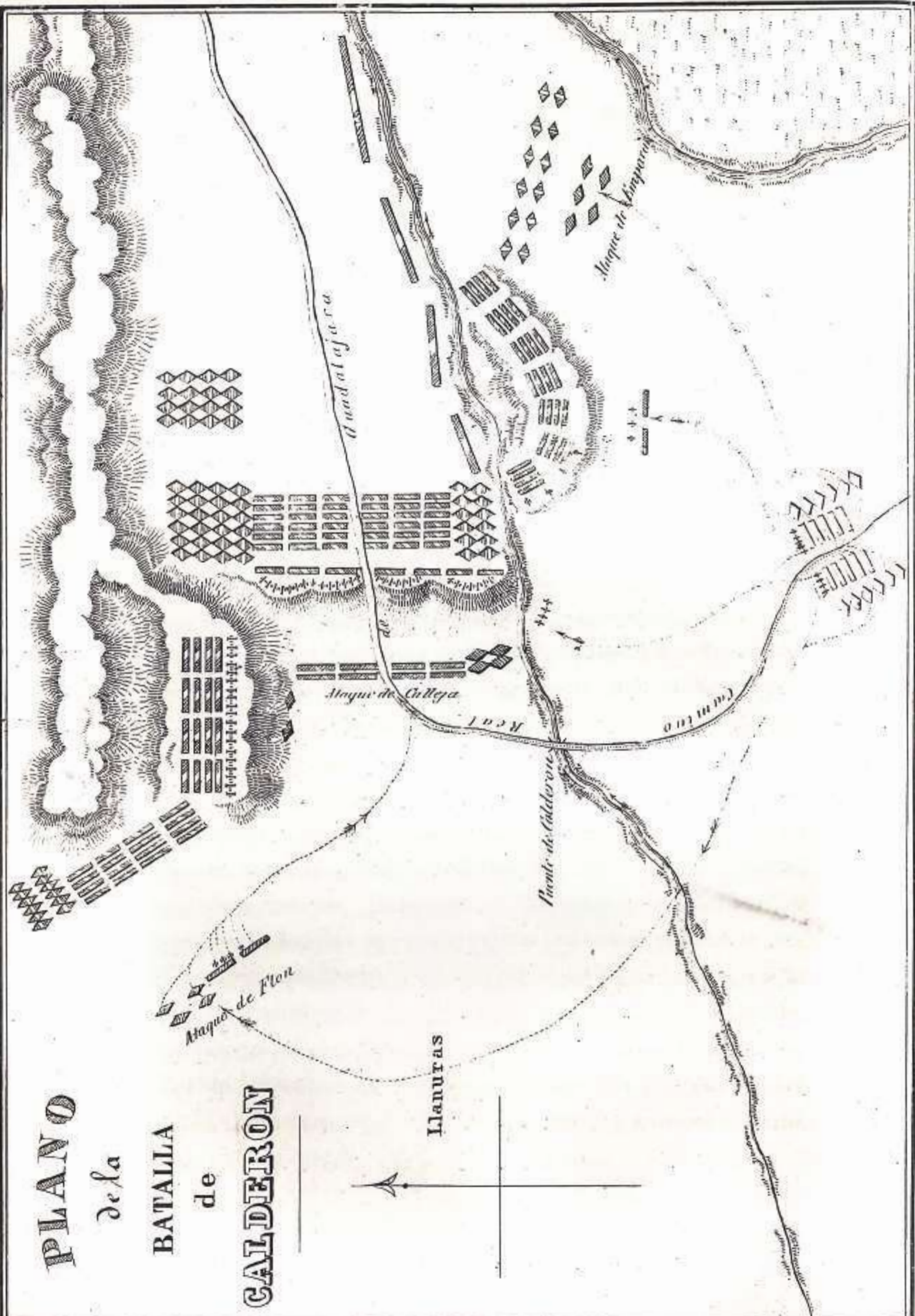
de la

## BATALLA

de

## CALDERON

Llanuras



Jalisco. El 16 de enero de 1811, Ignacio Allende hizo un estudio del terreno y decidió colocar a sus tropas sobre las lomas dominantes que seguían la corriente del Río Verde en el camino hacia Guadalajara.

La formación que asumieron los treinta mil independentistas consistió en integrar una sola columna. Al centro posicionaron 67 piezas de artillería y defendieron ambos flancos por baterías menores de 15 cañones cada una. Ignacio Allende se encargó de dirigir el combate desde la línea del frente, la infantería estuvo bajo el mando de José Antonio Torres, la caballería fue comandada por Mariano Abasolo y el cura Miguel Hidalgo permaneció en las líneas de reserva con la gente que carecía de armamento y adiestramiento marcial.

Por su parte, debido a la experiencia que Calleja obtuvo en los enfrentamientos anteriores contra los insurgentes, tanto en Aculco como en Guanajuato, sabía que las tropas independentistas no eran capaces de evolucionar sobre el terreno, sino que se posicionaban en un lugar y permanecían ahí en espera de sus enemigos, por lo que dejaban a estos la ventaja de decidir el momento de establecer la marcha de aproximación y la toma de contacto, así como la de iniciar el ataque, y evolucionar en el terreno mediante maniobras tácticas.<sup>65</sup> A lo anterior, había que considerar que Calleja podría aplicar varios principios de la guerra, como los de “concentración y economía de fuerza” en plena batalla, es decir, concentrar el grueso de sus tropas y de su fuego donde quería ser fuerte, y

colocar las mínimas en el punto que pudiera contener a los insurgentes, sin el riesgo de perder su posición en el terreno.

Para esta batalla el Ejército Realista contó con tres mil infantes, cuatro mil jinetes y 10 piezas de artillería, además de miles de indios que se desempeñaron como zapadores para preparar el terreno y ayudar al traslado de la caballada y la artillería. La táctica empleada por Calleja consistió en dividir sus efectivos en tres columnas. Dio el mando al Coronel José María Jalón para que atacara por el centro con fuerzas de infantería, la segunda columna estuvo al mando del Conde de la Cadena, Manuel Flon, quien fue el encargado de atacar el flanco derecho insurgente con una columna mixta de caballería, infantería y artillería, mientras que Miguel de Emparan acometió el flanco izquierdo enemigo con tropas de caballería.

El General Calleja esperó en la retaguardia con las reservas a la expectativa del desarrollo de la batalla, para reforzar la columna que necesitara de su apoyo para alcanzar su objetivo militar específico.<sup>66</sup>

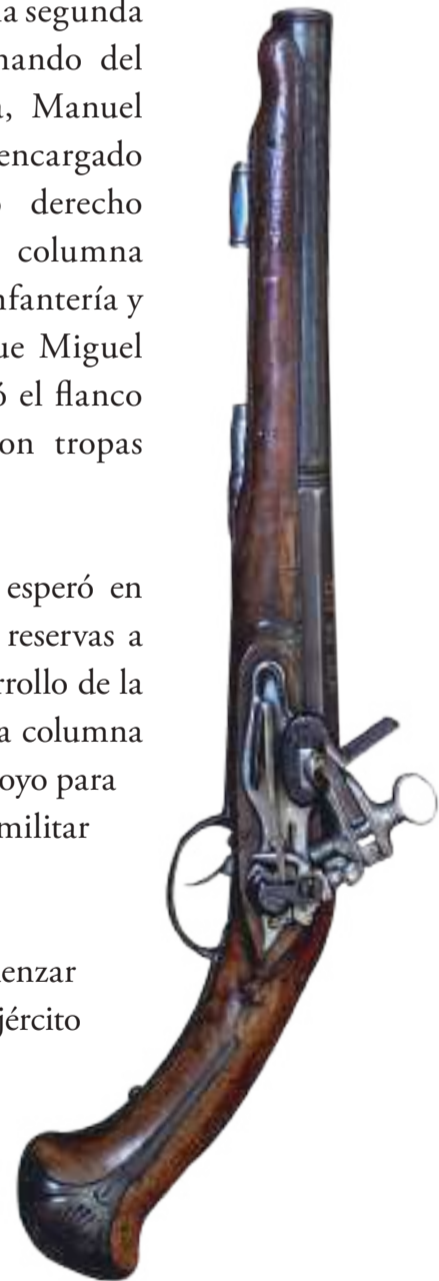
Desde antes de comenzar las hostilidades, el Ejército Insurgente cometió su primer error al no hostigar a su enemigo durante la noche previa

*Plano de la Batalla de Puente de Calderón.*

*Colección Orozco y Berra.*

*Pistola española de chispa, con la leyenda: “Usada durante la Guerra de Independencia”.*

*Museo del Ejército y Fuerza Aérea “Cuartel Colorado”.*





al enfrentamiento, pues a pesar de que contaba con el número de tropas necesario para mantenerlo en vela bajo situación de alerta, permitió que los realistas acudieran al encuentro descansados y prestos para combatir.<sup>67</sup>

A las 0900 horas, del día 17 de enero, el Coronel Manuel Flon llevó a cabo la toma de contacto por el flanco derecho insurgente, pero le fue imposible penetrar las líneas de defensa comandadas por el *Amo Torres*. La importancia de tomar esta posición era fundamental para el desarrollo de la táctica realista, ya que además de evitar el envolvimiento por ese flanco, esas piezas de artillería protegían el camino hacia Guadalajara y reforzaban la batería principal insurgente que estaba ubicada al centro del terreno de combate.

El Coronel Flon se empeñó en penetrar ese flanco y para conseguirlo gastó todas las municiones de las cuatro piezas de artillería con las que contaba, por lo que Ignacio Allende acudió personalmente a proteger esa posición y logró rechazar su segundo ataque, incluso estuvo a punto de llevar a cabo una maniobra envolvente para atacar a los realistas por sus dos flancos, pero, para fortuna de Flon, Calleja envió a don Bernardo Villamil con refuerzos y logró evitarlo. Después de dos horas de enfrentamiento, los intentos frustrados comenzaban a mermar la moral de las tropas al servicio de la corona y disminuía su efectividad de ataque porque empezaron a perder su organización, había soldados heridos o muertos, hombres dispersos intentando escapar de la contienda, caballos sucumbidos, jinetes pie a tierra, etc.

Del otro lado del teatro de operaciones, los insurgentes habían conseguido rechazar las cargas de caballería comandadas por Miguel de Emparan, quien participó en la primera línea de fuego y fue herido en la cabeza, además de que le mataron su caballo con un ataque de lanza. Al igual que la facción guiada por el Coronel Flon, los hombres de Emparan fueron rechazados en dos ocasiones y comenzaron a desorganizarse.

En ese momento, el General Calleja decidió tomar parte operativa en la batalla y asumió la jefatura de la columna del centro, ordenó que se reforzara su contingente con los seis cañones restantes de su parque de artillería y comenzó un avance a la línea de fuego. Antes de cruzar el Puente de Calderón, su columna fue atacada por la batería central insurgente, pero ninguno de los 76 cañones consiguieron dar en el blanco porque estaban mal apuntados y era imposible redireccionarlos, ya sea por la deficiente calidad de las cureñas o porque muchos de ellos estaban enterrados en el monte.

Para impedir la aproximación de Calleja, un cuerpo de caballería insurgente intentó cortar el paso, pero en cuanto notó su movilización, el General realista ordenó cargar los seis cañones con metralla y esperó a que se acercaran a escasos 50 metros, dio la orden de fuego y aniquiló a la mayoría de ellos, por lo que le fue fácil derrotar a los pocos que llegaron a presentarle combate. Calleja logró llegar a la acción táctica que se desarrollaba en

el flanco derecho insurgente y organizó nuevamente los ataques que hasta ese momento habían sido comandados por el Coronel Flon.

Para entonces, en esa posición se llevaba a cabo el ataque principal de las fuerzas al servicio de la Corona; los insurgentes como los realistas habían concentrado la mayoría de sus fuerzas para defenderla o apoderarse de ella. Después de cuatro horas de enfrentamiento, las tropas posicionadas en el flanco derecho insurgente habían resistido ataques de infantería, caballería y artillería, por lo que el General Félix María Calleja tomó la decisión de organizar el asalto conjunto con las tres armas, pero dio prioridad a la fuerza de la artillería, pues consideró que la única forma de atravesar ese flanco sería a tiro de cañón.

Las diez piezas de artillería fueron posicionadas aproximadamente a 50 metros frente a la línea de fuego insurgente y atacaron durante diez minutos, al mismo tiempo el personal de infantería y de caballería acometió por el flanco izquierdo y derecho respectivamente. Las posiciones obtenidas se defendieron palmo a palmo y, en cuanto hubo oportunidad, la artillería realista avanzó hasta quedar a 25 metros de distancia de los insurgentes, enseguida abastecieron sus cañones con municiones de metralla. Desde antes de que se diera la orden de fuego, los insurgentes comenzaron a abandonar sus posiciones y retirar su artillería, así como los suministros de pólvora que la abastecían.



Es en este momento del enfrentamiento cuando hace su aparición la tradición popular. De acuerdo con las narraciones que simplifican este hecho de armas, la batalla se definió por un acto de mala suerte para los insurgentes, ya que durante el ímpetu por obtener el control de esta posición, cuando la distancia entre ambos ejércitos era muy estrecha, un soldado realista lanzó una bomba contra sus adversarios, la cual impactó en la famosa *Carreta del Puente de Calderón*.

Dicho vehículo transportaba pólvora y originó una explosión que provocó un gran número de bajas entre los insurgentes, pero además, causó un devastador incendio debido a la hierba seca que se encontraba en el terreno de operaciones y la intensidad del viento que acrecentó las llamas de fuego. El humo generado por el incendio provocó la desorganización total de los independentistas porque les daba de frente y obstaculizaba su visión, puesto que el viento soplaba en contra de ellos.

*Cañón Dutch Naval de finales del siglo XVIII.*

*Museo del Centenario del Ejército Mexicano.*



Los partes emitidos por Calleja respecto a la Batalla de Calderón no hacen referencia a aquella carreta, aunque sí mencionan la creación de un incendio en el terreno de operaciones y lo fortuito que fue para obtener su primer objetivo táctico, pero atribuye este hecho al continuo fuego de las piezas de artillería realista.<sup>68</sup> Otras versiones afirman que el incendio fue provocado por los insurgentes, al momento en que accionaron sus 67 piezas de artillería al mismo tiempo, para impedir que Calleja reforzara a las tropas del Coronel Flon.<sup>69</sup>

De cualquier forma, la pérdida de esa posición no implicó la derrota definitiva de las tropas de Miguel Hidalgo, ya que el combate continuó un par de horas más. Sin embargo, inmediatamente después de obtener la posición del flanco derecho insurgente, el General Calleja envió hombres pertenecientes al arma de infantería para reforzar el empeño de Miguel de Emparan del otro lado del teatro de operaciones, quien organizó un ataque a bayoneta calada *“haciendo tal matanza que no hubo bayoneta ninguna en el batallón que no estuviese teñida en sangre”*.<sup>70</sup> De este modo, los realistas consiguieron su segundo objetivo táctico, que era romper la línea de defensa para atacar las fuerzas de reserva independentistas y generar caos desde el interior de sus posiciones.

Los insurgentes prácticamente habían sido derrotados, solo les restaba defender una sola posición, una batería conformada por seis cañones donde se habían concentrado los pocos de

ellos que no habían comenzado a emprender la huida. Calleja llevó a cabo la explotación del éxito; es decir, destruir toda la capacidad del enemigo para reorganizarse, por ello ordenó al Coronel Diego García Conde arremeter contra la última guarnición, misión que realizó sin ningún percance.

A las 1400 horas, el General Calleja aplicó la última fase del combate, la persecución, con el propósito de acabar definitivamente con el Ejército Insurgente, que ya había roto el contacto en todos los frentes del terreno de operaciones y huía en desbandada. Durante el resto de la tarde, y hasta muy entrada la noche, algunos contingentes realistas salieron y regresaron al campo de batalla pero sin conseguir resultados importantes. El Conde de la Cadena Manuel Flon intentó aprovechar la oportunidad para cubrirse de gloria y comandó una segunda partida para intentar capturar a los principales caudillos insurgentes, pero no consiguió su objetivo, por el contrario, sus hombres trajeron su cuerpo inerte de regreso al campamento.

En este hecho de armas es imposible precisar el número de bajas en ambos ejércitos; los muertos, heridos y desaparecidos varían entre los pocos relatos que se animan a dar cifras de ellos. Se calcula que el Ejército Realista tuvo entre 100 a mil bajas, mientras que los insurgentes se calcula que contabilizaron más de diez mil hombres.

Con la derrota de Puente de Calderón terminó la campaña militar comandada por Miguel Hidalgo; pocos días después, el 25 de enero, Allende y el resto de los

caudillos insurgentes lo confrontaron en relación a su forma de ejercer el mando, acusándolo de no escuchar consejos y lo culparon por las derrotas de Aculco y Puente de Calderón. Hidalgo intentó apelar ante esas reclamaciones, pero no pudo evitar ser destituido del mando de la insurgencia, pues fue amenazado de muerte por sus propios compañeros si se negaba a hacerlo, aunque tampoco se le permitió abandonar las filas, pues para entonces ya era reconocido como el principal caudillo del movimiento y su carisma era determinante para seguir contando con el apoyo de las masas populares.

Miguel Hidalgo cedió el mando de la insurgencia de manera oficial a Ignacio Allende hasta el 5 de marzo de 1811 en Saltillo, en ese lugar la junta de jefes insurgentes le concedió el nombramiento de Generalísimo. De inmediato, el nuevo comandante de la insurgencia ordenó el repliegue rumbo al norte. En Saltillo, los insurgentes recibieron una propuesta de indulto por parte del Virrey Venegas a cambio de reconocer la *“autoridad soberana establecida en la madre patria”*.<sup>71</sup> A pesar de las deplorables circunstancias en la que se encontraban, Hidalgo y Allende no dudaron en mantenerse leales a sus convicciones y respondieron al Virrey: *“El indulto, señor excelentísimo, es para los criminales, no para los defensores de la patria”*.<sup>72</sup>

También en Saltillo, la jefatura insurgente determinó dirigirse a Monclova para intentar adquirir armamento proveniente de los Estados Unidos de



Ignacio López Rayón.

Museo del Centenario del Ejército Mexicano.

América, pero antes de iniciar la marcha, decidieron fraccionar las fuerzas con el fin de no perder el control de esta provincia, por lo que Ignacio López Rayón se quedó en Saltillo al mando de 3,500 hombres.

Esta decisión convirtió involuntariamente a Rayón, en el encargado de asumir el mando del movimiento independentista, ya que el 21 de marzo de 1811, Hidalgo, Allende y los principales caudillos fueron apresados junto con más de 800 hombres en las Norias de Acatita de Baján, después los condujeron a Monclova y posteriormente a Chihuahua, donde fueron juzgados por rebeldía y ejecutados. Miguel Hidalgo primero fue sometido a un juicio eclesiástico y después a un tribunal



militar, en el primero se le condenó a la degradación de su carácter religioso y en el segundo se le sentenció a la pena capital.

A las 0900 horas del 30 de julio de 1811, doce soldados lo escoltaron hasta el lugar donde cumpliría su condena. El Teniente de Presidio Pedro Armendáriz, jefe del pelotón de fusilamiento, narró que Hidalgo fue atado de sus manos con dos portafusiles, se le colocó una venda para cubrir sus ojos y se le sentó en un banquillo.<sup>73</sup> El cura sostuvo con ambas manos un crucifijo mientras el personal

encargado de ejecutar la sentencia se posicionó a un par de pasos frente a él, formado en tres filas.

Se ordenó la primera descarga, tres balas perforaron el vientre de Miguel Hidalgo y otra le quebró el brazo. El caudillo se retorció de dolor y sus movimientos provocaron que la venda que cubría su vista cayera al suelo. Se ordenó hacer fuego a la segunda fila de fusileros y todos los proyectiles impactaron en el vientre, aún cuando se les ordenó apuntar al corazón. Los ojos del cura comenzaron a derramar lágrimas, pero permanecieron fijos mirando a sus ejecutores. La tercera fila avanzó y descargó hacia su objetivo, nuevamente las municiones entraron por el estómago y algunas salieron por la espalda, parecía que los ejecutores no querían llevar a cabo la sentencia. El comandante del pelotón no quiso prolongar más la agonía, ordenó que dos fusileros recargaran los cañones de su arma en el pecho de la víctima, dio la voz de fuego y terminó con la vida del Padre de la Patria.



*Proceso de Miguel Hidalgo.*

*Museo del Centenario del Ejército Mexicano.*

## **CONCLUSIONES**

La Historia Militar es una fuente de conocimiento imprescindible en la formación castrense por dos razones: en primera instancia, fomenta el patriotismo al difundir las glorias alcanzadas por antiguos compañeros de armas; pero además, permite que las nuevas generaciones tengan acceso a las experiencias y conocimientos que obtuvieron aquellos militares en los

terrenos de operaciones, sin importar que en aquellos enfrentamientos hayan salido victoriosos o hubiesen sido derrotados.

Al estudiar el desempeño militar del cura don Miguel Hidalgo y Costilla, mediante el análisis de los cuatro hechos de armas que conformaron su campaña militar, podemos enorgullecernos de su determinación para impulsar la primera transformación de la historia de México, al hacerlo desde la mirada castrense, su experiencia ha sido un legado para las nuevas generaciones.

En su desempeño como comandante del Ejército Insurgente podemos identificar diversas virtudes, como el aprender rápidamente de la experiencia y reconsiderar algunas disposiciones que había dado anteriormente; por ejemplo, cuando decidió reprimir el saqueo e imponer disciplina en sus filas o al mostrarse más selectivo con el reclutamiento de las tropas. Ambas características, tanto las virtudes como sus defectos, se convirtieron en enseñanzas que Miguel Hidalgo heredó a los caudillos que dieron continuidad a la lucha por la independencia nacional, como José María Morelos e Ignacio López Rayón.

Aludir que un hombre que había dedicado su vida al estudio, los negocios y al culto religioso, fue capaz de organizar un ejército popular y comandarlo para enfrentar a un ejército profesional sin cometer errores, implicaría disimular las numerosas faltas cometidas por Miguel Hidalgo que fueron narradas a lo largo de este breve estudio, entre las que podemos resaltar no haber escuchado los consejos

de sus colaboradores más cercanos e inclusive con mayor preparación militar en numerosas ocasiones, haber determinado establecer una campaña formal en lugar de adiestrar a sus tropas y utilizar métodos de guerra irregular como se le sugirió reiteradamente y, en general, la forma autocrática en que ejerció el mando en diversos sentidos.

Por otra parte, aunque la historiografía tradicional menciona que el Ejército Insurgente de Miguel Hidalgo se conformaba por una muchedumbre mal armada y sin adiestramiento, lo cierto es que la evolución de Miguel Hidalgo como líder militar permitió que su ejército también mejorara (aunque no lo hizo al nivel del Ejército Realista) y fuera derrotado. Es verdad que existieron percances que nunca fue capaz de resolver, como la implementación de métodos de adiestramiento y de adquisición de armamento, pero la disciplina de la tropa y las armas con las que combatían fueron mejorando rápidamente, por lo que se pueden identificar características diferentes de este mismo ejército en cada combate y batalla que enfrentó.

Sin embargo, así como se ocupó por mejorar en muchos aspectos, fue desatendiendo otros asuntos que fueron determinantes para su derrota militar. Los resultados de la campaña comandada por Miguel Hidalgo, corroboran la efectividad de la aplicación de los principios de la guerra y demuestran su atemporalidad. En la toma de Guanajuato el Ejército Insurgente actuó con rapidez y aplicó acertadamente la “sorpresa”, ya que la guarnición comandada por el Intendente



Riaño no estaba preparada para protegerse y contrarrestar su ataque; asimismo, desde el inicio del enfrentamiento las tropas de Miguel Hidalgo llevaron a cabo la aplicación del principio de la “acción ofensiva” y efectuaron la aplicación de “la maniobra”, en este caso de empeño, al distribuir sus fuerzas en diferentes posiciones del terreno con objetivos específicos. Finalmente, durante toda la acción de armas se puede apreciar la “unidad de objetivo y continuidad en la acción”, desde la toma de contacto hasta la toma de la Alhóndiga de Granaditas.

En la Batalla del Monte de las Cruces se efectuó el principio de la guerra “acción ofensiva” como el de “unidad de objetivo y continuidad en la acción”; además se aplicó el principio de “concentración y economía de fuerzas”, al reunirse las dos columnas que se trasladaban a la Ciudad de México antes de iniciar la batalla. Pero sobre todo, fue el principio de “maniobra”, efectuada por la artillería insurgente, la que determinó el triunfo a su favor.

En contraparte, las derrotas obtenidas en las batallas de Aculco y Puente de Calderón confirmaron la famosa conjetura respecto a seguir los principios de la guerra:

“aplicando los principios no siempre se logra vencer al enemigo; pero que ignorándolos se puede tener la certeza de ser vencidos”.<sup>74</sup> En ambas acciones de armas, las acentuadas diferencias entre Hidalgo y Allende obstaculizaron la aplicación del principio de “unidad de objetivo y continuidad en la acción”, así como el de “coordinación y cooperación”; debido a su imposibilidad para efectuar alguna “maniobra”, nunca pudieron establecer el principio de “concentración y economía de fuerzas”, ni la “acción ofensiva”.

Aunque el Padre de la Patria no pudo ver consolidado su proyecto de nación, por lo que pudimos conocer a lo largo de este ensayo, es claro que en ese proyecto las Fuerzas Armadas eran consideradas de una forma muy diferente a la que se tenía de ellas durante el Virreinato, Hidalgo no las consideró como un gremio o una institución de abolengo, sino como una fuerza popular, que representaba el apoyo del pueblo a la causa independentista, y por lo tanto, procuró fortalecer su relación con ellas constantemente. Por esa razón, el Instituto Armado comenzó un proceso de cambio, debido a la primera gran revolución o transformación nacional impulsada por el cura Don Miguel Hidalgo.





## NOTAS

1. “Manifiesto que el Sr. Miguel Hidalgo y Costilla, Generalísimo de la Armas Americanas, y electo por la mayor parte de los Pueblos del Reino para defender sus derechos y los de sus conciudadanos, hace al pueblo”. En Soto Izquierdo, Enrique (Coord.), *Los Presidentes de México ante la Nación*. Quetzal, Grupo de Comunicación, S.A., México, 1985, pp. 1-2.
2. Herrejón Peredo, Carlos, *Hidalgo maestro, párroco e insurgente*, Clío y Fomento Cultural Banamex, México, 2011, pp. 25-35, 54.
3. *Ibidem.*, pp. 50-66.
4. Higuera, Ernesto, *Hidalgo, reseña biográfica con una iconografía del iniciador de nuestra independencia*. Colección Medallones Mexicanos, México, 1955, p. 40.
5. Herrejón, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 105-110.
6. Ceja Reyes, Víctor, *Miguel Hidalgo hombre, Guerrero y Mártir*. Talleres la prensa, México, 1960, p. 22.
7. *Ibidem.*, p. 24.
8. Herrejón, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 205-212.
9. *Ibidem.*, p. 244.
10. *Ibidem.*, pp. 280-282.
11. *Ibidem.*, p. 291.
12. *Declaración de Miguel Hidalgo en su proceso militar*. En González Obregón, Luis, *Los procesos militar e inquisitorial del padre Hidalgo y de otros caudillos insurgentes*, Ediciones Fuente Cultural, México, 1953, p. 67.
13. *Declaración de Juan Aldama en su proceso militar*. En: *Ibidem.*, p. 106.
14. Herrejón, Carlos, *Op. Cit.*, p. 302.
15. Es importante señalar que actualmente un Pelotón se conforma únicamente por 9 elementos, pero a inicios del Siglo XIX estas unidades eran integradas por grandes cantidades de hombres, por lo cual el mando era confiado a militares con la jerarquía de Coronel.
16. En su juicio militar, Hidalgo menciona que en un principio el Ejército Insurgente también enarboló banderas con la imagen de Fernando VII, pero éstas poco a poco fueron desapareciendo de sus filas. En González Obregón, Luis, *los procesos militar e inquisitorial del padre Hidalgo y de otros caudillos insurgentes*, Ediciones Fuente Cultural, México, 1953, p. 66.
17. Sánchez Hernández, Tomás, *La ruta de la insurgencia trazada por Hidalgo en el Estado de Guanajuato*, Secretaría de la Defensa Nacional, México, 1954, pp. 6-7.
18. Secretaría de la Defensa Nacional, *Grandes Batallas de la Independencia y la Revolución Mexicana*, SEDENA, México, 2010, p. 11.
19. Sánchez Hernández, Tomás, *Op. Cit.*, p. 7.
20. En la Nueva España no se contaba con un ejército profesional porque la Corona española consideraba que no era necesario. Fue hasta 1762, año en el que Inglaterra atacó la isla de Cuba y después de la Guerra de Siete años entre España e Inglaterra (1756-1763), cuando decidieron

- establecer un ejército profesional para la defensa de las colonias americanas. Antes solo existían pequeños destacamentos de milicias encargadas de la protección de los fuertes en las luchas de fronteras con los grupos indígenas del norte y no se promovió la organización de una milicia fuerte conformada por nativos del nuevo continente por temor a que se rebelaran. Ver Secretaría de la Defensa Nacional. *Grandes Batallas...*, *Op. Cit.*, p. 4.
21. *Ibidem.*
  22. *Ibidem.*, p. 6.
  23. Frías, Heriberto, *Episodios Militares Mexicanos*. Imprenta de la Vda. de Ch. Bauret, Francia, 1901, p. 33.
  24. Bustamante, Carlos María de, *Campañas del General D. Felix María Calleja comandante en jefe del Ejército Real de Operaciones*, Imprenta del Águila, México, 1828, p. 20.
  25. Frías, Heriberto, *Op. Cit.*, p. 33-34
  26. *Ibidem.*, p.32
  27. Secretaría de la Defensa Nacional, *Grandes batallas...Op. Cit.*, p. 31.
  28. Frías, Heriberto, *Op. Cit.*, p. 34.
  29. El Teniente Riaño informó de la posibilidad de que los mestizos se unieran a los insurgentes porque así había estado pasando en las ciudades y pueblos por donde habían pasado. Ver. “*Doc. No. 48, el intendente Riaño participa a Calleja los progresos de la revolución iniciada por Hidalgo, la situación que guarda y le pide auxilio*”. En: Secretaría de la Defensa Nacional, *Grandes Batallas... Op. Cit.*, pp. 27-28.
  30. *Ibidem.*, pp. 33-34.
  31. Mora, José María Luis, *México y sus revoluciones*, Editorial Porrúa, México, 1986, p. 40. Ver también: Arteaga, Benito, *El héroe olvidado*, SEDENA, México, 1993, p. 139.
  32. Herrejón, Carlos, *Op. Cit.*, p. 326.
  33. Mora, José María Luis, *Op. Cit.*, p. 40. Ver también: Arteaga, Benito, *Op. Cit.*, p. 142
  34. *Ibidem.*, p. 41.
  35. Arteaga, Benito, *Op. Cit.* p. 144.
  36. Mora, José María Luis, *Op. Cit.*, p. 42.
  37. Arteaga, Benito, *Op. Cit.*, p. 144.
  38. Bustamante, Carlos María de, *Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana*, Talleres Linotopográficos “Soria”, México, 1926, p. 27.
  39. Herrejón Peredo, Carlos (Editor), *Testigos de la primera insurgencia: Abasolo, Sotelo, García*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, México, 2009, p. 31.
  40. Declaración de Mariano Abasolo en su juicio militar. En: Alamán, Lucas, *Op. Cit.*, p. 426. Ver también, Herrejón, Carlos, *Op. Cit.*, 2011, p. 337.
  41. *Confront:* Luis Mora, José María, *Op. Cit.*, Hoja legal.
  42. *Ibidem.*, pp. 50-51.
  43. Herrejón, Carlos, *Op. Cit.*, 2011, p. 348.
  44. *Ibidem.*, p. 349.
  45. *Ibidem.*, p. 360.
  46. *Ibidem.*, p. 378.
  47. Alamán, Lucas, *Op. Cit.*, p. 481.



48. Arteaga, Benito, *Op. Cit.*, p. 173 y Mora, José María Luis, *Op. Cit.*, p. 78.
49. Alamán, Lucas, *Op. Cit.*, p. 475.
50. Frías, Heriberto, *Op. Cit.*, p. 57.
51. *Ibidem.*
52. Herrejón, Carlos, *Op. Cit.*, 2011, p. 381.
53. Frías, Heriberto, *Op. Cit.*, p. 58.
54. Herrejón, Carlos, *Op. Cit.*, 2011, p. 381.
55. Alamán, Lucas, *Op. Cit.*, pp. 486-490.
56. Mora, José María Luis, *Op. Cit.*, pp. 86-87.
57. Alamán, Lucas, *Op. Cit.*, p. 493.
58. Mora, José María Luis, *Op. Cit.*, pp. 87-88.
59. Alamán, Lucas, *Op. Cit.*, p. 494.
60. Herrejón, Carlos, *Op. Cit.*, 2011, p. 397.
61. *Ibidem.*, p. 404.
62. Alamán, Lucas, *Op. Cit.*, T.II, pp. 35-38.
63. Muestra del enfado entre Hidalgo y Allende, se puede apreciar en el hecho de que el cura no respondió ninguna de las cartas enviadas por Allende desde Guanajuato, donde le pedía su apoyo. Tampoco mandó contestación con los emisarios que fueron a buscarlo con el mismo fin.
64. Herrejón, Carlos, *Op. Cit.*, 2011, p. 476.
65. Alamán, Lucas, *Op. Cit.*, T.II, p.122.
66. Mora, José María Luis, *Op. Cit.*, pp. 123-124.
67. *Ibidem.*
68. Alamán, Lucas, *Op. Cit.*, T.II, p.133.
69. Mora, José María Luis, *Op. Cit.*, p. 125.
70. Alamán, Lucas, *Op. Cit.*, T.II, pp. 124-125.
71. Herrejón, Carlos, *Op. Cit.*, 2011, p. 499.
72. *Ibidem.*
73. Armendáriz, Pedro, *Muerte de los Señores Generales Cura Don Miguel Hidalgo y Costilla, Don Ignacio Allende, Aldama, Jiménez y Santamaría*, Talleres Gráficos del Gobierno de Guanajuato, México, 2003, p. 123.
74. Secretaría de la Defensa Nacional, *Manual de Operaciones en Campaña*, SEDENA, México, 2012, p. 83.

## FUENTES

- Alamán, Lucas, *Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, Imprenta de J. M. Lara, Méjico, 1849, T. I y II.
- Armendáriz, Pedro, *Muerte de los Señores Generales Cura Don Miguel Hidalgo y Costilla, Don Ignacio Allende, Aldama, Jiménez y Santamaría*, Talleres Gráficos del Gobierno de Guanajuato, México, 2003.
- Arteaga, Benito, *El héroe olvidado, rasgos biográficos de Allende*, SEDENA, México, 1993.
- Bustamante, Carlos María, *Campanas del General D. Félix María Calleja Comandante en Jefe del Ejército Real de Operaciones, llamado del Centro*, Imprenta del Águila, México, 1828.
- Ceja Reyes, Víctor, *Miguel Hidalgo hombre, Guerrero y Mártir*, Talleres La Prensa, México, 1960.
- \_\_\_\_\_ (Editor), *Testigos de la primera insurgencia: Abasolo, Sotelo, García*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, México, 2009.
- Fuente, José María de la, *Hidalgo Intimo*, Tipografía económica, México, 1910.
- Zavala, Lorenzo de, *Ensayo crítico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, Porrúa, S.A., México, 1969.
- Frías, Heriberto, *Episodios Militares Mexicanos*, Ch. Bouret, Francia, 1901.
- García, Pedro, *Con el Cura Hidalgo en la Guerra de Independencia*, Empresas Editoriales, México, 1967.
- González Obregón, Luis, *Los procesos militar e inquisitorial del padre Hidalgo y de otros caudillos insurgentes*, Ediciones Fuente Cultural, México, 1953.
- Herrejón Peredo, Carlos, *Hidalgo maestro, párroco e insurgente*, Clío y Fomento Cultural Banamex, México, 2011.
- Bustammante, Carlos María de, *Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana*, Talleres Linotopográficos “Soria”, México, 1926.
- Higuera, Ernesto, *Hidalgo, reseña biográfica con una iconografía del iniciador de nuestra independencia*, Colección Medallones Mexicanos, México, 1955.
- Mora, José María Luis, *México y sus Revoluciones*, Editorial Porrúa, S.A., México, 1950, T. III.
- Ortiz Escamilla, Juan, *Calleja, guerra, botín y fortuna*, Universidad Veracruzana y El Colegio de Michoacán, México, 2017.
- Sánchez Hernández, Tomás. *La ruta de la insurgencia trazada por Hidalgo en el Estado de Guanajuato*, México, SEDENA, 1954.
- Secretaría de Educación Pública, *Documentos de la Guerra de Independencia*, México, 1945.
- Secretaría de la Defensa Nacional, *Grandes Batallas de la Independencia y la Revolución Mexicana*, SEDENA, México, 2010.
- Secretaría de la Defensa Nacional, *Manual de Operaciones en Campaña*, SEDENA, México, 2012.
- Soto Izquierdo, Enrique (Coord.), *Los Presidentes de México ante la Nación*. Quetzal, Grupo de Comunicación, S.A., México, 1985.



## CAPÍTULO II

# JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN. UNA LECCIÓN DE MANDO Y LIDERAZGO MILITAR

*Sargento. 2/o. Auxiliar Archivista Andrés García Lázaro  
Doctor en Historia Moderna y Contemporánea*

*“Morir es nada cuando por la  
patria se muere”*

*–José María Morelos y Pavón–<sup>1</sup>*







## INTRODUCCIÓN

En términos astronómicos, una constelación es un conjunto de estrellas, algunas más brillantes que otras, vinculadas entre sí mediante trazos imaginarios que forman un dibujo que evoca una silueta determinada; ésta puede ser un héroe, un animal o una cosa. En la bóveda celeste mexicana, pocas figuras poseen la dimensión y el fulgor de José María Morelos y Pavón, quien en términos militares es considerado el insurgente más importante de la guerra de independencia, un genio en el arte de la guerra e incluso un estadista.

Sin restar méritos a lo hecho por Morelos, gran parte de sus logros más sonados en sus años de lucha como: la victoria en la Laguna de Tres Palos (enero de 1811), la resistencia y rompimiento del Sitio de Cuautla (febrero-mayo de 1812), la toma de la ciudad de Oaxaca (noviembre de 1812), la toma del Puerto de Acapulco (agosto de 1813) o la redacción de los *Sentimientos de la Nación* (septiembre de 1813), se realizaron gracias a la participación directa de otros insurgentes como lo fueron: los hermanos Bravo, los Galeana, Ignacio López Rayón o Mariano Matamoros. En comparación, estos astros brillan con menor intensidad que el cura de Carácuaro, pero son fundamentales para entender su perfil político, militar y social. Estos personajes son las estrellas que en el firmamento mexicano dan forma a la constelación llamada José María Morelos.

En este capítulo, se realizará un acercamiento a la biografía de Morelos, con especial énfasis en los años que van de octubre de 1810 cuando, después de entrevistarse con el cura Miguel Hidalgo, se unió a la insurgencia, hasta diciembre de 1815, mes en el que murió fusilado en San Cristóbal Ecatepec. Se eligen esas fechas por ser el lapso en el que desarrolló sus campañas militares y cuando, a través de la formación del Congreso de Chilpancingo y la redacción de los *Sentimientos de la Nación* pudo bosquejar su idea de nación.

El perfil prosopográfico que se propone, más allá de analizar tácticamente las 36 batallas en las que participó, busca resaltar las acciones que permitieron la supervivencia de su ejército durante sus años en campaña, y, sobre todo, exponer el liderazgo y don de mando del caudillo insurgente y cómo las decisiones que tomó respecto a la conducción de sus tropas impactaron de manera positiva o negativa en el movimiento de independencia.

Al retomar estos aspectos, la vida del héroe se vuelve una lección histórica para los actuales militares que, al comparar los aciertos y errores cometidos por el caudillo, podrán mejorar sus propias habilidades en el manejo del personal que tienen a su cargo. Por otra parte, el lector interesado en el estudio de la guerra de independencia,

*José María Morelos.*

*Museo del Ejército y  
Fuerza Aérea “Cuartel  
Colorado”.*



encontrará en un lugar preponderante en esta biografía las acciones de sus lugartenientes, de modo que a través de Morelos es posible acercarse a las acciones de otros destacados próceres de la independencia y reconocer su importancia en la primera transformación política en la historia de México.

### DE ARRIERO A PÁRROCO

José María Teclo Morelos y Pavón nació el 30 de septiembre de 1765, en la Intendencia de Valladolid (hoy Morelia),<sup>2</sup> hijo del carpintero Manuel Morelos y de Juana Pavón, fue el tercero de ocho hermanos: María Guadalupe, Juan de Dios Nicolás, Josefa Eulalia, Antonia Rafaela, María Rosalía, José Antonio y Vicenta.<sup>3</sup> Al morir su padre, (o abandonar

a su familia llevándose a su hijo mayor según otros autores) José María, con catorce años de edad, quedó al cuidado de su tío Felipe Morelos, quien arrendaba el Rancho de San Rafael Tahuejo. Ahí trabajó como labrador y después como arriero, profesión que le permitió tener gran conocimiento de la geografía del sur de la Nueva España, así como de los mejores caminos de tierra caliente.<sup>4</sup>

Por iniciativa de su madre, quien disputó durante varios lustros una capellanía (renta anual) como herencia para su familia, a los veinticinco años de edad José María Morelos comenzó la carrera eclesiástica, pues estar próximo a ordenarse era un requisito para poder acceder a ese privilegio.<sup>5</sup> Así, en 1790, ingresó al Colegio de San Nicolás, cuyo rector era en ese entonces el cura Miguel



*Intendencias de la Nueva España.*

*Atlas Pintoresco e Histórico de los Estados Unidos Mexicanos.*

Hidalgo; ahí estudió Gramática Latina, Retórica, Filosofía y Moral. Dos años más tarde, pasó al Seminario Tridentino de Valladolid en donde cursó Filosofía, Teología Moral y Teología Eclesiástica.

En 1795, partió rumbo a la Real y Pontificia Universidad de México en la capital del Virreinato, en donde presentó los exámenes que lo acreditaron como Bachiller de Artes, título que obtuvo el 28 de abril de ese año. Meses más tarde, fue ordenado diácono y en diciembre de 1797 se le otorgó la investidura sacerdotal. El 31 de enero de 1798, fue nombrado encargado de la parroquia de Churumuco y Huacama pertenecientes a Valladolid, cargo que desempeñó poco tiempo, pues en junio de 1799 se le nombró cura interino de Carácuaro y Nocupétaro, poblados pertenecientes a la misma Intendencia, que estaban vacantes en razón de la insalubridad de la zona y la escasa producción agrícola, lo que se traducía en ingresos pocos para los religiosos de la región. Morelos fue nombrado titular de los mismos en 1802 y permaneció en estos pueblos durante ocho años, hasta 1810 cuando se unió a la rebelión de Hidalgo.

Debido a la precariedad de su curato, para complementar sus gastos Morelos se desempeñó como comerciante; llevaba y traía mercancías de Valladolid hasta su jurisdicción. Con las ganancias generadas compró el rancho de La Concepción, en Nocupétaro, donde su familia se dedicó a la cría de chivos; también construyó un templo en ese pueblo y un cementerio en el de Carácuaro. Respecto a su vida personal durante ese tiempo, se puede apuntar que en la primera década del siglo XIX

engendró dos hijos. En 1803 vio la luz Juan Nepomuceno, quien llevaba el apellido de su madre Brígida Almonte. Desde el inicio de la guerra Juan Almonte luchó junto a su padre, pero al cumplir los doce años de edad fue enviado por Morelos a estudiar a los Estados Unidos de América. En 1809, por otra parte, nació Guadalupe, hija de la que se sabe poco, sólo que vivía en Querétaro y que fue madrina en el matrimonio de su hermano Juan.<sup>6</sup>

En la madrugada del 16 de septiembre de 1810, al grito de *Viva la religión y muera el mal gobierno*<sup>7</sup> Miguel Hidalgo e Ignacio Allende se levantaron en armas en contra de las autoridades virreinales, proclamando la independencia de la Nueva España respecto de la metrópoli, que se encontraba en manos de los franceses.<sup>8</sup>

A su llamado, pronto respondieron centenares de campesinos armados con garrotes, hondas y machetes; en San Miguel el Grande, las tropas del Regimiento de Dragones de la Reina de Guanajuato se sumaron a esta multitud.<sup>9</sup> Con un ejército de 20,000 hombres, Hidalgo tomó por asalto la ciudad de Guanajuato, misma que quedó devastada por la insurgencia.

Después de una exitosa campaña a lo largo del Bajío, Hidalgo y Allende marcharon rumbo a Valladolid. Morelos, quien tenía noticia de la rebelión organizada por su antiguo rector, se presentó ante él en el poblado de

Trabuco Inglés

Museo del Ejército y Fuerza Aérea “Cuartel Colorado”.





Indaparapeo, el 20 de octubre de 1810. En la entrevista que sostuvieron, Hidalgo le contó que España estaba en manos de los franceses y que los europeos en México se habían confabulado con éstos para entregarles el reino, aprehender a los eclesiásticos y apoderarse de los bienes de la Iglesia.<sup>10</sup> En ese contexto, Morelos se ofreció como capellán de las fuerzas independentistas, es decir, ser quien oficiara misa y otorgara los sacramentos a las tropas del cura de Dolores.

Hidalgo rechazó tal ofrecimiento, en su lugar, le otorgó el grado de Coronel y lo nombró Comandante de la Costa del Sur, con la misión de levantar en armas esa zona de la Nueva España, con especial énfasis en tomar el Puerto de Acapulco. Morelos, cuyo fervor religioso era una de sus más grandes características, ante la amenaza que se cernía sobre su credo, aceptó el encargo de Hidalgo por lo que, acompañado por dos criados y un par de armas, regresó a Carácuaro en donde reunió a dieciséis hombres más, después de pedir un coadjutor para que administrara su parroquia, salió el 25 de octubre de 1810 a propagar la guerra en los poblados de tierra caliente.

## **APRENDER A SER SOLDADO**

El movimiento que Miguel Hidalgo encabezó se caracterizó por hacer la guerra con indios y campesinos mal armados y sin adiestramiento, carencias que trató de suplir a través del inmenso número de seguidores con los que contaba. Con el mando centralizado, este ejército era tan grande que en él se dificultaban aspectos

básicos como la imposición de medidas disciplinarias o el pago a las tropas; por ello el saqueo y la rapiña eran moneda corriente entre sus huestes. Estos atributos se ganaron el desprecio y el temor de amplios sectores sociales y fueron factores determinantes para explicar la pronta derrota del Padre de la Patria.

Morelos entendió que la cantidad de gente no era garantía para obtener victorias, por el contrario, llegaban a estorbar más que ayudar, era fundamental instruir a los combatientes: armarlos, disciplinarlos, mostrarles táctica y estrategia militar, en otras palabras, adiestrarlos.<sup>11</sup> Con eso en mente, enseñó a los insurgentes a mantener el orden y la calma en el campo de batalla, aunque al inicio de los encuentros las circunstancias les fuesen desfavorables; sus fuerzas permanecían en la refriega y evitaban salir corriendo despavoridos; en sus tropas no hubo soldado desarmado o que acometiese al enemigo en masa.<sup>12</sup> La disciplina fue el primer elemento en las fuerzas de Morelos que permitió su conservación, en este tenor, el Comandante de la Costa Sur demostró una aptitud natural para el mando pues adiestró a sus hombres para trabajar en equipo, aspecto fundamental para el éxito en el combate y el cumplimiento de las misiones.<sup>13</sup>

A diferencia de Hidalgo, prefería los ejércitos pequeños, que pudieran desplazarse de manera rápida en distintas direcciones. Así, sus hombres difundían noticias falsas de sus movimientos, esto desconcertaba a las autoridades virreinales quienes, en muchas ocasiones, carecían de

la información necesaria para saber por dónde atacarían los rebeldes, lo que les hacía incapaces de organizar una fuerza para enfrentarlos.

La primera campaña de Morelos tuvo como objetivo la toma del Puerto de Acapulco, con ese propósito salió de su curato y comenzó su marcha por los pueblos de tierra caliente. Así, se dirigió a los poblados de Coahuayutla, Zacatula y Petatlán, pertenecientes, en ese entonces, a la Intendencia de México (actual estado de Guerrero) lugares en los que se le unieron rancheros, peones, indios, negros, mestizos y mulatos. En el pueblo de Técpan, se sumaron Juan Pablo, Juan José y Hermenegildo Galeana, familia criolla dedicada a la agricultura que habían experimentado la discriminación y la falta de oportunidades políticas por parte de los peninsulares. Los Galeana aportaron aproximadamente 700 hombres a la causa; esta fuerza no encontró enemigo con quién batirse durante los primeros días de noviembre por lo que ocuparon sin oposición el cerro de El Veladero cercano a la ciudad de Acapulco.

Lo anterior se debía a que en esa zona las autoridades virreinales únicamente contaban con la guarnición de Acapulco y con las compañías de milicias provinciales, formadas por voluntarios, para la protección de la región, las cuales carecían de coordinación y cooperación entre ellas; es decir, eran incapaces de articular, en tiempo y espacio, las operaciones necesarias para organizar una acción en conjunto, recibiendo ayuda recíproca entre ellas que les permitiera la obtención de una finalidad en común.<sup>14</sup> Efectivamente, el



éxito del movimiento insurgente en tierra caliente en sus inicios se debió a la falta de información adecuada para hacer una estimación de la situación por parte del Ejército Realista y al reducido número de efectivos del mismo, a esto debe agregarse la correcta aplicación del principio militar de sorpresa por parte de los independentistas, consistente en actuar contra el enemigo en un lugar donde éste no espera ser atacado o en un momento en que no está preparado para protegerse.<sup>15</sup>

El día 12 de noviembre de 1810, al enterarse de la marcha de aproximación de Morelos al puerto, el Jefe de la Guarnición de Acapulco envió una fuerza para atacarlo. El resultado de este choque fue el retiro de los insurgentes al rancho del Aguacatillo, al suroeste del puerto. En este lugar, el 17

*Hermenegildo Galeana.  
Museo del Centenario  
del Ejército Mexicano.*



de ese mes, Morelos publicó un bando en el que suprimió la esclavitud, las castas y las deudas que americanos tuvieran con españoles, posiblemente éste fue una copia del promulgado por Hidalgo un mes antes, pues en contenido era prácticamente el mismo; en él invitó a todos los habitantes del reino a unirse en defensa del territorio nacional y de la religión.

Toda la legislación emitida por la insurgencia careció de una aplicación real en la jurisprudencia novohispana. Sin embargo, es importante mencionarla porque permite observar el sentido social que se le imprimió al movimiento de independencia desde sus primeros días. En el caso de Morelos, se reflejan las

promesas de mejora que realizó a sus seguidores, quienes en su mayoría eran indígenas o castas y habían sufrido en carne propia la segregación racial de la época. En otras palabras, las tropas seguían a Morelos con la esperanza de que sus condiciones de vida mejoraran. Siendo así, el segundo elemento que permitió la permanencia del ejército del sur fue el apoyo popular, mismo que surgía por la fe de sus seguidores en el cumplimiento de los edictos del carismático cura.<sup>16</sup>

Ante las constantes embestidas por parte del Ejército Realista al Aguacatillo, Morelos optó por regresar al cerro de El Veladero. En ese punto,

volvieron a ser hostilizados por los españoles el 6 y 13 de diciembre, sin que estos últimos lograran desalojarlos. Así, sin ninguna novedad concluyó el año de 1810. Sería hasta enero de 1811 cuando el líder insurgente obtendría su primera victoria militar de importancia en la Laguna de Tres Palos, ubicada a 30 km del Puerto de Acapulco.

El triunfo se debió a la traición del Capitán realista Mariano Tabares, quien se encontraba resentido con su Comandante Juan Francisco Paris por haberlo puesto bajo arresto, por lo que se puso en contacto con Morelos y le proporcionó informes exactos del número de soldados con los que disponían los españoles, el tipo de armamento y el lugar donde se ubicaba la artillería. De ese modo, en la madrugada del día 4, Morelos envió a la fuerza de Julián Ávila para apoderarse del campamento enemigo. Ávila se aproximó por la retaguardia y se apoderó de la artillería, otros hicieron fuego a discreción sobre los realistas por lo que el Coronel Paris, junto con sus soldados, tuvo que huir para salvar la vida.

Como resultado de esto, los insurgentes se hicieron de 400 prisioneros, 800 fusiles, cinco cañones, 10,000 pesos y una gran cantidad de víveres y municiones.<sup>17</sup> Al proporcionar los medios de vida y combate que requería su unidad para cumplir la misión, esta victoria le permitió a Morelos la continuación de la guerra en el sur de la Nueva España y su consolidación como caudillo en esa región, pues con ese botín tuvo los recursos para darle a sus hombres

*Machete  
insurgente.*

*Sable*

*Museo del Ejército y  
Fuerza Aérea “Cuartel  
Colorado”.*



armas, comida y dinero, elementos indispensables para el mantenimiento de cualquier Fuerza Armada.

En febrero, José María Morelos trató de tomar posesión del Fuerte de San Diego, fortificación marítima del Puerto de Acapulco que era la principal defensa virreinal en la región; con lo que daría cumplimiento a la orden de Hidalgo y coronaría con laureles su primera campaña militar. Mas, la falta de artillería de gran calibre y la incapacidad de abrir brecha, es decir, de romper algún muro del fuerte por el cual se pudiera entrar; hizo imposible el éxito del ataque. Por ello optó por poner en asedio el fuerte, pero al ser incapaz de impedir la llegada de refuerzos e interrumpir la corriente de abastecimientos que entraban por mar, a principios de mayo decidió levantar el sitio y se dirigió hacia el norte, únicamente dejó acantonada en El Veladero una pequeña fuerza al mando de Julián Ávila, que debía hostilizar la fortaleza.

El 22 de mayo de 1811, Morelos derrotó a los realistas en Chichihualco, dos días más tarde, entró en Chilpancingo, en donde se unieron a su causa Leonardo, Miguel, Víctor, Máximo y Casimiro Bravo, quienes eran unos prósperos hacendados de la región que, al negarse a perseguir a los insurgentes, fueron acosados por las autoridades virreinales a tal grado que tuvieron que ocultarse para no ser apresados. Con esta adhesión, los independentistas consolidaron una fuerza de más de 2,000 hombres: 700

bajo el mando de Morelos, 600 con los hermanos Bravo y 800 con los Galeana. La descentralización del mando en el ejército de Morelos permitió desarrollar la iniciativa en sus lugartenientes y con ello dominar rápidamente muchos poblados del sur.

La gente que componía estas divisiones, narra José María Luis Mora, era valiente, robusta, sufrida en las privaciones, constante en las empresas y entusiasta por la causa que defendían. Todas las armas de fuego que poseía habían sido tomadas a los españoles en las victorias obtenidas sobre ellos, aunque la gente de Morelos prefería el machete sobre la espada porque eran más diestros para manejarlo y era más fácil fabricarlo.<sup>18</sup> En lo referente a la disciplina militar, al oficial sin personalidad ni liderazgo que permitía que sus hombres se dedicaran al pillaje, lo privaba del mando y lo enviaba de regreso a su casa. Morelos, quien para estas fechas ya tenía conocimiento de la captura de Miguel Hidalgo y de cómo se había desarrollado su breve campaña, decretó la pena de muerte para cualquier soldado que fuera encontrado culpable de insubordinación, desobediencia, cobardía o traición.<sup>19</sup> Se puede afirmar que su mando militar se caracterizaba por su rigurosidad, y al mismo tiempo por su integridad y justicia.

El líder de este ejército conocía lo perjudicial de dar ascensos a quien no lo mereciera, así como los problemas que traía multiplicar los grados sin motivo alguno. Su criterio, aunque el nombramiento de su hijo como General en 1813 demuestra que no





*Ejército Colonial.*

*Historia Gráfica del Ejército Mexicano.*

siempre se apegaba a él, era otorgar una nueva jerarquía hasta que esa persona completara su respectivo cuerpo.<sup>20</sup> En otras palabras, que se contara con el número necesario de oficiales y tropa para generar otra Compañía.

Cabe hacer mención que la “orgánica” (entiéndase la reunión y disposición de los recursos humanos y materiales para constituir cuerpos, con miras a su eficaz empleo en la guerra)<sup>21</sup> de la infantería de Morelos era la misma que estipulaba la *Ordenanza Militar* de Carlos III de 1768, es decir: 64 Soldados, ocho Cabos, dos Tambores, dos Sargentos 2/os., un Sargento 1/o., un Subteniente y un Teniente que subordinados a un Capitán formaban una Compañía de 80 efectivos. Nueve Compañías, es decir 720 hombres, conformaban un Batallón a las órdenes

de un Sargento Mayor y dos o tres Batallones, según las necesidades, constituían un Regimiento bajo el mando de un Teniente Coronel o Coronel, dependiendo el tamaño del mismo; siendo el Regimiento “*la máxima unidad de elementos de una misma arma*”.<sup>22</sup>

En lo que respecta a la caballería, la organización de Morelos difería sensiblemente de lo marcado en la Ordenanza, mientras que el documento peninsular creaba Compañías con 45 personas, las de Morelos se formaban con 63 individuos; el decreto Real instituía un Escuadrón a partir de tres Compañías, pero el caudillo sureño armaba un Escuadrón con cuatro Compañías, de tal forma que el Regimiento de Caballería del líder independentista, constituido con cuatro Escuadrones era, teóricamente,

Cuadro Comparativo		
Unidad	Ordenanza Militar de 1768	Orgánica de Morelos
Compañía	45 Efectivos	63 Efectivos
Escuadrón	3 Compañías	4 Compañías
Regimiento	4 Escuadrones	4 Escuadrones
Total	540 Efectivos	1,008 Efectivos

más grande que el español.<sup>23</sup> Sin duda, cuando Morelos hablaba de sus dragones lo hacía en términos hipotéticos, su deseo de formar grandes unidades de esta arma únicamente expresa la importancia que la caballería tenía en su estrategia y táctica militar.

En este punto es pertinente hacer la siguiente aclaración: al estudiar los grandes enfrentamientos de la guerra de independencia, las fuentes consultadas refieren el encuentro entre Divisiones de ambos bandos, es decir, “*la mayor de las grandes unidades elementales constituida por personal de armas combinadas*”,<sup>24</sup> y se menciona poco la lucha entre Regimientos. Esto es debido a que, para que un combate pueda alcanzar la categoría de batalla, en esta deben estar presentes las tres armas básicas del ejército: infantería, caballería y artillería, en otras palabras, en las hostilidades importantes entre insurgentes y realistas convergían soldados de varias especialidades y no sólo de una.

En este sentido ¿Cuál era el tamaño de las divisiones? Para la época no estaba establecida con claridad; las de Galeana, Matamoros o los Bravo, por ejemplo, se contaban a partir del número de adeptos que estos caudillos regionales habían logrado adherir a la causa, tanto

los que iban a pie como los de a caballo, por lo que la cantidad de efectivos que conformaban sus agrupamientos era variable, incluso podían ser más pequeños que la orgánica establecida para los regimientos en términos reales.

Con este ejército fuerte y organizado Morelos tomó Tixtla a finales de mayo de 1811, pueblo natal de Vicente Guerrero, quien, gracias a que su padre poseía una armería, aportó al

Vicente Guerrero.

Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional.





movimiento el conocimiento de cómo forjar espadas, fusiles y cañones. Ahí permaneció dos meses reforzando las fortificaciones del pueblo, enlistando voluntarios, adiestrando a sus hombres y entrando en comunicación con el nuevo jefe de la insurgencia: Ignacio López Rayón, abogado nacido en

*Ignacio López Rayón.*

*Secretaría de Cultura,-  
I N A H - M N H -  
MEX., “Reproducción  
Autorizada por el  
Instituto Nacional de  
Antropología e Historia”.*



Tlalpuhajua, poblado perteneciente a la Intendencia de Valladolid, quien el 14 de marzo de ese año había recibido en una junta organizada por Hidalgo y Allende el mando del movimiento.

Éste le escribió el 13 de julio a Morelos explicándole la necesidad de que hubiera una mayor cooperación entre los independentistas y que era deseable contar con una autoridad central para contener la anarquía que prevalecía entre ellos. Para este fin, Rayón señaló el establecimiento de una Suprema Junta Gubernativa de América, también conocida como Junta Nacional o de Zitácuaro, que unificaría y coordinaría el esfuerzo de los sublevados. Con lo que Morelos estuvo de acuerdo, incluso prometió ofrendar su vida para la preservación de la misma.<sup>25</sup>

El 18 de agosto, las fuerzas insurgentes tomaron Chilapa. Morelos permaneció en ese pueblo hasta noviembre de 1811, tiempo en el que se encargó de los trabajos de aprovisionamiento y fabricación de pólvora. Con la toma de este último poblado llegó a su fin su primera campaña militar, gran parte del sur del territorio novohispano quedó en dominio de los independentistas, desde Taxco hasta Cuernavaca. En un año de campaña, el Comandante de la Costa del Sur se convirtió en el militar rebelde más prominente de todos los que estaban en pie de guerra; aunque no cumplió con el objetivo de tomar Acapulco, organizó y adiestró una fuerza de combate eficaz, capaz de hacer frente a los ejércitos realistas en cualquier campo de batalla.

## CON CUATRO GENERALES COMO MORELOS CONQUISTARÍA EL MUNDO

Esta frase atribuida a Napoleón Bonaparte, aunque es improbable que la haya enunciado, pues en esas fechas estaba ocupado preparando su expedición a Rusia, por lo que las noticias de la Nueva España difícilmente le interesarían; permite dimensionar el mito que José María Morelos y Pavón se forjó, desde muy temprano, como insurgente en La Guerra de Independencia de México. En poco más de un año, su historia se comenzaba a fundir con la leyenda.

A mediados de noviembre de 1811, Morelos inició su segunda campaña con el objetivo de tomar las ciudades de Puebla y México, que eran los centros urbanos más grandes del reino, aunque su propósito inmediato fue distraer a las fuerzas enemigas que se acercaban a Zitácuaro, donde se encontraba Ignacio López Rayón y la Junta Nacional, a la que había jurado proteger hasta su último aliento. Por lo anterior, los insurgentes al mando de Morelos, para llamar la atención de los realistas y obligarlos a desviarse hacia el sureste de la Nueva España, se dirigieron a Tlapa, actual estado de Guerrero, que fue ocupado sin resistencia, y de ahí marcharon a Chautla.

En ese poblado, el español Mateo Musitu, quien ya había combatido con éxito a los independentistas, decidió hacerle frente a las fuerzas de Morelos,

que para ese momento ya sumaban 6,000 elementos de infantería.<sup>26</sup> Los insurgentes asaltaron los puntos fortificados del pueblo y lograron ocupar pronto las posiciones enemigas, todos los españoles fueron hechos prisioneros y varios fusilados por órdenes de Morelos. En este punto, el jefe insurgente dividió sus fuerzas en tres: la primera, comandada por Miguel Bravo, debía trasladarse hasta Oaxaca. La segunda quedó al mando de Morelos, cuyo objetivo fue tomar Izúcar, mientras que la tercera la encabezó Hermenegildo Galeana, con la misión de apoderarse de Taxco. Las fuerzas de Miguel Bravo, antes de poder llegar a la provincia oaxaqueña fueron derrotadas por Juan Francisco Paris en el poblado de Ometepec.

Morelos, por su parte, entró a Izúcar, perteneciente a la Intendencia de Puebla, a principios de diciembre sin que los realistas le presentaran combate, en este poblado se unió a la causa el cura Mariano Matamoros, quien se desempeñaba como

*Cañón Naval para honores, siglo XVIII.*

*Museo del Ejército y Fuerza Aérea.*









sacerdote en el Pueblo de Jantetelco, pero que al ser denunciado como simpatizante de la insurgencia a finales de 1811, fue perseguido por las autoridades lo que lo llevó a que, en compañía de su hijo Apolonio y otros adeptos, se uniera a Morelos el 18 de diciembre de 1811, días más tarde, el 4 de enero del año siguiente, Matamoros fue nombrado Coronel de Infantería.<sup>27</sup>

El que hizo mayores progresos en el sur de la Intendencia de México fue Hermenegildo Galeana, quien avanzó a Mexcala, después se arrojó sobre Tepecoacuilco, donde derrotó a la fuerza que defendía esa plaza. Posteriormente, tomó Taxco el 24 de diciembre de 1811. Los españoles estipularon con Galeana que salvarían la vida si entregaban todos sus caudales, municiones y rendían las armas. Sin embargo, cuando Morelos llegó al pueblo no respetó lo acordado y los mandó ejecutar.

Respecto al trato que el jefe insurgente daba a los prisioneros, se debe apuntar que de los muchos cautivos que su ejército hizo en los diferentes enfrentamientos narrados hasta el momento, llegaron a ser un número tan grande que su vigilancia se tornaba considerablemente difícil, no podían ser canjeados porque la mayoría de ellos no eran figuras de interés para el gobierno virreinal, o eran juramentados, lo que significaba que, una vez libres, su palabra empeñada los obligaba a tomar las armas en contra de los insurgentes nuevamente. Así, Morelos, para evitar la carga que su sobrevivencia significaba, optó por mandarlos a Santiago Zacatula (actual

Guerrero), en donde por el clima y la escasez de medios para subsistir, casi todos morían.

De este modo, antes de que concluyera el año de 1811, con excepción de Acapulco, todo el sur de la Nueva España estaba en manos de los insurgentes. Morelos tenía la ruta abierta para atacar Puebla, ciudad que en ese momento se encontraba sin las defensas suficientes para resistir un asalto y con ello cumplir el objetivo de su segunda campaña militar. Sin embargo, como su antiguo rector Miguel Hidalgo, quien después de la victoria en el Monte de las Cruces decidió replegarse, en lugar de entrar a la Ciudad de México. Morelos no marchó con rumbo a Puebla, posiblemente por su deseo de consolidar su dominio en tierra caliente, objetivo que peligraba pues el realista Rosendo Polier acantonado en Toluca, podía atacar los poblados del sur en cuanto las tropas insurgentes se alejaran de la zona. Así, Morelos enfiló hacia Cuautla, población a la que entró sin presentar combate el 9 de febrero de 1812.

La resistencia insurgente en Cuautla es uno de los hechos de armas más significativos en la historia nacional; simbólicamente, fue una importante victoria moral para las fuerzas de Morelos, pues permitió la supervivencia del movimiento independentista. Para los realistas significó una derrota, ya que el gobierno de la Nueva España gastó más de millón y medio de pesos en sostener el sitio sin conseguir su objetivo. Al hablar de este pasaje, generalmente se destaca la actuación de Morelos; el resistir 72 días en una plaza abierta le ha ganado el mote

*General Mariano Matamoros.*

*Compendio Histórico de la Independencia y la Revolución Mexicana.*





*José María Morelos.*

*Compendio Histórico de la Independencia y la Revolución Mexicana.*

de genio de la guerra. Sin embargo, pocas veces se subraya el importante actuar de los Galeana o los Bravo cuyas acciones fueron determinantes para sobrevivir a los ataques del hasta entonces invicto General realista Félix María Calleja.

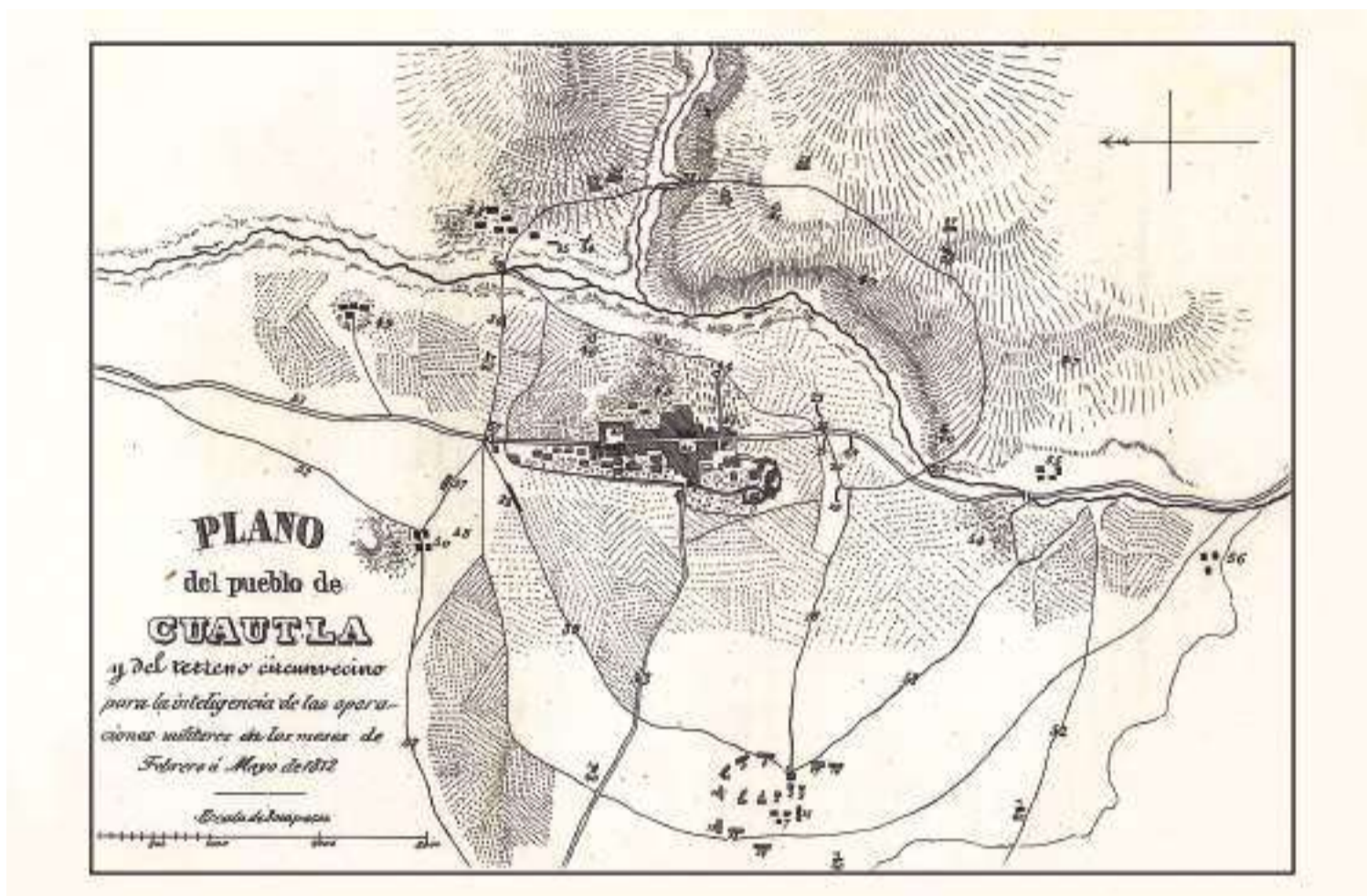
Desde un principio, Morelos había decidido esperar en Cuautla al Ejército Realista, pues su estrategia consistía en vencerlos en ese punto, para después trasladarse a Atlixco y posteriormente tomar la Intendencia de Puebla, objetivo principal de su segunda campaña. Como arriero que fue, conocía la importancia de

controlar los caminos principales, por lo que proyectaba dominar los de la región centro y con ello rendir de hambre las ciudades importantes de la zona.<sup>28</sup>

Los hombres de Leonardo Bravo comenzaron con los trabajos de atrincheramiento desde los primeros días. El 17 de febrero, llegaron las tropas realistas a Cuautla, por lo que los insurgentes se replegaron hacia su Cuartel General, no sin antes quemar los cañaverales y pastizales cercanos. Con esta estrategia aseguraban que las fuerzas enemigas no tuvieran forraje suficiente para alimentar a sus caballos y dependieran exclusivamente de los víveres que se les enviaban de Chalco y Ciudad de México, mismos que podían ser interceptados por ellos.<sup>29</sup>

Félix María Calleja, con una incorrecta estimación de la situación, subestimó a los rebeldes y las condiciones de la plaza. En primer lugar, el ejército de Morelos distaba mucho de las fuerzas que él enfrentó meses atrás, éstos ya no eran hombres indisciplinados, que se espantaban con el estruendo de la artillería; después de más de un año de lucha, eran combatientes con experiencia en el campo de batalla, bien adiestrados y pertrechados.

Por otra parte, la posición de Cuautla, abierta por sus cuatro rumbos, le hizo pensar que toda resistencia era imposible. Mas, el poblado contaba con ciertas ventajas estratégicas que ayudaron en su defensa como ser una llanura elevada en relación al terreno que la rodeaba, lo que permitió a los sitiados evitar ser



dominados por algún punto; el copioso follaje de los árboles que crecían en el pueblo facilitaban las maniobras de defensa interior sin que los realistas pudieran percatarse de ellas, el acueducto de la Hacienda de Buenavista que pasaba por el oeste, norte y sur contaba con un ancho suficiente para servir de parapeto, finalmente, el clima cálido, al que los sureños reclutados por Morelos estaban acostumbrados, no así los hombres de Calleja que venían de San Luis Potosí, Guanajuato y Ciudad de México.

El 18 de febrero, Calleja dejó su campamento en el punto conocido como Pasulco y se aproximó a Cuautla, buscando un lugar propicio para comenzar el asalto. Morelos

salió para atacar su retaguardia, sin embargo, el jefe realista y sus dragones hicieron retroceder en desorden a las fuerzas independentistas, a tal grado que Morelos quedó rodeado por el enemigo a punto de caer prisionero o ser asesinado. Gracias a la oportuna aparición de las fuerzas de Hermenegildo Galeana, que al ver las dificultades que atravesaba su General salió a su encuentro, Morelos pudo ser rescatado de manos de los españoles.

Calleja había calculado que en un par de días capturaría a los cabecillas insurgentes, quemaría la ciudad y desterraría a sus pobladores como lo había hecho en Zitácuaro semanas atrás, cuando venció a los hermanos López Rayón e hizo

*Plano del Pueblo de Cuautla.*

*Colección Orozco y Berra.*



huir a los integrantes de la Junta Nacional Gubernativa. Sin embargo, en Cuautla enfrentó a un enemigo fuerte, bien organizado, decidido a morir antes que a abandonar su posición. En otras palabras, condiciones totalmente nuevas para él, ante el nulo éxito, el 25 de febrero, a una semana de haber iniciado los ataques, le informaba al Virrey Venegas:

*“...fortificada con inteligencia, formando un recinto de dos plazas y dos iglesias circunvaladas de cortaduras, parapetos y baterías amerlonadas, la defienden doce mil hombres, dos mil quinientos armados de fusil, treinta piezas de varios calibres y casi toda la restante tropa de caballería, por lo que no es posible tomarla por asalto sino con mucha pérdida y con infantería muy acostumbrada a ello”.<sup>30</sup>*

El General realista exageraba los números para justificar su atraso, Morelos, durante sus años de lucha, jamás tuvo un ejército que sobrepasara los 7,000 hombres; lo que sí era verdad es que todos los días había escaramuzas entre insurgentes y realistas, algunas de poca importancia y otras que se tornaban en verdaderos enfrentamientos entre las partes. El 10 de marzo comenzó un bombardeo a la plaza que duró cuatro días y no causó grandes daños, pues cada mañana amanecían reparadas las brechas que los sitiadores habían logrado abrir con su artillería el día anterior. Calleja se convenció de que Cuautla no podía tomarse por asalto por lo que comenzó a constreñir cada vez más el cerco al poblado, lo que se tradujo en la

imposibilidad, por parte de los sitiados, de salir a buscar víveres o de recibirlos, pues Nicolás Bravo, quien estaba en los alrededores y era consciente de todo lo que ocurría, fue incapaz de introducir un solo grano de maíz a Cuautla a pesar de la tenacidad de sus esfuerzos.

A finales de marzo, para aumentar la presión sobre los sitiados, se ordenó cortar el agua que alimentaba al pueblo al hacer una presa sobre el Río Cuautla, abastecedor principal del vital líquido. El 2 de abril, Juan Pablo Galeana rompió dicha presa y días más tarde logró erigir un fortín que aseguró que la plaza quedara provista de agua. Sin embargo, las condiciones para los insurgentes empeoraban cada día, se tenían los recursos para sostener el sitio durante un mes, pero pasado aquel tiempo las carestías comenzaron a asomarse. Se dice que los pobladores llegaron al grado de comer gatos, ratas y lagartijas para subsistir.

*“La moral de los subalternos mejora cuando ven que su Comandante, con plena conciencia de los problemas y dificultades de la situación, no se preocupa ni actúa como si lo estuviera”.<sup>31</sup>* Bajo ese principio de don de mando, José María Morelos comenzó a improvisar fiestas sencillas para levantar el ánimo de los defensores de la villa, cada uno de los disparos realizados por los realistas eran respondidos con música y baile por parte de los insurgentes. Así, haciendo gala de su entusiasmo, porte y resistencia, cualidades propias de

un buen líder, el cura de Carácuaro logró que sus subalternos resistieran las penurias un par de semanas más.

El 17 de abril, Calleja publicó la amnistía general que había sido expedida por las Cortes españolas, en ella se otorgaba el perdón a aquellos que renunciaran a la revolución, entregaran sus armas y reconocieran la autoridad virreinal. Sin embargo, su invitación no obtuvo la respuesta deseada, al contrario, Morelos respondió que los realistas también podían acogerse a un indulto de su parte. Si bien, las condiciones de los sitiados empeoraban día con día, el perdón ofrecido por los españoles también refleja el deseo de éstos de terminar con el sitio, el costo económico que significaba mantener el cerco, la imposibilidad de movilizar al mejor ejército con el que contaba el Virreinato a otros puntos en conflicto y las bajas que las fuerzas de Calleja sufrían día a día eran argumentos suficientes para querer ponerle fin.

La férrea resistencia que Morelos y sus hombres demostraron durante los meses de marzo y abril de 1812 hicieron que su valor fuera reconocido incluso por sus enemigos, así, el 24 de abril Félix María Calleja escribía al respecto:

*“Si la constancia y actitud de los defensores de Cuautla fuese con moralidad y dirigida a una justa causa, merecería algún día un lugar distinguido en la Historia. Estrechados por nuestras tropas y afligidos por la necesidad, manifiestan alegría en todos los sucesos: entierran sus cadáveres con*

*repiques en celebración de su muerte gloriosa y festejan con algaraza, bailes y borrachera el regreso de sus frecuentes salidas, cualquiera que haya sido el éxito, imponiendo pena de la vida al que hable de desgracia o rendición”.*<sup>32</sup>

El sitio podría haberse extendido aún más tiempo; lo que obligó a Morelos a salir del poblado fue la aparición de una mortal epidemia de tifo entre sus hombres, generadas por las condiciones de hacinamiento en las que se encontraban. Así, aprovechando un nuevo plazo para acogerse al indulto dado por el General Calleja en la noche del 1 de mayo, que consistió en la suspensión de hostilidades por cuatro horas para que se rindiera la guarnición o un cuerpo armado de ella, comenzó la marcha en la madrugada del siguiente día.

*José María Morelos.*

*Museo del Centenario del Ejército Mexicano.*





En la vanguardia iba Hermenegildo Galeana, seguido de gente de la población incluyendo niños y mujeres, la retaguardia estaba cubierta por otro grupo de infantería que contaba con dos cañones ligeros porque el resto fue inutilizado o enterrado antes de salir. Al llegar al primer puesto español, Galeana atacó y se abrió paso por él sin mayores problemas, sin embargo, el fuego que hizo puso en aviso a los realistas, de modo tal que los insurgentes habían avanzado una legua (casi cinco kilómetros) cuando fueron alcanzados por la caballería enemiga.

*Postal del Centenario de la Independencia.*

*Museo del Centenario del Ejército Mexicano.*



Éditores: Buznego y Cia., México.

Propiedad registrada.

El Generalísimo Don José María Morelos, después de rechazar con la frase de "Otorgo igual gracia á Calleja y los suyos" el indulto que ese jefe realista le ofreció, y á pesar de estar seriamente enfermo, rompe el sitio de Cuautla, á las dos de la mañana del 2 de Mayo de 1812 y al cabo de setenta y dos días de heroica defensa; en la salida se ve en peligro de ser matado por un centinela enemigo, á quien oportunamente da muerte el Coronel Galeana.

Galeana y los Bravo lograron rechazar el ataque y restablecer el orden, Morelos creyó conveniente no presentar resistencia en ese punto por lo que ordenó dividir su fuerza en pequeñas secciones y que éstas se dispersaran por distintos puntos para conservarse y posteriormente reunirse. Morelos hizo su primer descanso en Ocuituco, donde se reunió con Víctor Bravo, juntos continuaron hacia Izúcar lugar que se estableció como el punto de reunión pues ahí se encontraba el Coronel Vicente Guerrero con sus fuerzas intactas, días más tarde se reintegraron Galeana y Matamoros.

Durante el escape fueron capturados y degollados 800 hombres, un número similar fue hecho prisionero y más de 500 permanecieron enfermos en la plaza, prácticamente un tercio del ejército de Morelos se perdió en el sitio. Sin embargo, la baja más sensible para los independentistas fue la captura de Leonardo Bravo, líder de esa familia y hombre fundamental para atraer adeptos, pues su carisma permitía la adhesión de nuevos seguidores, en la Hacienda de San Gabriel, al cual le prometieron la libertad si convencía a sus hermanos y a su hijo Nicolás de abandonar la insurgencia, al rechazar la oferta firmó su sentencia de muerte, fue enviado a prisión en la Ciudad de México y muerto a garrote vil el 13 de septiembre de ese año.

El Sitio de Cuautla realizado del 18 de febrero al 2 de mayo de 1812, como acción de armas no puede considerarse un triunfo insurgente. A pesar de eso, sí fue un fracaso para las autoridades de la Nueva España pues para sostenerlo el gobierno

gastó 1,712,000 pesos y 6,000 hombres de su mejor ejército, el del Centro, hasta entonces invicto.<sup>33</sup> Cuautla fue la última experiencia de guerra del General Félix María Calleja, jamás volvería a combatir, ante el resultado, su ejército fue disuelto y con los restos se formaron dos divisiones, una al mando de Ciriaco del Llano para combatir a Morelos y la otra a órdenes de Joaquín del Castillo y Bustamante para obrar contra las fuerzas insurgentes de Ignacio López Rayón.<sup>34</sup>

Además del costo económico y humano, Cuautla también fue un duro golpe en el ánimo de los españoles, pues a pesar de contar con mejor armamento, superioridad de fuerzas, dinero y víveres, no pudieron tomar una plaza que carecía de fortificaciones de importancia, defendida por un enemigo inferior en número y en recursos. Para los insurgentes, Cuautla se convirtió en un episodio glorioso pues los realistas fueron incapaces de acabar con ellos, los caudillos principales, con excepción de Leonardo Bravo, lograron escapar. Así, ese poblado se convirtió en símbolo de valentía y resistencia contra un enemigo implacable y poderoso.

### EL CAPITÁN GENERAL MORELOS Y PAVÓN

La Junta Nacional, que de Zitácuaro se trasladó a Sultepec, cuando supo el resultado del Sitio de Cuautla felicitó a Morelos y le marcó como objetivo de su tercera campaña militar extender la insurrección en las Intendencias de Puebla y Veracruz. Antes de cumplir con lo ordenado, Morelos debía reponer

sus fuerzas y reunir a los jefes que se encontraban dispersos. Después de un breve descanso, en junio de 1812, emprendió la marcha, conforme avanzó recuperó las plazas de Chilpancingo, Chiautla, Zitlala, Tixtla y Chilapa que habían sido reconquistadas por las fuerzas españolas durante los meses que el ejército insurgente estuvo hacinado en Cuautla.

En los siguientes seis meses, los insurgentes hicieron avances insignificantes, aunque el objetivo de extender la revolución por Puebla y Veracruz se “cumplió”, sus operaciones se redujeron a la región de Tehuacán-Orizaba sin que pudieran ejercer el dominio de alguna plaza. Morelos, que fijó su Cuartel General en Tehuacán, hasta donde le era posible tomaba pueblos y rancherías, aunque todo de manera momentánea. Lo anterior se debía a que sus fuerzas aún no estaban repuestas de las bajas que había sufrido; ni su número, ni la disciplina de las mismas le permitían acometer contra una ciudad y menos conservarla. El caudillo sureño se limitó a distribuir las partidas rebeldes de modo que todo el territorio fuera ocupado por ellas, los jefes encargados de las mismas tendrían la obligación de adiestrarlas para que pudieran sostenerse frente a los españoles.

*Trabuquín Inglés de Chispa.*

*Museo del Ejército y Fuerza Aérea “Cuartel Colorado”.*





Así, desde Tuxpan hasta el Puerto de Veracruz, y de Orizaba a Jalapa, Morelos organizó catorce divisiones bien armadas que lograron consolidarse como puntos de resistencia contra el dominio español incluso hasta el año de 1817.<sup>35</sup> Es decir, como un buen líder, desarrolló el sentido de responsabilidad en sus hombres al darles esas importantes misiones, al mismo tiempo, demostraba que les tenía fe y confianza para cumplirlas.

En el transcurso de la segunda mitad de 1812, los hechos más relevantes en el movimiento de independencia fueron tres: la victoria insurgente en Huajuapán, la promulgación de los *Elementos Constitucionales* de Ignacio López Rayón

y la toma de la ciudad de Oaxaca a finales de año. Respecto al primero, se debe mencionar que las fuerzas comandadas por Valerio Trujano, que no llegaban ni a 500 elementos, fueron sitiadas en el poblado de Huajuapán, Oaxaca, por un contingente de 1,300 realistas durante ciento nueve días, del 5 de abril al 23 de julio de 1812. La plaza resistió quince intentos de asalto, pero ante la imposibilidad de vencer al enemigo, la única esperanza que Trujano tenía era que Morelos llegara en su ayuda.

En el mes de mayo los hombres de Trujano lograron atravesar el cerco impuesto por los jefes realistas: José María Régules al oriente; Gabriel Esperón al poniente, Francisco Caldelas al norte y Juan de la Vega en el sur y llegaron hasta donde Morelos se encontraba.

Valerio Trujano, que era un ferviente creyente del Señor de los Corazones, ordenó se hiciera un novenario en su honor el día 15 de julio, el 23 de ese mes, cuando acababan los rezos, el Comandante de la Costa del Sur acompañado de Vicente Guerrero, los Galeana y los Bravos llegaba a las inmediaciones de ese poblado, lo que causó el regocijo de los sitiados.<sup>36</sup> Así, mientras Trujano atacaba por el frente, Morelos dividió sus fuerzas en cuatro columnas y avanzó sobre la retaguardia de los realistas, lo que obligó a los españoles a huir con rumbo a la ciudad de Oaxaca, esta victoria le permitió a los insurgentes adquirir 30 cañones, más de 1,000 fusiles y otros pertrechos de guerra. En otras palabras, esta acción de armas fue fundamental para que Morelos pudiera reorganizar su ejército y éste pudiera volver a tener la efectiva organización de finales de 1811. A pesar de la contundente victoria y la fragilidad que los realistas manifestaban en la capital de Oaxaca, se ordenó regresar a Tehuacán, Puebla, plaza a la que los insurgentes entraron el 10 de agosto de 1812.

La elección de Tehuacán como Cuartel General respondía a las ventajas geográficas que este punto ofrecía, desde ahí se podía mantener amenazada la ciudad de Oaxaca al sur, al norte y poniente se dominaba Puebla y el camino de Veracruz por el que transitaban los convoyes que iban hacia la capital, hacia el oriente quedaba libre el camino sobre Orizaba, población de gran importancia por sus depósitos de tabaco, que significaban una gran fuente de ingresos para el gobierno novohispano, plaza que los independentistas atacaron más de una vez.<sup>37</sup>

*Pistola Inglesa de tres cañones giratorios de bronce, sistema de chispa.*

*Museo del Ejército y Fuerza Aérea “Cuartel Colorado”.*





Paralelamente a las acciones emprendidas por José María Morelos, en septiembre de 1812, Ignacio López Rayón dio a conocer los *Elementos Constitucionales*, mismos que debían servir como base para el gobierno alterno que los insurgentes aspiraban a formar. Consistían en 38 artículos que hablaban de la defensa de la religión católica; la declaración de que la América era libre e independiente de toda nación; que el gobierno estaría en manos de una junta, integrada por cinco vocales, quienes actuarían en nombre de Fernando VII; la separación del gobierno en tres poderes; la prohibición de la esclavitud, la llegada de extranjeros a estas tierras y la libertad de imprenta.<sup>38</sup>

Sin duda, este documento debe ser considerado como el primer ensayo legislativo de México, pues los *Elementos Constitucionales* fueron el texto de donde abrevaron y se inspiraron los *Sentimientos de la Nación* y la *Constitución de Apatzingán* meses más tarde. Desde abril de 1812, Rayón le había enviado un borrador a Morelos para que le hiciera las modificaciones que creyera necesarias, algo que el caudillo sureño, ocupado en mantener el Sitio de Cuautla y por el comienzo de su tercera campaña, pudo contestar hasta noviembre de ese año.

En su respuesta, Morelos le comunicó a Rayón que el movimiento insurgente buscaba la independencia total de la

*José María Morelos en la toma de Oaxaca.*

*Museo del Centenario del Ejército Mexicano.*





Polvorera.

Museo del Centenario  
del Ejército Mexicano.

Nueva España, en otras palabras, la Junta Nacional no debía funcionar como las Cortes españolas, únicamente como depositaria del poder en espera del regreso del monarca, la figura de Fernando VII era inadmisibles. También manifestó su descontento respecto al artículo 20/o. referente a la aceptación de extranjeros, pues en su juicio, sus influencias podrían adulterar su santa religión.<sup>39</sup>

En lo anterior, se puede encontrar la mayor aportación de Morelos a la guerra: la noción de independencia del Virreinato, y no únicamente de autonomía, concepto que manejaban otros insurgentes. Morelos fue el primero, durante estos años, que habló abiertamente de la separación de la Nueva España de la metrópoli europea; al desconocer al Rey y admitir los tres poderes su pensamiento político se perfilaba hacia el republicanismo.

Por otra parte, su reacción en contra de los extranjeros, únicamente refleja su incapacidad para separar al religioso del estadista; como se vio al principio del texto, su lucha era una guerra para defender la religión, dos años después, su propósito de salvar el dogma de manos de los impíos continuaba y todo aquel que no profesara su fe entraba en esa categoría. La contestación fue enviada el 7 de noviembre, a pesar de

las desavenencias, Morelos adoptó los *Elementos Constitucionales* a los que llamó “nuestra Constitución”.

En esas mismas fechas, el líder insurgente comenzó los preparativos para la toma de Oaxaca, por lo que mandó llamar a sus principales jefes, así, se reunieron en Tehuacán: Mariano Matamoros, Hermenegildo Galeana y los hermanos Bravo, quienes eran sus Generales; Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero sus Coroneles y Manuel Mier y Terán encargado de su artillería. De modo que sus fuerzas se elevaban a 4,500 elementos de infantería, 1,300 de caballería y una unidad de artillería de cerca de 300 hombres.<sup>40</sup>

Antes de iniciar la marcha de aproximación sobre esa plaza, Morelos confirió a Matamoros y a Galeana el grado de Mariscal, y designó a Matamoros como su segundo al mando. Hasta entonces, quien más se había distinguido en la guerra era Hermenegildo Galeana, pero Morelos no le dio el nombramiento porque no sabía escribir, aspecto que el cura de Carácuaro consideraba fundamental para fungir como un buen comandante y poder desarrollarse con soltura en los aspectos administrativos.<sup>41</sup> Así se lo comentó a López Rayón en una carta fechada el 12 de septiembre de 1812: “...Aunque el Brigadier de la primera Brigada, Don Hermenegildo Galeana ha trabajado más y es de más valor, pero inculpablemente no sabe escribir, y por consiguiente le falta aquella aptitud literaria, que recompensa en el otro el menor trabajo personal...”<sup>42</sup>

Los insurgentes llegaron a Oaxaca el 25 de noviembre de 1812, sin que su avanzada se batiera contra alguna fuerza de consideración, esto debido a dos factores: primero, la discreción con la que Morelos planeó la campaña, pues la marcha inició sin que las tropas supieran a ciencia cierta hacia dónde se dirigían, siendo las posibilidades Acapulco, Oaxaca u otra ciudad del sur. Fue hasta el 20 de noviembre, diez días después de haber iniciado el recorrido, que quedó claro que el objetivo era Oaxaca. En segundo lugar, el Teniente General Antonio González Saravia, encargado de la defensa de la plaza, bajo el principio de la guerra de concentración y economía de fuerzas, por la imposibilidad de ser más fuerte que el enemigo, ordenó la reunión de los 2,000 hombres con los que contaba, en el centro de la ciudad, por lo que nadie salió a confrontarlos en los días previos. A su llegada, Morelos intimó la rendición de Oaxaca, a lo que Saravia se negó.

Así, las fuerzas independentistas se dividieron en seis columnas: con una noción clara del principio de seguridad, dos de ellas se destinaron a cortar la retirada del enemigo por el camino de Guatemala, otra quedó al resguardo de los bagajes y de la retaguardia insurgente. De las tres restantes, la encabezada por Mariano Matamoros atacaría el centro de la ciudad, la que comandaba Ramón Sesna tenía órdenes de ocupar el fortín del convento de la Soledad y la última, a las órdenes de Morelos quedó como reserva, libre para proceder según se presentaran las circunstancias.<sup>43</sup>

La Soledad cayó gracias al buen desempeño del Jefe de la artillería insurgente Manuel Mier y Terán, quien con tino y acierto hizo estragos en las torres de los templos con sus baterías. Ante esto, la guarnición de la Soledad huyó rápidamente a ocultarse al convento del Carmen, punto que fue atacado por Matamoros. A las 1400 horas la ciudad estaba bajo el dominio de Morelos. Sin embargo, la tropa sucumbió ante la tentación del pillaje y la ciudad fue saqueada por completo sin que los generales insurgentes pudieran controlar a sus hombres. González Saravia fue

*Manuel Mier y Terán.  
Historia de Méjico.*





hecho prisionero mientras trataba de huir por el camino a Guatemala, días después él y todos los jefes militares sufrieron el peso de la venganza del vencedor y fueron fusilados.

La victoria sobre la ciudad de Oaxaca fue el momento más glorioso de la carrera militar de José María Morelos y Pavón: ésta fue la primera capital de una Intendencia importante que se consolidó para beneficio del movimiento insurgente, aportó tabaco, plata, granos, hombres y tres millones de pesos a la causa, con los que los problemas económicos del movimiento, como el pago de haberes para los soldados fueron resueltos.<sup>44</sup> A pesar de las dificultades presentadas al principio, y que Oaxaca no era el objetivo inicial; la tercera campaña militar de Morelos fue la más célebre de las cinco que tuvo.

Además del éxito militar, en Oaxaca Morelos mostró sus capacidades como administrador y hombre de Estado: convocó al pueblo a una junta para elegir como Intendente a José María Murguía; también designó a los integrantes del Ayuntamiento, cuya característica principal fue que ninguno era español, aspecto inusual para la época. Estableció una maestranza en el Convento de la Concepción a cargo del Coronel Mier y Terán, en donde pudo dar compostura al armamento de sus divisiones; organizó un batallón de infantería y un regimiento de caballería; fundó el periódico *Correo del Sur*, redactado por el historiador Carlos María de Bustamante, también se preocupó por la acuñación de moneda.<sup>45</sup>

Además de todas estas disposiciones de tipo civil, Morelos, el sacerdote, ordenó que los mayores de diez años colocaran en sus sombreros una cucarda (un listón) con lo que él llamó los colores nacionales: azul celeste y blanco (símbolos de la Virgen María) éste los identificaría como devotos del culto mariano, soldados defensores de la religión y de la patria.<sup>46</sup>

Realizó una ceremonia en la que prestó juramento a los *Elementos Constitucionales* y a la Junta Nacional, en ésta, Morelos se presentó con un uniforme, regalo de Mariano Matamoros, con las insignias de Capitán General, símbolo de la cumbre de su carrera militar y reconocimiento de sus partidarios como el verdadero Jefe de La Guerra de Independencia, para la época dicho grado era el más alto dentro del ejército, una dignidad concedida en recompensa por eminentes servicios a la patria.<sup>47</sup>

Las autoridades virreinales, al carecer de los hombres necesarios para emprender una reconquista del territorio oaxaqueño, dejaron a Morelos en posesión de la ciudad sin inquietarlo por el resto de 1812, este descanso, como los otros narrados líneas atrás, marca el fin de la tercera campaña militar de Morelos. En esta provincia el prócer engendraría a su tercer hijo, José Ortiz cuya madre fue una mujer de nombre Francisca Ortiz. Antes de finalizar el año, los Bravo salieron de la ciudad a batir a diferentes jefes realistas, con lo que se limpió de enemigos todo el sur de la Nueva España, sólo una plaza fortificada quedaba a los españoles por ese rumbo: Acapulco.

José María Morelos y Pavón en uniforme de Generalísimo.

Secretaría de Cultura, - I N A H - M N H - MEX., “Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia”.







A principios de 1813, a José María Morelos y Pavón se le presentaron dos opciones: podía marchar hacia el centro de México, intentar tomar Puebla y posteriormente la capital del Virreinato, misma que según los informes de “Los Guadalupes”, organización secreta en pro de la independencia radicada en la Ciudad de México, estaba lista para unirse a la causa y sólo necesitaban de la noticia de la aproximación de los insurgentes para provocar un levantamiento en masa en la urbe, o ir hacia Acapulco, una de las puertas del reino, con un comercio importante, plaza que se había convertido en una obsesión para el jefe insurgente desde su fracaso en la misma en febrero de 1811.

El 9 de febrero, con 3,000 hombres salió de Oaxaca rumbo a Acapulco, marcando así el inicio de su cuarta campaña militar. Casi 50 días después, el 29 de marzo, llegó a El Veladero, en donde se encontraban las fuerzas de Julián Ávila acantonadas ahí desde mayo de 1811. La ciudad cayó en seis días, del 6 hasta el 12 de abril. Mas, para que el dominio de la plaza fuera total, era necesario la toma del Fuerte de San Diego, mismo que estaba defendido por 334 hombres y 80 piezas de artillería, una vez hecha la intimación de rendición al Capitán Pedro Antonio Vélez y la negativa de éste, el ataque a la fortaleza comenzó el 13 de abril.

Morelos, dos años después de su primer intento, seguía careciendo de artillería de gran calibre para batir las paredes de la fortaleza, lo cual, en términos militares, debe considerarse como un error logístico

en la planeación de su operación en Acapulco y falta de prudencia y sabiduría en el ejercicio del mando. La experiencia ya le había demostrado que el fuerte era inexpugnable sin el armamento necesario, en ese mismo tenor, Cuautla le había enseñado que entre más días durara un sitio los gastos en víveres, armas y hombres mermaban a los sitiadores.

La guarnición acantonada en la fortaleza podía abastecerse por mar, por lo que no era posible hacerla sucumbir por hambre, además, la artillería del castillo hacia impensable la idea de un ataque frontal. Morelos decidió apoderarse de la isla de La Roqueta, que era el centro de abastecimiento más próximo de la fortaleza como una forma de cerrar el cerco sobre los realistas. La toma de La Roqueta correspondió a las fuerzas del Mariscal Hermenegildo Galeana, quien mandó a su sobrino Juan Pablo a realizarla, aunque la toma de ésta no fue factor suficiente para la capitulación de los españoles, con esta acción, pudieron limitar la entrada de víveres para los sitiados.

Ante la falta de éxito, Morelos se vio en la siguiente disyuntiva: levantar el sitio o hacer un último esfuerzo para apoderarse del castillo, al enterarse de que en San Diego también se resguardaban mujeres y niños desistió de su idea de dinamitarlo, acción que había planeado ejecutar desde el inicio del sitio. En lugar de eso, mandó al Mariscal Galeana a que constriñera más el cerco a los realistas, quienes, ante el brote de enfermedades y la escasez de alimentos al verse reducidos aún más, estuvieron listos para capitular.

*Félix María Calleja.*

*Secretaría de Cultura,-  
I N A H - M N H -  
MEX., “Reproducción  
Autorizada por el  
Instituto Nacional de  
Antropología e Historia”.*





DON FELIX MARIA CALLEJA  
DEL REY, BRUDER, LEGADA, F  
CAMPEÑO MONTERO DE ESPINOSA  
TENIENTE GEN.<sup>L</sup> DE LOS REALES  
VIREY, GOBERN.<sup>N</sup> Y CAP.<sup>L</sup> GEN.<sup>L</sup> DE  
N.E. PRESIDENTE DE SU R.<sup>L</sup> AUDIENCIA  
SUPERINTEND.<sup>E</sup> GEN.<sup>L</sup> SURDELEGADO  
REAL HACIENDA, MINAS, AZOCAR  
Y RAMO DEL TABACO, JUEZ  
SERVADOR DE ESTE, P  
DE SU R. JUNTA Y S  
G.<sup>L</sup> DE CORREOS  
MISMO REY



Así, el 20 de agosto de 1813, 130 días después de iniciado el sitio, la bandera azul y blanco, ondeaba sobre el Fuerte de San Diego.

Si se cuenta desde el día que Morelos salió de Oaxaca rumbo al puerto de Acapulco, la empresa de la toma del Fuerte de San Diego le llevó siete meses, tiempo durante el cual el Virrey Félix María Calleja, nombrado a principios de 1813 en sustitución de Venegas, puso en marcha el plan militar que su antecesor había rechazado: los pequeños destacamentos de tropa esparcidos por todo el territorio, se reagruparon en tres grandes divisiones bajo el mando de un solo jefe. Calleja notó que la subdivisión de los ejércitos en secciones que obraban separadas y con independencia las unas de las otras era el mayor enemigo del orden y la disciplina, atributos que sólo se mantenían mientras las tropas estuvieran reunidas en cuerpos gruesos y respetables.

El nuevo Virrey estableció prioridades, en lugar de abarcar todos los frentes, como lo había hecho su antecesor, reagrupó las divisiones en las provincias con mayores recursos económicos, que así podrían cubrir los gastos de operación de las tropas, éstas debían estar en constante movimiento y sólo permanecer en los pueblos el tiempo necesario para pasar revista, organizar a la milicia local, para descansar o para apoyar a los empleados de la hacienda pública en la recaudación de contribuciones.<sup>48</sup>

Además de ello, dio libertad a los comandantes militares para disponer del dinero y de los víveres donde los hubiera para procurar el sustento de sus tropas.

Desde entonces, los militares asumieron los gobiernos provinciales y locales, impartieron justicia y reclutaron hombres para cubrir las bajas en los regimientos.<sup>49</sup> Con esta estrategia militar y política las fuerzas realistas recuperaron las plazas que habían sido ocupadas por los insurgentes como lo fueron Tlalpujahuá, en Valladolid y Huichapan y Zimapán, pertenecientes a la Intendencia de México.

Para agosto de 1813, el sur de la Nueva España, antes bajo el dominio total de las fuerzas de Morelos, estaba plagado de soldados españoles. Lo anterior demuestra una falta de integridad en el don de mando de Morelos pues sus preferencias personales influyeron en su juicio y en sus actos, así, desgastó a sus fuerzas en una campaña para capturar una plaza no estratégica cuyo dominio aportó beneficios mínimos, el objetivo de tomar la Intendencia de Puebla, planteado desde el inicio de su segunda campaña se siguió posponiendo y permitió al enemigo organizarse y recuperar el terreno perdido. De esta manera, concluyó la cuarta campaña militar de este prócer de la patria.

## **EL PRESIDENTE INSURGENTE**

Mientras Morelos dirigía sus esfuerzos militares en Acapulco, la Junta Nacional se resquebrajaba, José María Liceaga y José Sixto Verduzco, que junto con Ignacio López Rayón eran los elementos más notables de la Junta, desconocieron la autoridad de este último e incluso lo tacharon de traidor a la causa. Lo acusaban de tener simpatías con el bando realista, sentimiento generado por las constantes

derrotas que el grupo a su mando había experimentado en los últimos meses. A través de comunicación epistolar, pidieron a Morelos su intervención para aliviar la anarquía que existía en la Junta y con ello poder solucionar las diferencias que los separaban de Rayón, ante la necesidad de un verdadero líder, prometieron someterse a las decisiones que tomara el caudillo sureño.

Aquí resaltan dos características del don de mando de Morelos, la *autoridad decisiva* y la *confiabilidad*. Efectivamente, Liceaga y Verduzco dejaban en Morelos la responsabilidad de tomar una decisión juiciosa y bien fundamentada, esperaban que él diera la mejor solución para resolver el problema, sabían que Morelos, por su comprobada lealtad y entrega a la empresa de la independencia, se desempeñaría apropiadamente. Lo anterior refleja perfectamente la diferencia que había entre quien tenía el mando: López Rayón, y quien era el líder del movimiento: Morelos, mientras el primero quería hacerse respetar basándose en el nombramiento que se le había entregado en Saltillo; la personalidad del segundo ejercía la influencia suficiente sobre sus subalternos para que voluntariamente éstos acataran la decisión que tomara.

Así, Morelos citó a los miembros de la Junta en Chilpancingo, el 14 de septiembre de 1813 expuso la necesidad de reemplazar la antigua Junta por un Congreso Nacional que fuera el representante de la soberanía, centro de gobierno y depositario de la suprema autoridad que debían obedecer todos los que proclamaban la independencia

de México. Lo anterior era sumamente necesario, pues con excepción de las fuerzas organizadas por Morelos en la región de Veracruz-Puebla, cada grupo insurgente actuaba con absoluta independencia de los demás, sin coordinación ni cooperación entre ellos, lo que los alejaba de su objetivo: la independencia de la nación. Incluso, algunos caudillos como José Francisco Osorno y Albino García bajo la bandera insurgente se dedicaban al bandidaje y asolar las regiones que dominaban.

*José María Morelos.*

*Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional.*





Concluida esa declaración, Juan Nepomuceno Rosains, quien desde la toma de Oaxaca fungía como secretario particular de José María Morelos, dio lectura a un documento titulado *Sentimientos de la Nación*. Éste constaba de 23 puntos en los que se resumían las opiniones políticas y sociales que tenía Morelos, al mismo tiempo, era una declaración de los principios que debían regir al movimiento insurgente. Entre los aspectos más relevantes del mismo destacaban la declaración de que la América era libre e independiente

Guadalupe Victoria.

Museo del Ejército y  
Fuerza Aérea.



de España y de otra nación, gobierno o monarquía, religión católica como la única tolerada, que la soberanía dimanaba del pueblo quien la depositaba en tres poderes: el legislativo, ejecutivo y judicial, proscribió, una vez más, la esclavitud y la distinción de castas, siendo todos iguales ante la ley, distinguiendo a un americano del otro el vicio y la virtud.

Si se compara este texto con los *Elementos Constitucionales* escritos por López Rayón un año antes, se puede ver que hay muchas coincidencias, el punto de mayor discrepancia fue el relacionado con la figura de Fernando VII, a la que, según el testimonio del mismo Rayón, únicamente incluyó para tratar de granjearse los ánimos de los peninsulares. Llama la atención cómo dentro de la historiografía mexicana no especializada ha pasado casi desapercibido el texto del abogado de Tlalpujahua y se considera a los *Sentimientos de la Nación* como la base del pensamiento independentista, sin que éstos sean realmente una aportación original. Sin duda, el fulgor de la constelación Morelos opaca a las de sus correligionarios al grado de dejar en el olvido grandes contribuciones como la hecha por Rayón.

Al día siguiente, el Congreso deliberó quién debía ser designado como Generalísimo de los Ejércitos Insurgentes y quién debía detentar el Poder Ejecutivo. Destaca que la Real Ordenanza Militar de 1768, vigente en Nueva España durante la guerra de independencia, no contemplaba el grado de Generalísimo; esta investidura era un título honorario, teóricamente por encima del Mariscal y del Capitán

General, nombramiento dado previamente a Miguel Hidalgo e Ignacio Allende. Los candidatos a los mismos fueron Verduzco, Liceaga, Rayón y Morelos siendo electo este último.

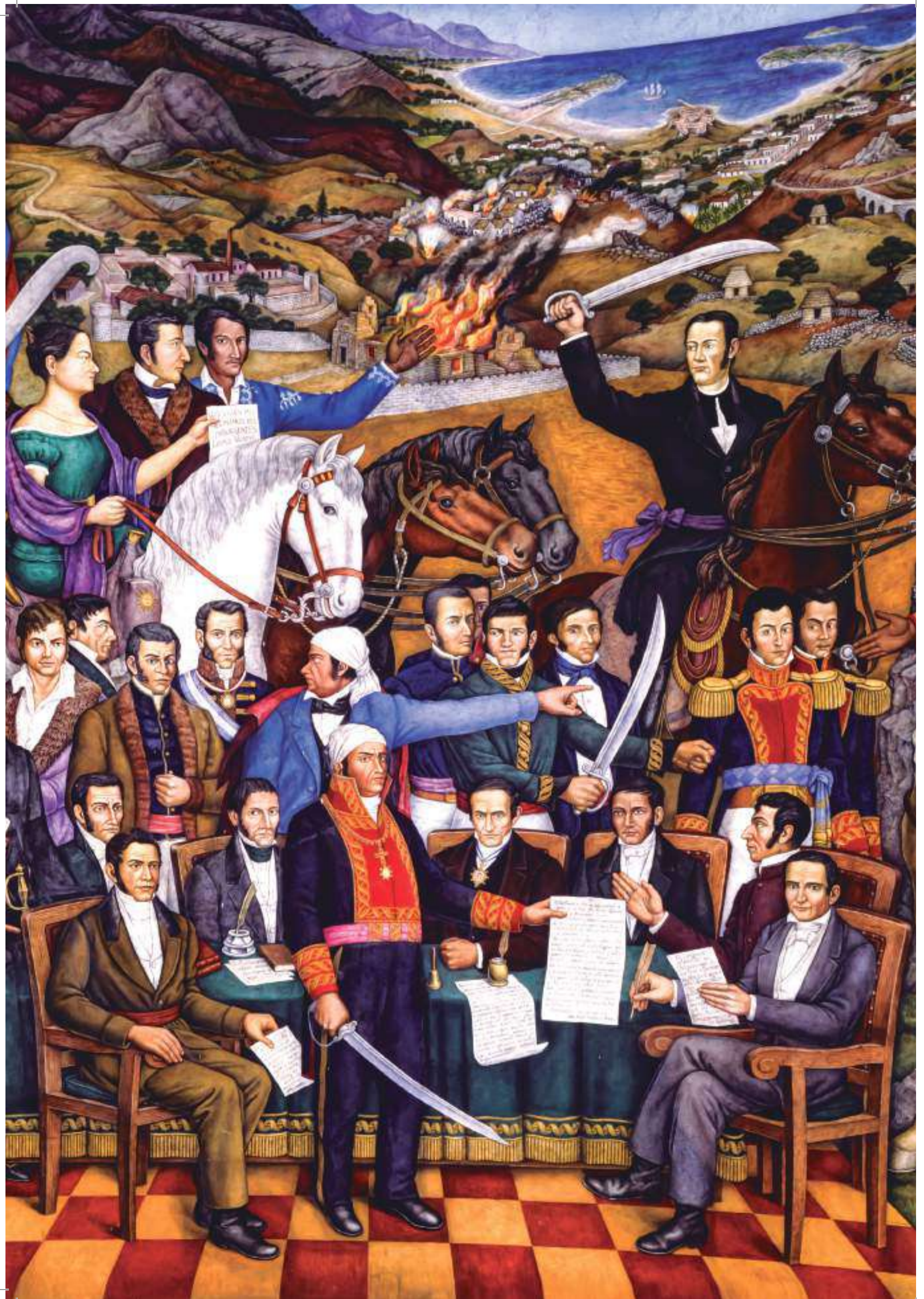
Morelos renunció a tales nombramientos por considerarlos superiores a sus merecimientos y capacidades. Sin embargo, el Congreso no aceptó su renuncia, de tal forma que el 15 de septiembre de 1813, a días de cumplir los 48 años de edad, José María Morelos y Pavón fue nombrado Generalísimo y representante del Poder Ejecutivo, en otras palabras, se convirtió en el primer Presidente Insurgente. Por su investidura, se le quiso dar el título de Alteza, mismo que no admitió, en cambio adoptó el de Siervo de la Nación.

El 5 de octubre, en uso de sus facultades como titular del Poder Ejecutivo decretó, por quinta ocasión si se toma en cuenta la proclama de Hidalgo, la del Aguacatillo y las estipuladas en los *Elementos Constitucionales* y los *Sentimientos de la Nación*, la abolición de la esclavitud. Un mes más tarde, el 6 de noviembre, el Congreso declaró la independencia de la América Septentrional. Al día siguiente, Morelos marchó rumbo a Valladolid, dando comienzo a su quinta y última campaña militar cuyo objetivo fue apoderarse de esa ciudad, para que se convirtiera en sede del Congreso y Cuartel General del Ejército Insurgente, desde ahí se planearía la conquista de las Intendencias de Guanajuato y San Luis Potosí, las más ricas de la Nueva España.

El 7 de noviembre de 1813, después de recoger la artillería que tenía en Chilpancingo, y de asegurarse de que ciudades estratégicas como Oaxaca, Taxco y Tehuacán quedaran bien defendidas, el Siervo de la Nación partió hacia Valladolid acompañado del Mariscal Hermenegildo Galeana, pasó por Zumpango, Cañada del Zopilote y por el río Mezcala (prolongación del Río Balsas, que al llegar al actual estado de Guerrero cambia de nombre). Posteriormente, se dirigió a Santa Teresa, Tepecoacuilco, Iguala, Teloloapan, Almoloya y Tlalchapa donde se le incorporaron Mariano Matamoros y Nicolás Bravo. El 12 de diciembre de ese año, llegó a su antiguo curato en Carácuaro, habían pasado tres años desde que él, junto a un puñado de hombres, saliera a propagar la insurrección por tierra caliente; en ese pueblo celebró una fiesta en honor a la Virgen de Guadalupe, a la que él llamaba “Emperadora Guadalupana”,<sup>50</sup> y a quien atribuía todas sus victorias, tres días más tarde, comenzó la marcha de aproximación hacia Valladolid.

El ejército con el que Morelos inició su quinta campaña militar fue el mejor equipado y disciplinado que jamás tuvo: contaba con 30 piezas de artillería, una inmensa provisión de municiones recolectadas durante las semanas que estuvo en Chilpancingo, además, sus soldados, aproximadamente 6,000 efectivos, eran veteranos de guerra, que contaban con años de experiencia en el terreno de batalla, es decir, estaban adiestrados, conocían los movimientos tácticos que se les ordenaban y estaban bien pertrechados, no es exagerado







decir que el futuro del movimiento de independencia dependía del éxito de estos hombres.

El 22 de diciembre, las fuerzas insurgentes acamparon en las Lomas de Santa María, con la ciudad de Valladolid a la vista, al día siguiente, a las 1300 horas, el jefe del ejército independentista envió la intimación de rendición al comandante de la plaza, Coronel Domingo Landázuri, quien únicamente contaba con 800 hombres para defender la ciudad. Morelos, quien creía que la toma de la ciudad sería una empresa fácil por la poca guarnición que ésta poseía, le hizo la promesa de que respetaría su vida y la de sus hombres si entregaban la ciudad en las siguientes horas; Landázuri, consciente de que eso era sólo un ardid ya que Morelos, a lo largo de sus campañas, dio sobradas muestras de crueldad y malos tratos hacia los españoles, comenzó a fortificar el poblado. A diferencia de otras ocasiones en que el Comandante de la Costa del Sur habían atacado por sorpresa, en esta ocasión, los realistas estaban bien enterados de los movimientos rebeldes, gracias a los informes que los curas adeptos a la causa peninsular daban a las autoridades virreinales.

A través de estos partes, Calleja, quien había logrado hacer más efectiva la organización del Ejército Realista, pudo prever que los rebeldes se trasladarían hacia Valladolid y crear una estrategia para derrotarlos, aplicando correctamente los principios de sorpresa, coordinación y cooperación, ordenó días antes que el Coronel Agustín

de Iturbide y sus 1,000 hombres, se unieran a las fuerzas comandadas por el General Brigadier Ciriaco del Llano que tenía 2,000 soldados a su mando. Así, en la mañana del 23 de diciembre, en Indaparapeo esas unidades se encontraron y bajo el nombre de Ejército del Norte iniciaron la marcha de aproximación hacia Valladolid.

El asalto a la plaza se había planeado de la siguiente manera: se formarían dos columnas, la primera, atacaría por el sur, partiendo de lomas de Santa María; mientras que la segunda, al mando del Mariscal Galeana, acompañado de Nicolás Bravo, a través de un movimiento envolvente, debía apoderarse de la Garita del Zapote, ubicada al noreste de la ciudad. Bajo el principio de seguridad, el General Bravo se mantendría a la retaguardia de Galeana para evitar cualquier ataque por sorpresa, mientras que éste entraba a la ciudad.<sup>51</sup> El Mariscal Galeana, atacó la garita dominándola rápidamente a sangre y fuego, Bravo lo siguió para consolidar la posesión de ese punto y establecer la retaguardia. Posteriormente, Galeana enfiló hacia la ciudad, pero en ese momento se precipitó sobre sus fuerzas la artillería realista acumulada al interior de la plaza, misma que barrió con los jinetes de Galeana.

Mientras esto ocurría, por la retaguardia cubierta por Nicolás Bravo se dio la toma de contacto entre esta unidad y el Ejército del Norte; el General insurgente fue incapaz de soportar el choque entre sus fuerzas y las de Agustín de Iturbide por lo que abandonó la garita y, con lo que quedaba de sus hombres, se unió a Galeana, quien

*Mural de la Independencia de México.*

*Secretaría de Cultura, I N A H - M N H - MEX., "Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia".*



con una maniobra de retirada logró abrirse paso entre los atacantes y pudo replegarse para reunirse con Morelos en el sur, aunque a un costo muy alto: 700 bajas, mientras que Nicolás Bravo, una vez a salvo, lloró la pérdida de toda su división.

La situación era adversa, pero en ningún caso definitiva, para continuar con el ataque aún quedaban las tropas de Matamoros y Morelos. Sin embargo, el Generalísimo se mostraba sobrepasado por los hechos, confuso, presa del pánico; incapaz de movilizar a sus hombres, a pesar de que Galeana, poseído por la ira, le instaba a reanudar el combate. Debió ser difícil de creer que el hombre que tenían en frente fuese el mismo que años atrás les había enseñado a mantener el orden y la calma en el terreno de combate, Morelos, dudoso, otorgó el mando de lo que quedaba del ejército al Mariscal Matamoros.

El resto del día 23 y toda la mañana 24 transcurrieron en la más completa inacción, hasta que en la tarde Matamoros hizo pasar lista a su infantería formando una línea de dos en fondo, mientras que la caballería quedó con la misma disposición.<sup>52</sup> Al percatarse de esta formación, el General Del Llano dedujo que se preparaba un nuevo ataque o se disponían a emprender la retirada, por lo que ordenó al Coronel Agustín de Iturbide saliese a practicar un reconocimiento con 170 soldados de infantería y 190 jinetes hacia el campo insurgente para impedir cualquiera de las dos acciones.

Iturbide se adelantó hacia el enemigo, llevando a los infantes en la grupa de los caballos (sobre las patas traseras), en lugar

de hacer un reconocimiento, comenzó un ataque en fuerza a objetivo limitado, es decir, un combate de empeño, rompiendo fácilmente la débil línea de los insurgentes. Morelos estuvo a punto de ser capturado, pues en medio de la acción se halló rodeado por la caballería realista, sin embargo, ésta no lo reconoció, lo que permitió que su escolta llegara a rescatarlo. La oscuridad de la noche aumentó la confusión y desorden causado por Iturbide entre los insurgentes. Los independentistas, sin reconocerse, creyeron que los realistas estaban entre ellos, por lo que hicieron fuego unos a otros durante parte de la noche mientras que Iturbide volvió a la ciudad a las 2000 horas llevando como trofeo de su victoria cuatro cañones y dos banderas tomadas del campo enemigo.<sup>53</sup>

Todo el material de guerra acumulado en los meses anteriores: artillería, municiones y otros pertrechos; el mejor, más fuerte y disciplinado ejército insurgente, formado con tanto esfuerzo en los últimos años, quedó desecho en aquella acción de armas y con él la posibilidad de cumplir su misión: la independencia. En vano fueron los esfuerzos de Matamoros, Galeana y Bravo para detener a los soldados que huían incontinentemente tratando de salvar la vida. Al día siguiente, en la navidad de 1813, dispuso el Brigadier del Llano que las tropas del Ejército del Norte avanzaran en dos columnas sobre el campo donde la noche anterior habían atacado a las fuerzas de Morelos, creyendo que aún podrían encontrarlo ahí, pero para ese momento el terreno de batalla ya había sido abandonado. El Siervo de la Nación derrotado y sin reponerse de la

situación, llegó a la Hacienda de Chupío donde trató de reunir a sus dispersas y diezmadas divisiones.

El jefe del Ejército del Norte, resuelto a impedir que el enemigo adoptara cualquier medida defensiva y convencido de que era la oportunidad para poder destruirlo, comenzó a perseguirlo. Cuatro días después, el 3 de enero de 1814, se enteró de que el Generalísimo, junto con sus dos Mariscales estaba en Puruarán, por lo que marchó hacia ese poblado para enfrentarlos.

### **SUPERNOVA**

La supernova, explicado de manera simple, es el proceso violento por el cual una estrella, después de un inmenso fulgor, comienza gradualmente a apagarse hasta “morir”. Definición que ejemplifica perfectamente la vida de José María Morelos y Pavón a partir de 1814, pues desde enero de ese año, se sucedieron una cadena de desastrosos que culminarían con la ejecución del Siervo de la Nación en diciembre de 1815. Efectivamente, el 5 de enero, Morelos ordenó a Matamoros que en la Hacienda de Puruarán esperara al Ejército del Norte. Sus Generales trataron de disuadirlo, estaban conscientes de que sus tropas se encontraban abatidas, desmoralizadas; por lo que emprender una nueva acción en contra del enemigo que las había desbaratado días antes era una apuesta demasiado temeraria.

Un líder prudente se habría retirado para tratar de restablecer el ánimo del soldado antes de presentarlo



nuevamente ante el enemigo. Sumado a lo anterior, los insurgentes carecían de artillería pues prácticamente toda se había perdido en las lomas de Santa María, además, el terreno en el que se ordenaba presentar combate era desventajoso para su defensa. Inútiles fueron los esfuerzos de Matamoros y Ramón Rayón de demostrar la imposibilidad de defender ese punto hallándose dominados por la artillería que el enemigo, sin duda, situaría en una loma a tiro de cañón. La doctrina

*Mariano Matamoros.*

*El Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.*



*Fusilamiento de Mariano Matamoros.*

*Museo del Ejército y Fuerza Aérea.*

militar ha estipulado que no es digno de mandar aquel que no escucha otras opiniones contrarias a las suyas y las evalúa con serenidad y justicia. Bajo ese criterio, el Generalísimo Morelos, sordo a otras ideas, condujo a los 3,000 efectivos con los que aún contaba hacia el desastre.

Resultaba obvia la importancia que su presencia tenía ante la tropa maltrecha y diezmada; él representaba, hasta ese momento, el cúmulo de las virtudes militares: honor, valor, lealtad, sacrificio. A pesar de eso, el caudillo sureño decidió confiar el mando nuevamente a Matamoros, mientras que él se retiró a la Hacienda de Santa Lucía, a seis leguas de Puruarán.<sup>54</sup>

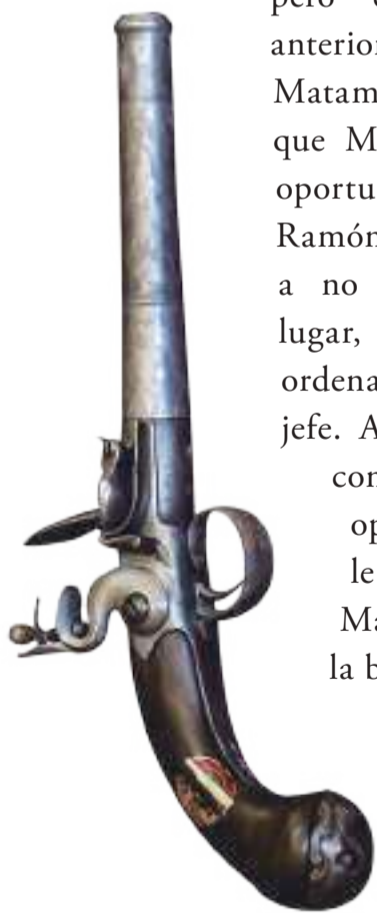
Infinidad de panegiristas han tratado de explicar la conducta de Morelos, pero en términos militares lo anterior expresa falta de liderazgo. Matamoros, en la misma tónica que Morelos, ante las acertadas y oportunas recomendaciones que Ramón Rayón le hacía, referentes a no presentar combate en ese lugar, se limitó a cumplir con lo ordenado por su Comandante en jefe. Así, mandó a Rayón situarse con 500 hombres al extremo opuesto del río, desde donde le sería imposible auxiliar a Matamoros en caso de exigirlo la batalla.

Al llegar a Puruarán, el General Ciriaco del Llano colocó un obús y dos cañones a la entrada de la Hacienda e inmediatamente

mandó romper fuego, Matamoros contestó con el único cañón del que disponía, sin que éste pudiera causar daño. Al desconocer el número de enemigos a los que enfrentaba, el jefe realista mandó dos unidades de caballería para que, por los flancos de los insurgentes hicieran un reconocimiento sobre la línea enemiga, con el doble propósito de descubrir el número de fuerzas y el de emprender el asalto si hubiere oportunidad. De tal suerte, en poco tiempo, el ejército de Matamoros se halló rodeado por ambos lados, mientras que la artillería realista no dejaba de disparar al frente.

En menos de treinta minutos los independentistas se dispersaron, como saldo de esta batalla hubo 600 bajas y 700 hombres capturados. Galeana, Bravo y Rayón lograron escapar, no así el Mariscal Mariano Matamoros, quien consciente de que no se le perdonaría la vida, no quiso morir de improviso, sino como “buen cristiano” es decir, confesado y con el sacramento de la comunión, por lo que se ocultó hasta que la febril matanza terminó y luego se entregó a las fuerzas del Brigadier Del Llano.<sup>55</sup> Con esta derrota, la mejor fuerza armada que había tenido la insurgencia, aquella que salió de Chilpancingo con 6,000 hombres, en doce días quedó reducida a menos de 2,000 efectivos, perdió toda su artillería, 1,000 fusiles y 163 cajones llenos de municiones.<sup>56</sup> Mariano Matamoros, el brazo derecho de José María Morelos fue ejecutado el 3 de febrero de 1814.

Mientras tanto, Morelos se retiró a Coyuca y luego a Juchitlán, durante ese trayecto logró reunir 1,000 hombres



*Pistola Inglesa de Chispa, Siglo XVIII*

*Museo del Ejército y Fuerza Aérea “Cuartel Colorado”.*









por Nuevo León; de aquel hombre que se eligió como el Presidente del gobierno insurgente, cuyo mando y liderazgo era incuestionable apenas en septiembre de 1813, no quedaba ni el recuerdo.

Armijo, sabedor de que Morelos se encontraba en Tlacotepec, marchó en pos de él a mediados de febrero de 1814. Sin embargo, cuando llegó al poblado el día 24, Morelos ya había dejado el pueblo. El General realista continuó en su empeño; informado de que un día antes había salido el Congreso y Morelos hacia el rancho de Las Ánimas, mandó dos partidas de caballería a darles alcance. La posición del rancho hizo que éstas fuesen descubiertas desde lejos, por lo que todos se pudieron poner en fuga, abandonando el archivo, el sello del Congreso, la correspondencia, equipaje y municiones. Morelos, ante la posibilidad de ser reconocido, se despojó de su vestimenta (su uniforme de Generalísimo). La persecución al prócer continuó hasta el pueblo de Huehuetlán, donde se desistió de seguirlo sabiendo que se había internado en la sierra, misma que atravesó y siguió hasta Acapulco, plaza a la que llegó a principios de marzo de 1814.

Durante la marcha de Morelos hacia el Puerto de Acapulco, pasó por Tépican poblado en el que fue recibido por el Mariscal Hermenegildo Galeana.<sup>59</sup> Quien dolido con Morelos, le dedicó las siguientes palabras: *“¡Ah señor! aquí me separo, voy a sembrar algodón para comer y pasar mi vida en secreto olvidado de las gentes... todo se ha perdido porque usted se ha fiado de hombres que no debiera para el*

*mando de las armas. Yo no podré escribir un papel, es verdad, pero sí atacar un campo”*.<sup>61</sup> Morelos, asegurando su amistad sincera, lo exhortó a que continuara con la empresa de la independencia y concluyó diciéndole: *“si después de esto fueren inútiles nuestros esfuerzos, yo acompaño a usted, Galeana, a trabajar en sus labores del campo”*. A pesar de que en esas mismas fecha el Virrey Calleja le había ofrecido a Galeana el grado de Coronel, máxima jerarquía a la que podían aspirar los criollos,<sup>61</sup> El “Bravo” mote ganado por la osadía y bizarría que mostraba en el combate, prefirió sumarse, nuevamente, a las fuerzas de Morelos.

Hermenegildo Galeana.

*El Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos.*





Salió Morelos de Tépán con los Galeana hacia Acapulco. El Virrey Calleja ordenó al General Armijo le persiguiera, por lo que el 2 de abril, éste salió de Chilpancingo donde se encontraba, con rumbo al puerto para tratar de capturar al caudillo sureño. Morelos no estaba en posibilidades de hacerle frente por lo que se vio obligado a abandonar la ciudad. No sin antes destruir los cañones, inutilizar las cureñas, y dar la orden de reducir a cenizas el puerto el 9 de abril de 1814. Cuatro

días más tarde, Armijo arribó sólo para encontrar en ruinas la ciudad de Acapulco. Morelos había regresado a Tépán con el General realista siguiéndolo de cerca.

Gabriel Armijo, al darse cuenta de lo infructuoso que había resultado perseguir a Morelos, volvió su atención hacia El Veladero, donde se había atrincherado Hermenegildo Galeana, punto que ante el acoso realista abandonó el 6 de mayo de 1814. Galeana logró llegar a Cacahuatpec, lugar de reunión señalado para sus dispersos, pudo reunir unos 160 hombres mal armados y resolvió trasladarse a la Costa Grande donde tenía partidarios y cuyas localidades le eran bien conocidas. En estos días aumentó sus fuerzas con gente de los poblados y en pocas semanas ya disponía de 500 hombres y algunos fusiles.

Animado por sus buenos resultados, el Mariscal se acercó a Coyuca, en este poblado se le tendió una emboscada, al darse cuenta del peligro Galeana ordenó la retirada, en la desenfrenada huida Don Hermenegildo golpeó su cabeza en la rama de un árbol y cayó de su caballo, aun en tierra y casi fuera de sentido, el “Bravo” trataba de defenderse, entonces un soldado llamado Joaquín de León le disparó con su fusil con lo que murió, ya sin vida se le cortó la cabeza.

Al enterarse Morelos y en alusión a la muerte de Matamoros exclamó: *“acabaron mis dos brazos, ya no soy nada”*. Tenía razón, sus mayores éxitos siempre habían venido de la mano del conocimiento y labor de estos hombres. Con la muerte de Hermenegildo Galeana murió la

*Uniforme de Generalísimo perteneciente a José María Morelos.*

*Secretaría de Cultura, - I N A H - M N H - MEX., “Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia”.*



resistencia de los independentistas en toda la zona de la costa. Morelos, por su parte, se retiró al poblado de Atijo, un incomunicado pueblo de la Intendencia de Valladolid, en donde los realistas no lo persiguieron, ahí estableció una maestranza para hacerse de artillería y armas, también reunió y organizó a los dispersos que se presentaban.<sup>63</sup> Con lo anterior, llegó a su fin la quinta campaña militar del Siervo de la Nación. Para estas fechas, Calleja se ufanaba de haber exterminado los grandes cuerpos rebeldes; haber asesinado, hechos presos o haber puesto en fuga a los principales jefes; destruidos sus talleres y arrebatada su artillería. En poco más de un año, desde que él había sido nombrado Virrey, había “pacificado” a la Nueva España.

## EL CONGRESO Y LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN

Ante el regreso del Rey Fernando VII al trono español el 13 de mayo de 1814, el panorama político en la Nueva España cambió a partir de la segunda mitad de ese año, la bandera del rechazo a los franceses, que Morelos enarboló en sus inicios, ahora era insostenible. Aprovechando esta coyuntura, varios insurgentes comenzaron a abandonar la causa, por lo que los miembros del Congreso notaron la necesidad de reavivar la agónica empresa de la independencia de alguna manera, la forma que encontraron fue la promulgación de una Constitución en la que se expresaran los cambios sociales a los que se aspiraba, mismos que encontraban su freno en el absolutismo del Rey español.

El Congreso había anunciado desde junio de 1814 que estaba pronto a expedir una Constitución provisional. Sin embargo, el acoso constante al que estaba sometido, y su condición itinerante, dificultaba la tarea; este cuerpo se trasladó a Uruapan donde permaneció cerca de tres meses, en los que se redactó la mayor parte de la Constitución, después marchó a la Hacienda de Santa Efigenia, punto en el que se les unió Morelos con toda su fuerza, misma que alcanzaba la cifra de 300 efectivos. En octubre de 1814, quedó terminado el cuerpo normativo por lo que el día 22 de ese mes se sancionó el “Decreto Constitucional para la libertad de la América Mexicana”, mejor conocida como Constitución de Apatzingán, conformada por 242 artículos en los que se establecieron las bases del gobierno insurgente.

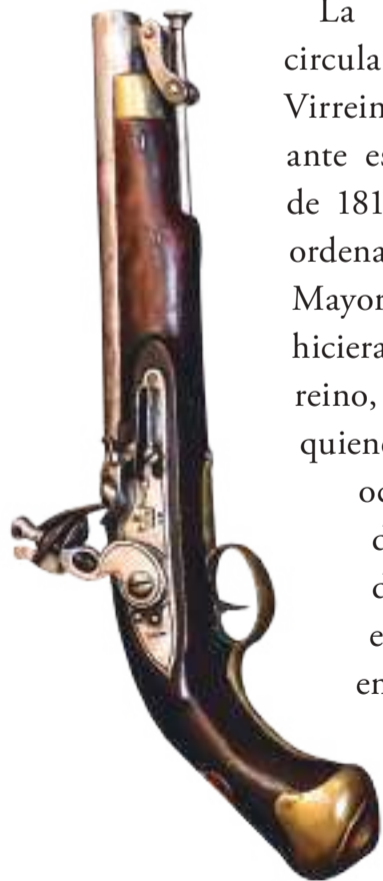
La inspiración de esta Constitución fueron las francesas de 1791 y 1795; la de Cádiz de 1812, algunas disposiciones de la de los Estados Unidos de América, así como los *Elementos Constitucionales* de López Rayón y los *Sentimientos de la Nación* de José María Morelos y Pavón. En otras palabras, su espíritu fue liberal y republicano. Las características más importantes de la misma fueron: soberanía popular, separación del poder en tres cuerpos, catolicismo como religión de estado, un fuerte Poder Legislativo y elecciones indirectas. Como se observa, se estableció el predominio del Congreso sobre los otros dos poderes, tanto los encargados del Ejecutivo como los miembros de la Corte de Justicia serían nombrados por el Congreso; incluso el ejército quedó bajo las órdenes de los diputados.



Llama la atención la conformación del Poder Ejecutivo, que, sin ser propiamente un triunvirato, estuvo compuesto por tres miembros que se turnarían el cargo cada cuatro meses. Los primeros en ser nombrados para este cargo fueron Liceaga, Morelos y el Doctor Cos. Lo anterior fue un error estratégico por parte del Congreso pues, la nueva investidura de Morelos lo inhabilitó para las operaciones de guerra y lo dejó aislado, no tenía derecho a transitar por donde quisiera, ni podía ir al sur a reorganizar sus fuerzas. En esos días de lucha, se necesitaba unidad de mando, agilidad y rapidez en los movimientos, es decir, un jefe con la autoridad necesaria para tomar medidas rápidas y eficaces, de todos los insurgentes que quedaban en pie, únicamente el Siervo de la Nación, aunque mermado en fuerzas, era el que había demostrado contar con esas características.

*Pistola Inglesa de Chispa, Siglo XVIII.*

*Museo del Ejército y Fuerza Aérea “Cuartel Colorado”.*



La Constitución comenzó a circular impresa en la capital del Virreinato a principios de 1815, ante esa situación, el 24 de mayo de 1815, Calleja expidió un bando ordenando quemarla en la Plaza Mayor, y ordenó que lo mismo se hiciera en las otras Intendencias del reino, además, estableció penas para quienes tuvieran, distribuyeran u ocultara ese documento. El 26 de mayo, dos días después del decreto del Virrey, la autoridad eclesiástica, personificada en la recién reinstaurada Inquisición, prohibió la Constitución bajo la pena de excomuniación.

Ante los decretos emitidos por Calleja y la Inquisición, los delatores e informantes contrarios a la causa insurgente comenzaron a abundar, de tal forma que ya no había sitio seguro para los diputados, quienes se la pasaban huyendo temerosos por sus vidas. El Congreso tenía la necesidad de salir hacia un territorio que les pudiera proporcionar recursos económicos, materiales o auxilio militar. Morelos propuso marchar hacia Oaxaca, Puebla o Veracruz, pero los legisladores permanecían indecisos por temor a la travesía. Posteriormente se propuso Tehuacán, lugar que ofrecía seguridad porque ese punto era protegido por el Coronel Manuel Mier y Terán, de los pocos hombres adictos a Morelos que aún quedaban. Esta proposición fue aceptada por el Congreso a finales de septiembre de 1815.

Dicha empresa era difícil, había que hacer un viaje de 150 leguas (más de 700 km) atravesar divisiones enemigas, puntos fortificados y guarniciones realistas, la única esperanza de éxito era evitar, en la medida de lo posible, todo contacto con las tropas realistas. El Congreso le confió la ejecución de este proyecto al Siervo de la Nación, extraña contradicción pues ellos mismos le había arrebatado el mando de tropas meses atrás. Lo anterior demuestra que aún en desgracia, la figura de Morelos era la más prominente de todas las que quedaban en la insurgencia; ante la necesidad, el cura de Carácuaro volvió a actuar como jefe militar y titular del Poder Ejecutivo. Efectivamente, el 29 de septiembre de 1815, el Congreso y los miembros del Tribunal de Justicia salieron

de Uruapan escoltados por Morelos y sus hombres. Las deserciones y conflictos eran constantes, José María Cos se rebeló contra el Congreso; Liceaga, aunque inició el viaje con toda la comitiva, solicitó licencia para trasladarse al bajío, algunos más se enfermaron durante la marcha.

El Virrey tuvo noticias del éxodo insurgente, tanto Carlos María de Bustamante como Lucas Alamán, historiadores de ideologías contrarias entre sí, concuerdan en que fue el antiguo secretario particular de Morelos, Juan Nepomuceno Rosains quien, ya indultado por Calleja, hacia méritos para ganarse la estima de éste, proporcionó información a los realistas. Félix María Calleja movilizó a sus hombres: José Gabriel Armijo, Eugenio Villasana y Manuel de la Concha para cortar el avance de Morelos, confiado en que alguno de ellos podría interceptarlo.

Morelos, que por el tamaño de la comitiva se movía con lentitud, se adentró en el pueblo de Oapan, después pasó por Atenango y Tuliman, por el cansancio que demostraban los miembros del Congreso, poco acostumbrados al rigor y disciplina de las marchas militares, pernoctó en el pueblo Temalaca perteneciente a la Intendencia de Puebla (hoy Tezmalaca) el 2 de noviembre de 1815, con la esperanza de recibir refuerzos de Vicente Guerrero o de Mier y Terán. A la mañana siguiente, el Coronel Manuel de la Concha encontró el convoy insurgente justo cuando éste partía del poblado.

Era imposible eludir al enemigo, superado en número y armamento, Morelos previó claramente la derrota.

Sin embargo, aún podía cumplir con buen éxito la misión de salvar al Congreso. Por lo que ordenó que sus integrantes, así como los del Tribunal de Justicia, se marcharan con sus bagajes y que con la mayor rapidez se pusieran fuera del alcance del fuego del enemigo. Él, Nicolás Bravo y José María Lobato resistirían hasta donde les fuera posible.

Momentos antes del choque entre él y las fuerzas del Coronel de la Concha, dividió a sus hombres en tres columnas, a la izquierda se posicionó Nicolás Bravo, a la derecha José María Lobato y él quedó en el centro. El Jefe realista, por su parte, ordenó concentrar el ataque sobre

*Nicolás Bravo.*

*Museo del Ejército y Fuerza Aérea.*





su flanco izquierdo (el derecho de los insurgentes). Gómez Pedraza lanzó un nutrido fuego de fusilería sobre Lobato que lo hizo retroceder. Cuando el flanco izquierdo de los insurgentes cayó, los hombres de Morelos y Bravo quedaron rodeados por lo que comenzaron la retirada, que en realidad era una fuga incontenible.

Bravo manifestó a Morelos sus deseos de luchar hasta el fin y morir en la pelea si era necesario. Morelos, en una última expresión de mando militar, le ordenó abandonarlo para que escoltara al Congreso con la siguiente frase: *“Vaya usted a escoltar el Congreso, que, aunque yo perezca, no le hace, pues ya está constituido el gobierno”*.<sup>64</sup> Al verse perdido, el Generalísimo saltó entre los heridos y cadáveres y se internó en el bosque cercano, era demasiado tarde, fue apresado por un ex colaborador suyo llamado Matías Carranco. Sin embargo, había cumplido su misión, el Congreso llegó a Tehuacán el 16 de noviembre de 1815.

## **MUERTE DE MORELOS**

Habría sido fácil fusilar al caudillo insurgente inmediatamente, pero era preciso trasladarlo a la Ciudad de México, en donde su castigo sería notorio y ejemplar para todos los habitantes de la Nueva España. Morelos fue llevado a la capital bajo la vigilancia del Coronel Manuel de la Concha, a la que entró en la madrugada del 22 de noviembre de 1815. Desde su llegada, el prócer se convirtió en objeto de disputa de las autoridades

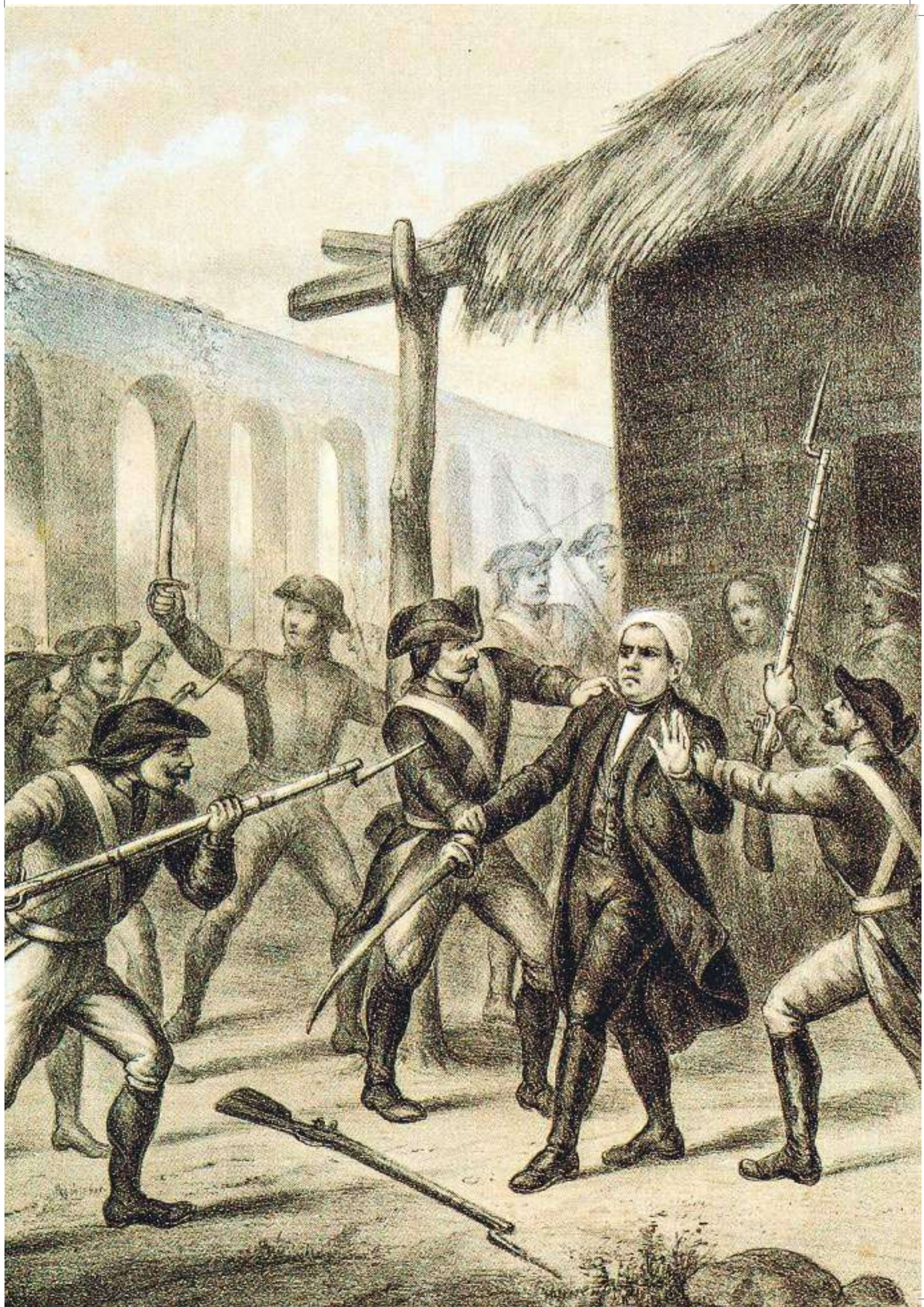
civiles, militares y eclesiásticas. El Virrey Calleja deseaba un juicio sumario en el que se condenara a Morelos por traición y sentenciarlo a muerte; Pedro de Fonte, Arzobispo de México, dado que Morelos conservaba su condición de clérigo, insistió en que la autoridad eclesiástica debía tener preminencia sobre el poder civil. Finalmente, la Inquisición vio en el juicio de Morelos la oportunidad de recobrar el prestigio perdido por lo que también deseaba enjuiciarlo. Cabe aclarar que la justicia eclesiástica se abocaría a degradarlo de ese rango, mientras que la inquisición se encargaría de juzgarlo por delitos contra la fe.

En ese contexto, a Morelos le siguieron dos procesos: el de las Jurisdicciones Unidas y el de la Inquisición, posteriormente, se le realizó otro interrogatorio al que se le llamó *Causa de la Capitanía General*,<sup>65</sup> que fue un complemento del primer proceso y se efectuó con la finalidad de tener una idea más completa y útil de las campañas de Morelos. El primer juicio inició a las 1100 horas del 22 de noviembre de 1815. Morelos fue acusado del delito de traición y deslealtad al Rey, el acusado negó tales cargos bajo el argumento de que cuando él se unió a la insurgencia el Rey no ocupaba el trono. Puesto que en la Nueva España se conoció la noticia del regreso del soberano hasta junio de 1814, significaba que las campañas de Morelos habían tenido lugar cuando el trono estaba vacante. En ese sentido, no había nadie contra quien cometer el delito de traición, además Morelos creía que Fernando VII no regresaría a España y, de hacerlo, estaría corrompido por los franceses y sería un mal católico.

*Captura de Morelos.*

*Museo del Ejército y  
Fuerza Aérea.*







Al día siguiente, se presentó la defensa formal de Morelos, su abogado fue José María Quiles, quien concluyó su alegato afirmando que, si a Morelos se le perdonaba la vida, revelaría planes militares que le permitirían a las autoridades pacificar el reino en poco tiempo. El juicio de Morelos ante las Jurisdicciones Unidas terminó ese día. El 24 de noviembre, el Arzobispo Pedro de Fonte dictó la sentencia de degradación y luego entregó al prisionero a la Inquisición, quien inició su juicio inmediatamente, entre los 26 cargos que el “Santo Tribunal” hizo a Morelos se le acusó de hereje, apóstata de la fe, ateo, materialista, deísta, libertino, enemigo de la cristiandad, seductor vil, hipócrita y traidor. De su juicio ante esta corporación se extrae la siguiente descripción de José María Morelos:

*“De cincuenta y un años de edad, de estatura poco menos de cinco pies (equivalente a un metro y medio, aproximadamente), grueso de cuerpo y cara, barba negra y poblada, lunar entre la oreja y el extremo izquierdo, dos verrugas inmediatas al cerebro por el lado izquierdo... trae en su persona camisa de bretaña, chaleco de paño negro, pantalón de paño azul, medias de algodón blancas, zapatos abotinados, chaqueta de indianilla, mascada de seda toledana y montera de seda”.*

A Morelos se le encontró culpable de herejía, profanar los sacramentos, de alta traición humana y divina. Le ordenaron asistir a misa con el hábito de penitente, se le entregó una vela verde, como símbolo de su herejía. Las pocas propiedades que tenía le serían confiscadas, y, si el Virrey lo

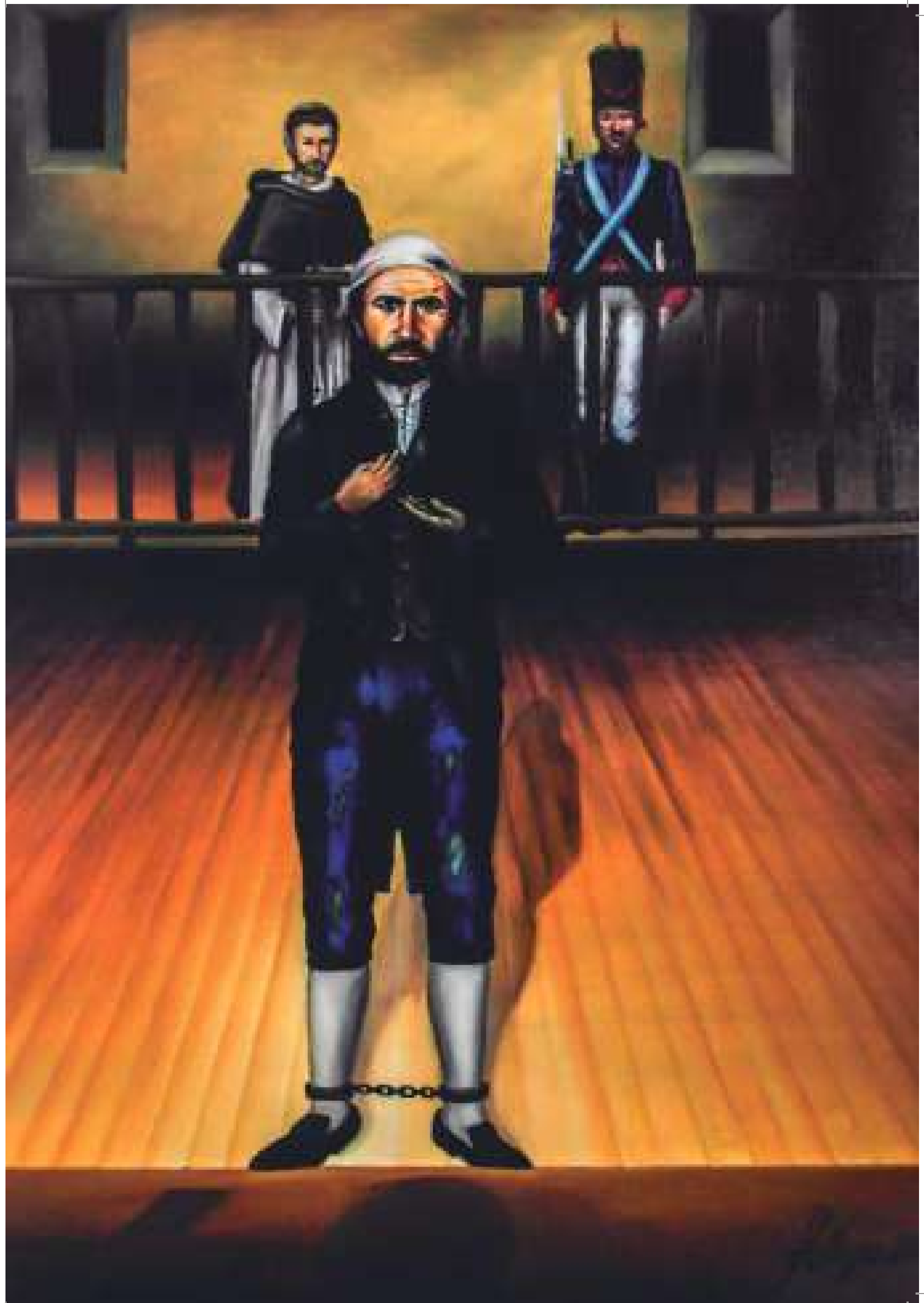
perdonaba, debía sufrir prisión perpetua en alguna guarnición africana, sus tres hijos serían declarados infames. Además de lo anterior, se colgaría una tabla con su nombre y delitos en la catedral para que por toda la posteridad se conocieran sus malas obras. Desde ese momento Morelos, como ferviente católico que era, comenzó a sentirse preocupado por la salvación de su alma, las cuestiones terrenales habían perdido importancia, su única inquietud era reconciliarse con Dios pues se le amenazó con mandarlo al patíbulo sin sacramentos.

Comenzó a revelar la información militar que Quiles había prometido en su defensa, mencionó nombres de oficiales insurgentes, detalles sobre la cantidad y la ubicación de las tropas. Declaró que los independentistas se sostenían básicamente de los ingresos de las haciendas que les arrebataban a los europeos capturados. El gobierno virreinal tenía bastantes canales de comunicación por donde se había enterado de la mayor parte de lo que declaró Morelos, lo importante era que brotara del preso la disposición para ahondar en detalles que luego podrían utilizarse en futuros interrogatorios a otros presos.

En la mañana del 1 de diciembre de 1815, Morelos divulgó nueva información militar: que la Intendencia de Valladolid podría someterse fácilmente si se enviaban unas divisiones a ese lugar pues el pueblo estaba muy deseoso de que se restableciera el orden y la paz si les ofrecían el perdón, aconsejó impedir que Antonio Sesma y Vicente Guerrero reconquistaran Oaxaca y evitar que Mier y Terán se uniera a

*Morelos ante la Inquisición.*

*Colección “Los próceres de las Transformaciones de México... una aproximación militar”.*





Guadalupe Victoria. El 20 de diciembre, después de tres semanas de la última declaración, el Virrey Callejea aprobó la sentencia de muerte, pero decretó que la ejecución se realizara afuera de la capital y que el cadáver se enterrara sin ser desmembrado. La sentencia se le comunicó a Morelos el día siguiente.

El 22 de diciembre un coche lo trasladó hasta San Cristóbal Ecatepec, en el antiguo Caserón de los Virreyes, ahí se le permitió confesarse, tomar un caldo de garbanzos y fumar un puro, gusto, este último, que siempre tuvo arraigado. A las 1500 horas se le trasladó al patio de la casa en donde sería ejecutado, antes de llegar al paredón rezó el Salmo 51 (pronunciado por aquellos que suplican perdón por lo que han hecho y están afligidos por ello) y dijo sus últimas palabras: *“Señor, Tú sabes si he obrado bien; si he obrado mal, imploro tu infinita misericordia”*, acabada su oración sonaron cuatro disparos, el Generalísimo José María Morelos y Pavón cayó al suelo retorciéndose de dolor, se necesitó otra descarga con cuatro disparos más para quitarle la vida, al apagarse su estrella, el movimiento independentista entró a sus horas más oscuras, no quedaba alguna constelación que guiara los esfuerzos de los insurgentes.

## **CONCLUSIONES**

El estudio de las cinco campañas militares desarrolladas por José María Morelos durante sus cinco años de lucha, permiten exponer dos clases de conclusiones; las relacionadas con la estrategia militar seguida por su ejército

para su éxito y supervivencia; y otra de tipo doctrinario, enfocada en el liderazgo y don de mando ejercido por el caudillo. Efectivamente, los hombres bajo las órdenes del prócer michoacano, poseyeron ciertas características que le permitieron ser la Fuerza Armada más efectiva de toda la insurgencia y una gran amenaza para las autoridades virreinales.

En primer lugar, su compactibilidad, organizarse como un ejército pequeño permitía moverse rápida y libremente en distintas direcciones, con lo que sorprendía al enemigo que, desorientado y desorganizado, era presa fácil para el ejército de Morelos durante sus primeros meses de campaña. Debe señalarse que las fuerzas del Siervo de la Nación, a pesar de su reducido número, atacaban en formación y nunca en masa, en otras palabras, la guerra irregular o guerrilla no formaba parte de su estrategia, el éxito en sus combates se basaba en la disciplina y buen adiestramiento de sus hombres a la hora de entablar combate.

El segundo factor que permitió la supervivencia de este grupo insurgente fue la descentralización del mando. Morelos, por sí solo, jamás habría podido conquistar el territorio del sur de la Nueva España en el tiempo que lo hizo. Ese resultado fue debido al correcto actuar de sus lugartenientes: Galeana, Matamoros, los Bravo, quienes, por iniciativa propia, conocedores de la geografía de la zona y con influencia entre los habitantes de la región, dominaron rápidamente muchos poblados del sur. En otras palabras, el apoyo de caudillos regionales que sumaron sus divisiones y regimientos a

la causa defendida por Morelos permitió la consolidación de éste como la figura central de la insurgencia en esos años.

Respecto a los medios de vida y combate de este ejército, Morelos llegó a decir que pueblos enteros lo querían seguir a la lucha, pero que él prefería la ayuda de éstos labrando la tierra y proporcionándoles pan,<sup>67</sup> en otras palabras, el apoyo popular fue fundamental para su sostenimiento. Sin embargo, la fuente principal de sus ingresos, y con ello la paga de sus soldados, se basó en lo arrebatado a los europeos capturados, con los que siempre mostró crueldad pues a todos los pasaba por las armas incluso sin respetar los tratos previos realizados entre ellos y sus subalternos. El botín de guerra, traducido en armas, víveres y plata, fue lo que permitió el crecimiento del Ejército del Sur; en el momento en que los resultados en el campo de batalla comenzaron a ser adversos, tanto la ayuda del pueblo, como los botines comenzaron a escasear y con ello la efectividad de esta Fuerza Armada.

El último punto a analizar dentro de la estrategia de Morelos es la orgánica de sus regimientos, aquí resalta el conocimiento que tenía de la *Ordenanza Militar de 1768* y la importancia que le daba a la caballería sobre las otras armas. Esta distribución siempre fue hipotética, el movimiento insurgente, de recursos humanos y materiales limitados, difícilmente podría contar con varias unidades de infantería de 1,440 efectivos o de 1,008 hombres montados al mando de un solo jefe. La misma lógica de su ejército, de unidades compactas, hacía inviable dicha

organización. Además, pese a los buenos resultados que estas dos armas combinadas dieron a la insurgencia, uno de los errores estratégicos más notorios de Morelos fue su carencia de artillería de gran calibre. El buen empleo de ésta fue clave para la rápida toma de Oaxaca; la ausencia de la misma fue el motivo de sus fracasos en el Puerto de Acapulco y su efectivo empleo por parte de los realistas fue factor decisivo para las derrotas insurgentes en Lomas de Santa María y en la Hacienda de Puruarán. En otras palabras, Morelos utilizó la artillería como un arma de apoyo, sin percatarse que ésta, más que la caballería, era fundamental para el exitoso cumplimiento de sus misiones.

En lo referente a la doctrina militar, la vida de José María Morelos y Pavón se convierte en una herramienta para los militares actuales, que al reflejarse en el proceder del héroe insurgente pueden mejorar sus relaciones con el personal a sus órdenes. En primer lugar, quedó de manifiesto que el don de mando y el liderazgo son innatos en las personas, al mismo tiempo, éstos deben cultivarse constantemente para no atrofiarse. Un buen líder puede perder el prestigio ganado a lo largo de los años a partir de una mala decisión. Para evitar lo anterior, debe hacer caso a las opiniones de sus subordinados, evitar que sus preferencias personales interfieran en sus juicios u otorgar recompensas a personas sin los méritos suficientes.

En segundo lugar, los años de lucha de Morelos y la relación de éste con otros próceres independentistas reflejan la diferencia que existe entre tener el mando y



ser un líder. La personalidad del Siervo de la Nación tenía la influencia y el impacto necesarios para que sus subalternos, e incluso aquellos que no estaban bajo su mando directo obedecieran sus órdenes, característica que López Rayón, por ejemplo, quien había recibido el mando de manos de Hidalgo y Allende, jamás pudo tener. Se puede decir que aquel que es líder se convierte en una figura de autoridad, situación que no necesariamente se repite con el que ejerce el mando, aunado a esto, no basta con ser riguroso y disciplinado para tener el control de los hombres, el Sitio de Cuautla es una prueba que la lealtad de los subalternos con el mando, y con ello la obediencia, se fortalece cuando el segundo padece, los acompaña y sufre con ellos.

En este mismo tenor, los grandes problemas del movimiento insurgente en su conjunto se debieron a la falta de coordinación y cooperación entre los diversos grupos y a la falta de un mando central unificado. Los celos y riñas personales entre los miembros del Congreso, sumada a la debacle militar de Morelos terminaron por entorpecer la marcha de la maquinaria militar insurgente. A pesar de que Morelos había dado muestras de poderse reponer a las condiciones adversas y de que era el único capaz de adiestrar un ejército que pudiera vencer a los españoles, el Congreso

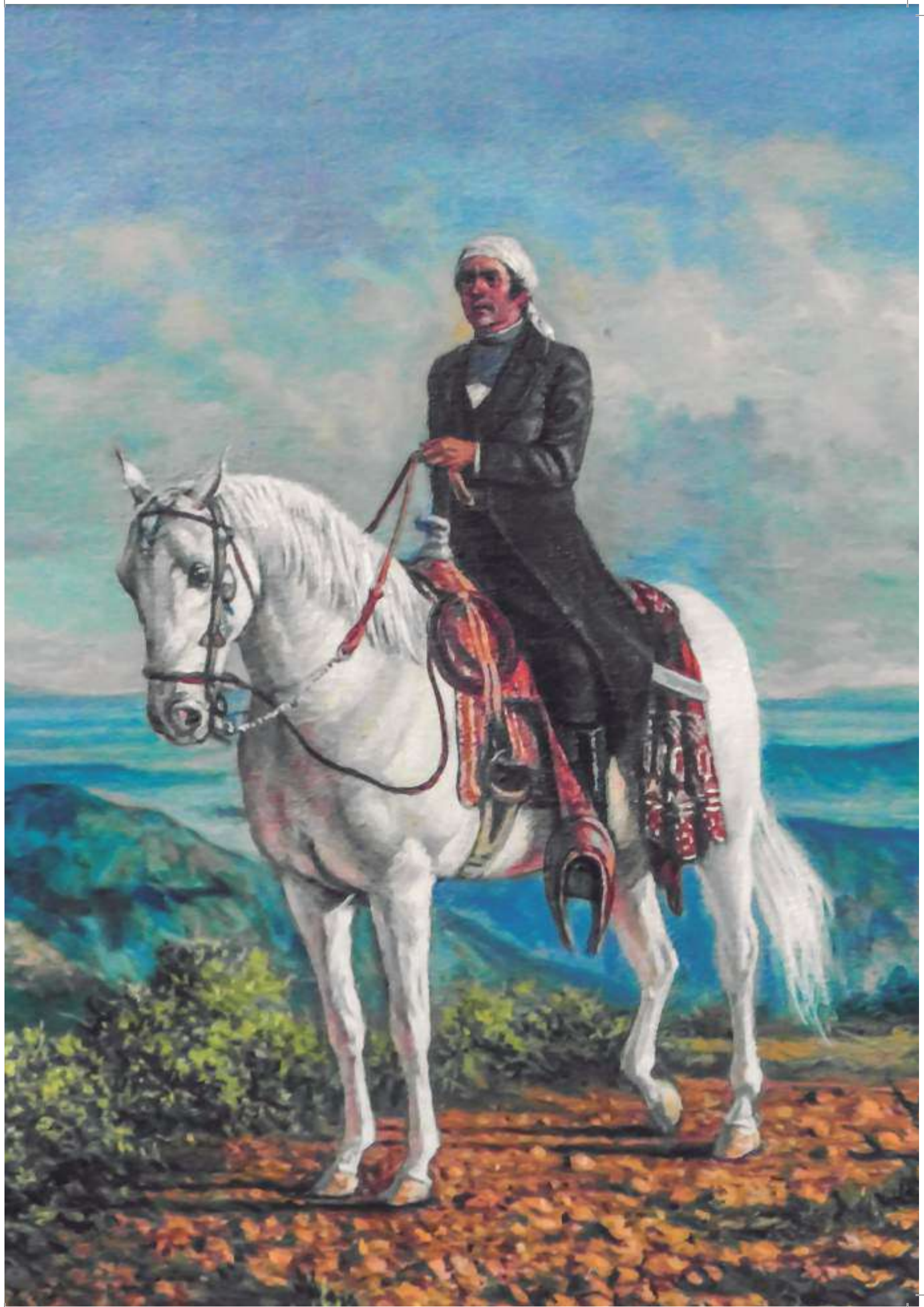
lo despojó del mando de tropas justo cuando mayor rapidez de pensamiento y agilidad en los movimientos militares se necesitaba, con ello el gobierno alterno que los insurgentes habían creado cavó su propia tumba.

Finalmente, la suma de todos los aspectos mencionados hace que el distintivo de “genio de la guerra” que algunos colocan a la figura de Morelos y Pavón parezca inadecuado. Posiblemente él, con la humildad que lo caracterizaba, lo rechazaría. El análisis de sus campañas aquí narradas, demuestran que su mayor logro, no radicó en su participación individual, fue el conjuntar a su alrededor una pléyade de hombres con luz propia, que, con el cura de Carácuaro como guía, trabajaron por una causa en común. En el momento que estas luces comenzaron a extinguirse, como el caso de Galeana y Matamoros, la fuerza de Morelos lo hizo también.

A pesar de todo, al hacer un balance de la actuación como líder militar, estratega y hombre de Estado, el saldo de Morelos es positivo, el fulgor de su estrella, indudablemente, permitió que otros continuaran el camino de la independencia y con ello que años más tarde se lograra consolidar la primera transformación política de México.

*José María Morelos.*

*Museo del Ejército y  
Fuerza Aérea.*





## NOTAS

1. *Carta de José María Morelos a su hijo Juan Nepomuceno Almonte*, 13 de noviembre de 1815. Carlos Herrejón Peredo en un reciente estudio sobre la figura de Morelos pone en duda la autenticidad de esta carta, a la que considera apócrifa pues en el interior de la misma se lee que sería Matías Carranco, el realista que lo capturó, el encargado de entregar la carta a Nepomuceno Almonte.
2. En 1786, Carlos III expidió la Real Ordenanza para el establecimiento e Instrucción de Intendentes de Ejército y Provincia de la Nueva España, por lo que el reino fue dividido para su gobierno interior en doce intendencias con el nombre de la ciudad que hubiese de ser su capital. Se erigieron las siguientes: México, Puebla de los Ángeles, Nueva Veracruz, Mérida de Yucatán, Antequera de Oaxaca, Valladolid de Michoacán, Santa Fe de Guanajuato, San Luis Potosí, Guadalajara, Zacatecas, Durango y Arizpe.
3. Chávez Sánchez, Raúl, *La progenie de Morelos*, 2/a. ed., Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, 2000, pp. 77-82.
4. Se conoce como tierra caliente el valle que se encuentra en la cuenca del Río Balsas, la planicie abarca el sureste de Michoacán, el noreste de Guerrero y algunos pueblos del Estado de México, Jalisco y Colima.
5. La Capellanía era beneficio eclesiástico en la que el fundador de ésta dejaba una cantidad de dinero que se ponía en renta para la realización de un número determinado de misas y los rendimientos se pagaban a quien fuese designado capellán. Para la familia Morelos, la capellanía que había dejado su abuelo ascendía a 2,800 pesos anuales por la realización de 28 misas en el año. Según el testamento de Pedro Pérez, abuelo de doña Juana, fue su voluntad que para heredarla se prefiriera al soltero próximo a ordenarse, Juana Pavón luchó por muchos años el derecho de su hijo a ésta. Sin embargo, fue hasta 1807, ochos años después de que ella muriera, que Morelos ganó el juicio para heredarla. *Fragmento del testamento de Pedro Pérez Pavón*, bisabuelo de José María Morelos, Apareo, 2 de marzo de 1750. En: <mhiel.mx/Morelos/data/1750-1790/ctl.php?id=1> (consultada el 5 de junio de 2019).
6. Chávez, Raúl, *Op. Cit.*, p. 61.
7. Mora, José María Luís, *México y sus revoluciones*, Editorial Porrúa, México, 1986, T. III, p. 22.
8. En marzo de 1808, las tropas de Napoleón entraron a España. Carlos IV abdicó la corona en favor de su hijo Fernando. Pero en abril de ese año, tanto él como su padre emprendieron un viaje a Francia para verse con el emperador francés, ahí renunciaron a sus derechos. En mayo, en el poblado de Bayona se entregó el imperio español a los franceses. José Bonaparte, hermano de Napoleón, fue elevado al trono de España e Indias. Villoro, Luis, “La revolución de independencia”, en *Historia general de México*, 3/a ed., COLMEX, México, 1981, T.I, p. 604.
9. *Ibidem.*, p. 614.
10. Timmons, Wilbert H., *Morelos. Sacerdote, soldado, estadista*, trad. Carlos Valdés, FCE, México, 2001, p.50.
11. Secretaría de la Defensa Nacional, *Grandes Batalla de la Independencia y la Revolución Mexicana*, SEDENA, México, 2010, p. 73.
12. Mora, José María, *Op. Cit.*, pp. 253-254.
13. Secretaría de la Defensa Nacional, *Mando Militar*, SEDENA, México, 2008, p. 37.
14. Secretaría de la Defensa Nacional, *Manual de Operaciones en Campaña*, SEDENA, México, 1969, T. I, pp. 50-51.

15. *Ibidem.*, p. 48.
16. Castro, Pedro, “El caudillismo en América Latina, ayer y hoy”, en *Política y Cultura*, No. 27, UAM 2007, México, <[www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=s0188-77422007000100002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0188-77422007000100002)>, (consultada el 6 de agosto de 2019).
17. Mora, José María, *Op. Cit.*, p. 258
18. *Ibidem.*, p. 270.
19. Timmons, Wilbert, *Op. Cit.*, p. 57.
20. García, Genáro. Documentos inéditos o muy raros para la historia de México. Autógrafos inéditos de Morelos y causa que se le instituyó, Librería de la Vida de CH. Buuret, 1907, T. XII, p. 33.
21. Secretaría de la Defensa Nacional, *Glosario de términos militares. Un valioso auxiliar para los Miembros del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos*, SEDENA, México, 1982, p. 314.
22. Martínez Caraza, Leopoldo, *Léxico histórico militar*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1993, p.91.
23. García, Genáro, *Op. Cit.*, p. 42., *Ordenanzas de Su Majestad para el régimen, disciplina, subordinación y servicio de sus ejércitos*, España, Oficina de Antonio Marín, Impresor de la Secretaría del Despacho Universal de la Guerra, 1768, T. I, p. 10.
24. Secretaría de la Defensa Nacional, *Op. Cit.*, 1982, p.122.
25. Timmons, Wilbert H., *Op. Cit.* p. 68.
26. Mora, José María, *Op. Cit.*, p. 269.
27. *Matamoros, Mariano, Bicentenario 1814-2014*, Gobierno del estado de Michoacán-Secretaría de Cultura, México, 2014, p. 48.
28. *Declaraciones de Miguel González y Eusebio Mejía*, México, febrero de 1812. En: <[miel.mx/Morelos/data/1811-1812%20\\_2/ctl.php?id=42](http://miel.mx/Morelos/data/1811-1812%20_2/ctl.php?id=42)>, (consultada el 20 de agosto de 2019).
29. Ortiz Escamilla, Juan, *Calleja: Guerra, botín y fortuna*, Universidad Veracruzana-COLMICH, 2017, México, 2017, p. 103.
30. *Ibidem.*, p. 102.
31. Secretaría de la Defensa Nacional, *Op. Cit.*, 2008, p. 31.
32. López Trujillo, Fernando, *Morelos, Sacerdote y General del México insurgente*, Lectorum, México, 2010, pp. 71-72.
33. Mora, José María, *Op. Cit.*, p. 315
34. Ortiz, Juan, *Op. Cit.*, p. 109.
35. Mora, José María, *Op. Cit.*, p. 339.
36. “Sitio de Huajuapán, lección histórica de honor”, en *Diario Marca*, 24 de julio de 2015, <[www.diariomarca.com.mx/2015/07/sitio-de-hujuapán-lección-histórica-de-honor/](http://www.diariomarca.com.mx/2015/07/sitio-de-hujuapán-lección-histórica-de-honor/)>, (consultada el 8 de julio de 2019).
37. Teja Zabre, Alfonso, *Morelos*, 4/a. ed., ESPASA-CALPE MEXICANA, México, p. 105.
38. Duarte Soto, Crispín, “Reflexión y análisis de los elementos constitucionales de Rayón, primer antecedente de nuestra Carta Magna, en el bicentenario de su publicación” 30-abr.-2012, <[elclarindiario.com/2012/Abril/30-04-12/Hoy/Zitacuaro/Zitacuaro3.html](http://elclarindiario.com/2012/Abril/30-04-12/Hoy/Zitacuaro/Zitacuaro3.html)> (consultada el 9 de julio de 2019).
39. *Los Sentimientos de la Nación de José María Morelos. Antología documental*, INEHRM-SEP, México, 2013, p. 79.
40. Mora, José María, *Op. Cit.*, p. 342.
41. Teja, Alfonso, *Op. Cit.*, p. 112.



42. “José María Morelos al Excmo. Sr. Presbítero Lic. D. Ignacio Rayón”, en Vargas Martínez, Ubaldo, *Morelos Siervo de la Nación*, Editorial Porrúa, México, 1977, p. 91.
43. *Ibidem.*, p. 114.
44. Timmons, Wilbert H., *Op. Cit.*, p. 85.
45. Zárate, Julio, *José María Morelos. Ensayo biográfico*, Miguel Ángel Porrúa, México, 1989, p. 98.
46. Vargas, Ubaldo, *Op. Cit.*, p. 97.
47. Martínez, Leopoldo, *Op. Cit.*, p. 25.
48. Ortiz, Juan, *Op. Cit.*, p. 115.
49. *Ibidem.*, p. 137.
50. García, Génaro, *Op. Cit.*, p. 17.
51. Dromundo, Baltasar, “Morelos”, en *Genios y líderes de la historia*, V. III, Artes Gráficas Grijelmo, España, 1980, p. 111.
52. Alamán, Lucas, *Historia de Méjico, desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, Imprenta de J.M. Lara, México, 1851, T. IV, p. 4.
53. *Ibidem.*, p. 5.
54. Dromundo, Baltasar, *Op. Cit.*, p. 117.
55. ‘Proceso instruido en contra de Don Mariano Matamoros: estudio preliminar y memoria del homenaje tributado al héroe en Morelia en el sesquicentenario de su sacrificio’, Gobierno de Morelia, México, 1964, pp. 37-38.
56. Alamán, Lucas, *Op. Cit.*, p. 12.
57. Secretaría de la Defensa Nacional, *Op. Cit.*, 2008, pp. 27-28.
58. Alamán, Lucas, *Op. Cit.*, p. 27.
59. El 19 de febrero de 1814, se dio la batalla de Chichihualco en una hacienda perteneciente a la familia Bravo. En ese punto se reunieron las fuerzas de Galeana, de Víctor y Nicolás Bravo y las de Vicente Guerrero, 1,600 hombres aproximadamente, con pocas armas útiles. El mando lo tenía Juan Nepomuceno Rosains, que iba a hacer en ésta su primer ensayo como líder militar. Los insurgentes se pusieron en fuga a los primeros tiros de la artillería de Armijo, todos los jefes se dispersaron por lo que el Mariscal Galeana regresó a Técpan, su pueblo natal, Alamán, Lucas, *Op. Cit.*, p. 28.
60. Bustamante, Carlos María de, *Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana*, Talleres Linotipográficos “Soria”, México, 1926, T. III, p. 12.
61. *Ibidem.*
62. Alamán, Lucas, *Op. Cit.*, p. 22.
63. *Ibidem.*, p. 75.
64. Herrejón Peredo, Carlos, *Morelos, revelaciones y enigmas*, COLMICH-DEBATE, México, 2019, p. 398.
65. *Ibidem.*, p. 407.
66. “Cala y Cata de José María Morelos en el Santo Oficio de la Inquisición, 23 de noviembre de 1815”, en Herrera Peña, José, *Morelos ante sus jueces*, Porrúa, México, 1985, p. 163.
67. Krauze, Enrique, *Siglo de Caudillos. Biografía política de México (1810-1910)*, Tusquets Editores, México, 2006, p. 73.

## FUENTES

- Alamán, Lucas, *Historia de Méjico, desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, Imprenta de J.M. Lara, México, 1851, T. IV.
- Bustamante, Carlos María de, *Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana*, Talleres Linotipográficos “Soria”, México, 1926, T. III.
- *Carta de José María Morelos a su hijo Juan Nepomuceno Almonte*, 13 de noviembre de 1815.
- Chávez Sánchez, Raúl, *La progenie de Morelos*, 2/a. ed., Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, 2000.
- Dromundo, Baltasar, “Morelos” en *Genios y líderes de la historia*, Artes Gráficas Grijelmo, España, 1980, V. III.
- Herrejón Preredo, Carlos, *Morelos, revelaciones y enigmas*, COLMICH-DEBATE, México, 2019.
- Herrera Peña, José, *Morelos ante sus jueces*, Porrúa, México, 1985.
- Krauze, Enrique, *Siglo de Caudillos. Biografía política de México (1810-1910)*, Tusquets Editores, México, 2006.
- López Trujillo, Fernando, *Morelos, Sacerdote y General del México insurgente*, Lectorum, México, 2010.
- *Los Sentimientos de la Nación de José María Morelos. Antología documental*, INEHRM-SEP, México, 2013.
- *Mariano Matamoros. Bicentenario 1814-2014*, Gobierno del Estado de Michoacán-Secretaría de Cultura, México, 2014.
- Martínez Caraza, Leopoldo, *Léxico histórico militar*, Secretaría de la Defensa Nacional, México, 1993.
- Mora, José María Luís, *México y sus revoluciones*, Editorial Porrúa, México, 1986, T. III.
- *Ordenanzas de Su Majestad para el régimen, disciplina, subordinación y servicio de sus ejércitos*, Oficina de Antonio Marín, Impresor de la Secretaría del Despacho Universal de la Guerra, España, 1768, T. I.
- Ortiz Escamilla, Juan, *Calleja: Guerra, botín y fortuna*, Universidad Veracruzana-COLMICH, México, 2017.
- *Proceso instruido en contra de don Mariano Matamoros: estudio preliminar y memoria del homenaje tributado al héroe en Morelia en el sesquicentenario de su sacrificio*, Gobierno de Morelia, México, 1964.
- Secretaría de la Defensa Nacional, *Glosario de términos militares. Un valioso auxiliar para los Miembros del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos*, SEDENA, México, 1982.
- Secretaría de la Defensa Nacional, *Grandes Batalla de la Independencia y la Revolución mexicana*, SEDENA, México, 2010.
- Secretaría de la Defensa Nacional, *Mando Militar*, SEDENA, México, 2008.
- Secretaría de la Defensa Nacional, *Manual de Operaciones en Campaña*, México, SEDENA, 1969, T. I.
- Teja Zabre, Alfonso, *Morelos*, 4/a. ed., ESPASA-CALPE MEXICANA, México.



- Timmons, Wilbert H., *Morelos. Sacerdote, soldado, estadista*, trad. Carlos Valdés, FCE, México, 2001.
- Vargas Martínez, Ubaldo, *Morelos Siervo de la Nación*, Editorial Porrúa, México, 1977.
- Villoro, Luis, “La revolución de independencia”, en *Historia general de México*, 3/a. ed., COLMEX, México, 1981, T.I.
- Zárate, Julio, *José María Morelos. Ensayo biográfico*, Miguel Ángel Porrúa, México, 1989.

## FUENTES DIGITALES

- Castro, Pedro, “El caudillismo en América Latina, ayer y hoy”, en *Política y Cultura*, No. 27, UAM, México, 2007, <[www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=s0188-77422007000100002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0188-77422007000100002)>, (consultada el 6 de agosto de 2019).
- *Declaraciones de Miguel González y Eusebio Mejía*, México, febrero de 1812, <[miel.mx/Morelos/data/1811-1812%20\\_2/ctl.php?id=42](http://miel.mx/Morelos/data/1811-1812%20_2/ctl.php?id=42)>, (consultada el 20 de agosto de 2019).
- Duarte Soto, Crispín, “Reflexión y análisis de los elementos constitucionales de Rayón, primer antecedente de nuestra Carta Magna, en el bicentenario de su publicación” 30-abr.-2012, <[elclarindiario.com/2012/Abril/30-04-12/Hoy/Zitacuaro/Zitacuaro3.html](http://elclarindiario.com/2012/Abril/30-04-12/Hoy/Zitacuaro/Zitacuaro3.html)> (consultada el 9 de julio de 2019).
- *Fragmento del testamento de Pedro Pérez Pavón, bisabuelo de José María Morelos*, Apareo, 2 de marzo de 1750, en <[mhiel.mx/Morelos/data/1750-1790/ctl.php?id=1](http://mhiel.mx/Morelos/data/1750-1790/ctl.php?id=1)> (consultada el 5 de junio de 2019).
- Sitio de Huajuapán, lección histórica de honor, en *Diario Marca*, 24 de julio de 2015, <[www.diariomarca.com.mx/2015/07/sitio-de-huajuapan-leccion-historica-de-honor/](http://www.diariomarca.com.mx/2015/07/sitio-de-huajuapan-leccion-historica-de-honor/)>, (consultada el 8 de julio de 2019).





# CAPÍTULO III

## BENITO JUÁREZ, ESTADISTA Y ESTRATEGA MILITAR

*Capitán 2/o. Historiadora Erika Macaria Espejel Olvera  
Maestra en Historia de México*

*“¿Qué pueden esperar cuando les pongamos  
por ejército nuestro pueblo todo, y por  
campo de batalla nuestro dilatado país”?*

*-Benito Juárez-<sup>1</sup>*







## INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia de México ha habido acontecimientos que generaron cambios políticos y sociales que transformaron al país; *la Reforma (1857-1861)*, fue una profunda revolución jurídica que dio fin a las estructuras coloniales que habían permanecido desde la consumación de la Independencia y dio paso a un nuevo Estado nacional, de ahí que esta etapa sea considerada como la segunda gran transformación que ha vivido México. Durante ésta, el personaje más emblemático fue Benito Pablo Juárez García, quien es considerado como el prócer indiscutible de dicho momento histórico.

De la vida y obra del Benemérito de las Américas existe una abundante obra bibliográfica, pero se ha tratado de manera marginal los vínculos que tuvo con las Fuerzas Armadas, por esta razón, este capítulo tiene como objetivo explicar esa relación a través de su desempeño en la organización de las Fuerzas Armadas, primero como gobernador de su estado natal y posteriormente en la planeación de la defensa nacional como Presidente de la República durante la Guerra de Reforma y la Segunda Intervención Francesa; además, el papel que le otorgó a las Fuerzas Armadas dentro de la estructura estatal a partir del triunfo de la República en 1867.

El reconocimiento que se le ha dado a Juárez tiene que ver principalmente con el hecho de haber liderado el proyecto de reforma liberal que promovió el cambio de la estructura política, la secularización de la sociedad, la eliminación de los fueros y los privilegios estamentales; así como la separación de la Iglesia-Estado. La labor de Juárez para concretar este proyecto fue titánica; primero tuvo que enfrentar a todos aquellos sectores de la sociedad mexicana que no comulgaban con el proyecto liberal y que, por el contrario, querían que siguieran subsistiendo las estructuras sociales del Antiguo Régimen<sup>2</sup> y las instituciones privilegiadas como la Iglesia y el Ejército, quienes detentaban poder político y económico.

El México liberal fue resultado de un proceso largo y doloroso marcado por dos de los acontecimientos armados más importantes de la historia militar del país: la Guerra de Reforma (1857-1860) y la Segunda Intervención Francesa (1862-1867). La Guerra de Reforma fue el enfrentamiento de dos grupos con intereses políticos y sociales diferentes: los conservadores y liberales. Los primeros estuvieron a favor de mantener las estructuras y valores de la sociedad colonial, salvo en lo tocante a la independencia y progreso; vieron en la libertad de cultos un peligro para la integridad nacional, razón por la que fueron partidarios de la religión católica como único medio para garantizar la unidad del país; estuvieron a favor de la preservación de la Iglesia como una institución privilegiada que se rigiera por fueros especiales. Apoyaron el establecimiento de una república centralista o un imperio, lucharon contra el federalismo y el sistema representativo popular.

*Benito Juárez.*

*Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional.*



Los liberales, por su parte, deseaban la construcción de un Estado republicano, federal, democrático y laico. Rechazaron los privilegios de la Iglesia y del Ejército; la primera por tener una enorme riqueza en manos muertas,<sup>3</sup> su gran influencia ideológica en la sociedad y sus facultades para intervenir en los negocios civiles; y el segundo, por su poder coercitivo y político que empleaba a favor de intereses partidistas y particulares. Para los liberales ambas corporaciones representaban un obstáculo al cambio político y social que buscaban.

La Segunda Intervención Francesa, fue un conflicto armado entre México y Francia. Los franceses, alentados por los conservadores mexicanos, instauraron en el país el imperio de Maximiliano de Habsburgo, con el fin de tener una zona de influencia en América Latina, y contrarrestar el poder creciente de los Estados Unidos de América.

## **SUS AÑOS DE JUVENTUD**

Benito Juárez García fue un indígena zapoteca que nació el 21 de marzo de 1806, en San Pablo Guelatao, pueblo ubicado en el Distrito de Ixtlán perteneciente a la zona montañosa de la sierra norte de Oaxaca. A la edad de tres años quedó huérfano y fue criado por sus abuelos paternos, posteriormente estuvo al cuidado de su tío Bernardino Juárez. Durante su infancia se dedicó a las labores del campo y se enfrentó a la pobreza de su comunidad, sin contar con la posibilidad de estudiar formalmente.

A los doce años de edad, en diciembre de 1818, Benito Juárez, con la convicción de estudiar, partió a la ciudad de Oaxaca donde lo recibió su hermana María Josefa, quien era empleada de la casa de don Antonio Maza. En ese lugar, vivió y trabajó como empleado domestico por poco tiempo, pues tan sólo unas semanas después comenzó a laborar en la casa de Antonio Salanueva, empastador y encuadernador de libros, quien se convirtió en su maestro y protector.

El señor Salanueva le enseñó a hablar español y lo envió a la escuela de primeras letras para que aprendiera a leer y escribir, gracias a su apoyo, en octubre de 1821, Juárez comenzó a tomar clases de gramática latina como alumno externo en el Seminario de Santa Clara. Aquellos estudios los concluyó en agosto de 1823 con notas de excelencia dando muestra de su talento como estudiante, por esa razón, don Antonio Salanueva trató de convenserlo para que estudiara teología moral y pudiera aspirar a recibir las órdenes sagradas, sin embargo, Juárez prefirió estudiar un curso de artes, que concluyó en 1827.

Su mentor no desistió en sus intentos por persuadir a su pupilo para que estudiara teología, por ese motivo, inmediatamente después de concluir sus estudios de arte, lo convenció de iniciar el curso de teología. Sin embargo, sus intenciones de seguir los pasos que le aconsejaba Salanueva duraron poco tiempo, en agosto de 1828 abandonó el seminario e inició el aprendizaje de jurisprudencia en el recién establecido Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca. Durante

su estancia en ese centro de enseñanza, recibió una educación de corte liberal, laica y progresista, con lo cual comenzó a formar un criterio político opuesto a las tendencias conservadoras.

Mientras Juárez era alumno del Instituto de Ciencias y Artes, México tuvo que enfrentar la primera guerra de intervención que atentó contra la soberanía nacional. En 1829 se dio el intento de Reconquista Española comandada por el General Brigadier Isidro Barradas; ante la probable incursión de las tropas hispanas a las costas del Istmo de Tehuantepec, Benito Juárez se enlistó en la Milicia Cívica para prestar sus servicios en defensa de la nación.

De acuerdo al Reglamento General de la Milicia Cívica, editado en 1827, dichas Fuerzas Armadas eran organizadas únicamente cuando las circunstancias exigían sus servicios, entre sus obligaciones estaba "sostener la independencia y la constitución de la República". El mando de estas tropas era desempeñado por los gobernadores de cada estado, quienes también tenían el deber de procurar el abastecimiento y adiestramiento del personal.<sup>4</sup>

Para ese entonces, Benito Juárez ya tenía cierto prestigio, pues su reputación como buen estudiante y su carácter de hombre centrado comenzaba a

*Benito Juárez en la Milicia Cívica.*

*Colección "Los proceres de las Transformaciones de México... una aproximación militar".*







*Shacó.*

*Museo del Ejército y Fuerza Aérea “Cuartel Colorado”.*

difundirse en pequeños círculos sociales. Debido a esa reputación, ingresó a la Milicia Cívica con el grado de Teniente de compañía.<sup>5</sup> Conforme a esa jerarquía, le correspondía ostentar el cargo de comandante de media sección o segundo ayudante de un batallón.<sup>6</sup>

El hecho de ser Teniente, no exceptuó a Juárez de pasar por un proceso de adiestramiento al igual que el resto de los hombres que se enlistaron en la

milicia. Aquella preparación militar era igual de rigurosa que la que recibían los miembros del Ejército Permanente, consistió en movimientos para aprender el manejo de las armas y evoluciones en el terreno, es decir, ejercicios de desplazamientos marciales.<sup>7</sup>

A pesar de que las tropas españolas no incursionaron en territorio oaxaqueño, esa experiencia fue el primer acercamiento de Juárez con las Fuerzas Armadas y le permitió conocer someramente los métodos de adiestramiento, la estructura orgánica de pequeñas unidades y las condiciones deplorables del armamento con el que se contaba; en otras palabras, le sirvió *“como acervo experimental valioso para entender la problemática de la vida castrense”*.<sup>8</sup>

En cuanto el intento de reconquista español fue sofocado, Benito Juárez se reincorporó a la vida civil y reanudó sus estudios de jurisprudencia, mismos que concluyó en 1831. De inmediato, ingresó como practicante al bufete del abogado Tiburcio Cañas, quien era profesor del Instituto de Ciencias y Artes, así como un destacado integrante del Poder Judicial de Oaxaca. La relación profesional con el abogado Cañas la aprovechó para comenzar a desarrollarse profesionalmente en el ramo judicial e iniciarse en el ámbito político, donde descolló rápidamente.

Antes de finalizar 1831, Benito Juárez fue nombrado Regidor del Ayuntamiento de la ciudad de Oaxaca; dos años después, el 16 de febrero de 1833, fue electo como Diputado al Congreso de su estado, cargo que ejerció poco tiempo, pues el 21 marzo de ese año, fue llamado a prestar sus

servicios nuevamente en la Milicia Cívica para tomar parte en las hostilidades que habían iniciado entre los grupos liberales y conservadores en el estado. En esa ocasión se le confirió el grado de Capitán, cuyo nombramiento textualmente decía:

*“El ciudadano Ramón Ramírez de Aguilar, gobernador interino del Estado (...) de Oaxaca. Por cuanto, en atención a hallar vacante el empleo de capitán de la 5ª. Compañía del primer batallón de milicia cívica del Estado, (...), he tenido a bien nombrar para dicho empleo al ciudadano Benito Juárez (...), guardándole y haciéndole guardar las exenciones y preeminencias que le pertenecen y deben ser guardadas”.*<sup>9</sup>

Con su nueva jerarquía, Benito Juárez se desempeñó como ayudante de Isidro Reyes, Comandante General de Oaxaca y encargado de combatir a las tropas conservadoras del General Valentín Canalizo.<sup>10</sup> Aquellas fuerzas sediciosas luchaban al grito de “Religión y Fueros” defendiendo los privilegios de la Iglesia y del Ejército, instituciones amenazadas por la reforma liberal proclamada por el Vicepresidente Valentín Gómez Farías, quien se encontraba a cargo del Poder Ejecutivo Federal en ausencia del General Antonio López de Santa Anna quien se había retirado a su hacienda de Manga de Clavo.

Entre las reformas impulsadas por el Licenciado Gómez Farías, se estableció la eliminación de los fueros eclesiástico y militar, así como la prohibición de los miembros de esas dos corporaciones para intervenir en asuntos políticos. La formación jurídica que tenía Juárez,



le permitió servir en la lucha contra los conservadores. Sin embargo, su participación en esta primera parte de la contienda solo duró unos meses, ya que el General Canalizo cedió a la actitud conciliadora de Gómez Farías, quien lo persuadió de deponer las armas en octubre de 1833.

Esta experiencia permitió a Juárez entender mejor el servicio de las armas y lo hizo sensible a las condiciones de

*Valentín Gómez Farías.*

*Secretaría de Cultura, I N A H - M N H - MEX., “Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia”.*





*Batalla y asalto del Molino del Rey de 1847.*

*Dirección General de Archivo e Historia.*

precariedad que vivían los soldados. Sin embargo, considerando que la facción conservadora había sido sofocada, ese mismo año Juárez continuó ejerciendo su profesión de leyes y en enero de 1834 presentó su examen práctico de jurisprudencia ante la Corte de Justicia de Oaxaca, donde fue aprobado y se le expidió el título de abogado. Aquel documento le permitió expandir sus funciones en el ramo jurídico, ya que en febrero de ese mismo año la legislatura del estado lo nombró Magistrado Interino

de la Corte de Justicia, cargo que le fue imposible ejercer y tuvo que abandonar al poco tiempo, pues la lucha entre liberales y conservadores se continuaba gestando en todo el país.

En abril de 1834, Gómez Farías se vio obligado a entregar el Poder Ejecutivo Federal al General Santa Anna, con lo cual el movimiento conservador se impuso en el país. Algunos gobernadores afectos a la reforma liberal también tuvieron que dejar sus cargos, como

Tiburcio Cañas en Oaxaca.<sup>11</sup> Benito Juárez igualmente sufrió represalias por su ideología liberal, fue aprehendido por Luis Quintanar, nuevo Comandante General del estado, y confinado a Tehuacán, Puebla, con el pretexto de haber servido al gobierno de Cañas.<sup>12</sup>

La expulsión de su tierra natal fue breve, a solo unos meses de reclusión, Juárez regresó a Oaxaca y continuó ejerciendo su carrera de abogado, poniendo especial interés en la defensa de las comunidades indígenas. Por su trayectoria y buen desempeño en los juzgados, en 1841 fue nombrado por la Corte de Justicia de Oaxaca como Juez de Primera Instancia del Ramo Civil y de Hacienda.<sup>13</sup>

Siendo servidor público y un reconocido abogado, Juárez vivió un importante acontecimiento personal, cuando se casó con Margarita Eustaquia Maza Parada, hija de don Antonio Maza y doña Petra Parada, con quienes había mantenido una relación de amistad. La ceremonia se llevó a cabo el 31 de julio de 1843 en la parroquia del Sagrario Metropolitano de Oaxaca, él tenía 37 años de edad y ella 17; procrearon 12 hijos, nueve mujeres y tres hombres.

A los ocho meses de haber contraído nupcias, fue nombrado Secretario del Despacho de Gobierno por el entonces gobernador de Oaxaca, General Antonio León; a la vez, fue electo Vocal Suplente de la Asamblea Departamental, órgano encargado de llevar asuntos administrativos. En 1845, desempeñó el puesto de Fiscal Segundo del Tribunal Superior del estado y a principios del



siguiente año, el nuevo gobernador José Simeón Arteaga, lo designó Presidente del Tribunal de Justicia de Oaxaca.

En 1846 Benito Juárez fue electo Diputado por Oaxaca para integrar el Congreso Constituyente que reformaría la Constitución de 1824, de modo que tuvo que dejar su cargo de magistrado y viajó a la Ciudad de México para cumplir con la encomienda.

A inicios de diciembre de 1846, la soberanía nacional tuvo que enfrentar otra guerra de intervención, esta vez en contra de los Estados Unidos de América a consecuencia de la política expansionista de su presidente James K.

*Benito Juárez y Margarita Maza.*

*Secretaría de Cultura, I N A H - M N H - MEX., "Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia".*



Polk. Ya que el gobierno mexicano no contaba con recursos económicos para financiar la guerra, el 11 de enero y el 4 de febrero de 1847, el Congreso autorizó la implementación de una serie de leyes que permitían a las autoridades hipotecar o vender en subasta pública las propiedades que no se trabajaban ni se habitaban y que por ello se consideraban “*en manos muertas*”. Como miembro del congreso, Benito Juárez votó a favor de esa ley de desamortización de tierras y también apoyó una iniciativa para permitir la venta de los bienes de la Iglesia.<sup>14</sup>

Los conservadores, el clero e incluso los liberales moderados protestaron en contra de la aprobación de ambas leyes, de las que consideraban como principal promotor al Vicepresidente Valentín Gómez Farías, quien nuevamente se desempeñaba como el encargado del Poder Ejecutivo de manera interina.<sup>15</sup> La oposición promovida por el clero provocó que en febrero de 1847, la Guardia Nacional de la capital del país se sublevara en contra del gobierno de Gómez Farías en el movimiento armado conocido como la *Rebelión de los Polkos*. La insurrección fue encabezada por el General Matías de la Peña Barragán, quien demandó la destitución del Vicepresidente y la derogación de las leyes liberales antes mencionadas.

El enfrentamiento entre polkos y las fuerzas leales al Vicepresidente concluyó el 21 de marzo de 1847, fecha en la que el General Antonio López de Santa Anna volvió de campaña, tras enfrentar a las fuerzas invasoras estadounidenses y asumió nuevamente la presidencia del

país.<sup>16</sup> A su regreso, Santa Anna apoyó al grupo conservador, por lo que el Vicepresidente Gómez Farías renunció a su cargo. Benito Juárez, otra vez, tuvo que afrontar las represalias por promover la ideología liberal, ahora, al igual que el resto de diputados federales, se le suspendió el pago de su salario y, al no tener los medios económicos mínimos de subsistencia, tuvo que regresar a Oaxaca, donde también se había implantado un gobierno de corte conservador.

### **GOBERNADOR Y COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL**

En noviembre de 1847, con la derrota mexicana prácticamente consumada, las fuerzas liberales del estado de Oaxaca volvieron a ocupar el gobierno estatal. En este contexto, Benito Juárez, por su prestigio como defensor de la causa y su experiencia en el sector público, fue nombrado gobernador interino de Oaxaca, cargo que ejerció del 26 de octubre de 1847 al 12 de agosto de 1848. De acuerdo a lo que estipulaba la Constitución estatal, durante su gobierno también ocupó el cargo de Comandante de la Guardia Nacional de Oaxaca, por lo que fue responsable de conservar el orden público y la seguridad jurisdiccional de la entidad durante los últimos meses de la guerra entre México y los Estados Unidos.<sup>17</sup>

El estado beligerante en el que se encontraba el país y las constantes derrotas del Ejército Permanente hicieron que Juárez considerara como una prioridad que la Guardia Nacional estuviera integrada

por soldados eficientes y bien armados. Para él, la defensa de la patria dependía de las tropas estatales, a las que consideraba como la expresión de la ciudadanía armada. Además, como liberal, vio en esta organización política-militar regional, el instrumento por el cual se daría la construcción del orden republicano y se haría cumplir la ley.

Con el fin de mejorar la operatividad de la Guardia Nacional oaxaqueña, Juárez implementó dos importantes acciones en el ámbito organizacional, una de ellas fue la depuración de los cuerpos, que consistió en eliminar de las filas a los hombres con enfermedades físicas o aptitudes disciplinarias que mermaran el desempeño de la tropa en su conjunto. Asimismo, dispuso que se hiciera una selección de los mejores jefes y oficiales para comandar a las tropas.<sup>18</sup> También se ocupó de aspectos logístico y en ellos el arma de Artillería mereció una especial atención. Debido a que Oaxaca contaba con una batería, se destinaron fondos públicos para la adquisición de municiones y pólvora; además, con el objetivo de mejorar el desempeño de los cañones, se designó un jefe facultativo con carácter de instructor.

En cuanto a educación y adiestramiento, Benito Juárez mejoró la profesionalización de las tropas, con el fin de desarrollar en ellas el sentido del servicio público y amor a la carrera militar. Con ese objetivo, propuso al Congreso del estado que en los cuerpos de la Guardia Nacional se aplicara el mismo método para obtener los ascensos que se llevaba a cabo en el



Ejército Permanente; es decir *“por medio de exámenes de aptitud y competencia, tomando en consideración los factores de conducta, tiempo de servicios y moral del individuo”*.<sup>19</sup>

*Capitán Coracero de Tulancingo.*

*Museo de Caballería.*

Su acercamiento con las fuerzas armadas hizo que Juárez conociera las malas condiciones del servicio militar, por lo cual redobló esfuerzos para dignificarlo. Ordenó el establecimiento de un hospital militar en la capital del estado, con el fin de que los heridos *“tuvieran un asilo seguro donde curarse de sus enfermedades y de las heridas que*



*reciben en las campañas*”.<sup>20</sup> También otorgó pensiones a los soldados que quedaron inutilizados, así como las viudas y huérfanos de quienes perecieron en la guerra contra Estados Unidos.<sup>21</sup>

Entre otras reformas realizadas a la Guardia Nacional se puede mencionar que se mejoró la alimentación y salarios de las tropas; se estableció una maestranza para procurar el abastecimiento de municiones; en Huajuapán se organizó una unidad de caballería para el servicio público con cuadros dobles; asimismo, en las localidades de Tehuantepec, Pochutla, Tlaxiaco, Huajuapán, Teotitlán y Tuxtepec se establecieron compañías móviles para dar auxilio a las poblaciones que no eran capaces de defenderse por sí solas.<sup>22</sup>

Como máxima autoridad, Juárez actuó con mano firme y tomó medidas radicales cuando fue necesario para asegurar la defensa de su estado. Eso se pudo apreciar cuando el gobierno fue incapaz de conseguir armamento para abastecer a los cuerpos de Guardia Nacional a través de la compra en el extranjero y la maestranza tampoco pudo satisfacer la demanda de armas que requería el esfuerzo de guerra; de inmediato se promulgó un decreto que autorizaba al gobierno la requisición de todas las armas que hubiese en manos de particulares. De este modo, se confiscó una importante cantidad de armamento que quedó al servicio de la Guardia Nacional.<sup>23</sup>

La labor que emprendió Juárez para mejorar el funcionamiento de la Guardia Nacional indica la importancia que le

dio el liberalismo a las fuerzas estatales con respecto a la defensa nacional, ya que estas eran una institución federalizada que limitaba los poderes locales y fortalecía el poder del gobierno central, es decir las fuerzas estatales al servicio superior de la federación.<sup>24</sup>

Juárez fue testigo de cómo la Guardia Nacional se consolidó como “*la primera organización laica nacional y republicana, donde se forjó al nuevo ciudadano a través del ejercicio de las armas*”.<sup>25</sup> El reclutamiento de sus miembros se extendió a amplios sectores de la sociedad; asimismo, se conformó como una fuerza móvil capaz de desplazarse a la par del Ejército Permanente, que conectó entre sí a líderes, pueblos y regiones.

El 12 de agosto de 1848, Juárez fue reelecto por voto popular para un segundo periodo constitucional, que concluyó el 12 de agosto de 1852. Durante su gestión como gobernador, obtuvo proyección nacional gracias a las diversas obras en beneficio de la comunidad, como la construcción de caminos, escuelas, hospitales con un manejo intachable de los recursos públicos.<sup>26</sup>

Luego de haber concluido su cargo de gobernador, Juárez fue nombrado Director del Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca y, a la vez, catedrático de Derecho Civil. En esos días fue proclamado en Guadalajara, Jalisco el *Plan del Hospicio*,<sup>27</sup> pronunciamiento que demandó la destitución del presidente en turno, Mariano Arista y el regreso del General Antonio López de Santa Anna a la presidencia del país. Para ese entonces,

Benito Juárez había tenido roces con el General Santa Anna porque le negó el acceso al estado de Oaxaca a él y a sus tropas durante la campaña contra el ejército estadounidense. La rivalidad entre Juárez y Santa Anna, provocó que, en mayo de 1853, el entonces Director del Instituto de Ciencias fuera aprehendido en la villa de Etlá y trasladado al Castillo de San Juan de Ulúa, en Veracruz, donde permaneció del 12 de septiembre al 9 de octubre de 1854.

Después de estar preso en Ulúa, Juárez fue desterrado a La Habana, Cuba, y permaneció ahí hasta el 18 de diciembre del mismo año, fecha en la que viajó a Nueva Orleans en los Estados Unidos de América, a donde llegó el día 29 del mismo mes. En esa ciudad, conoció a otros liberales que el régimen santanista había desterrado como: Melchor Ocampo, Ponciano Arriaga y José María Mata, quienes contribuyeron a que el liberalismo de Juárez se radicalizara.

Mientras Juárez se encontraba en Nueva Orleans, en México, el 1 de marzo de 1854 estalló la *Revolución de Ayutla*, encabezada por los Generales Juan Álvarez e Ignacio Comonfort, quienes se pronunciaron en contra de la dictadura militar del General Antonio López de Santa Anna. Al enterarse de los acontecimientos, Juárez estuvo a favor de la causa revolucionaria y para estar al tanto de ella, mantuvo correspondencia con Melchor Ocampo, quien había viajado a Brownsville, Texas, para estar cerca de la frontera con México y poder promover la revolución. Cansado de su papel de espectador, el 20



de junio de 1855 Benito Juárez, con el apoyo económico de Melchor Ocampo, decidió abandonar su exilio en Nueva Orleans y emprendió un viaje, vía La Habana, con el propósito de ingresar a territorio nacional y prestar sus servicios a favor de la Revolución de Ayutla.

A finales de julio, cuando el movimiento de Ayutla estaba por triunfar, Juárez se presentó ante el General Juan Álvarez para ofrecerle sus servicios, quien al percatarse de su talento como abogado, lo nombró asesor jurídico de la causa revolucionaria y le encomendó la misión de dotarlo de

*Capitán de Artillería Montada.*

*Museo de Caballería.*



lineamientos legales.<sup>28</sup> Posteriormente, el General Álvarez lo designó representante de Oaxaca en la Junta que prescribía el *Plan de Ayutla* y al ocupar la presidencia provisional el 4 de octubre de ese año, lo incluyó en su gabinete como Ministro de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública.

*Chinaco y Suavo de la Guerra de Intervención Francesa en México.*

*Colección “Los próceres de las Transformaciones de México... una aproximación militar”.*

Benito Juárez vislumbró en el gobierno emanado del movimiento de Ayutla una oportunidad para impulsar reformas liberales. Así, en noviembre de 1855, promovió la *Ley de Administración de*

*Justicia Orgánica de los Tribunales de la Nación, del Distrito y Territorios*, conocida como *Ley Juárez* que pretendía limitar el poder económico y político de la Iglesia y del ejército. La Ley Juárez organizó la administración de justicia, suprimió los tribunales especiales, con excepción de los eclesiásticos y militares. Sin embargo, los primeros dejarían de tratar asuntos civiles, ya que solo tendrían injerencia en los delitos comunes de los individuos de su fuero. Por su parte, los tribunales militares dejarían de entrometerse en asuntos civiles, solo tendrían atribuciones en los delitos estrictamente militares o mixtos de los individuos sujetos al fuero de guerra.

Esta ley también modernizó la administración de justicia y fue el primer gran paso reformista hacia la construcción del Estado laico y democrático, pero fue un golpe directo en contra de los intereses y privilegios de los grupos conservadores, quienes se opusieron a ella. En este ambiente de tensión política, Juárez renunció al Ministerio de Justicia y regresó a Oaxaca. Días después, el 11 de diciembre de 1855, lo mismo hizo el Presidente Provisional Juan Álvarez, quien fue sustituido en el cargo por el General Ignacio Comonfort, militar que contaba con el apoyo de los liberales moderados, que confiaban en él para derogar la recién promulgada Ley Juárez.

Con la aprobación del Presidente Comonfort, el 10 de enero de 1856, Juárez fue nombrado gobernador provisional de Oaxaca, en sustitución del General José María García. En cuanto asumió el cargo, sabía que debía tomar sus prevenciones para estar preparado



en caso de que iniciara lo que tanto se especulaba: una guerra entre liberales y conservadores. Entre las primeras disposiciones que tomó, organizó y preparó a la Guardia Nacional, cuyo alistamiento había sido suspendido por los recientes conflictos armados en el estado. Con fin de que esta fuerza armada, además de estar bien instruida y preparada para el combate, adquiriera una ideología liberal y estuviera siempre a disposición de esta corriente ideológica, Benito Juárez organizó una enseñanza de ciencia militar en el Instituto de Ciencias y Artes.

La preparación castrense implementada en Oaxaca incluyó la enseñanza de maniobras prácticas de infantería y ordenanzas militares. Los resultados de ese adiestramiento fueron muy importantes para la Guardia Nacional, ya que ahí nacieron los mandos superiores y subalternos de sus batallones,<sup>29</sup> como lo menciona una fuente de la época: “*Esa enseñanza militar tuvo excelentes resultados, y de ahí salieron listos para mandar los Díaz, los Ballesteros, los Jiménez, los Loeza y otros patriotas*”.<sup>30</sup> Otra medida que Juárez implementó fue la disolución de las unidades del ejército permanente que había en el estado, ya que las consideró una fuerza viciada, causante de los repetidos motines, que no daban ninguna garantía de obediencia y respeto a las autoridades y leyes civiles y eran instrumento de las ambiciones de los jefes militares.

También propuso eliminar las Comandancias Militares, no solo por considerarlas inútiles, sino perjudiciales,

pues el comandante general tenía el mando exclusivo de las fuerzas armadas y era independiente de la autoridad local, por lo que cuando ambos cargos no eran desempeñados por una misma persona, generaba fricciones entre ambos sectores.<sup>31</sup>

En su empeño por preparar adecuadamente las fuerzas estatales para la lucha que cada vez veía más próxima, Juárez se empeñó en ministrar a sus tropas armamento individual y colectivo, entre éste último incluyó piezas de artillería. Después de más de un año de desempeñar su interinato, en junio de 1857, fue electo como gobernador de Oaxaca mediante sufragio, pero el rechazo por parte de los grupos conservadores no se hizo esperar. Sin embargo, Juárez no tuvo que lidiar por mucho tiempo con los descontentos ya que, poco después fue invitado por el Presidente Comonfort para desempeñarse como Secretario de Gobernación, lo que lo obligó a dejar su cargo y trasladarse a la capital del país.

Cuando Juárez regresó a la Ciudad de México el ambiente político se mostraba más hostil entre liberales y conservadores. Apenas unos meses atrás, el 5 de febrero de 1857, el Presidente Comonfort había promulgado la nueva Carta Magna que regía al país, misma que estableció un sistema de gobierno republicano, federal, democrático y laico, propiciaba la institucionalización de la autoridad civil y eliminaba los privilegios de origen colonial. En ese tenor, tanto la *Ley Juárez* como la *Ley Lerdo* fueron incorporadas en esta nueva Constitución.<sup>32</sup>





General Ignacio Comonfort.

México a través de los siglos.

De inmediato, la promulgación de la nueva Carta Magna provocó caos entre la sociedad, los miembros de las élites de la Iglesia y el Ejército no estuvieron dispuestos a permitir que sus intereses fueran afectados por la nueva Constitución e intentaron derogarla. Por otra parte, ésta también limitó las facultades del Poder Ejecutivo lo que se tradujo en la imposibilidad de Comonfort para gobernar y mediar con los grupos contrarios a la Ley Suprema, por lo que buscó reformarla.

En ese contexto político, Benito Juárez asumió el cargo de Secretario de Gobernación, el 4 de octubre de 1857 y días después, el 18 de noviembre, fue electo Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Este último cargo fue relevante para el devenir histórico de México, ya que de acuerdo al artículo 79 constitucional “*en las faltas temporales del presidente de la república, y en la absoluta, mientras se presenta el nuevamente electo, entrará a ejercer el poder el presidente de la suprema corte de justicia*”.<sup>33</sup>

El gabinete de Ignacio Comonfort estuvo compuesto por liberales radicales y moderados, Juárez tomó el mando de los primeros, entre los que se encontraba el Ministro de Relaciones Exteriores, Antonio de la Fuente, así como el de Justicia e Instrucción Pública, Manuel Ruíz. Los integrantes de este grupo se opusieron a la reforma constitucional que demandaban los miembros moderados, grupo que era encabezado por el mismo Comonfort y los secretarios de Guerra y Marina, José María García Conde, junto con el de Hacienda, Manuel Payno.

Ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo para reformar la Constitución de 1857, Ignacio Comonfort intentó derogarla. Por lo que reconoció el *Plan de Tacubaya* y se dio un autogolpe de Estado. Este plan fue promulgado en la madrugada del 17 de diciembre por el General Félix María Zuloaga, quien guarnecía la capital, en ese manifiesto, además de desconocer la Carta Magna, otorgó facultades extraordinarias a

Comonfort para convocar a un congreso extraordinario constituyente que redactara una nueva Constitución.

Comonfort, de acuerdo con las facultades que le otorgó el *Plan de Tacubaya*, disolvió el Congreso de la Unión y encarceló a los liberales radicales, entre ellos a Benito Juárez, quien, por ser considerado como el principal defensor del orden constitucional, tenía el respaldo de los ministros Antonio de la Fuente y Manuel Ruíz. En un intento por reconciliarse con el sector liberal, Comonfort trató pactar con Juárez para reformar la Carta Magna, pero éste no accedió. Ignacio Comonfort se quedó sin aliados, pues su indecisión con respecto a la nueva Constitución provocó que el 11 de enero de 1858 los conservadores lo desconocieran y nombraran como Presidente al General Zuloaga.

Sin otra alternativa, el 21 de enero de ese año, Comonfort renunció a la presidencia de México, el movimiento rebelde triunfó y se abdicó la Constitución de 1857, proclamando la vigencia de las Bases Orgánicas Centralistas de 1843. Antes de partir al exilio en los Estados Unidos de América, Comonfort ordenó la liberación de Juárez, quien no estaba dispuesto a aceptar que se aboliera la Constitución.

Otros liberales también se opusieron al gobierno conservador, como el General Anastasio Parrodi, gobernador de Jalisco, quien organizó una coalición de estados para defender el orden legal formado por los gobiernos de Colima, Guanajuato, Oaxaca, Querétaro, Guerrero, Michoacán, Veracruz y



Zacatecas. En aquellas jurisdicciones se comprometieron a que, tan luego se presentara en alguno de sus territorios el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, lo reconocerían como Presidente Interino de la República, en cumplimiento al artículo 79 constitucional.

Después de ser liberado y sin recursos económicos, Juárez marchó a Querétaro y de ahí a Guanajuato, donde asumió formalmente la Presidencia Interina del país, el 19 de enero de 1858. Para integrar su gabinete nombró como Ministro de Guerra y Marina así como General en

General Anastasio Parrodi.

México a través de los siglos.



Jefe del Ejército al General Anastasio Parrodi; de Relaciones y Gobernación a Melchor Ocampo; de Justicia a Manuel Ruiz; de Hacienda a Guillermo Prieto y de Fomento a León Guzmán.

*Carabina Winchester,  
Guerra de Reforma.*

*Museo del Ejército y  
Fuerza Aérea “Cuartel  
Colorado”.*



De este modo, durante la Guerra de Reforma el país tuvo dos gobiernos, el constitucional de Benito Juárez y del General Félix Zuloaga, establecido por el *Plan de Tacubaya*. El gobierno de Zuloaga fue apoyado por gran parte del Ejército Permanente, es decir por militares de carrera; mientras que el gobierno de Juárez tuvo su principal base de apoyo en las fuerzas de las Guardias Nacionales, jefes que *“no tenían preparación militar y juzgaban a la guerra regular sólo por el empuje personal, cierta malicia y estratagema desarrollada en los combates contra los apaches”*.<sup>34</sup>

Las fuerzas conservadoras al mando de los Generales Miguel Miramón y Luis Gonzaga Osollo, ambos egresados del Colegio Militar, marcharon sobre El Bajío y obligaron a Juárez a abandonar Guanajuato y replegarse a Guadalajara, Jalisco, donde llegó la tarde del domingo 10 de marzo de 1855. Sin embargo, los conservadores continuaron con su empeño de capturar la plaza, por lo que, al día siguiente, en Salamanca, Guanajuato, las tropas de Miramón y Gonzaga obligaron al General Parrodi a emprender la retirada hacia Guadalajara

y Manuel Doblado, gobernador de Guanajuato, fue forzado a firmar una capitulación donde se comprometió a que su gobierno quedaba fuera de la lucha.

El triunfo de las fuerzas conservadoras en Salamanca motivó la sublevación de una parte de la guarnición de Guadalajara donde se encontraba Benito Juárez, ahí el Coronel Antonio Landa se amotinó al grito de *“Viva la religión”* y capturó al Presidente Juárez, junto con los ministros Melchor Ocampo y Guillermo Prieto al interior del Palacio de Gobierno. El Primer Magistrado estuvo a punto de ser pasado por las armas, pero este hecho fue impedido por Guillermo Prieto, quien se interpuso entre el Presidente y los soldados amotinados, pronunciando la frase: *“levanten esas armas, los valientes no asesinan”*, con la que logró salvarle la vida.

Después de este histórico acontecimiento, los amotinados liberaron al gobierno constitucionalista. Juárez consideró que el gobierno corría peligro en Guadalajara y decidió marchar hacia Colima, siendo escoltado por el Teniente Coronel Leandro Valle. Llegó a su destino el día 25 de marzo de 1858, ahí se enteró de que el General Parrodi, sin ofrecer resistencia alguna, rindió la plaza de Guadalajara dos días antes. Por este proceder, Juárez destituyó al General Parrodi del cargo de Ministro de Guerra y nombró en su lugar al General Santos Degollado, otorgándole también el carácter de General en Jefe del Ejército Federal y facultades extraordinarias en los ramos de Hacienda, Guerra, Justicia

y Negocios Eclesiásticos, lo que le dio enormes recursos para hacer la guerra y contrarrestar el poder de los caudillos locales.

Santos Degollado se distinguió por sus dotes en logística y el entusiasmo que les trasmitía a sus tropas.<sup>35</sup> La decisión de Juárez para designar a este general en un cargo tan importante se debía no únicamente a sus capacidades militares y a su liderazgo regional, sino a su lealtad con la causa liberal. Debido al poder que tenían varios militares en cada una de sus regiones y a las aspiraciones políticas de muchos de ellos, el Presidente necesitaba un hombre de confianza que se encargara de controlar a dichos caudillos, por esa razón decidió nombrar a "Santos Degollado como el jefe máximo, prácticamente, en todo el país".<sup>36</sup>

Perdidos los estados de Guanajuato y Jalisco, fue necesario pensar en una sede más segura para el gobierno liberal, donde pudiera disponer de recursos económicos. Veracruz resultó ser la más adecuada, por ser el puerto marítimo donde se recaudaban la mayor parte de los impuestos aduanales del país. Benito Juárez y sus ministros salieron de Colima por el puerto de Manzanillo, cruzaron el istmo de Panamá, Cuba, Nueva Orleans, siguieron por vía marítima hasta llegar a Veracruz,<sup>37</sup> donde arribaron en mayo de 1858 e instalaron su gobierno y centro de operaciones.

La posesión de esta ciudad les permitió tener bajo su control gran parte de la zona centro del país; dominaron el Bajío y territorios del norte como Sinaloa,

Durango y Tamaulipas; también tuvieron el control de Yucatán en el sur. Por su parte, la sede del gobierno conservador se instaló en la Ciudad de México.

Una vez que los generales Anastasio Parrodi y Manuel Doblado se apartaron de la lucha, los cuadros de mando liberales fueron remplazados por otros caudillos. Jesús González, gobernador de Zacatecas, se dio a la tarea de reclutar contingentes en su región, al igual que Santiago Vidaurri, gobernador de Coahuila y Nuevo León, quien organizó y comandó un importante contingente de fronterizos que marcharon hacia el centro del país. En este grupo se encuadraron los generales Juan Zuazua y José Silvestre Aramberri, así como los entonces coroneles Mariano Escobedo e Ignacio Zaragoza, quienes comenzaron a destacar en sus acciones como en los combates de Zacatecas y San Luis Potosí, acontecidos el 27 de abril y el 30 de junio, respectivamente.

Por lo que concierne a los mandos del Ejército Conservador, a la muerte del General Osollo, en junio de 1858 en el estado de San Luis Potosí, el General Miguel Miramón quedó al frente de las tropas reaccionarias y fue secundado por los Generales Tomás Mejía y Leonardo Márquez. Miramón alcanzó una importante serie de triunfos. En el estado de Colima, el 2 de junio derrotó al General Degollado en la batalla de Barranca de Atenquique, el 29 de septiembre repitió su hazaña en Ahualulco, el día 15 de diciembre reconquistó Guadalajara y el 26 de ese mes, venció a los liberales en la Batalla de San Joaquín, en Colima.<sup>38</sup>











¡Alto! Los valientes no asesinan.

Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Además de las derrotas que había venido sufriendo el Ejército Liberal, a finales de 1858, se sumó a sus desasosiegos la negativa del gobierno de los Estados Unidos para reconocer la presidencia de Benito Juárez, pues a pesar de la intensa actividad diplomática del Ministro Plenipotenciario, José María Mata, los liberales no habían podido conseguir el apoyo del vecino del norte. Por otra parte, España y Francia reconocieron el gobierno de Zuloaga y la Gran Bretaña mantuvo sus relaciones diplomáticas con éste. Las tres potencias europeas mantuvieron barcos de guerra posicionados de forma permanentemente en el puerto de Veracruz y amenazaron con intervenir las aduanas marítimas si no se satisfacía el pago de impuestos que, con motivo de la guerra, habían sido cobrados a sus súbditos y se liquidaban inmediatamente los abonos atrasados de la deuda exterior.

Mientras el gobierno de Juárez tenía que lidiar con las amenazas intervencionistas, el 2 de febrero de 1859, el General Félix María Zuloaga fue sustituido de la presidencia por el General Miguel Miramón, quien fue nombrado Presidente Interino por el partido conservador. En marzo de 1859, su principal objetivo para consolidar su gobierno era tomar el control del puerto de Veracruz, ya que, además de ser una fuente importante de recursos aduanales, era un punto estratégico determinante para poder abastecerse de armamento extranjero. Sin embargo, Miramón y sus tropas fueron rechazados en su intento, aún a pesar de que contó con seis mil soldados para el sitio.

Benito Juárez y las Leyes de Reforma.

Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Para fortuna de los liberales, Miramón fracasó en su intento de tomar la aduana de Veracruz, no obstante, a pesar de continuar disponiendo de los recursos que ésta generaba, no les garantizó los medios económicos necesarios para continuar financiando la guerra, por lo que Juárez hizo efectiva la nacionalización de los bienes de la Iglesia.

El 7 de julio Benito Juárez publicó un manifiesto referente al *Programa de la Reforma*, donde decretó la separación Iglesia-Estado y nacionalizó los bienes eclesiásticos con el fin de propiciar la libre circulación de la riqueza. Para llevar a cabo dicho programa, Juárez promulgó las *Leyes de Reforma*. En julio de 1859 se publicaron las referentes a la Nacionalización de los Bienes Eclesiásticos, Matrimonio Civil, Orgánica del Registro Civil, Exclaustración de Monjas y Frailes, así como de Secularización de Cementerios.<sup>39</sup>

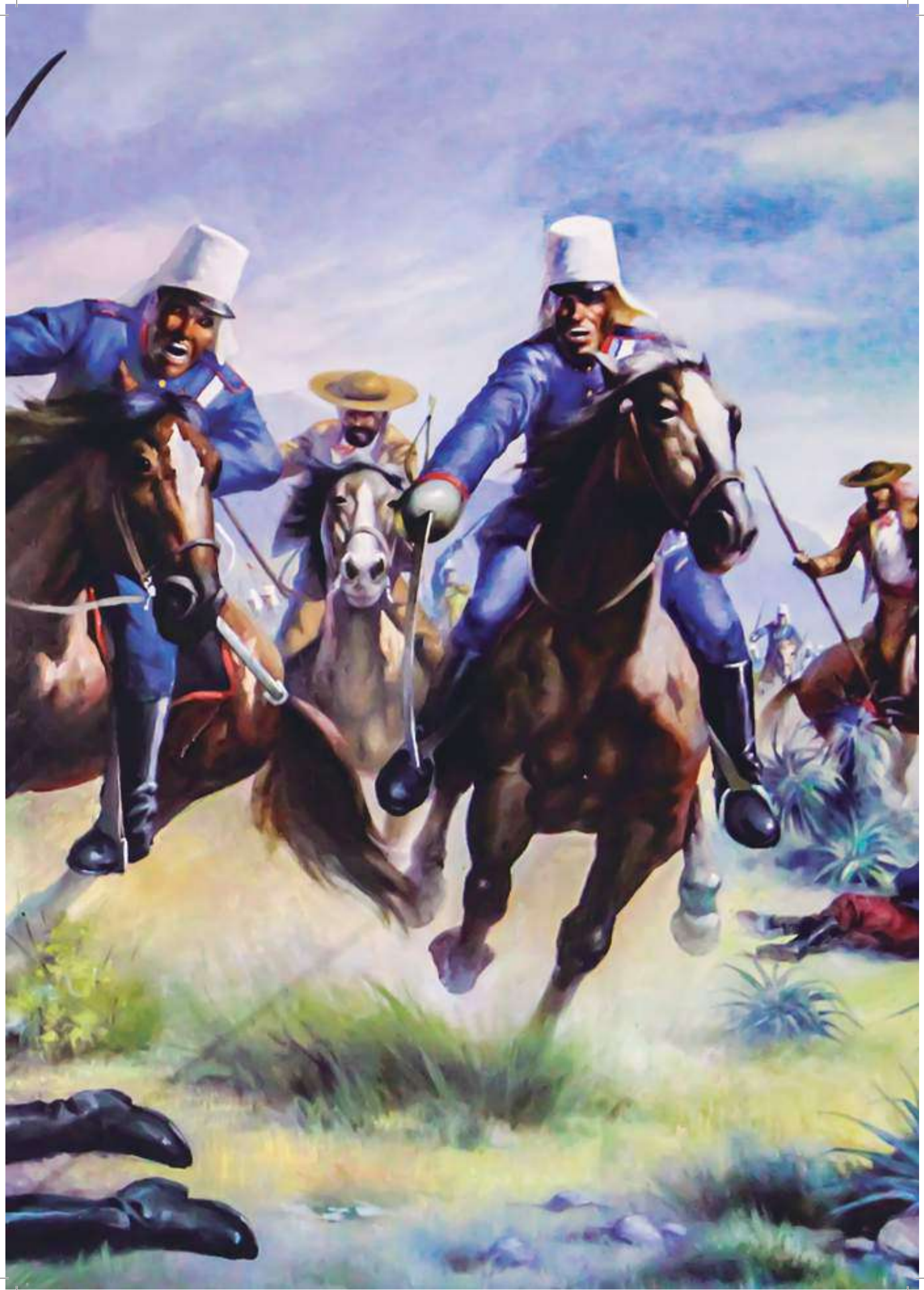
Las Leyes de Reforma se convirtieron en parte de la estrategia militar de los liberales para propiciar la entrada de recursos económicos que les permitiera sufragar la guerra, al mismo tiempo, despojaron de esos recursos a sus enemigos, ya que la Iglesia era la principal proveedora de los conservadores. El armar, equipar y pagar a un promedio de dieciocho a veinte mil hombres, no era tarea sencilla para los conservadores, quienes, por falta de recursos, tuvieron que concentrar sus esfuerzos en el centro del país, pues les resultó imposible llevar a cabo la campaña en el interior y mantener las plazas estratégicas ocupadas. La promulgación de las leyes de reforma tuvo tanto impacto en el













ámbito militar que los conservadores no encontraron más opción que buscar recursos económicos en el extranjero.

A través de su ministro Juan Nepomuceno Almonte quien se entrevistó con el español Alejandro Mon, el 26 de septiembre de 1859, se firmó el *Tratado de Mon-Almonte*, mediante el cual España se comprometió a hacer un préstamo al gobierno conservador y México a pagar una indemnización por el asesinato de súbditos españoles durante la guerra; así como aceptar el establecimiento de un protectorado en territorio nacional. Por su parte, el gobierno liberal también tuvo que establecer acuerdos internacionales. En diciembre de 1859, el presidente norteamericano, James Buchanan, exigió al gobierno de Benito Juárez que se hicieran efectivas las reclamaciones de los ciudadanos estadounidenses por los daños que había sufrido su patrimonio a causa de la guerra.

Ante esta amenaza y la presencia de buques de guerra extranjeros en Veracruz, Juárez y sus colaboradores buscaron establecer un acuerdo de cooperación con los norteamericanos. La negociación que los liberales establecieron con el gobierno de Estados Unidos, se dio a través del Secretario de Relaciones Exteriores Melchor Ocampo y Robert MacLane, Ministro en México y enviado especial del Presidente Buchanan a Veracruz. El 14 de diciembre de 1859, se firmó el *Tratado MacLane-Ocampo*, mediante el cual se estableció el derecho a perpetuidad del tránsito de los ciudadanos y bienes de los Estados Unidos por el istmo de Tehuantepec;

además que fuerzas norteamericanas con consentimiento o a petición del gobierno de México podían ayudar a la defensa de los puertos y las rutas de tránsito. El *Tratado Mac Lane-Ocampo* no fue ratificado por el Senado de los Estados Unidos, pero mediante éste se reconoció de facto al gobierno de Juárez y permitió a los liberales establecer un acuerdo de cooperación para continuar la guerra.

Mientras el gobierno juarista hacía todo lo posible para implantar su proyecto de nación, varios conservadores que se encontraban en Europa consideraron la posibilidad de establecer una monarquía constitucional en México para cancelar la reforma liberal emprendida por Juárez. Hombres como José María Gutiérrez de Estrada, José Manuel Hidalgo, Juan Nepomuceno Almonte y el obispo de Puebla, Pelagio Antonio Labastida y Dávalos, comenzaron a promover la intervención del imperio francés en México y la llegada de un príncipe europeo para que gobernara el país.

En México el General conservador Miguel Miramón consiguió apoderarse de la plaza de Querétaro y se dirigió a Veracruz para tomar el control de ese importante puerto. Para llevar a cabo su plan, Miramón contó con el apoyo de España desde donde se gestionó la adquisición de dos barcos provenientes de la isla de Cuba que utilizaría para bloquear el puerto desde mar adentro.

Miramón llegó a Veracruz en marzo de 1860, estaba al frente de los elementos más notables del antiguo ejército, posicionó

*Carga de Caballería durante la Guerra de Reforma.*

*Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional.*



sus buques en Antón Lizardo y se preparó para atacar la sede del gobierno liberal. Más que preocuparse por la acometida de los buques de conservadores, a Juárez le preocupó ser atacado por la escuadra española que fondeaba cerca de la Isla de Sacrificios, así como de las escuadrillas francesa y británica.

Benito Juárez juzgó a los barcos de Miramón como piratas y aprovechó el acuerdo de cooperación que establecía el Tratado de MacLane-Ocampo y pidió al comandante de la escuadrilla estadounidense, J. Turner, que atacara a los buques conservadores, cometido que se realizó con éxito. Cuando las

fuerzas extranjeras que apoyaban a los conservadores notaron la posición de los estadounidenses, éstas retiraron su apoyo a Miramón, quien desistió de su intento de apoderarse de la sede del gobierno liberal y regresó a continuar la guerra en el centro del país.

Sin embargo, mientras Miguel Miramón intentaba apoderarse de Veracruz, las fuerzas liberales aprovecharon la ocasión para tomar el control de importantes plazas como: Jalisco, Colima, Sinaloa, Tepic y San Luis Potosí, de manera que al fallido intento de la toma del puerto de Veracruz por parte del General Miramón, se

*Los hombres de la Reforma.*

*Colección "Los próceres de las Transformaciones de México...una aproximación militar".*





*General Jesús González Ortega.*

*Museo del Ejército y Fuerza Aérea “Cuartel Colorado”.*

sumaron a una serie de derrotas que marcaron el comienzo de la debacle de los conservadores.

En un primer intento por acabar con sus enemigos, los mandos liberales se concentraron en un solo frente para rechazar a las fuerzas de Miguel Miramón. El 10 de agosto de 1860 el General González Ortega, al mando de las fuerzas de Ignacio Zaragoza, Manuel Doblado, Felipe Berriozabal y Manuel García Pueblita se enfrentó a Miramón en la Batalla de Silao, Guanajuato, donde obtuvo la victoria sobre el conservador.

Además de este importante triunfo, surgió otro acontecimiento que provocó una reestructuración en la organización del Ejército Liberal. Buscando financiar la campaña militar, el General Santos Degollado en su carácter de Comandante en Jefe, sin consultar al Presidente Juárez, tomó la decisión de apoderarse de una caravana de carros que trasportaban dinero propiedad de comerciantes extranjeros, en su mayoría ingleses, lo que provocó demandas que llegaron a oídos de Juárez. Aunado a esta forma irregular de proceder, Degollado fue descubierto en sus supuestas pretensiones para deponer el gobierno juarista y abdicar la Constitución de 1857, lo que le valió el rechazo de los jefes liberales y su destitución como Comandante en Jefe, remplazándolo en el cargo el General Jesús González Ortega.

El General González Ortega había planeado como siguiente objetivo apoderarse de la plaza de Guadalajara desde el 12 de septiembre, pero por cuestiones de salud le fue imposible comandar el ataque y dejó al mando al General Ignacio Zaragoza, quien, con el apoyo de Leandro Valle, Eпитacio Huerta y Manuel Doblado, realizaron el asedio de la capital tapatía y lograron la rendición de los conservadores a principios del mes de noviembre. Después, ya recuperado el General González Ortega, la columna liberal emprendió la marcha hacia la Ciudad de México.

Los conservadores no se consideraban derrotados y después de un triunfo efímero que obtuvo Miguel Miramón en Toluca sobre las tropas liberales del

General Felipe Berriozábal, se preparó para defender la causa conservadora en lo que sería la última batalla de la Guerra de Reforma. Así, las fuerzas liberales comandadas por González Ortega y las conservadoras por Miramón se enfrentaron el 22 de diciembre de 1860 en Calpulalpan, Estado de México. Los liberales se impusieron y gracias a ello Benito Juárez realizó su entrada triunfal a la capital del país el 11 de enero de 1861. Sin embargo, los cambios en la estructura social, política y económica que estableció la revolución liberal triunfante, siguieron siendo rechazados por los conservadores, quienes en alianza con Francia llevaron a México a una de sus guerras más cruentas.

## SEGUNDA INTERVENCIÓN FRANCESA

Cuando Juárez reinstauró la presidencia en la capital del país tuvo que encarar múltiples problemas como la grave crisis hacendaria, la oposición parlamentaria entre las diferentes facciones políticas, la presión extranjera generada por reclamaciones económicas y el ambiente de zozobra y alarma creado por las fuerzas conservadoras que seguían operando en distintas regiones como guerrillas y partidas de bandoleros.

Para remediar los problemas ocasionados por las huestes conservadoras, Juárez aprobó una ley que facultó a los gobernadores de cada estado para proceder a la aprehensión de quienes fomentaran la reacción o tramaran contra la paz y el orden público. De esta



*General Leandro Valle.*

*México a través de los siglos.*

manera, el presidente evitó gastar los escasos recursos económicos federales en subsanar este problema y dejó en manos de las autoridades estatales el control de los reaccionarios.<sup>40</sup>

Pero el poder de ataque de los reductos conservadores no era tan insignificante como lo consideró Juárez, pues se trataba de militares profesionales o gente experimentada en la guerra, que siguieron siendo una amenaza para el Ejército Liberal. El 3 de junio de 1861, Melchor Ocampo fue capturado dentro de su propia casa en Michoacán, por una gavilla al mando del Lindoro



Cajiga, quien lo entregó al General Leonardo Márquez y éste ordenó su ejecución. Al enterarse, el General Santos Degollado pidió autorización al Congreso de la Unión para salir en busca de los responsables y vengar la muerte de Ocampo; sin embargo, el General Márquez ya lo aguardaba y le tendió una emboscada el 15 de junio, donde Santos Degollado murió en combate.

Cinco días después el joven General Leandro Valle, al mando de 800 hombres, salió con la determinación de encontrar a las fuerzas de Márquez y hacerlo pagar por las muertes de Melchor Ocampo y el General Degollado, pero tampoco logró cumplir con su cometido, ya que fue capturado en combate y se convirtió en una víctima más del General Leonardo Márquez.

Mientras eso ocurría en el ámbito castrense, Juárez trató de terminar con las rivalidades entre liberales y conservadores desde el terreno en el que mejor se desenvolvía, el jurídico. Renunció a los poderes extraordinarios que se le habían concedido con motivo de la guerra y convocó a elecciones presidenciales, en las que fue elegido como Presidente por voluntad del pueblo. El 11 de junio de 1861 el Congreso de la Unión lo declaró Presidente electo y el 27 del mismo mes González Ortega, quien también había contendido para la presidencia, fue electo Presidente de la Suprema Corte de la Nación.

El 17 de julio de 1861, Juárez tomó la drástica decisión de aprobar una ley que suspendía los pagos de la deuda interna

y externa que se había acrecentado con motivo de la Guerra de Reforma. Dicha medida causó la indignación y la protesta de Inglaterra y Francia, quienes exigieron la revocación del decreto y rompieron relaciones diplomáticas con el gobierno mexicano.<sup>41</sup> Inglaterra convocó a Francia y España, reunión conocida como la Convención de Londres donde firmaron un tratado por el que exigieran a México, a través de las armas, la garantía y seguridad del pago de las deudas contraídas, mismo que fue firmado el 31 de octubre de 1861.

A pesar de que el gobierno de Juárez trató de evitar la intervención extranjera por la vía diplomática y el 23 de noviembre de 1861 derogó la ley de suspensión de pagos, esto fue insuficiente. España comenzó a organizar una expedición armada para exigir al gobierno juarista el cumplimiento del Tratado Mon-Almonte, el cual había sido signado por los conservadores durante la guerra y no por los liberales.

Entre las amenazas de intervención por parte de los ejércitos extranjeros, los conservadores vislumbraron una esperanza de acabar con el gobierno liberal y algunos de ellos que se encontraban en Europa decidieron alentar los deseos de intervención y buscaron que se estableciera en México una monarquía a cargo de un príncipe católico de la casa de Habsburgo o Borbón. Entre los principales promotores estuvieron José Manuel Hidalgo, Juan N. Almonte y José María Gutiérrez de Estrada; el primero tuvo acceso al emperador francés, Napoleón III, quien

escuchó sus argumentos referentes a que Francia era la más indicada para salvar a México de la anarquía en la que vivía y conservar la religión católica.

### ORGANIZACIÓN DE LA DEFENSA NACIONAL

Ante la inminente agresión española el Ministro de Guerra y Marina, General Ignacio Zaragoza, por órdenes de Juárez inició el estudio de los preparativos de la defensa. El Ejército Mexicano era reducido, por lo que se tuvo que pensar en las guardias nacionales estatales como base de los contingentes militares. Zaragoza pidió a los gobernadores que informaran el número de ciudadanos armados con los que contaban para poner a disposición del gobierno y hacer todo lo que estuviera en sus manos para que cooperara el resto de la población con la defensa de la patria.<sup>42</sup> Inmediatamente los gobernadores de Querétaro, Oaxaca y Zacatecas ofrecieron contribuir a la causa con hombres, armamento, ganado y otros recursos.

El General Zaragoza comenzó a movilizar tropas hacia el puerto de Veracruz para constituir con ellas el Ejército de Oriente y designó como comandante del mismo al General José López Uruga, quien se trasladó hacia el puerto desde finales del mes de noviembre para preparar la defensa y evitar la invasión extranjera.

Las tropas españolas al mando del General Joaquín Gutiérrez de Rubalcava, arribaron al puerto de Veracruz el 10 de



diciembre de 1861 con 5,762 elementos que permanecieron estacionados en Antón Lizardo.<sup>43</sup> Siete días después, desembarcaron sin que se les opusiera resistencia debido a que las fuerzas republicanas comandadas por el General López Uruga ya habían evacuado el puerto y marcharon a establecer el Cuartel General del Ejército de Oriente a Córdoba, en cumplimiento a la orden del Presidente Juárez, quien tomó en consideración que, al carecerse de barcos, el puerto era indefendible. Las fuerzas españolas tomaron el Fuerte de

General Ignacio Zaragoza.

Museo del Ejército y Fuerza Aérea "Cuartel Colorado".



San Juan de Ulúa y el Puerto de Veracruz fue declarado en estado de sitio por el comandante español.

Por su parte, Juárez decretó ese mismo día que quedaba cerrado el puerto para el comercio de altura y cabotaje; declaró traidores a la patria a los mexicanos que se unieran a los españoles con las armas en la mano o favorecieran su causa; prorrogó por 15 días más el plazo que concedió a los disidentes la ley de amnistía del 2 de diciembre, para acogerse al indulto ofrecido por el gobierno e hizo extensivo el beneficio a todos los mexicanos, excepto aquellos que a juicio del gobierno no cumplieran con las condiciones para recibirla; asimismo, autorizó a los gobernadores para que pudieran disponer de las rentas pertenecientes al gobierno general en sus respectivos estados a fin de que, a la mayor brevedad, pudieran poner en marcha el contingente de fuerza armada que les correspondiera, el cual iba de 1,000 a 3,000 elementos, dependiendo del tamaño del estado.<sup>44</sup>

El Congreso mexicano volvió a expedir el 11 de diciembre de 1861 una la ley que suspendía las garantías individuales y otorgaba facultades extraordinarias al Presidente de la República para conducir el esfuerzo bélico y organizar la administración pública. Benito Juárez se puso a la cabeza de la organización y dirección de la defensa

nacional, fungió como el líder que su cargo le demandaba en la planeación de la estrategia militar, es decir en la *“preparación y empleo de las fuerzas armadas nacionales a fin de que se puedan alcanzar los objetivos militares por medio de la lucha armada lo que, a su vez, tienden al logro de los objetivos políticos fijados”*.<sup>45</sup>

Juárez tenía experiencia en el ámbito castrense, por ello, en este nuevo conflicto armado, ayudado por una junta de generales, se encargó de la formación de un plan de defensa nacional y la planeación estratégica militar en aspectos como el desplazamiento de las tropas y el abastecimiento de las mismas.<sup>46</sup> Una vez fijada la estrategia militar inicial a seguir, el Presidente exhortó a los gobernadores para que se unieran de manera incondicional a la defensa de la soberanía nacional, procuraran mantener vivo el entusiasmo de sus tropas y formaran soldados bien disciplinados. Para ello, además de poner a su disposición los ingresos de las rentas federales para que organizaran y armaran tropas, estableció un impuesto extraordinario del 2% sobre capitales de 500 pesos o más para los gastos de guerra. A diferencia de la guerra contra Estados Unidos en 1847, en esta ocasión hubo un número importante de mexicanos que respondieron al llamado del presidente, rechazaron con indignación la intervención extranjera y se sumaron a la lucha republicana.

En enero de 1862, estaban próximas a arribar las fuerzas inglesas y francesas al puerto de Veracruz, por lo que Juárez

Rifle Spencer, 1860.

Museo del Ejército y Fuerza Aérea “Cuartel Colorado”.



declaró en estado de sitio a toda la entidad; en consecuencia, el General en Jefe del Ejército de Oriente, López Uruga, reasumió los mandos político y militar.<sup>47</sup> Por otra parte, nombró a Santiago Vidaurri, Comandante Militar de Tamaulipas, para que emprendiera la marcha hacia Veracruz con el fin de que en ese estado se reunieran todos los elementos necesarios para hacer frente a la invasión.

Una vez reunidas en el puerto de Veracruz las tropas españolas, inglesas y francesas, sus respectivos representantes comenzaron una serie de conferencias para determinar la manera en que deberían actuar; sin embargo, en esas reuniones se pusieron de manifiesto las discrepancias entre los mismos. Sir Charles Lennox Wyke, representante inglés dejó claro que Gran Bretaña solo pretendía cobrar su deuda y no estaba dispuesta a intervenir a favor del archiduque Maximiliano de Austria, quien había aceptado la invitación de los conservadores mexicanos para ser emperador de México. Por su parte, el plenipotenciario de España, General Juan Prim, manifestó clara simpatía por México y al igual que los ingleses, reclamaba los adeudos de México a España, la reparación de daños y protección de sus connacionales. Por su parte, el representante francés Jean Pierre Dubois de Saligny, tuvo pleno conocimiento de las intenciones de Francia de llevar a cabo una intervención.

El canciller mexicano Manuel Doblado y el General Prim, Comandante en Jefe del cuerpo expedicionario español y representante de la Triple

Alianza, buscaron establecer un acuerdo para darle solución a la intervención. El 19 de febrero de 1862, firmaron los *Preliminares de la Soledad*, ratificados por el Presidente Juárez y por los delegados de Inglaterra y Francia. Por medio de estos acuerdos, la coalición europea consiguió que durante el tiempo que duraran las negociaciones sus fuerzas pudieran avanzar a las ciudades de Córdoba, Orizaba y Tehuacán, con el fin de estar en un clima más benigno. Por su parte, el gobierno de Juárez fue reconocido por las potencias europeas, ganó tiempo para imponer contribuciones para el financiamiento de la posible guerra; aumentar los efectivos del Ejército de Oriente y entregar la Secretaría de Guerra y Marina al General Pedro Hinojosa.

Para marzo de 1862, los republicanos llevaron a cabo la concentración de las tropas de Guardia Nacional en Zacatecas y San Luis Potosí, bajo la dirección del General Jesús González Ortega; en Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas por Santiago Vidaurri. El General oaxaqueño Porfirio Díaz, se le encomendó detener las fuerzas aliadas invasoras, en caso de romperse las negociaciones entre el gobierno republicano y los aliados europeos, a fin de evitar que estas avanzaran hacia la capital. Por su parte, el General Ignacio Comonfort, ofreció sus servicios al gobierno de Juárez y fue nombrado comandante militar de Tamaulipas.

El General Zaragoza, quien había sustituido al General López Uruga al mando del Ejército de Oriente, se preparó para enfrentar a las fuerzas invasoras





General Leonardo Márquez.

México a través de los siglos.

en caso de que se interrumpieran las negociaciones. Recorrió la línea de oriente girando instrucciones y tomando providencias, instruyó a los jefes militares, señalándoles la conducta a seguir frente al avance de las tropas enemigas; mostró gran actividad en la organización de las fuerzas a su mando, el abastecimiento de víveres, vestuario, armas, parque y forrajes para el ganado; asimismo, estuvo en frecuente comunicación con el Presidente Juárez.<sup>48</sup>

El gobierno republicano ordenó a los gobernadores que pusieran en marcha de manera inmediata a las tropas que tuvieran equipadas y armadas. Los dirigentes estatales fueron los responsables de remitir los fondos para

la subsistencia de éstas y de poner a disposición todos los recursos de sus respectivos estados y los de sus habitantes para su aprovisionamiento. Además, serían los encargados de que las fuerzas estatales recibieran adiestramiento por parte de jefes y oficiales del Ejército Permanente que estuvieran en situación de retiro.

El 4 de marzo de 1862, arribó al puerto de Veracruz el General francés Charles Ferdinand Latrille, Conde de Lorencez, con alrededor de 3,000 hombres para reforzar las fuerzas del Ejército Expedicionario Francés que estaban al mando del almirante Jurien Gravière. Lorencez traía nuevas instrucciones de Napoleón III, los cuales no armonizaron con los acuerdos alcanzados en los *Preliminares de la Soledad*.

Los Generales Juan Almonte y Antonio Haro, principales motores del proyecto monarquista, también llegaron a México en marzo y continuaron con su labor de proselitismo a favor de Maximiliano y la intervención. Por su parte, los Generales Leonardo Márquez, Tomás Mejía y Miguel Miramón, se pusieron a las órdenes de las fuerzas intervencionistas francesas.

El 9 de abril, se dio el rompimiento de la alianza tripartita, debido a que las potencias europeas no pudieron llegar a un acuerdo. Los españoles e ingleses decidieron reembarcar sus tropas de manera inmediata, mientras que los franceses dieron inicio a las hostilidades con el propósito de instaurar una monarquía en México.

## ESTRATEGIA JURÍDICA DE JUÁREZ PARA HACERLE FRENTE A LA INTERVENCIÓN

Benito Juárez sabía de la importancia de mantener el orden, la paz pública, así como la necesidad de persuadir a la población de no apoyar o unirse al bando contrario, por ello decretó el 25 de enero de 1862 una drástica ley para castigar los delitos que se cometieran contra la nación. Dicho mandato establecía como delitos contra la independencia y seguridad de la nación: la invasión armada, el servicio voluntario de mexicanos en las tropas extranjeras, la complicidad para excitar, preparar y favorecer la invasión y organizar gobierno en puntos ocupados. Los delitos contra la paz pública y el orden comprendían: la rebelión contra las instituciones políticas, atentar contra la vida del Presidente, abolir el Poder Supremo de la nación, de los estados o territorios, conspirar para oponerse a la obediencia de las leyes y ministrar recursos al enemigo. Gran parte de estos delitos se castigaba con la pena de muerte.<sup>49</sup>

El 12 de abril de 1862, Juárez decretó que desde el día en que las tropas francesas iniciaran hostilidades, quedaban declaradas *“en estado de sitio todas las poblaciones que aquéllas ocuparen y los mexicanos que quedaren en ellas durante la ocupación serán castigados como traidores y sus bienes confiscados a favor del tesoro público, salvo que haya motivo legalmente comprobado”*.<sup>50</sup> También se determinó que ningún mexicano, desde la edad de 20 años hasta la de 60, podría excusarse de tomar

las armas, sin importar su clase, estado y condición. Se autorizó a los gobernadores para expedir patentes, y en caso de que fuera necesario podrían disponer de las rentas públicas para el levantamiento de guerrillas; serían considerados como traidores todos aquellos ciudadanos que prestaran auxilio a las tropas enemigas; además, se ratificó la suspensión de las garantías individuales.<sup>51</sup>

Algunos gobernadores, con autorización del Presidente, decretaron una serie de medidas para la organización de la defensa y la cooperación de sus entidades como declarar el estado de sitio, pasar por las armas a los traidores a la patria, declarar en servicio activo toda la fuerza de la Guardia Nacional, establecer impuestos extraordinarios y la obligatoriedad de los varones entre 16 y 60 años de defender la independencia. El gobernador se convirtió en el primer jefe de las armas y estaba obligado a realizar todo lo necesario para la buena marcha de las operaciones militares y los jefes políticos a organizar batallones para ponerlos a disposición del gobierno republicano.<sup>52</sup>

El Presidente decretó el Reglamento para Formalizar el Servicio de Guerrillas para el Auxilio de las Operaciones del Ejército Regular, el cual establecía que nadie podría levantar guerrillas sin la patente respectiva expedida por el Ministerio de Guerra y Marina. En los estados, el General en jefe sería el encargado de organizarlas, o el gobernador a falta de los anteriores, cualquiera de ellos daría cuenta al citado Ministerio para su aprobación.



Todas las solicitudes de patente debían presentarse acompañadas de certificados de los jefes que hubieran servido en el Ejército Republicano, con el fin de acreditar su aptitud, patriotismo y honradez. La guerrilla llevaría el nombre de su comandante y no podría pasar el mando en otra persona sin previa aprobación de la autoridad facultada para expedir la patente, ninguna guerrilla se compondría de menos de 25 hombres montados y armados. Una vez dada de alta, quedaría a las órdenes del jefe de la plaza, haciendo el servicio que allí se le designara. El servicio del guerrillero duraría seis meses y antes de este tiempo no podría abandonarse sin causa justificada y con aprobación del General en jefe de quien dependiera, del comandante militar o del gobernador del estado donde se solicitara la baja.<sup>53</sup>

Con el fin de imponer un estricto orden y disciplina se estableció que los guerrilleros, desde el día en que estuvieran en servicio, quedaban sujetos a la Ordenanza General del Ejército y, por consiguiente, las penas establecidas en ella; el atentado contra las personas y los bienes de los particulares, serían castigados con pena de muerte como lo establecía la Ley de 25 de enero de 1862.<sup>54</sup> De esta manera, Juárez optó por dos tipos de defensa: la convencional con grandes unidades y la guerra de guerrilla, llevada a cabo por unidades pequeñas de gran movilidad, la cual se define como:

*“Guerra de guerrillas o guerra irregular: tipo de guerra que se aparta de los procedimientos ortodoxos que sigue*

*la guerra convencional y que se conduce en territorio sujeto al dominio del enemigo, principalmente por nacionales. Frecuentemente esta guerra es la única expresión de la resistencia armada de un pueblo ante la potencialidad del enemigo. Es la que particularmente hacen fracciones de tropas o partidas de guerrilleros (...).”<sup>55</sup>*

El 3 de julio de 1862, por disposición presidencial, se prohibió que las autoridades civiles y militares locales dispusieran de los ingresos de las aduanas e intervenir de cualquier manera en la recaudación y distribución de los mismos.<sup>56</sup> Quedaron derogadas las facultades extraordinarias que el gobierno había concedido a los gobernadores o comandantes militares en la administración de las aduanas, solo el gobierno general por medio del Ministro de Hacienda tenía atribuciones sobre ellas. Estas disposiciones estaban encaminadas a limitar el poder que se les había otorgado a los gobernadores, pero sobre todo a evitar que los recursos para la guerra fueran desviados, pues los gobernadores disponían de los recursos federales de manera discrecional o se abstendrían de entregarlos a la federación.

Por la precariedad en que se encontraba el gobierno republicano, Juárez exhortó a los mexicanos para que pusieran todo su empeño y patriotismo en la defensa nacional. Dictó diversas disposiciones como la obligación de los varones de 18 a 60 años de edad de servir en el ejército o en las Guardias Nacionales o a pagar una contribución mensual que iba desde dos reales hasta

100 pesos, así como a realizar trabajos de fortificación, acopio y fabricación de municiones.

Las mujeres, los físicamente impedidos, los sacerdotes o empleados públicos no estaban obligados a servir en el terreno de combate, pero sí a aportar cuotas y se establecieron sanciones judiciales por su incumplimiento. Además, decretó el descuento de la tercera parte de los sueldos de los empleados civiles y militares.<sup>57</sup> El producto de estas contribuciones sería destinado a mantener, armar y vestir a las fuerzas de los cuerpos de ejército que se estaban organizando, así como para cubrir los gastos de fortificación y maestranzas. Estas contribuciones se convirtieron en el subsidio de la guerra.<sup>58</sup>

Durante el desarrollo de los enfrentamientos contra los invasores, se impusieron a los ciudadanos otras contribuciones de manera temporal para continuar financiando los trabajos de defensa. En diversas ciudades del país, se destinaron los conventos de monjas para el establecimiento de hospitales militares.<sup>59</sup> Todas estas disposiciones hablan del sacrificio que el Presidente Juárez demandó a los mexicanos.

Con el fin de establecer un control vertical en la organización del ejército, se otorgó a los Generales en jefe amplios poderes, por ejemplo, al General Ignacio Zaragoza se le concedieron facultades omnímodas para proveerse de lo necesario para la subsistencia del Ejército de Oriente.<sup>60</sup> Además de las atribuciones que detentaban en los ramos de hacienda

y guerra, las policías urbanas estuvieron bajo el control de los comandantes militares, también se les dieron facultades para disponer de las personas y sus bienes si fuera necesario.

Además, cuando el estado de guerra lo demandó, los comandantes en jefe asumieron la autoridad en las entidades federativas, con atribuciones para hacer uso de las rentas públicas con el fin de solventar las necesidades militares.<sup>61</sup> Por su parte, el Secretario de Guerra y Marina, en ausencia de los comandantes en jefe de los ejércitos, fue el encargado de coordinar el abastecimiento de armamento y municiones; asimismo, tuvo la facultad para dictar las órdenes relativas a la organización y movimientos de las tropas, comunicándole directamente al comandante militar del estado correspondiente. Las maestranzas también quedaron sujetas directamente al Ministerio de Guerra.<sup>62</sup>

## EL INICIO DE LA GUERRA

Las fuerzas republicanas que hicieron frente al desafío de la Intervención estuvieron integradas por tropas con experiencia militar. Algunos de ellos formaron parte de las Milicias Cívicas y combatieron en la guerra contra Estados Unidos (1846-1848), como el General Mariano Escobedo; otros se formaron durante la Revolución de Ayutla y combatieron en la Guerra de Reforma, como los Generales Epitacio Huerta e Ignacio de la Llave. Estas fuerzas se caracterizaban por ser de ideología liberal.





*La Batalla de Acutzingo.*

*El Ejército y Fuerza  
Aérea Mexicanos.*

Por su parte, las fuerzas intervencionistas las componían infantes franceses, zuavos y los cazadores de vincennes,<sup>63</sup> así como las tropas de conservadores mexicanos que ya se mencionaron anteriormente. El 17 de abril de 1862, por órdenes de Napoleón III, fue relevado del mando del ejército expedicionario francés el almirante de la Gravière por el General Conde de Lorencez, quien quedó como encargado exclusivo de la dirección de las operaciones militares.

El primer encuentro armado entre las fuerzas republicanas y francesas se dio en las Cumbres de Acutzingo,

Puebla, el 28 de abril de 1862. En esa ocasión las fuerzas nacionales fueron derrotadas, en la retirada se dispersó un importante número de elementos del Ejército de Oriente y fue notoria la desorganización de los cuadros de mando.<sup>64</sup>

Fue necesario establecer unidad de mando en el ejército; el General Ignacio Zaragoza manifestó que “*era imposible que en un ejército bien organizado mande más de una persona*”, como estaba sucediendo entre las fuerzas republicanas. La falta de medios de comunicación eficientes, provocaba que el gobierno diera órdenes que

muchas veces no recibían a tiempo los comandantes, o tratando de imponer su autoridad, cada uno de ellos disponía lo que mejor les parecía.

El General Zaragoza como General en Jefe del Ejército de Oriente, trató de imponerse como autoridad superior, así, mandó un telegrama al General Ignacio Mejía donde le comentaba: *"digo a usted que de hoy en adelante no se mueva ningún soldado de donde yo lo sitúe, sin que para ello preceda mi orden"*.<sup>65</sup> Además, era necesario establecer la disciplina y el respeto a la jerarquía y al

cargo, pues los comandantes se tomaban atribuciones que no les correspondían, como en el manejo de los recursos. Dicha situación nos explica porque Benito Juárez dio a sus comandantes en jefe, atribuciones extraordinarias en los ramos de hacienda y guerra.

Después de la derrota en las Cumbres de Acultzingo, el General Zaragoza se estableció en la ciudad de Puebla, con el objetivo de defender esa importante plaza, tener una base segura de operaciones, reorganizar las tropas e impedir que el invasor se aproximara a

*Batalla del 5 de Mayo de 1862.*

*Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional.*







*Casca de suavo francés.*

*Museo del Centenario  
del Ejército Mexicano.*

la capital del país; además se proponía entretener al enemigo, para dar tiempo a que el gobierno republicano formara un ejército respetable.

Las fuerzas republicanas se enfrentaron nuevamente a las francesas en la célebre Batalla del 5 de mayo de 1862, donde el ejército francés, con 6,000 soldados y considerado el mejor del mundo, fue derrotado por las fuerzas republicanas. Durante esta batalla destacó la participación de los Generales Miguel Negrete, Porfirio Díaz y Felipe Berriozábal. La victoria de los mexicanos además de retrasar por un año el avance francés a la capital del país, hizo que cambiara la opinión de los franceses respecto a la facilidad con que llevarían a cabo la invasión; y levantó los ánimos de los mexicanos para defender su patria.

Tras la derrota, las tropas francesas retrocedieron hacia Veracruz para reorganizar sus unidades y replantear la estrategia a seguir. Napoleón III ordenó que de manera inmediata se aumentaran los efectivos de las tropas francesas en México. Para tal efecto, se alistaron tropas en los puertos de Argelia, Orán y algunas de la metrópoli.

Mientras tanto, el gobierno republicano reforzó los efectivos del Ejército de Oriente con fuerzas de Guanajuato y tropas de Aguascalientes, Coahuila, Durango, San Luis Potosí y Zacatecas al mando del General González Ortega.<sup>66</sup> Juárez dispuso la creación del Ejército del Centro, formado con las fuerzas de las Guardias Nacionales del norte del país, al mando de General Ignacio Comonfort y el Ejército de Reserva, que estuvo integrado con fuerzas del Bajío a las órdenes del General Manuel Doblado.

Después de dos meses del triunfo en Puebla, el gobierno republicano sufrió varios reveses, primeramente, las derrotas de Barranca Seca el 18 de mayo y del Cerro del Borrego el 13 de junio, ambas en 1862; y el 8 de septiembre de ese mismo año, la lamentable muerte del General Ignacio Zaragoza al ser víctima de fiebre

tifoidea. También, en ese mes llegó a México el General Elías Federico Forey,<sup>67</sup> quien fue designado jefe del cuerpo expedicionario francés en sustitución del General Conde de Lorencez, quien fue duramente cuestionado por su actuación durante la Batalla del 5 de Mayo.

A la muerte del General Zaragoza, la jefatura del Ejército de Oriente quedó en manos del General Jesús González Ortega. Debido a esto, el gobierno republicano estableció un nuevo plan de operaciones, creó un escalón de apoyo y otro de maniobra. Los trabajos de apoyo estarían a cargo del Ejército de Oriente, posicionado en Puebla y los de maniobra, se le confirieron el recién creado Ejército del Centro, concentrado en San Andrés Chalchicomula. La misión de esta unidad, que contaba con alrededor de 5, 000 hombres, fue hostilizar al enemigo entre Puebla y Veracruz, impedir el ataque a México, asegurar la salida de la capital de los Supremos poderes y reabastecer la plaza de Puebla.<sup>68</sup>

El plan temporal de operaciones del gobierno de Juárez consistió en resistir en Puebla con el objetivo de agotar lo más que se pudiera a las fuerzas francesas e impedir su avance a la capital del país. La estrategia requirió tiempo, durante el cual

Juárez puso sus esperanzas en tres posibles situaciones que mejoraran el panorama militar mexicano: la oposición del pueblo francés hacia la política intervencionista de Napoleón III; que el poderío militar de Prusia, enemigo de Francia, creciera; o que la Guerra de Secesión estadounidense concluyera.<sup>69</sup> Juárez esperó que alguno de estos hechos o los tres en su conjunto, evitaran que el emperador Francés concretara su plan de establecer un imperio en México.

Posicionado el Ejército de Oriente en Puebla, los franceses al mando del General Forey optaron por sitiar esa ciudad. La derrota de los mexicanos les aseguraba dismantelar el principal núcleo de resistencia y evitaron que en su marcha a la capital tuvieran a sus espaldas a las tropas mexicanas. Por su parte, los republicanos decidieron que el

*Casaca de mayor del ejército republicano.*

*Museo del Centenario del Ejército Mexicano.*







*Mariscal Aquiles Bazaine.*

*México a través de los siglos.*

Ejército de Oriente y del Centro actuaran con mandos separados, este último sería auxiliar del primero. Para diversos analistas militares este fue un grave error de Juárez, por no haber dejado el mando único superior a González Ortega y otórgarle a Ignacio Comonfort mando independiente e igualdad de autoridad.

Con alrededor de 30,778 elementos,<sup>70</sup> el ejército de ocupación se desplegó en Puebla, donde se encontraba el Ejército de Oriente con aproximadamente 23,930 soldados que estaban bajo las ordenes de los Generales Felipe Berriozábal,

Miguel Negrete, Florencio Antillón, Ignacio de la Llave, Porfirio Díaz, Pedro Hinojosa y Mariano Escobedo.<sup>71</sup> Las fuerzas francesas sitiaron la ciudad de Puebla por 62 días, el hambre y la falta de municiones hicieron que las tropas mexicanas se rindieran al enemigo. El Ejército del Centro no pudo cumplir la misión de abastecer a las tropas, debido a que el General Aquiles Bazaine derrotó a Comonfort en el poblado de San Lorenzo. De esta manera los Ejércitos de Oriente y del Centro quedaron disueltos.

El Presidente Juárez tuvo que tomar varias medidas extremas para poder continuar la defensa, una de ellas fue la prolongación de la suspensión de las garantías individuales;<sup>72</sup> además, ante la inminente llegada de las fuerzas francesas a la Ciudad de México, se ordenó que las mujeres, varones menores de 16 años y mayores de 60 que no pudieran prestar servicio activo, debían abandonar la ciudad, de no hacerlo sufrirían las consecuencias de la guerra y las medidas severas que la necesidad de la defensa y la conservación del ejército obligaran a dictarse. Los extranjeros que optaran por permanecer en la ciudad, en ningún caso podrían exigir al gobierno indemnización por los daños y perjuicios que sufrieran. Además, no podían dirigirse a puntos ocupados por el enemigo, de hacerlo estarían sujetos a las penas que establecían las leyes.<sup>73</sup>

El avance de las tropas francesas hacía la Ciudad de México obligó a Juárez a abandonar la capital del país. El 31 de mayo de 1863, partió junto con sus ministros

a San Luis Potosí, donde estableció su gobierno. Esta ciudad se encontraba estratégicamente bien ubicada, pues era un espacio que podía comunicarse tanto con el centro como con el norte del país; además, en el Bajío existía una cantidad importante de líderes locales y regionales que ofrecieron su apoyo a la causa republicana.

Los franceses ocuparon la capital del país el 10 de junio de ese año, y un mes después la Junta de Notables, organizada por los franceses y sus aliados mexicanos como gobierno provisional, declaró que la nación mexicana adoptaría la monarquía moderada y hereditaria como forma de gobierno, con Maximiliano de Habsburgo como emperador.<sup>74</sup> Por su parte, Juárez ordenó que se formaran nuevas unidades para remplazar a los cuerpos de Ejército de Oriente y Centro que habían quedado disueltos y se organizaron los Cuerpos de Ejército de Oriente, Centro, Occidente y Norte.

En esta tarea fue importante la participación de los grupos locales, comandados por líderes regionales que tenían capacidad de convocatoria y podían levantar contingentes armados. El gobierno juarista llevó a cabo una labor titánica para conseguir los recursos y construir mecanismos para poder armar a estas nuevas fuerzas. Los comandantes en jefe jugaron un papel fundamental, porque cuando el gobierno no pudo satisfacer sus demandas de recursos y armamento, ellos subsanaron esas necesidades, haciendo uso de las facultades extraordinarias que el gobierno les había otorgado.

A mediados de 1863, el ejército francés comandado por el General Aquiles Bazaine, a quien Frédéric Forey había entregado el mando, restableció el servicio de línea desde México a Veracruz; una vez guarnecidas las ciudades de Puebla y México, emprendió la ocupación de las principales ciudades del centro de la República como Toluca, Querétaro, Morelia, Guanajuato, Aguascalientes y San Luis Potosí. En noviembre de ese año, emprendió una nueva campaña hacia el norte y occidente del país, contaba con 34,144 hombres de fuerzas regulares, más 700 contraguerrilleros y 12,000 soldados mexicanos aliados.<sup>75</sup> Su objetivo era ocupar las localidades controladas por los republicanos y los territorios donde tuvieran una fuerte influencia.

La marcha de los invasores fue de Zacatecas a Chihuahua, pasando por Durango; de San Luis Potosí a Monterrey, pasando por Saltillo y de Querétaro a Matamoros. En el sur del país los invasores se apropiaron de los principales puertos como el del Carmen y Campeche, con el fin de obtener la recaudación de los fondos provenientes de las aduanas, que eran considerables por el monto de sus exportaciones.<sup>76</sup>

El avance de las fuerzas intervencionistas obligó a Juárez a cambiar una vez más la sede de su gobierno. De San Luis Potosí marchó a Saltillo, al que llegó el 9 de enero de 1864 y ahí estableció temporalmente su residencia. En esta región encontró un decidido apoyo de los hombres





*Santiago Vidaurri.*

*México a través de los siglos.*

del norte, quienes “*se incorporaron (...) a las fuerzas de la República, ya como soldados regulares, ya como guerrilleros*”.<sup>77</sup> En marzo abandonó Saltillo y viajó a Monterrey, donde tuvo que enfrentar al gobernador de Nuevo León y Coahuila, Santiago Vidaurri, quien había pretextado en reiteradas ocasiones su imposibilidad de enviar al gobierno piezas de artillería y pretendía tener autonomía en el manejo de los recursos de los estados que controlaba y los ingresos de las aduanas de Piedras Negras y Matamoros.

Juárez no estuvo dispuesto a permitir que Vidaurri limitara los recursos para la resistencia e impusiera su voluntad.

Actuó conforme a derecho, le ordenó que de manera inmediata pusiera a disposición del Secretario de Hacienda, José María Iglesias los recursos federales de las aduanas fronterizas y marítimas bajo su cargo. Vidaurri se negó a cumplir la orden, desconoció al gobierno federal e hizo pública su intención de pactar con el General Bazaine. Este fue un grave error que ayudó a que las fuerzas del noreste apoyaran a Juárez, quien declaró a Vidaurri traidor a la patria y a las fuerzas que lo secundaran. Debido al gran apoyo que recibió el Presidente, el cacique norteño se vio obligado a huir a Texas.

A este problema, se sumó la petición que hicieron a Juárez los Generales González Ortega y Manuel Doblado para que renunciara a la presidencia de la República, con la intención de que González Ortega, que había sido nombrado Presidente de la Suprema Corte de Justicia, pudiera sustituirlo y entablar negociaciones con los intervencionistas.<sup>78</sup> Juárez se negó a renunciar a la legalidad por la que estaba facultado para encabezar la defensa de la soberanía nacional y convenció a los Generales Doblado y González Ortega de que el convenio con los intervencionistas no era procedente ni benéfico, por el contrario, se trataba de una trampa. Persuadidos por el presidente, González y Doblado continuaron sirviendo a la causa republicana de manera leal y reconociendo la autoridad de Juárez.

Para 1864, los imperialistas y sus aliados mexicanos controlaban casi dos tercios del territorio nacional. Una vez ocupadas las ciudades, el gobierno

monárquico se daba a la tarea de nombrar nuevas autoridades e implementar sus políticas gubernamentales. Pero la dominación efectiva no fue fácil de establecer, debido a que los contrataques de las tropas guerrilleras republicanas eran intensos y el apoyo que les brindaron las poblaciones ocupadas fue escaso por la poca legitimidad del imperio.

El descontento que prevaleció en gran parte del país quedó de manifiesto con el surgimiento de focos de rebelión o el abandono de los poblados más pequeños; los habitantes se refugiaban en las montañas, protegidos por pequeñas guarniciones republicanas. Los franceses saqueaban los poblados y después los abandonaban.<sup>79</sup> Por su parte, los líderes republicanos locales, cuando su territorio era ocupado, viajaban a buscar apoyo de los gobernadores afectos a la causa, quienes les proporcionaban hombres, recursos y armas para que regresaran a continuar con la lucha en sus respectivas localidades. En estas acciones el papel que jugaron los militares profesionales formados durante la Guerra de Reforma fue importante debido a la dirección que dieron las acciones de los grupos guerrilleros.

## EL SEGUNDO IMPERIO

Mientras las fuerzas francesas y republicanas se encontraban luchando en diversos frentes, en el palacio de Miramar, Francia, el Archiduque Maximiliano de Habsburgo refrendó el 10 de abril de 1864 el acta de aceptación al trono del Imperio Mexicano; asimismo, firmó junto con Napoleón III los Convenios de Miramar,

donde el emperador le ofreció el apoyo de 25,000 soldados franceses para sostener el imperio mexicano mientras se formaba un ejército nacional; el pago a Francia de la deuda que México tenía con ella y los gastos que se generaran por la guerra.

Maximiliano, junto con su esposa Carlota de Bélgica, se embarcaron el 14 de abril de 1864 en la fragata Novara desde Trieste, Italia hacia México, arribaron al puerto de Veracruz el 24 de mayo de 1864. El día 31 llegaron a la capital del país, donde fueron recibidos con júbilo por grupos de notables y los

*Maximiliano de Habsburgo.*

*Secretaría de Cultura, I N A H - M N H - MEX., "Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia".*





altos jerarcas de la Iglesia. Junto con su Ministro de Estado Joaquín Velázquez de León y su lugarteniente General Juan Nepomuceno Almonte, a quienes había nombrado previamente, comenzó a organizar su gobierno.

Después de establecido el Segundo Imperio, se generó un cambio en la manera de hacer la guerra de los republicanos. El 1 de julio, Juárez puso al mando del Ejército del Centro al General José María Arteaga en sustitución de López Uruga, quien había quedado al mando de este ejército después de su reorganización

en junio de 1863. En cada importante ciudad ocupada por los franceses, en el centro u occidente, los jefes guerrilleros mexicanos actuaron con independencia, pero cuando era necesario se unieron a los cuerpos de ejércitos permanentes para apoyarlos.<sup>80</sup>

En el norte del país los Generales Mariano Escobedo, González Ortega, Doblado y Negrete; mientras que en el occidente el General Ramón Corona, como Jefe del Ejército de Occidente, llevaron a cabo la lucha convencional.<sup>81</sup> La guerra de guerrillas la encabezó el General Porfirio Díaz, comandante del Ejército de Oriente, el cual operaba en Oaxaca. Para los republicanos la lucha de guerrillas fue una opción efectiva en un país de gran extensión territorial, carente de recursos suficientes para mantener grandes ejércitos y con vías de comunicación y transporte poco desarrollados.

La guerra de guerrillas causó serios problemas a las fuerzas francesas y a sus aliados mexicanos. Los guerrilleros republicanos conocían a la perfección el terreno donde operaban, eran hábiles para eludir la persecución e igualmente para realizar emboscadas, tenían independencia y gran movilidad de día o de noche. Este fenómeno provocó que generales como González Ortega, Doblado y Negrete, cedieran el paso a los caudillos surgidos del pueblo como Nicolás de Régules y Manuel García Pueblita. El propio Juárez reconoció que esta táctica desgastaba al enemigo, lo mantenía diseminado y lo hacía más débil.

*Coronel Charles Louis Du Pin.*

*México a través de los siglos.*



Los franceses, ante la constante actividad de los guerrilleros mexicanos, organizaron contraguerrillas y decretaron leyes severas para castigarlos. Las tareas de estos cuerpos irregulares franceses fueron la neutralización de las guerrillas mexicanas, custodiar sus líneas de abastecimientos y comunicación. Operaron principalmente en los estados de Veracruz y Tamaulipas, así como la región de la Huasteca Potosina; alcanzaron su mayor grado de operatividad bajo el mando del Coronel Charles Louis Du Pin, quien había llegado a México en febrero de 1863, con el fin de dirigir las contraguerrillas francesas.<sup>82</sup>

Debido a la derrota sufrida por el General González Ortega en Majoma, entre los límites de Durango y Zacatecas el 20 de agosto de 1864, el Presidente Juárez salió de Monterrey a finales de ese mes; después de cruzar zonas desérticas y tener estancias breves en diversos lugares, llegó a Chihuahua el 12 de octubre de ese mismo año. En esta ciudad estableció su gobierno y convocó a una junta de guerra con el fin de reorganizar las fuerzas del estado. Ordenó que se crearan nuevos cuerpos de guardia nacional y se diera una nueva organización territorial militar al estado. En noviembre de ese año decretó que cuando por las circunstancias de guerra los gobernadores declararan en estado de sitio su entidad, asumían las funciones de los poderes públicos, es decir el ejecutivo y legislativo.<sup>83</sup> Importantes caudillos de la región como los Terrazas, dieron su apoyo y protección a Juárez durante los diez meses que duró su estancia en Chihuahua. Debido a la toma de Parral y el avance de las tropas francesas hacia

la capital del estado, Juárez regresó a Paso del Norte, hoy Ciudad Juárez, en agosto de 1865.

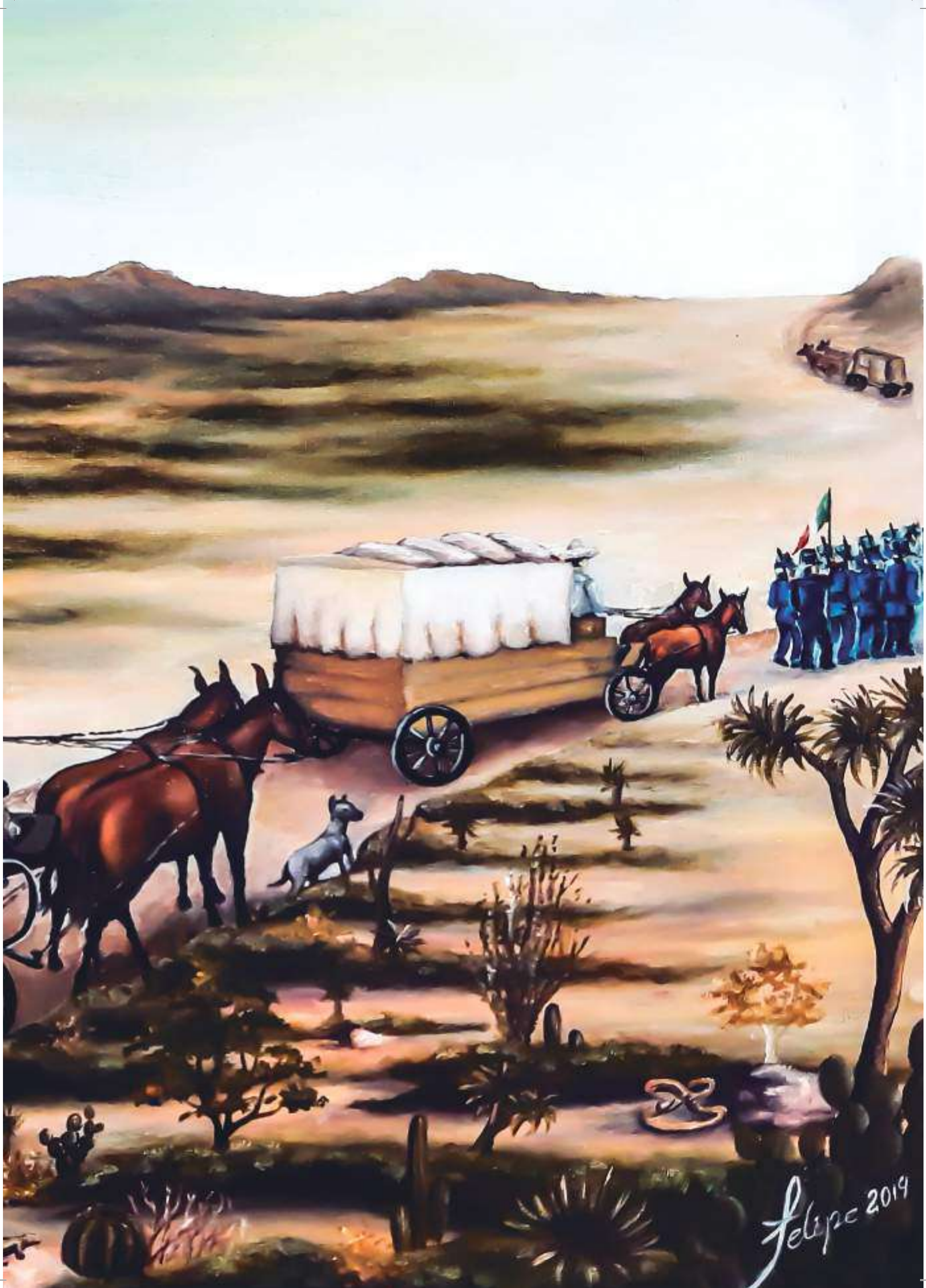
Recluido en la frontera norte del país, Juárez enfrentó al General González Ortega, quien demandó el cumplimiento del artículo 82 constitucional, el cual establecía que, si para el 30 de noviembre del año en que concluyera el periodo presidencial del ejecutivo en turno, no hubiera presidente electo, el cargo lo asumiría el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, cargo que detentaba él mismo.

Los ministros Sebastián Lerdo de Tejada y José María Iglesias sortearon la querrela argumentando que la Constitución no preveía la suspensión de elecciones por invasión extranjera, por lo tanto, dicho artículo constitucional no era aplicable; además, las circunstancias exigían que se conservara el gobierno con el fin de no empeorar la crisis por la que estaba pasando su mandato. Además el Presidente contaba con facultades extraordinarias otorgadas por el Congreso de la Unión por lo que se prolongaría hasta que finalizara la guerra.<sup>84</sup> Por otra parte, se acusó a González Ortega del delito de abandono voluntario del cargo de Presidente de la Suprema Corte de Justicia y permanecer por un año en el extranjero sin autorización del gobierno. Estos argumentos, a pesar de haber sido cuestionados por personajes como Guillermo Prieto y el General Parrodi, fueron aceptados por los Generales Juan Álvarez, Mariano Escobedo y Ramón Corona, ya que consideraron que Juárez tenía la autoridad moral y legal para conservar la unidad de las fuerzas republicanas.









felipe 2019



*Benito Juárez en su marcha por el desierto.*

*Colección “Los próceres de las Transformaciones de México... una aproximación militar”.*

*Réplica del Carruaje de Maximiliano de Habsburgo.*

*Museo de Caballería.*

Para este periodo, el ejército francés contaba con alrededor de 35,000 hombres, integrado por tropas permanentes mexicanas y guardias rurales móviles, ocho mil soldados de la legión extranjera, 6,400 voluntarios austriacos, 1,300 belgas y 622 piezas de artillería. Con esta fuerza los imperialistas habían logrado que cayeran en su poder Mazatlán y Guaymas, lo que significó que el gobierno republicano se quedara sin ningún puerto bajo su control y sin recursos económicos. En el oriente, el General Porfirio Díaz había sido derrotado por los franceses quienes habían tomado la capital oaxaqueña. En apariencia, casi

todo el país estaba bajo control de los imperialistas, pero la realidad era otra, ya que la actividad guerrillera en el centro y oriente se reorganizaba, haciendo considerable daño a los imperialistas, a quienes les costaba trabajo mantener las ciudades ocupadas.

## **FIN DEL SEGUNDO IMPERIO**

En 1866 las cosas mejoraron para la causa republicana, en primer término, el imperio no había logrado la aceptación y legitimidad necesarias para su fortalecimiento. Maximiliano



no cumplió con las expectativas de los conservadores mexicanos; por el contrario, llevó a cabo una política de corte liberal y reformista, e integró a su gobierno a antiguos liberales moderados colaboradores de Juárez como López Uruga y Santiago Vidaurri, lo que ocasionó su rompimiento con la Iglesia y los conservadores.

Por otra parte, el emperador no logró establecer el control militar ni realizar las reformas económicas que aseguraran la estabilidad y sobrevivencia de su gobierno. Francia, amenazada por el creciente poderío del ejército prusiano, no podía seguir gastando recursos en una guerra sin fin. Además, el inminente triunfo de las fuerzas de la Unión en la Guerra de Secesión norteamericana, aumentaba la posibilidad de la intromisión de los Estados Unidos en favor del gobierno juarista.

Para los franceses, Chihuahua, donde se encontraba instalado el gobierno republicano, era un objetivo estratégico, por lo que buscaron que desde ahí Juárez abandonara territorio nacional, con el fin de dañar su legitimidad. El 13 de agosto de 1865, una avanzada de tropas francesas entró a la capital chihuahuense, apenas una semana después de la salida de Juárez y sus ministros quienes se dirigieron a Paso del Norte, en una difícil marcha por el desierto. Los imperialistas no consiguieron que Juárez cruzara la frontera norte, pero aun así el jefe militar imperialista de Durango informó que lo había hecho, por lo que Maximiliano decretó el 3 de octubre de ese año un bando por el que se daba tratamiento de bandido sin bandera ni causa política a

los enemigos del imperio. Contrario a lo que esperaba el emperador, este bando exacerbó los ánimos de los republicanos quienes combatieron con mayor determinación.

La férrea resistencia de las tropas republicanas forzó a las fuerzas francesas y sus aliados mexicanos a estar en constante lucha y, prácticamente, sólo pudieron controlar el terreno que estaba bajo sus *pies*, *"lo que hizo que la ocupación resultara más costosa de lo que se había previsto; además, la administración de Maximiliano, por diversas causas (...), no pudo actuar con eficiencia, ni tuvo suficientes ingresos para cumplir los compromisos que había adquirido en el Tratado de Miramar"*.<sup>85</sup> Debido a que el imperio no se había podido consolidar a pesar del apoyo de las fuerzas francesas, Napoleón III, en enero de 1866, ordenó a Bazaine la evacuación de las tropas francesas en un plazo de 12 a 18 meses y trató de convencer a Maximiliano de que la aventura imperial había fracasado.

En los primeros meses de 1866, las fuerzas republicanas norteñas lograron una serie de significativos triunfos sobre las agotadas fuerzas imperialistas. El General Mariano Escobedo expulsó a los imperialistas de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y San Luis Potosí; Luis Terrazas recuperó Chihuahua; Ramón Corona auxilió a las fuerzas republicanas que combatían en Durango, Zacatecas, Sonora, Sinaloa y Guadalajara, logrando recuperar las ciudades y los puertos más importantes de esos estados; Nicolás Régules triunfó en Michoacán.





*La rendición de Maximiliano (fragmento).*

*Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional.*

Las victorias de los republicanos permitieron a Juárez dejar Paso del Norte en abril de 1866 e instalarse en la capital de Chihuahua en junio. Durante el tiempo que permaneció en estas ciudades, como lo había venido haciendo, mantuvo una red de relaciones con los grupos económicos y políticos regionales, así como con autoridades militares afectos a la causa liberal, lo que “*facilitó la instalación de gobiernos afines y la organización de sistemas de defensa*”.<sup>86</sup>

Con el fin de continuar mermando la resistencia imperialista y afianzar el triunfo republicano, el 16 de agosto de

1866, Juárez decretó la confiscación de los bienes de los considerados traidores a la patria, facultad que ejerció por medio de los gobernadores. Los bienes serían administrados por conducto de la Secretaría de Hacienda y utilizados para continuar financiando la resistencia.<sup>87</sup> Por otra parte, el 20 de noviembre decretó la baja del ejército de todos aquellos militares que hubieran desconocido al gobierno republicano o desobedecido sus órdenes; asimismo, perderían su carácter militar y si hubieran cometido el delito de traición a la patria serían castigados conforme a la Ley del 25 de enero de 1862.<sup>88</sup> Para mediados de diciembre hubo condiciones para que el Presidente se desplazara a

Durango, lo que le permitió estar más cerca de las operaciones militares en contra del imperio.

Entre julio y septiembre de 1866, la situación se tornó crítica para el imperio de Maximiliano, los triunfos de los republicanos continuaron en el norte y noroeste; las guerrillas proliferaron en todo el país; la insurrección se extendió; la opinión pública y el Congreso norteamericano presionaban cada vez más a su gobierno para que interviniera en favor del gobierno juarista;<sup>89</sup> el emperador francés, frente al conflicto austro-prusiano, había perdido el interés en su aventura en México. En octubre de ese año, Napoleón III le negó definitivamente la ayuda económica y militar a Maximiliano y reiteró a su ministro en México, Alfonso Dano, que exigiera la firma de un nuevo tratado, substituyendo al de Miramar, pactando la entrega de la mitad de los ingresos de las aduanas a cuenta de sus obligaciones con Francia.

Varias voces leales y amigas trataron de convencer a Maximiliano que la situación estaba perdida y que la salida más conveniente era la abdicación, pero fue persuadido por miembros de su gabinete para continuar como emperador; su esposa Carlota lo apoyó en su determinación, por lo que viajó a Francia para tratar de persuadir a Napoleón III, de que siguiera ayudando a Maximiliano, pues creía que aún había posibilidades de triunfar, pero no logró convencer al emperador francés.<sup>90</sup>

Por su parte, Benito Juárez viajó de Durango a Zacatecas a mediados de enero de 1867, donde estableció su gobierno;

mientras que las fuerzas al mando de Ramón Corona ocuparon Guadalajara, Mariano Escobedo, San Luis Potosí y José Rincón Gallardo, Guanajuato. Durante su estancia en Zacatecas, Juárez estuvo a punto de ser capturado por el General Miramón, quien a la cabeza de 2,500 hombres se había posicionado en esa ciudad. Afortunadamente para la causa republicana, Juárez y sus ministros alcanzaron a escapar ante la impotencia de Miramón de capturar al presidente y de la resistencia republicana.

Después de que el General Escobedo derrotó a Miramón en la Hacienda de San Jacinto, Ags., el 1 de febrero, Juárez firmó en su idea de estar lo más cerca posible de la línea de fuego, tanto para estimular a los combatientes, como para estar pendiente de las diversas contingencias de la lucha, resolvió dejar Zacatecas y trasladarse a San Luis Potosí, ahí llegó el día 21 de ese mes.

El fin definitivo del Imperio se avecinó con la evacuación de las tropas francesas entre enero y febrero de 1867 y el rompimiento entre Maximiliano y Bazain, generado por sus constantes fricciones en cuestiones financieras y de la organización militar del Imperio. Solo quedaron combatiendo 15,000 soldados conservadores y 3,000 de la legión austriaca, belgas y aventureros franceses.<sup>91</sup> La situación fue insostenible para el Imperio, sin el apoyo de los grupos conservadores y el retiro de la ayuda económica y militar del emperador francés.

Ante estas circunstancias, Maximiliano, acompañado de Leonardo Márquez, se trasladó a Querétaro









donde estableció su gobierno y su cuartel general en el convento de la Cruz. Ratificó que el Ejército Imperial quedaba dividido en tres cuerpos de ejército, dando el mando del primero al General Miguel Miramón, del segundo al General Leonardo Márquez y del tercero al General Tomás Mejía.<sup>92</sup> Las tropas imperialistas en Querétaro sumaban un total de 10,000 hombres.<sup>93</sup>

En el campo republicano, el General Riva Palacio se había hecho de Toluca a principios de 1867 y en el sur del país el General Porfirio Díaz, había tomado Oaxaca;<sup>94</sup> este último se dirigió a Puebla, la que tomó el 2 de abril. Después de estos triunfos las fuerzas republicanas avanzaron hacia la capital del país.

Por otra parte, el General Mariano Escobedo se enfiló hacia Querétaro, pronto se le incorporó el Cuerpo de Ejército de Occidente, al mando del General Ramón Corona; el del Norte, comandado por el General Gerónimo Treviño; y el de Centro bajo el mando del General Nicolás Régules. El ejército republicano, una vez que llegaron los refuerzos enviados por el General Porfirio Díaz, quedó constituido por 25,000 hombres.<sup>95</sup> A diferencia de lo que había ocurrido durante el Sitio de Puebla en 1863 con González Ortega y Comonfort, Escobedo fue nombrado Comandante en Jefe de esos ejércitos, es decir todos estarían subordinados a él.

Los republicanos comenzaron un cerco a la ciudad a partir del día 14 de marzo de 1867; después de 62 días de

*La rendición de Maximiliano (fragmento).*

*Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional.*

*Batalla del 2 de Abril de 1867.*

*Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional.*



sitio, la madrugada del 15 de mayo fue tomado el cuartel imperial, Maximiliano junto con los Generales Miguel Miramón y Tomás Mejía fueron hechos prisioneros. A pesar de las solicitudes de indulto que recibió Juárez a favor de Maximiliano, una corte marcial lo juzgó conforme a la Ley del 25 de enero de 1862 y lo sentenció a muerte junto con los generales Miramón y Mejía; los tres fueron fusilados el 19 de junio en el Cerro de las Campanas, Querétaro.

### **TRIUNFO DE LA REPÚBLICA Y LA REORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL.**

La entrada de Juárez a la Ciudad de México el 15 de julio de 1867, significó el triunfo de la república, inmediatamente se celebraron elecciones para presidente, una vez más resultó electo Benito Juárez. A partir de ese momento, el Presidente se empeñó en poner en práctica la Constitución y las Leyes de Reforma con el objetivo de consolidar el Estado mexicano. Como había sido en el pasado, la guerra dejó al país devastado y en bancarrota, con un número crecido de fuerzas armadas y caudillos regionales empoderados.

El gobierno de Juárez procedió a reorganizar el país, fijó su atención en tres objetivos principales: el restablecimiento de los poderes federales y de los estados; la vigorización de la hacienda pública; y la reorganización del Ejército Permanente. La reorganización militar estuvo encaminada a formar un

ejército profesional bajo la premisa del artículo 13 constitucional que ratificó la Ley Juárez, el cual establecía:

*“En la República Mexicana nadie puede ser juzgado por leyes privativas, ni por tribunales especiales. Ninguna persona ni corporación puede tener fueros, ni gozar emolumentos que no sean compensación de un servicio público y estén fijados por la ley. Subsiste el fuero de guerra solamente para los delitos y faltas que tengan exacta conexión con la disciplina militar. La ley fijará con toda claridad los casos de esta excepción”.*<sup>96</sup>

De esta manera, la subordinación del Ejército al poder civil había sido establecida, al quedar limitado el fuero de guerra, lo que puso fin a su condición de privilegio, sujetándolo al orden constitucional federal, *“no podía ser más un poder separado del Estado, ni el brazo armado del poder federal que lesionara la soberanía de los estados”.*<sup>97</sup>

El primer paso de la reorganización del ejército fue su reducción. A partir de 1867, inició con el licenciamiento de los cuerpos que se formaron durante la guerra, con alrededor de 80,000 elementos,<sup>98</sup> que absorbía alrededor del 70% de la renta pública. Los efectivos que se dieron de baja fueron incorporados a la Guardia Nacional y a las fuerzas de policía locales.<sup>99</sup> El Ejército quedó organizado en cuatro cuerpos principales, denominados: Centro, Oriente, Norte, Occidente con un efectivo de 4,000 soldados cada uno; y otro más de menor importancia, el del Sur con 1,120 efectivos.

Estas tropas estarían a las órdenes del Gobierno Federal. Con el fin de recuperar el control de las fuerzas armadas, el Congreso derogó todas aquellas facultades discrecionales concedidas a los gobernadores y oficiales que les fueron otorgadas con motivo de la guerra; asimismo, las Comandancias Militares fueron suprimidas, quedaron únicamente las de los puertos y puntos fronterizos, que dependerían del Gobierno Federal y no de los estados donde estuvieran situadas.

La reorganización del Ejército en 1867, vino acompañada del restablecimiento del Colegio Militar en diciembre de ese año y la renovación de su reglamento, con el fin de modernizar la formación de la oficialidad.<sup>100</sup> El plan de estudios estableció de manera más detallada la educación e instrucción para cada una de las armas, dando mayor especialización a cada una de ellas. Se reorganizó el Cuerpo de Artillería, con especial énfasis a la educación militar. Se crearon cuatro escuelas del arma para que se instruyeran oficiales y elementos de tropa, debido a la exigencia de requerimientos cada vez más especializados para el buen funcionamiento de los cuerpos, lo que condicionó que la educación militar tendiera a una mayor especialización.

Respecto a la instrucción de la tropa, se continuó promoviendo las academias con constantes ejercicios de campo, tiro al blanco, defensa personal, señales a distancia, etc.; asimismo, la instrucción primaria quedó restablecida en los cuerpos del Ejército. Los Jefes y Oficiales estuvieron sujetos a exámenes,

no se otorgaba ningún ascenso sin que los aprobaran.<sup>101</sup> Las medidas encaminadas a modernizar el sector militar también incluyeron la reglamentación de las antigüedades de Jefes y Oficiales, todos tenían que contar con la documentación correspondiente para formar el Escalafón General del Ejército.

La consigna para Benito Juárez fue formar un ejército disciplinado, subordinado a la autoridad civil, moralizado e instruido, bajo el control del Gobierno Federal, por ello durante la parte final de su gobierno, se promovió constantemente la profesionalización y se dieron nuevas disposiciones para modernizarlo, procurando que a través de la instrucción se interiorizaran los militares en los principios de jerarquía y subordinación, como elemento básico de su formación profesional.<sup>102</sup>

Debido a que los reemplazos para el ejército continuaron siendo un grave problema, en mayo de 1869, el Congreso emitió una ley que fijó que cada estado estaba obligado a proporcionar un hombre por millar del censo de su población, empleando el sistema de enganche voluntario. Los aspirantes debían contar con "buena salud, no tener defectos físicos incompatibles con el servicio militar, edad de 18 a 35 años y 1.65 cm. de talla como mínimo". Quedaron establecidos por primera vez requerimientos formales para los individuos que se destinaran al servicio militar.

A pesar de la ininterrumpida reorganización militar, del renovado enfoque académico y la relativa paz



alcanzada; la profesionalización de las Fuerzas Armadas avanzó a ritmo muy lento y con tropiezos, el problema principal continuó siendo la falta de recursos económicos del gobierno. El Presidente promovió el aumento del gasto militar, pero no fue admitido por el Congreso que promovió la reducción de esos gastos para salvaguardar la

soberanía de los estados, amenazada por la política expansiva del Gobierno Federal. Para los Diputados Federales, el Ejército Permanente era uno de los principales medios a disposición del Ejecutivo para limitar el poder de los estados, por lo que estuvieron a favor de fortalecer las Guardias Nacionales y la reducción del gasto militar entre 1867 y 1873.

*Busto de Benito Juárez.*

*Museo del Ejército y Fuerza Aérea “Cuartel Colorado”.*



Como se pudo observar, en el transcurso de su gestión presidencial, Juárez trabajó en la creación de un ejército disciplinado, instruido, profesional al servicio y leal al Estado. La tranquilidad pública alcanzada, hizo que Juárez cambiara el papel que daba a las fuerzas estatales. Para él, las Guardias Nacionales, a pesar del importante papel que jugaron en el triunfo de la República, debían conservar su función de auxiliares de los gobiernos estatales. Los estados no podían contar con un poder coercitivo mayor al del Gobierno Federal, que pusiera en riesgo la estabilidad del Estado y les diera poder a los gobernadores, capaz de contrarrestar al del legislativo federal.

Así trascurrieron cinco años más, periodo en el que Benito Juárez se dedicó a la reconstrucción del país y a consolidar la paz; hasta el 18 de julio de 1872, fecha en que víctima de una angina de pecho, falleció en el primer piso del Segundo Patio Mariano de Palacio Nacional, siendo presidente en funciones y dejando una herencia política fundamental para el México contemporáneo.

## CONCLUSIONES

Los hombres se distinguen por las metas que alcanzan en su vida; en el caso del Benemérito de las Américas, su máximo logro, por el que siempre será recordado, fue el haber sentado las bases para la construcción del Estado mexicano de corte liberal, democrático y republicano. Dicho mérito es compartido ya que fueron muchos quienes contribuyeron a la realización del mismo, ya fuera con la fuerza de las armas o con la de sus plumas. Lo que distinguió a Juárez fue haber liderado la lucha en contra de los grupos que no estuvieron dispuestos a romper con las viejas estructuras coloniales y deseaban la permanencia de una sociedad estamental con privilegios.

La realización de sus ideales le costó a Juárez penas y sacrificios personales; requirió un carácter conciliador, una actitud prudente, pero al mismo tiempo, firme e inflexible en la aplicación de la ley. Llevar la batuta del proyecto de reforma liberal y la defensa de la soberanía nacional, le valió a Juárez hacerse de amigos incondicionales quienes lo apoyaron hasta el último día de su vida, pero también de acérrimos enemigos que lo consideraron un oportunista que se había aferrado al poder político.

Dependiendo la óptica desde la que se le estudie, los aciertos y errores de Juárez se pueden minimizar o magnificar, lo cierto es que fue un hombre de pensamiento claro y metas fijas, que entendió los cambios que requería un país con una vasta extensión territorial

y escasas comunicaciones; integrado por una sociedad multicultural, dividida ideológicamente, regida por el culto católico, con un alto índice de pobreza y analfabetismo. A través del liberalismo, se empeñó en la construcción de un Estado de corte liberal y laico; el establecimiento de un sistema político republicano federal; y la creación de una sociedad igualitaria sin fueros exclusivos, con el fin de lograr el progreso y crear mejores condiciones de vida.

La segunda transformación del país fue impulsada con la creación de un nuevo orden jurídico, el cuál debía seguirse de manera irrestricta para poder transitar hacia la formación de un sistema que permitiera el desarrollo económico y social del país. Por ello, Juárez siempre guio su actuar de acuerdo a los preceptos constitucionales y jurídicos; proceder que construyó el prestigio de la causa liberal. Esto le valió en gran medida la legitimidad de que gozó entre la elite política y militar y, sobre todo, el apoyo y lealtad que recibió su gobierno durante la Guerra de Reforma y la Segunda Intervención Francesa por parte de destacados militares como los generales Ignacio Zaragoza, Porfirio Díaz y Mariano Escobedo.

Bajo la lógica de su proyecto de nación y la firme convicción de verlo realizado, Juárez hizo frente a la Guerra de Reforma y la Segunda Intervención Francesa, siguiendo un plan de guerra que consistió primeramente en establecer el marco jurídico en que los comandantes militares, gobernadores



y ciudadanos debían contribuir y conducirse en el esfuerzo de guerra. Asimismo, estableció las penas para los que “traicionaran a la patria”. Después, trabajó en el convencimiento de que la causa que abanderaba era legítima y por el bien del país. Lo anterior fue de suma importancia, porque en la medida en que lo logró, consiguió el apoyo de los caudillos políticos, así como de los ciudadanos, a pesar del sacrificio que esto implicó.

A pesar de que el carácter civil de Benito Juárez, contrastó con el de los presidentes militares que hasta entonces habían gobernado México, su actuar en la planeación de la estrategia militar a seguir durante la guerra no desmereció, debido a que había adquirido experiencia como comandante de la Guardia Nacional, durante el tiempo que fue gobernador de Oaxaca y a su destacada capacidad de análisis político. Juárez se convirtió en el símbolo de la defensa de la soberanía frente a la agresión extranjera.

En los años transcurridos entre 1857 y 1867, Benito Juárez no solo tuvo que luchar militarmente, sino tratar de expandir el consenso social y político hacía la Constitución de 1857 y las Leyes

de Reforma, que progresivamente le permitieran el fortalecimiento del estado mexicano y la consolidación de sus instituciones; entre estas el Ejército.

Si bien, Juárez estuvo en contra de la existencia del Ejército como hasta entonces había existido y apoyó el fortalecimiento de las Guardias Nacionales estatales durante los conflictos armados que tuvo que enfrentar; una vez que la República triunfó y se estableció una aparente paz, tuvo claro que el Estado debía contar con una fuerza profesional subordinada y al servicio del Estado. Las fuerzas estatales debían reducir su capacidad operativa para que no compitiera con el poder coercitivo del gobierno central.

Finalmente, podemos decir que Benito Juárez como hombre de Estado tuvo una relación estrecha con las Fuerzas Armadas; conoció su estructura y sus males, así como sus áreas de oportunidad; pero sobre todo la importancia que tenían dentro de la estructura estatal como garantes de la seguridad externa e interior del país y para la estabilidad del régimen, premisas que se han mantenido a lo largo de la historia y evolución de México.

*Benito Juárez a Caballo.*

*Museo del Ejército y  
Fuerza Aérea.*





## NOTAS

1. *Proclama del Presidente de la República*, 10 de junio de 1863, en Dublán, Manuel y Lozano, José Ma., *Legislación Mexicana o Colección Completa de las Disposiciones Legislativas Expedidas desde la Independencia de la República*, ordenada por los Lic (...), Dublán y Chávez Editores, México, 1876–1902. No. 5875, p. 624.
2. Conjunto de rasgos políticos, jurídicos, sociales y económicos que caracterizaron a Europa y a sus colonias durante los siglos XVII y XVIII.
3. Bienes pertenecientes a la Iglesia y de las órdenes religiosas que no se podían vender, destinados para el servicio del bien común.
4. *Reglamento General de la Milicia Cívica*, 29 de diciembre de 1827. En: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2881/32.pdf>
5. La sección estaba integrada entre 30 y 60 elementos y los batallones entre 400 o 700 hombres. En Paz, Eduardo, *Reseña Histórica del Estado Mayor Mexicano 1821-1860*, Secretaría de Guerra y Marina, México, 1907, T. I, p. 105.
6. Juárez, Benito, *Apuntes para mis hijos*, Comisión Nacional para la Conmemoración del centenario del fallecimiento de D. Benito Juárez, México, 1987, p. 25.
7. Los ejercicios consistían en formaciones y marchas con arma o sin arma. En Hernández Chávez, Alicia, *Las Fuerzas Armadas Mexicanas. Su función en el montaje de la república*, El Colegio de México, México, 2012, p. 16.
8. Gómez Tagle, Ernesto G., *Presidencia de Juárez en el Ejército*, México, 1973, p. 19.
9. Juárez, Benito, *Documentos, Discursos y Correspondencia*. Selección y notas de Jorge L. Tamayo. Edición digital coordinada por Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva. Versión electrónica para su consulta: Aurelio López López. CD editado por la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Primera edición electrónica, México, 2006, T. I, Cap. III. p. 17.
10. El Comandante Militar del estado era quien detentaba el control de las fuerzas armadas permanentes en la entidad, este cargo podía ser asumido por un oficial del Ejército Permanente o por el mismo gobernador del estado.
11. Fue nombrado gobernador de Oaxaca en 1834.
12. Palou, Ángel, *Juárez en Puebla. Un vínculo más allá de la historia*, Editorial Las Ánimas, México, p. 28-29.
13. Durante este periodo Juárez vivió por algún tiempo con la señora Juana Rosa Chagoya, con quien procreó dos hijos: Tereso y Susana. Del primero solo se sabe que fue comandante de un batallón en la Guerra de Reforma; se casó con Teresa García, pero se desconoce si tuvo descendencia. “En juicio de sucesión testamentaria, reclamó la porción hereditaria que le correspondía como hijo natural de Juárez, petición que le fue denegada por no poder probar plenamente tal hecho”. Respecto a Susana, solo se tiene conocimiento de que nació en 1840 y murió el 27 de febrero de 1884. En Tamayo, Jorge L., *Op. Cit.* T. I, Cap. IV, p. 10.
14. Dirección General de Bibliotecas, *Benito Juárez, un acercamiento a su obra educativa y cultural*, El bibliotecario, Año 5, No. 57, marzo de 2006, p. 7.

15. Había sido nombrado nuevamente Vicepresidente el 23 de diciembre de 1846 y encargado de la presidencia, en ausencia del General Santa Anna, quien con la misma fecha había sido elegido Presidente de México y se encontraba a la cabeza del Ejército combatiendo a las tropas norteamericanas en el norte del país.
16. Acontecida el 27 de febrero de ese año en Coahuila, en contra de las tropas del General norteamericano Zacarías Taylor en el contexto de la guerra entre México y Estados Unidos (1846-1848).
17. La Guardia Nacional nació como reserva del Ejército Permanente en 1846; no se encontraba de modo continuo en servicio, se ponía en funcionamiento en caso de perturbación del orden público. Sin embargo, por el continuo estado de guerra que vivió México entre 1840 y 1867, se mantuvo en estado activo permanente.
18. Exposición al Soberano Congreso de Oaxaca al abrir sus sesiones. En Tamayo, Jorge L., *Op. Cit.*, T. I, Cap. IV, p. 176.
19. Gómez Tagle, Ernesto G., *Op. Cit.* p. 44.
20. Informe de Gobierno de Benito Juárez García, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, al Congreso del Estado el 2 de julio de 1848, p. 40. En <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/gaceta-mexicana/article/view/7469/6735>
21. Tamayo, Jorge L., *Op. Cit.* T. I, C. IV, p. 153.
22. *Ibidem.*, pp. 273-274.
23. *Ibidem.*, p. 177.
24. Hernández, Alicia, *Op. Cit.* p. 38.
25. *Ibidem.*
26. Dirección General de Bibliotecas, *Op. Cit.*, p. 7.
27. Decretado el 20 de octubre de 1852 por el productor de tequila Lázaro J. Gallardo.
28. El General Antonio López de Santa Anna, ante el creciente apoyo a la Revolución de Ayutla se vio obligado a renunciar a la presidencia y abandonó el país en agosto de 1855.
29. Tamayo, Jorge L., *Op. Cit.*, T. II, C. VII, p. 8.
30. Sierra, Justo, *Juárez su obra y su tiempo*, Editorial Porrúa, S. A. México, 1971, p. 79.
31. Recordemos que el cargo de comandante general podía ser asumido por un oficial del Ejército Permanente o por el gobernador del estado.
32. *Ley de Desamortización de las Fincas Rústicas y Urbanas de las Corporaciones Civiles y Religiosas de Méxicostudio*, expedida el 25 de junio de 1856 por el presidente sustituto Ignacio Comonfort, tuvo como objetivo sanear las finanzas públicas del Estado y reanimar la economía al eliminar la falta de movimiento o libre circulación de una gran parte de la propiedad de raíz.
33. *Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos*. En [www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/1857.pdf](http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/1857.pdf).
34. Paz, Eduardo, *Op. Cit.*, p. 456.
35. Salmerón Sangines, Pedro, *Juárez, la rebelión interminable*, Crítica, 2019, México, p. 84.
36. Mercado Villalobos, Alejandro, *Santos Degollado. Estudio político de un liberal mexicano*, Tzintzun, Rev. Estud. Históricas, No.63, Michoacán ene./jun. 2016, p. 60.
37. Tamayo, Jorge L., *Op. Cit.*, T. II, C. X, pp. 9-10.
38. *Ibidem.*, C. XI, p. 5.
39. En diciembre de 1860 promulgará la *Ley de Libertad de Cultos* y en febrero de 1861, *Ley de Libertad de Imprenta*.



40. Cadenhead Jr., Ivie E., *Juárez, en Genios y líderes de la historia*, Promociones Editoriales Mexicanas, S. A. de C.V., México, 1980, V. III, p. 195.
41. Los ingleses y franceses rompieron relaciones con México el 25 julio de 1861.
42. Tamayo, Jorge L., *Op. Cit.*, T. 5, C. XLIV, p. 14.
43. *Ibidem.*, C. XLV, p. 6.
44. *Ibidem.*, p. 72.
45. Secretaría de la Defensa Nacional, *Manual de Operaciones en Campaña*, SEDENA, 1981, T. I, p. 6.
46. Tamayo, Jorge L., *Op. Cit.*, T. 5, Cap. XLV, p. 62.
47. En ese mismo mes, también se declaró formalmente en estado de sitio a San Luis Potosí, Puebla, Veracruz y Colima. En febrero el Estado de México, Jalisco y Querétaro; en marzo Tlaxcala y Tamaulipas; en abril Distrito Federal; y en mayo Aguascalientes. *Ibidem.*, C. XCVI, p. 40.
48. *Ibidem.*, T. 6, C. XLVIII, p. 5.
49. *Ibidem.*, T. 5, C. XLVI, p. 158-165.
50. Dublán, Manuel y Lozano, José Ma., *Op. Cit.*, No. 5593, 12 de abril de 1862, p. 423.
51. *Ibidem.*, No. 5602, 22 de abril de 1862, p. 435.
52. Tamayo, Jorge L., *Op. Cit.*, T. 5 C. XLV, pp. 75-77.
53. *Ibidem.*, T. 6, C. LVII, pp. 38-44.
54. *Ibidem.*, C. LVII, pp. 38-44.
55. Secretaría de la Defensa Nacional, *Glosario de Términos Militares*, Manuales del Ejército Mexicano, México, SEDENA, 1982, p. 239.
56. Dublán, Manuel y Lozano, José Ma., *Op. Cit.*, No. 5673, 3 de julio 1862, p. 484.
57. En la capital del país, estaban obligados a realizar trabajos de fortificación un día a la semana con el pago de tres reales, o de manera gratuita y quienes no los realizaran tenía que pagar tres reales. *Ibidem.*, No. 5760, 9 de octubre de 1862, p. 544.
58. *Ibidem.*, No. 5812, 7 de febrero de 1863, p. 582.
59. *Ibidem.*, No. 5786, 10 de diciembre de 1862, p. 560.
60. Tamayo, Jorge L., *Op. Cit.*, T. 6, C. L, p. 37.
61. Dublán, Manuel y Lozano, José Ma., *Op. Cit.*, No. 5787, 10 de diciembre de 1862, p. 560.
62. Tamayo, Jorge L., *Op. Cit.*, T I, C. II, p. 137.
63. Combatientes de élite del Ejército Francés.
64. Tamayo, Jorge L., *Op. Cit.*, T. 6, C. LIV, p. 28.
65. *Ibidem.*, C. L, pp. 52.
66. *Ibidem.*, C. LVI, p. 32-33,93.
67. *Ibidem.*, C. LIX p. 14.
68. León Toral, Jesús de, *El Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos*, Secretaría de la Defensa Nacional, México, 1979, p. 232.
69. Salmerón, Pedro, *Op. Cit.*, p. 156.
70. León Toral, Jesús de, *Op. Cit.*, p. 192.
71. *Ibidem.*, p. 193.
72. Dublán, Manuel y Lozano, José Ma., *Op. Cit.*, No. 5872, 27 de mayo de 1863, p. 622.
73. *Ibidem.*, No. 5873, 28 de mayo de 1863, p. 622.
74. Estuvo integrada por los generales Juan Nepomuceno Almonte y Mariano Salas, así como por el Arzobispo de México, Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos.

75. Salmerón, Pedro, *Op. Cit.*, p. 173.
76. Galena, Patricia (Coord.), *La resistencia republicana en las entidades federativas de México*, Senado de la República, México, 2012.
77. Salmerón, Pedro, *Op. Cit.*, p. 184.
78. Fue nombrado el 31 de mayo de 1862. En Jorge L. Tamayo, *Op. Cit.*, T. 6, C. LVII, pp. 94-95.
79. Galena, Patricia (Coord.), *Op. Cit.*
80. Salmerón, Pedro, *Op. Cit.*, p. 192.
81. Se realiza utilizando teorías, medios y estrategias en el contexto de un conflicto armado entre dos o más estados. Las fuerzas contendientes y los campos de batalla están bien definidos y utilizan armamento que no son de destrucción masiva.
82. Moloeznick, Marcos Pablo, *Insurgencia y contraguerrilla durante la guerra de intervención francesa en México (enseñanzas para la doctrina de guerra mexicana)*, en Revista del CESLA, Uniwersytet Warszawski Varsovia, Polonia, No. 11, 2008, pp. 126-127.
83. Dublán, Manuel y Lozano, José Ma., *Op. Cit.*, No. 5969, 18 de noviembre de 1864, p. 694.
84. *Ibidem.*, No. 5990, noviembre 8 de 1865, p. 718.
85. Tamayo, Jorge L., *Op. Cit.*, T. 10, C. LXVI, p. 4.
86. Hernández López, Conrado, *Fuerzas armadas durante la Guerra de Reforma (1856-1867)*, Signos Históricos, UAM-I, México, 2008, No. 19, enero-junio, p. 43.
87. Dublán, Manuel y Lozano, José Ma., *Op. Cit.*, No. 6009, noviembre 21 de 1866, p. 745.
88. *Ibidem.*, No. 6008, noviembre 20 de 1866, p. 745.
89. En febrero el gobierno de Estados Unidos comenzó a ejercer presión sobre el francés. El secretario de Estado norteamericano William H. Seward, dirigió una comunicación al ministro francés en Washington, marqués de Montholon, en la que insistió en la necesidad de que las tropas francesas abandonaran el territorio mexicano.
90. Tamayo, Jorge L., *Op. Cit.*, T. 11, C. CLXXXIX, p. 4.
91. Salmerón, Pedro, *Op. Cit.*, p. 219.
92. Tamayo, Jorge L., *Op. Cit.*, T. 11, C. CCVIII, p. 6.
93. *Ibidem.*, C. CCVI, p. 21.
94. Porfirio Díaz y su hermano Félix Díaz liberaron Oaxaca entre octubre y noviembre de 1866.
95. Tamayo, Jorge L., *Op. Cit.*, T. 11, C. CCIX, p. 8.
96. *Constitución Federal de... Op. Cit.*
97. Carmagnani, Marcelo, *Estado y mercado, La economía pública del liberalismo mexicano, 1850-1911*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, p. 147.
98. Espejel Olvera, Erika M., (2007), *Profesionalización y educación militar en México durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX* (Tesis de Licenciatura). Universidad Autónoma Metropolitana, México, p. 61.
99. Dublán, Manuel y Lozano, José Ma., *Op. Cit.*, No. 6056, julio 30 de 1867, p. 31.
100. Espejel, Erika, *Op. Cit.*, p. 69.
101. *Ibidem.*, p. 70.
102. *Ibidem.*, p. 69.
103. Dublán, Manuel y Lozano, José Ma., *Op. Cit.*, No. 6600, mayo 28 de 1869, p. 604.



## FUENTES

- *Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos*. En: [www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/1857.pdf](http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/1857.pdf)
- Dublán, Manuel y Lozano, José Ma., *Legislación Mexicana o Colección Completa de las Disposiciones Legislativas Expedidas desde la Independencia de la República*, ordenada por los Lic (...), Dublán y Chávez Editores, México, 1876–1902.
- Informe de Gobierno de Benito Juárez García, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, al Congreso del Estado el 2 de julio de 1848, p. 40. En <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/gaceta-mexicana/article/view/7469/6735>
- Juárez, Benito, *Documentos, Discursos y Correspondencia*. Selección y notas de Jorge L. Tamayo. Edición digital coordinada por Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva. Versión electrónica para su consulta: Aurelio López López. CD editado por la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Primera edición electrónica. México, 2006.

## BIBLIOGRAFÍA

- Cadenhead Jr, Ivie E., *Juárez*, en Genios y líderes de la historia, Promociones Editoriales Mexicanas, S. A. de C.V., 1980.
- Carmagnani, Marcelo, *Estado y mercado. La economía pública del liberalismo mexicano, 1850-1911*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Dirección General de Bibliotecas, *Benito Juárez, un acercamiento a su obra educativa y cultural*, El bibliotecario, Año 5, No. 57, marzo de 2006, p. 7.
- Espejel Olvera, Erika Macaria, (2007), *Profesionalización y educación militar en México durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX* (Tesis de Licenciatura). Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Galena, Patricia (Coord.), *La resistencia republicana en las entidades federativas de México*, Senado de la República, México, 2012.
- Gómez Tagle, Ernesto G., *Presidencia de Juárez en el Ejército*, México, 1973.
- Hernández Chávez, Alicia, *Las Fuerzas Armadas Mexicanas. Su función en el montaje de la república*, El Colegio de México, México, 2012.
- Dirección General de Bibliotecas, *Benito Juárez, un acercamiento a su obra educativa y cultural*, El bibliotecario, Año 5, No. 57, marzo de 2006, p. 7.
- Hernández López, Conrado, *Fuerzas armadas durante la Guerra de Reforma (1856-1867)*, Signos Históricos, UAM-I, México, 2008, No. 19, enero-junio.
- Juárez, Benito, *Apuntes para mis hijos*, Comisión Nacional para la Conmemoración del centenario del fallecimiento de D. Benito Juárez, México, 1987.
- León Toral, Jesús de, *El Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos*, Secretaría de la Defensa Nacional, México, 1979.

- Mercado Villalobos, Alejandro, *Santos Degollado. Estudio político de un liberal mexicano*, Tzintzun, Rev. Estud. Históricas, No.63, Michoacán ene./jun. 2016.
- Moloeznick, Marcos Pablo, *Insurgencia y contraguerrilla durante la guerra de intervención francesa en México (enseñanzas para la doctrina de guerra mexicana)*, en Revista del CESLA, Uniwersytet Warszawski Varsovia, Polonia, No. 11, 2008.
- Palou, Pedro Ángel, *Juárez en Puebla. Un vínculo más allá de la historia*, Editorial Las Ánimas, México, 2011.
- Paz, Eduardo, *Reseña Histórica del Estado Mayor Mexicano 1821-1860*, Secretaría de Guerra y Marina, México, 1907, T. I.
- Salmerón Sangines, Pedro, *Juárez, la rebelión interminable*, Crítica, 2019, México.
- Secretaría de la Defensa Nacional, *Glosario de Términos Militares*, Manuales del Ejército Mexicano, SEDENA, México, 1982.
- Secretaría de la Defensa Nacional, *Manual de Operaciones en Campaña*, SEDENA, México, 1981, T. I.
- Sierra, Justo, *Juárez su obra y su tiempo*, Editorial Porrúa, S. A., México, 1971.
- Zubirán Escoto, Norma, Los ejércitos republicanos ante la intervención francesa, en *La República Errante*, INEHRM, México, 2016.



# CAPÍTULO IV

## FRANCISCO I. MADERO, EL DEMÓCRATA COMBATIENTE

*Sargento. 2/o. Auxiliar Archivista Andrés García Lázaro  
Doctor en Historia Moderna y Contemporánea*

*“Estoy más orgulloso por las victorias  
obtenidas en el campo de la democracia  
que por las alcanzadas en los  
campos de batalla”*

*—Francisco I. Madero—<sup>1</sup>*







## INTRODUCCIÓN

La vida de Francisco I. Madero fue breve, apenas alcanzó los 39 años de edad, y fue en el último lustro de su vida en el que cobra notoriedad y trascendencia para la historia de México, primero con la aparición de su libro *La Sucesión Presidencial en 1910*, después como líder del movimiento armado que acabó con el régimen autocrático del General Porfirio Díaz, quien llevaba veintiséis años como Presidente de México de manera ininterrumpida, para terminar con su asesinato y el del Vicepresidente José María Pino Suárez a las afueras de la penitenciaría de Lecumberri en la noche del 22 de febrero de 1913.

Dentro de la historiografía mexicana son muchos los autores y las instituciones que han escrito sobre la vida y obra de Francisco I. Madero, ríos de tinta han corrido para hablar de su papel como empresario algodonero, espiritista, revolucionario, Apóstol de la Democracia, Presidente de México y mártir de la Revolución. La mayoría de ellas enfatizan su idealismo político: estaba convencido de que la democracia era el factor determinante para lograr la transformación política del país y, con ella, la de todo el aparato de gobierno. Algunas otras resaltan sus sinceros deseos de evitar el conflicto y buscar siempre la conciliación entre los grupos en descontento, lo que se tradujo en varios levantamientos en su contra durante los meses que fue presidente.

Ante este panorama, su biografía parece un camino muy andado ¿Qué nuevos elementos se pueden aportar para el enriquecimiento de esta figura histórica? ¿Existe algo que no se haya escrito aún? Este capítulo busca hacer una aproximación al perfil de Francisco I. Madero desde una óptica militar: analizar su desempeño como comandante de un ejército, exponer las relaciones de mando y lealtad establecidas entre él y los soldados federales; finalmente, resaltar la importancia de las Fuerzas Armadas en su gobierno.

Para alcanzar este objetivo, este cuarto capítulo está dividido de la siguiente manera: en el apartado inicial se exponen la juventud de Francisco I. Madero: su educación, la publicación de *La Sucesión Presidencial en 1910* y su campaña política en 1909-1910. En el segundo subtítulo se narran los albores de la Revolución Mexicana, el plan político ejecutado por Madero para realizar un cambio en el país, así como los resultados obtenidos en los primeros meses de guerra. La parte nodal del texto lo compone el tercer apartado en el que se analiza militarmente la acción de Casas Grandes, Chih., el 6 de marzo de 1911, cuando él, con un movimiento táctico planeado por sí mismo, trató de apoderarse de dicho poblado.

*Francisco I. Madero.*

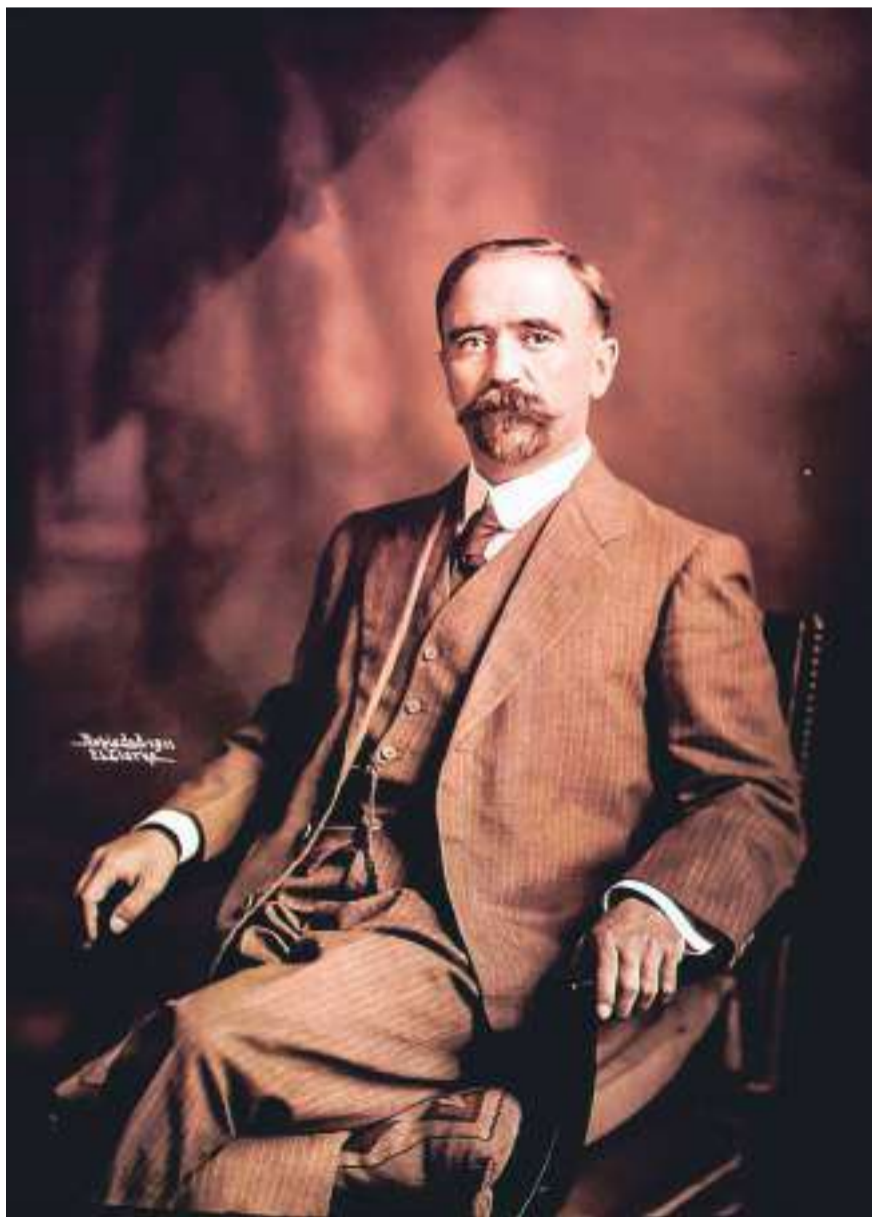
*Museo del Ejército y  
Fuerza Aérea “Cuartel  
Colorado”.*



Aunque el intento de asalto fue infructuoso, permite hacer un acercamiento a un aspecto poco tratado de Francisco I. Madero: sus aptitudes de líder en el campo de batalla. A la vez que esta experiencia sirve como una lección de historia militar para aquellos interesados en el tema de las batallas de la Revolución Mexicana. Para ello, esta investigación se basó en los partes oficiales del Ejército Federal que se resguardan en el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, por lo que la narración de este hecho se enfoca más en la defensa que en el ataque de la plaza.

*Retrato de Francisco Ignacio Madero González, 1911.*

*Compendio Histórico de la Independencia y la Revolución Mexicana.*



Posteriormente, se exponen el triunfo revolucionario en Ciudad Juárez, el interinato de León de la Barra, los trece meses en los que Madero estuvo al frente del Poder Ejecutivo Federal y cómo su proyecto de nación buscó generar una transformación en México. Se pone énfasis en la relación del presidente con las Fuerzas Armadas, tanto revolucionarias como porfiristas; las rebeliones a las que tuvo que hacer frente, así como la respuesta del ejército a éstas. El capítulo termina con la descripción de los últimos días de gobierno del Presidente Madero, hasta su asesinato en febrero de 1913.

## LOS PRIMEROS AÑOS

Francisco Ignacio Madero González,<sup>2</sup> nació el 30 de octubre de 1873 en Parras de la Fuente, Coahuila, sus padres fueron Francisco Madero y Mercedes González. A los 12 años ingresó al Colegio Jesuita de San José, en el municipio vecino de Saltillo. Después, continuó su formación en la ciudad de Baltimore en los Estados Unidos de América y en 1886 emprendió una larga estadía en Francia, ahí, en unión de su tío Ernesto y su hermano Gustavo, ingresó al Liceo de Versalles y más tarde a la Escuela de Altos Estudios Comerciales; en Europa descubrió el espiritismo, doctrina que lo acompañó el resto de su vida y que influyó en su proceder político. Finalmente, en 1892, se matriculó en el Departamento de Agricultura de la Universidad de California.

Al terminar sus estudios regresó al seno familiar, se estableció en San Pedro de las Colonias, Coah., en donde

quedó al cuidado de las propiedades que su padre poseía en la región. Como agricultor, introdujo con éxito el algodón estadounidense en la región del Nazas, Coahuila, también emprendió obras de riego en las fincas familiares. En 1899 tenía varios proyectos en puerta: una compañía jabonera, una fábrica de hielo, terrenos en Cuatro Ciénegas.<sup>3</sup> Un año después, en 1900, publicó un estudio en el que daba una propuesta para aprovechar mejor las aguas del Río Nazas, en él sugirió la construcción de una gran presa almacenadora de agua para despreocuparse de las sequías en años malos y poder cultivar la tierra en cualquier temporada. El estudio recibió felicitaciones de grandes personalidades, incluso la del mismo Presidente de la República.<sup>4</sup>

Hasta aquí, la historia de Francisco I. Madero era como la de cualquier otro acaudalado de la época: joven educado en el extranjero, que mantenía con éxito notable los negocios familiares, casado con una mujer de alta alcurnia como lo era Sara Pérez, hija de Macario Pérez Romero, importante hacendado de la región. Incluso Madero, a diferencia de otros, también sobresalió por las labores altruistas que emprendía con sus trabajadores al ofrecerles escuelas de educación básica para ellos y sus hijos, atención médica brindada por él mismo y salarios justos. La ruta a seguir para hombres como él parecía trazada de antemano, éxito económico a cambio de respetar el trabajo de la maquinaria política porfirista. Todo cambió a mediados de la primera década del siglo XX cuando, en 1907, en una entrevista para la revista *Pearson's Magazine*, el General Porfirio Díaz abrió la puerta a la sucesión presidencial.



*“He esperado pacientemente porque llegue el día en que el pueblo de la República Mexicana esté preparado para escoger y cambiar sus gobernantes en cada elección, sin peligro de revoluciones armadas, sin lesionar el crédito nacional y sin interferir con el progreso del país. Creo que, finalmente, ese día ha llegado[...]. No importa lo que al respecto digan mis amigos y partidarios, me retiraré cuando termine el presente periodo y no volveré a gobernar otra vez”.*<sup>5</sup>

*Francisco I. Madero y Sara Pérez de Madero.*

*Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.*

Fueron las palabras que el septuagenario Porfirio Díaz dijo a su interlocutor James Creelman aquella mañana de noviembre en el Castillo de





Casco de caballería tipo  
Pickelhaube de gala.

Museo del Centenario  
del Ejército Mexicano.

Chapultepec, además, el General también afirmó que daba la bienvenida a cualquier partido de oposición, que lo vería como una bendición y no como un mal. Terminó aquella entrevista con las siguientes palabras: “No tengo deseos de continuar en la presidencia, si ya esta nación está lista para una vida de libertad definitiva”.<sup>6</sup>

Estas declaraciones se dieron a conocer en México en marzo de 1908, entusiasmados por las palabras del presidente, muchos jóvenes, entre ellos Madero, vieron abierta una puerta que hasta ese momento había permanecido cerrada, la de la participación en las altas esferas de la política mexicana.

Así, al acercarse la sexta reelección de Porfirio Díaz, se empezaron a organizar clubes y posteriormente partidos de

oposición entre los sectores medios y altos de la población mexicana. Esto también ocurrió en las cúpulas del gobierno donde se formaron dos grupos: aquellos que postulaban a Ramón Corral para la Vicepresidencia de la República y quienes apoyaban para ese puesto al General Bernardo Reyes. Para los círculos oficiales la verdadera lucha se daría en ese nivel; no estaba a discusión quién ocuparía la presidencia en el siguiente periodo, sería el “hombre necesario”, Porfirio Díaz.<sup>7</sup>

En diciembre de 1908, Francisco I. Madero tuvo listo un libro titulado *La Sucesión Presidencial en 1910*, éste era un estudio concienzudo de la realidad mexicana desde el siglo XIX hasta la actualidad. Al final de sus más de 300 páginas, Madero emitió 16 conclusiones en las que diagnosticó el malestar de la política nacional y, a la vez, propuso la cura. La enfermedad era el militarismo, heredado de la Guerra de Independencia y de la lucha contra Maximiliano de Habsburgo, cuyo mejor ejemplo era el gobierno perene del General Díaz.

Para Madero, la forma de corregir ese mal era la organización de partidos políticos que pudieran participar en la contienda electoral que se avecinaba en 1910, pues éstos, y no el gobierno autocrático del presidente, expresaban los deseos del pueblo mexicano. En otras palabras, la aplicación de los principios de la democracia en la política mexicana. En el punto número doce de sus conclusiones advertía: “En caso de que el General Díaz se obstine en no hacer ninguna concesión a la voluntad nacional, entonces será preciso resolverse a luchar abiertamente

*en contra de las candidaturas oficiales*”.<sup>8</sup> Madero le tomó la palabra a lo dicho por el Presidente meses atrás, más que eso, propuso los siguientes pasos que el país debía dar para su evolución política

Así, el 2 de febrero de 1909, con el permiso de su padre, envió un ejemplar de su libro al General Díaz, con la esperanza de que el viejo gobernante notara que sus declaraciones, cual semillas, habían caído en terreno fértil. México, a través de Madero y de la democracia, podía aspirar a una sucesión presidencial que no despertara una respuesta violenta en la sociedad, ni alterara el orden o pusiera en riesgo el crédito nacional. Poco tiempo después, organizó el Partido Nacional Antireeleccionista cuyo lema fue el de “Sufragio efectivo. No reelección”, irónicamente, el mismo lema que Porfirio Díaz había utilizado en su rebelión contra el gobierno del Presidente Sebastián Lerdo de Tejada en 1876. El Partido Nacional Antireeleccionista postuló a Francisco I. Madero para la presidencia de México en el periodo de 1910-1916.<sup>9</sup>

Durante el primer semestre de 1909, Francisco I. Madero encabezó en la Ciudad de México los trabajos del Centro Antireeleccionista que se fundó en mayo de ese año. Al mes siguiente, apareció el primer número de “El Antireeleccionista”, periódico dirigido por José Vasconcelos y Félix Palavicini en el que se promovió la candidatura de Madero y se hizo crítica al gobierno porfirista. Para estos momentos, el “Apóstol de la Democracia”, como se le comenzó a llamar, ya había vendido parte de sus bienes para obtener liquidez y



poder financiar su campaña presidencial e iniciar una serie de largos recorridos por toda la República Mexicana.<sup>10</sup>

*Portada de la Sucesión Presidencial 1<sup>a</sup>. edición.*

A mediados de 1909 comenzó con sus giras, de ese modo, Francisco I. Madero se convirtió en el primer candidato presidencial de la historia de México que visitó distintos puntos de la nación y tuvo contacto directo con el pueblo al que aspiraba gobernar; se





*Francisco I. Madero acompañado de su esposa y su padre, recibidos por una multitud.*

*Fototeca Nacional.*

puede afirmar que con él se inauguró en el país una forma de hacer política que perduró hasta nuestros días. Por todos los lugares por los que pasó, fundó clubes antirreeleccionistas. De tal modo que, a inicios de 1910, el evangelio democratizador del apóstol ya era conocido en gran parte del país, especialmente en las ciudades importantes del norte y centro de México.

A principios de 1910, empezó otra gira por el estado de Durango. Ante el efecto que su campaña tuvo en el territorio nacional, el gobierno desarrolló una persecución contra los intereses de su familia. Primero intervino el Banco de Nuevo León, que el clan había ayudado a fundar y en el que tenían invertido fuertes cantidades de dinero; después, acusó a Francisco I. Madero de robo

de guayule (caucho) por lo que se dictó una orden de aprehensión en contra de él, misma que no se llevó a efecto. Ante la popularidad y el arraigo que su movimiento había generado, el 18 de abril de 1910, Francisco I. Madero se entrevistó con el General Díaz, de ese encuentro Madero escribió a su madre la percepción que el Primer Magistrado le dejó:

*“La impresión que me causó el Gral. Díaz es que está verdaderamente decrepito, que tiene muy poca vitalidad; acostumbrado a que todo lo que él dice sea aprobado servilmente por los que lo rodean, no vacila en contradecirse de un momento a otro, y, sobre todo, parece que tiene la monomanía de hablar de sus guerras. A mí me causó la impresión de estar tratando con un niño o con un*

*rancharo ignorante y desconfiado. Estoy seguro que en su juventud tuvo inteligencia mucho mayor que la que representa en estos actuales momentos; pues si no fuese así sería imposible que hubiese efectuado la obra que le conocemos [...] la verdad es que no tomé en serio lo que me dijo pues en tono socarrón le recordaba yo a cada momento que me había dicho lo contrario momentos antes. De la cuestión política comprendí que no se pude hacer nada con él, que está empeñado en seguir adelante su programa”.*<sup>11</sup>

De lo anterior se puede sacar una conclusión preliminar: Francisco I. Madero, a finales de abril de 1910, estaba consciente de que la lucha armada era inevitable, después de entrevistarse con el presidente y conocer su posición, sabía que, como lo predijo en la conclusión décimo segunda de su libro, sólo a través de las armas se podría deponer al General Díaz.

En mayo inició una nueva gira para promover su candidatura presidencial, los resultados obtenidos fueron tan buenos que vale la pena detenerse en ellos un momento: en el estado de Puebla se congregaron 30 mil personas para escucharlo, en Jalapa, Ver., reunió a 10 mil simpatizantes y en Orizaba, llegaron a oírlo 20 mil pobladores.<sup>12</sup> Estas cifras son impresionantes si se tiene en cuenta que México, para esas fechas, era una nación con apenas quince millones de habitantes, de los cuales sólo el 12% vivía en ciudades de 15 mil o más habitantes y únicamente las ciudades de México y Guadalajara contaban con más de 100 mil pobladores.<sup>13</sup>

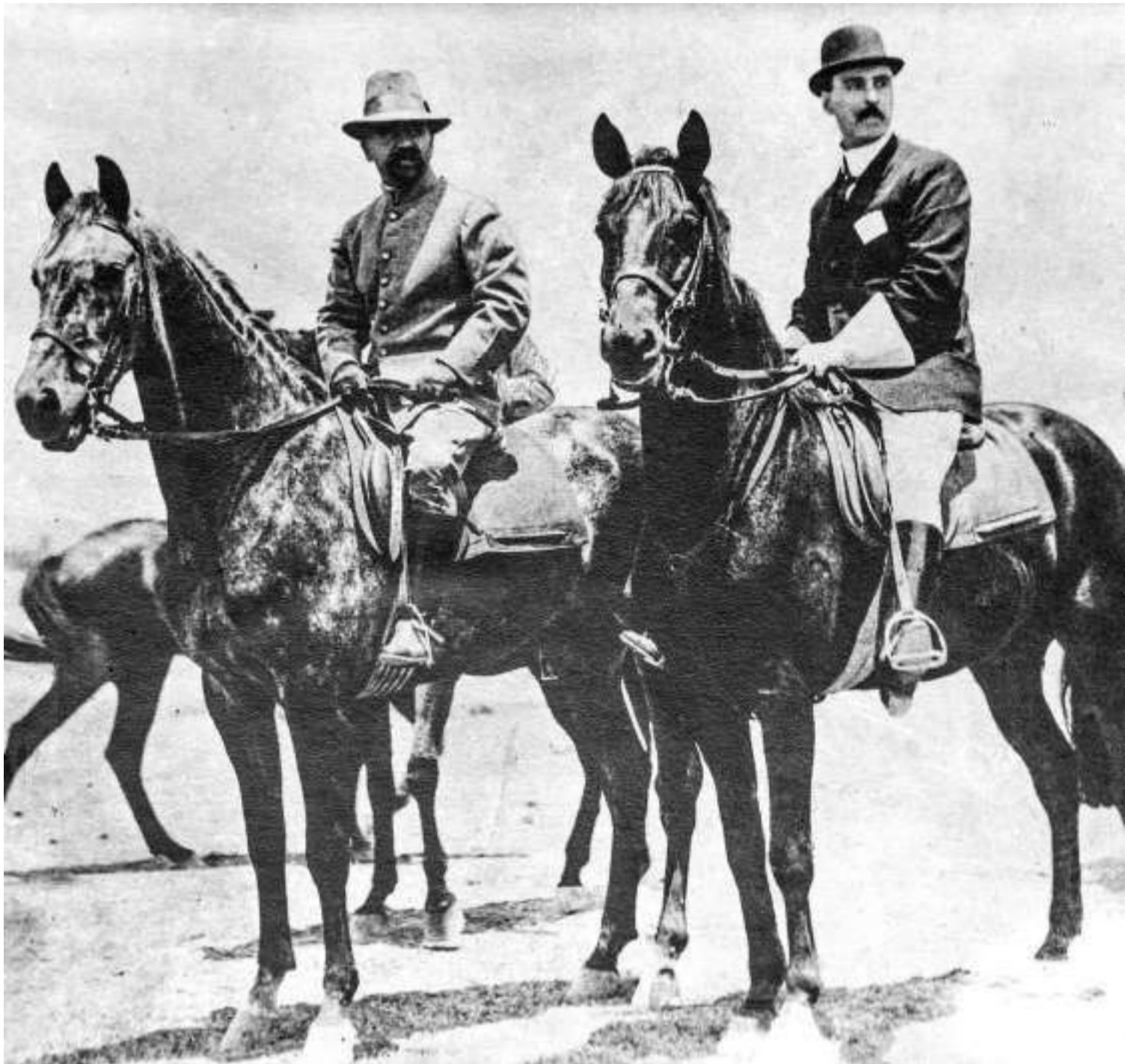


*Casco de infantería tipo Pickelhaube.*

*Museo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos de Bethlemitas.*

En junio de 1910, inició su quinta y última gira como candidato a la presidencia, en el transcurso de la misma, llegó a la ciudad de Monterrey en donde fue apresado con el pretexto de que había proferido injurias contra el gobierno, de ahí fue enviado a la cárcel en San Luis Potosí. Esto fue una acción tardía y desesperada por parte del gobierno porfirista pues, para ese momento, unos días antes de las elecciones, Francisco I. Madero ya había esparcido su credo en 22 estados y fundado 100 clubes antireeleccionistas. Entre el 26 de junio y el 10 de julio de 1910, se realizaron las elecciones presidenciales para el período 1910-1916,<sup>14</sup> en las que resultó ganadora la fórmula Díaz-Corral sobre la de Madero-Vázquez Gómez. El Partido





*Francisco I. Madero a caballo.*

*Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.*

Nacional Antirreleccionista sometió al Congreso un vasto y detallado documento que apuntaba a la realización de un fraude en las elecciones, esta queja, por obvias razones, no encontró eco.

El fraude electoral había consistido en impedir que se acercaran a las casillas de votación los ciudadanos inscritos en el padrón que se sabía simpatizaban con

la oposición. El día de la elección se ubicaron policías, soldados y funcionarios afuera de las casillas y se impidió que se acercaran los independientes; en algunos casos las casillas no se abrieron al público, en otros, la votación se hizo a puertas adentro con votos falsificados, incluso las casillas se llegaron a mover de lugar, información que sólo se dio a conocer a los porfiristas.<sup>15</sup>



## LOS ALBORES DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Pagada su fianza, Madero salió de prisión; las autoridades locales le prohibieron abandonar la ciudad de San Luis Potosí. Sin embargo, el 6 de octubre, cuatro meses después de su detención, huyó a los Estados Unidos de América, se refugió en San Antonio, Texas, donde se encontraban varios de sus seguidores. Ahí terminó de redactar el Plan de San Luis el 25 de octubre de 1910; aunque este documento lo fechó el día 5 de ese mes para que pareciera redactado en México.<sup>16</sup> En él, declaró nulas las elecciones de ese año, desconoció al gobierno de Porfirio Díaz, habló sobre la restitución de tierras para aquellos que

habían sido despojados de ellas y confirmó el principio de No Reelección.<sup>17</sup> Por otra parte, Madero, según el Plan, asumió el carácter de Presidente Provisional de los Estados Unidos Mexicanos, sin darse cuenta de que dicho nombramiento lo imposibilitaría para asumir el Poder Ejecutivo una vez acabada la contienda, al menos de manera inmediata.

En lo referente a las Fuerzas Armadas que harían la guerra al régimen porfirista, en el Plan de San Luis se les dio el nombre de Ejército Libertador, ante la imposibilidad de uniformarlo, adoptaron como distintivo del mismo un listón tricolor que se ubicaría en el tocado o en el brazo. Los grados jerárquicos se otorgarían en relación con el número de fuerzas al mando de cada jefe,

*Francisco I. Madero portando las insignias del Ejército Libertador.*

*Fototeca Nacional.*



es decir, entre más gente trajera consigo un voluntario, más alta sería la divisa. Entiéndase en este punto que la lógica del reclutamiento se enfocó en personajes parecidos a Francisco I. Madero: hombres acaudalados o hacendados que pudieran convocar a trabajadores o peones del campo para que los siguieran en la lucha armada. Respecto a las fuerzas federales, Madero invitó a los soldados, jefes y oficiales “*dignos y patriotas*” para que se unieran a su movimiento, quienes así lo hicieran antes del 5 de diciembre, se les daría el grado inmediato superior.<sup>18</sup>

El Plan de San Luis expresó la estrategia política-militar que Francisco I. Madero desarrolló durante 1910, como se vio, desde abril de ese año, después de haberse entrevistado con el Presidente, estaba seguro de que el General Díaz no aceptaría una lucha democrática, libre y abierta en las urnas. Consciente de ello, llamó a sus partidarios a ejercer el voto, de ese modo, su movimiento cobró mayor legitimidad pues demostró que él había hecho hasta lo imposible para que la transición política en México se hiciera de manera pacífica.<sup>19</sup> Desde San Antonio, Texas, los antirreleccionistas enviaron copias del plan, cartas, dinero y pertrechos de guerra a los jefes del movimiento en varias ciudades en México para preparar la insurrección.<sup>20</sup> Cabe resaltar que toda la impedimenta fue financiada directamente por Madero, en otras palabras, tenía toda

su fe puesta en el triunfo del movimiento, pues su fracaso habría significado su bancarrota económica y política.<sup>21</sup>

Madero se propuso cruzar la frontera de Coahuila para ponerse al frente de los revolucionarios, ahí lo esperarían centenares de personas que lo acompañarían hasta el centro del país. El recuerdo de las multitudes en las giras y el carácter mayoritariamente urbano de las mismas fortaleció su creencia. En su visión, la rebelión debía tener lugar en grandes ciudades, incluso, creía posible que buena parte del Ejército Federal apoyara su llamado a la insurrección. Sin embargo, los hechos ocurrieron de una manera diferente.<sup>22</sup>

Cuando comenzaron los primeros levantamientos, la revolución parecía haber fracasado. No hubo noticias de alguna insurrección urbana, tampoco se dieron alzamientos campesinos en todo el territorio, existieron rebeliones aisladas en zonas rurales o pueblos pequeños que en la mayoría de los casos fracasaron, sólo tuvo éxito un pequeño grupo de rebeldes en el estado de Chihuahua. El 20 de noviembre se registraron únicamente 13 levantamientos: 7 en Chihuahua y los otros 6 se repartieron en los estados de Durango, San Luis Potosí y Veracruz; a finales de mes se contaron 39. En diciembre se registraron 44 en 9 estados. El gobierno porfirista dio por hecho que la insurrección pronto sería dominada, como lo habían sido las distintas rebeliones que había enfrentado en años anteriores, los resultados obtenidos en los campos de batalla parecían vaticinarlo de esa manera.<sup>23</sup> Sería Chihuahua el estado que durante los primeros cuatro meses del



Carabina tipo Mauser.  
Museo del Ejército y  
Fuerza Aérea “Cuartel  
Colorado”.

conflicto armado llevaría todo el peso de la revolución, de hecho, gracias a las noticias que Madero recibió de esa región fue que no puso fin a su tentativa revolucionaria y partió al destierro, pues el movimiento armado no presentaba la fuerza que había planeado, para su fortuna, las cosas cambiaron al año siguiente.<sup>24</sup>

En el año de 1911, las acciones revolucionarias se extendieron al norte de Baja California, ese mes se contabilizaron 52 levantamientos en 7 estados, de esos hechos de armas pocos significaron victorias para los revolucionarios, pero mostraron que la rebelión estaba lejos de acabar y que el movimiento cobraba mayor fuerza. En febrero el conflicto se extendió a los estados de: Sinaloa, Durango, Zacatecas, Jalisco y Guanajuato, la ola maderista también llegó a Tlaxcala, Veracruz, Morelos y Guerrero.<sup>25</sup>

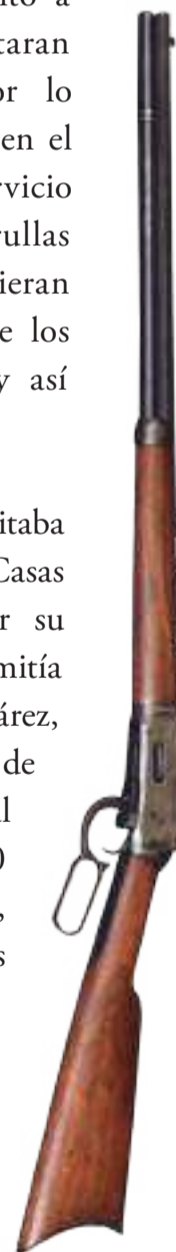
### **CASAS GRANDES, CHIH., LA BATALLA QUE PUDO CAMBIARLO TODO**

Ante la fuerza que su movimiento cobraba, el 14 de febrero de 1911, Francisco I. Madero, quien por sus partidarios recibió el nombramiento de Jefe General,<sup>26</sup> se internó en territorio chihuahuense para ponerse al frente del Ejército Libertador. Lo acompañaban Federico y Roque González, su hermano Raúl Madero, José Garibaldi y Eduardo Hay, quienes constituían su Estado Mayor, y algunos estadounidenses.<sup>27</sup> A su llegada, entregó a los rebeldes gran cantidad de municiones, armas y alimentos para continuar con la lucha.

Al día siguiente, el 15 de febrero, sus simpatizantes sitiaron el poblado de La Ascensión, Chih., de donde fueron rechazados, aunque una semana después, el 23 de febrero, lograron ocupar esa plaza, ubicada al norte de Casas Grandes. Mientras esto ocurría, Pascual Orozco y sus hombres tomaron la Hacienda de San Luis, finca ubicada al oriente de Casas Grandes. De ese modo, los revolucionarios comenzaron a tener el control del distrito y Casas Grandes quedó aislada de toda clase de apoyo que el gobierno porfirista pudiera mandar.

En vista de esos movimientos, se esperaba que de un momento a otro los maderistas intentaran apoderarse del pueblo, por lo que se redobló la vigilancia en el mismo, se estableció un servicio de puestos avanzados, patrullas y exploradores que permitieran dar parte oportunamente de los movimientos del enemigo y así rechazar cualquier ataque.

Francisco I. Madero necesitaba controlar el poblado de Casas Grandes debido a que, por su ubicación geográfica, permitía amenazar tanto a Ciudad Juárez, ubicada a 280 km al noreste de ese punto; como a la capital del estado, localizada a 300 km al sur del pueblo. Además, al tomarlo garantizaba las comunicaciones ferroviarias y telegráficas con toda la región noroeste del estado ya que por ahí pasaba un ramal del Ferrocarril del



*Carabina Winchester 30-30.*

*Museo del Ejército y Fuerza Aérea “Cuartel Colorado”.*



Noreste, que llegaba hasta Ciudad Juárez. Asimismo, se apoderaba de un rico campo abastecedor de cereales, regado por el río Casas Grandes. Con esos elementos en cuenta, esa plaza era estratégica para establecer el Cuartel General de la Revolución.

El Jefe General del Ejército Libertador hizo una estimación de la situación: la plaza estaba defendida únicamente por el 18/o. Batallón de Infantería, al mando del Coronel Agustín Valdés, lo que significaba que estaba protegida por máximo 500 hombres,<sup>28</sup> cuyo refuerzo inmediato se encontraba en el poblado de La Ascensión a 100 km de distancia, mínimo a dos días de marchas forzadas de viaje. Las fuerzas maderistas, por su parte, alcanzaban la cifra de 700 revolucionarios, con al menos 400 hombres a caballo.<sup>29</sup> Con esas condiciones, giró órdenes para que se reuniera la mayor cantidad de efectivos posibles al sur del estado; con excepción de Francisco Villa, Toribio Ortega y Marcelo Caraveo quienes debían hostilizar al enemigo en las zonas que tenían asignadas.

*Ametralladora  
Hotchkiss.*

*Museo del Ejército y  
Fuerza Aérea “Cuartel  
Colorado”.*



Lo que Madero nunca supo fue que el Coronel Samuel García Cuéllar, quien había ido a combatir a los rebeldes en La Ascensión, gracias a sus informantes, se percató de la concentración de fuerzas que los revolucionarios realizaban en las inmediaciones de Casas Grandes. Así, el 4 de marzo, con el mayor sigilo posible e impidiendo toda clase de comunicación, emprendió una marcha de aproximación rumbo a ese poblado. Sin ese elemento en su estimación, el líder de los revolucionarios planteó el ataque con el siguiente dispositivo:

Organizó a sus hombres en tres columnas. La primera, que sería el ataque principal, emprendería la ofensiva por el sur, debido a que la geografía de la zona les permitiría aprovechar algunas construcciones diseminadas y varios accidentes del terreno, lo que haría que su avance fuera a cubierto, sin ser advertida su progresión hasta llegar a la entrada del pueblo. También se darían dos ataques secundarios: por el este y por el norte. La segunda columna atacaría el este, en esa dirección los revolucionarios podrían aproximarse sin ser vistos entre el bosque de álamos que ahí había, con este elemento a favor, podrían ocupar las acequias de riego que alimentaban las tierras de labor.

El último contingente avanzaría por el norte, en donde un grupo de casas y el panteón de la localidad ofrecían las mismas ventajas que en el sur. Aunque para lograr ejecutar ese movimiento, se tendrían que desplazar de sur a norte por un terreno descubierto, convirtiéndose en un blanco

visible para los que defendían la plaza. Finalmente, por el oeste no se preparó un ataque, ya que esa parte del poblado no presentaba ningún accidente geográfico como en los otros puntos cardinales; al ser terreno llano se convertía en un buen campo de tiro para las fuerzas federales.

La maniobra táctica empleada por parte de Francisco I. Madero fue un movimiento de envolvimiento simple, es decir, desplazó a las tropas por un solo flanco hacia su objetivo, que era el de tomar el pueblo. La maniobra respondía al principio de la guerra de “sencillez”: era de fácil ejecución, concisa y clara; sin por eso ser burda. Al contrario, así evitaba malas interpretaciones de las órdenes o complicaciones por una mala ejecución por parte de una tropa con poca experiencia en el combate y sin adiestramiento. Se puede observar que Madero tenía nociones de táctica militar, sus habilidades para la guerra, sin duda, debió forjarlas en su juventud en Coahuila, en donde la lucha contra los indios hizo a sus pobladores físicamente fuertes, excelentes jinetes, hábiles con las armas y eficientes en la defensa de sus posesiones.

Del otro lado, el dispositivo de defensa quedó organizado de la siguiente manera: una línea de defensa exterior, para el caso de que la guarnición fuera reforzada. Otra línea de defensa interior, cuya extensión estaba en relación con el número de efectivos destacamentados. Se cavó una trinchera en el lado norte, en el sur se hizo otra fosa y un muro de adobes para un puesto de avanzada; se eligieron las casas con mayor altura de la población para

establecer en ellas puestos que pudieran prestarse apoyo mutuo y cruzar sus fuegos al exterior; en el oriente se puso una red de alambre de púas, que les dificultara el paso a los jinetes. Se puede afirmar que la seguridad, como principio de la guerra, fue bien aplicado por parte de los defensores de Casas Grandes, pues con los preparativos que comenzaron desde finales del mes de febrero, se garantizó evitar sorpresas por parte del enemigo.

La plaza quedó defendida por 2 jefes, 14 oficiales, 330 elementos de tropa, 27 rurales, denominados Auxiliares de Casas Grandes y 50 vecinos voluntarios. El armamento del que dispusieron eran fusiles Máuser, Remington de 7 mm., carabinas Winchester de 30-30, una ametralladora Hotchkiss y 125,527 cartuchos.<sup>30</sup> Carecían de caballería para la defensa; la artillería se situó en la azotea de la iglesia del pueblo, puesto donde también se estableció un servicio de vigía.

El domingo 5 de marzo, a las 16:30 horas, el centinela situado en la azotea del templo informó que, por el Puerto del Chocolate, al sudeste de la población, se avistaba una numerosa columna, eran las fuerzas del Ejército Libertador, aproximadamente 700 hombres montados con trece carros cargados que se enfilaban rumbo al poblado con el objetivo de apoderarse de él. En Casas Grandes temieron que los revolucionarios atacaran inmediatamente, por lo que desde la tarde se ordenó la ocupación de los puestos de defensa. Sin embargo, Madero estableció su base de operaciones en el Rancho del Refugio a 3 km al sur de la población y no ordenó ningún movimiento.





A las 21:30 horas del mismo día 5, los federales se enteraron, a través de una llamada telefónica del Comisario de Nueva Casas Grandes, que la columna del Coronel Samuel García Cuéllar acababa de llegar a esa plaza, a sólo 3 km al noreste de la población, quien además de caballos también traía consigo piezas de artillería de 80 mm; eso levantó la moral de los defensores de la plaza, cuya convicción fue la de rechazar al enemigo sin importar su número.

Hora y media más tarde, el Coronel Agustín Valdés, Jefe del 18/o. Batallón de Infantería, se comunicó por segunda ocasión a Nueva Casas Grandes; vía telefónica le explicó a García Cuéllar el dispositivo de defensa de la plaza, las posiciones del enemigo y el probable plan de ataque de los maderistas, convinieron que tan pronto como se diera la toma de contacto entre el Ejército Libertador y quienes defendían la plaza, es decir, cuando se desencadenaran los fuegos de ambas infanterías; García Cuéllar y sus hombres avanzarían a Casas Grandes.

Por otra parte, casi a la media noche, las autoridades del pueblo se percataron de que ya no corría agua por la acequia madre, ubicada en el este del poblado, lo que significaba que el enemigo había desviado el río para que el canal se escurriera durante la madrugada y sirviera de trinchera al día siguiente. Además, en el transcurrir de la noche, los maderistas ocuparon varias casas del sur y del norte de la plaza que estaban fuera de la línea de defensa, con ese movimiento, los rebeldes aseguraron posicionarse de esos puntos sin sufrir bajas.

La batalla de Casas Grandes inició el día 6 de marzo a las 05:00 horas, un grupo de 300 hombres atacó el sur, pero fueron contenidos. A la vez, por el noreste otro grupo de 200 revolucionarios, quienes se habían movilizó durante la noche, emprendieron la ofensiva por la trinchera norte. Después de hora y media del choque inicial los maderistas, sin importar su empeño, fueron rechazados en sus dos avances. Ante tal situación, cesó el fuego por un momento y los revolucionarios reorganizaron sus fuerzas, poco tiempo después se hizo sentir un ataque aún más intenso, se trataba del asalto a la plaza, dirigido hacia la acequia madre, importante canal de riego del cual los maderistas se apoderaron.

Gracias a que tomaron esa posición, el Ejército Libertador logró avanzar de sur a norte y completar el movimiento envolvente que se había planeado, también intentaron avanzar hacia otra acequia de riego, pero la trinchera sur contuvo ese avance; por el oeste, como se tenía previsto, no se presentó ninguna acción. Los hechos se desarrollaban según lo planeado por Madero. Sin embargo, en esos momentos se avistaron por el noreste las fuerzas federales del Coronel García Cuéllar.

La toma de contacto entre la columna de García Cuéllar y las fuerzas maderistas se dio a las 07:30 horas. El apoyo federal lanzó sus líneas de tiradores sobre el flanco derecho de los que atacaban la plaza por el norte, esto desconcertó a los revolucionarios pues se vieron sorprendidos a dos fuegos, tanto en su vanguardia como por su retaguardia.

*Mapa que muestra la marcha a Casas Grandes, Chih.*

*Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.*



Ante esta situación, los maderistas iniciaron un movimiento de repliegue por el oeste, pero la rapidez de las fuerzas de García Cuellar y el oportuno empleo de la artillería para proteger el avance de la infantería quebrantó el ataque de los revolucionarios, tanto en el norte, como en el este y en el sur. Sin duda, el principio de la guerra conocido como sorpresa fue bien aplicado por parte de los federales, pues al atacar por una zona inesperada al enemigo y con una fuerza que los maderistas no tenían contemplada, aseguraron la defensa exitosa de Casas Grandes.

Los rebeldes se retiraron hacia el sur, lo que se les dificultó porque los puestos de defensa ubicados en ese punto batían los espacios descubiertos por los que tenían que pasar y los hombres de García Cuellar los atacaban por su flanco derecho, así, se vieron obligados a sostenerse en la acequia madre donde muchos murieron. Las fuerzas que atacaban la entrada del pueblo pudieron huir hasta el Rancho del Refugio, entre ellos el mismo Jefe General del Ejército Libertador.

En este punto, merece la pena destacar el valor, característica del don de mando militar, mostrado por Francisco I. Madero quien, sin una instrucción previa, dirigió el combate desde la “Moctezuma”; montículo de ruinas nahoas inmediatas a Casas Grandes, expuso su vida en pro de sus ideales político-democráticos, sin contemplar las consecuencias que su falta, si hubiera sido apresado o muerto, traerían al movimiento revolucionario. Fue hasta que la artillería federal comenzó a batir

las paredes de las casas de la Moctezuma que se vio obligado a retirarse, junto con su Estado Mayor que lo acompañaba. Para ese momento, mucha de su gente ya se había replegado al darse cuenta de la columna de auxilio federal.

Cuando Madero logró llegar al Rancho del Refugio, una fuerza de caballería y otra de infantería pertenecientes a García Cuellar, ya lo esperaban para cortarle la retirada. Ante eso, el Jefe revolucionario tuvo que abandonar su impedimenta y caballada y salirse del camino principal. En la huida, encontró a varios de sus hombres que se retiraban, los juntó, les explicó la situación y, con la autoridad decisiva y adaptación a las circunstancias propias de un caudillo militar, reorganizó un contraataque con el propósito de recuperar sus pertrechos. Con fusil en mano, el líder del Ejército Libertador atacó a las fuerzas federales, así, pasó de ser un estratega a ser un combatiente en la línea de fuego. En la refriega fue herido en el antebrazo derecho, lesión que, no puso en riesgo su vida, pero le impidió participar en nuevas acciones de guerra en las semanas siguientes. Por cómo se desarrollaban las acciones no tuvo otra opción más que retirarse a la Hacienda de San Diego.<sup>31</sup>

Entre tanto, los maderistas que quedaron encerrados en las casas ubicadas tanto al norte como en el sur de la población fueron desalojados por la artillería del Coronel García Cuellar, quien también fue herido en su mano derecha, misma que le sería amputada días más tarde.<sup>32</sup> Es de llamar la atención que entre los prisioneros que se hicieron

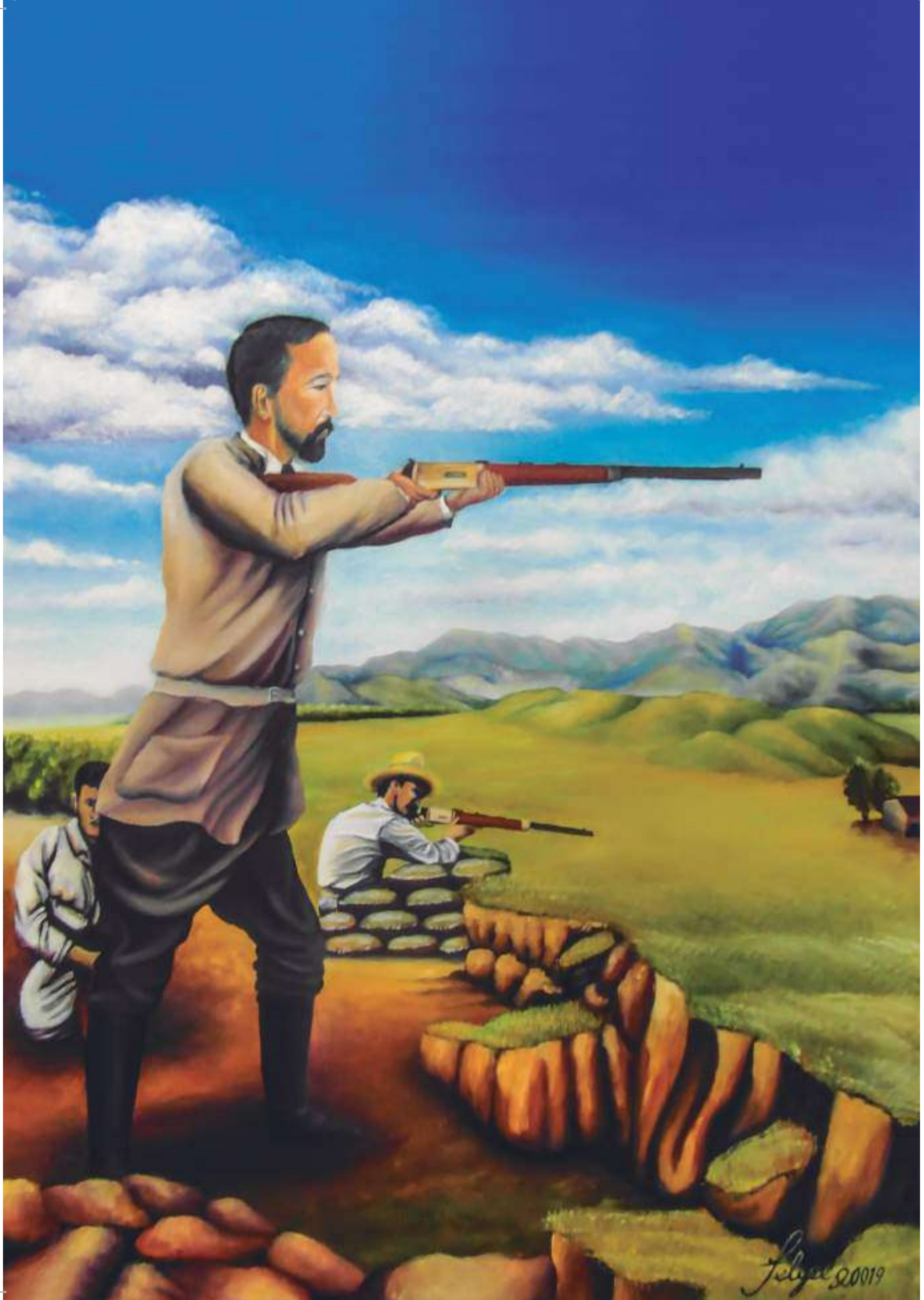
*Plano de la Batalla de Casas Grandes, Chih.*

*Campaña Militar de 1919 a 1911.*









Felipe 20019

del Ejército Libertador hubo dieciséis estadounidenses y varios más de esa misma nacionalidad cayeron muertos durante la batalla.<sup>33</sup> También fue capturado y herido en un ojo Eduardo Hay, Jefe del Estado Mayor de Madero quien había sido uno de los elementos que con mayor actividad dirigió el ataque a Casas Grandes.

El combate propiamente dicho se desarrolló de las 05:00 a las 11:00 horas, su mayor intensidad se dio entre las 05:00 a las 08:00 horas. Sin embargo, las últimas capturas se realizaron hasta las 17:00 horas. Como resultado de este enfrentamiento los federales hicieron a los revolucionarios 58 muertos, 40 prisioneros, se apoderaron de 70 sacos de harina, 11 sacos de maíz, 8 de frijol; uno y medio de tabaco, 6 cajas de jabón, alambre de cobre, una bandera tricolor con águila bordada con la inscripción “Ejército Libertador”, 400 caballos y muchas armas.<sup>34</sup> Por su parte, tuvieron 13 muertos y 23 heridos, 36 bajas en total.<sup>35</sup>

Otro de los principios de la guerra que permitieron la defensa de esta plaza fue la correcta “coordinación y cooperación” que se dio entre los Coroneles Valdés y García Cuéllar, ya que estos mandos ejecutaron de manera sincronizada todas las acciones necesarias para rechazar a los revolucionarios. Sin embargo, hubo una falla trascendental dentro de la aplicación de las fases del combate defensivo por parte del Ejército Federal, misma que pudo haber cambiado el curso de la Revolución Mexicana: la no “explotación del éxito” y la falta de “persecución del enemigo”.

Ciertamente, los federales se apoderaron de puntos críticos del terreno y cortaron adecuadamente las rutas de retirada de los revolucionarios, como lo marca la “persecución”. Mas, no siguieron a ningún grupo de los rebeldes a pesar de que gracias al Coronel Cuéllar disponían de las tropas de caballería necesarias para hacerlo. Esto fue de gran relevancia pues a las 18:00 horas, una vez concluida la batalla, los mandos de Casas Grandes se enteraron de que las fuerzas que trataron de tomar la plaza habían sido comandadas por Francisco I. Madero en persona. Su captura o muerte habría cambiado la suerte del régimen porfirista.

## DE CHIHUAHUA A LA CIUDAD DE MÉXICO

Durante los meses de marzo y abril, Madero reorganizó sus fuerzas, comenzó un nuevo reclutamiento en la región noroeste del estado de Chihuahua, a la vez que ordenó a Francisco Villa presentarse, con la tropa que estimara conveniente, en el Cuartel General de la Revolución que terminó estableciéndose en la Hacienda de San Diego. Ahí, Francisco I. Madero formó la primera gran unidad revolucionaria a la que llamó “Primera División del Norte del Ejército Libertador”<sup>36</sup> También mandó que Tomás Urbina, Maclovio Herrera y Manuel Baca, líderes revolucionarios de la zona, atacaran las columnas federales de los Generales Trucy Aubert y Aureliano Blanquet. En ese mismo tenor, el Jefe del Ejército Libertador ordenó a Toribio Ortega hostilizar la plaza de Ojinaga, Chihuahua, resguardada por el General Gonzalo Duque.

*Francisco I. Madero, en el combate de Casas Grandes.*

*Colección “Los proceres de las Transformaciones de México... una aproximación militar”.*





*Francisco I. Madero después de la batalla de Casas Grandes, 1911.*

*Archivo Roque González Garza.*

Después de la sonora derrota, el movimiento maderista había cobrado nuevos bríos, en esos días los revolucionarios del estado de Durango amenazaban las plazas de Ciudad Lerdo, Gómez Palacio y Torreón; también hubo

actividad en el Distrito de Chínipas, Chih., donde grupos rebeldes atacaban los destacamentos federales que cubrían la región. La marea revolucionaria se desbordó sobre la llanura costera y la región minera del sur de Sinaloa, los hermanos Figueroa se levantaron en Guerrero y el 10 de marzo Emiliano Zapata lo hizo en Morelos.<sup>37</sup> Los hechos de armas se duplicaron de febrero a marzo y en abril abarcaron 18 estados de la república; sólo 5 entidades estuvieron libres de rebeldes durante estos meses: Guanajuato, Querétaro, Campeche, Quintana Roo y el Distrito Federal.<sup>38</sup>

El 1 de abril de 1911, en un mensaje dirigido a la Cámara de Diputados a principio de la sesión parlamentaria, el General Porfirio Díaz aceptó las reivindicaciones revolucionarias, por lo que anunció reformas a la Constitución para adoptar el principio de No Reelección y una nueva ley para hacer efectivo el sufragio de manera efectiva. Incluso manifestó estar de acuerdo en el fraccionamiento de tierras para alentar la pequeña propiedad, todo esto generado como respuesta al movimiento maderista, lo que equivalía a justificar la causa de los rebeldes y minar las bases de su propia legitimidad.<sup>39</sup> Desde la óptica del viejo General, no había razón para que los “*mexicanos lamentablemente equivocados o perversamente engañados*” se negasen a deponer las armas. Sin embargo, para Madero, quien en abril de 1910 había recibido la promesa de no ser un perseguido por el gobierno y dos meses más tarde había terminado en prisión, las palabras de Díaz no eran garantía de nada.<sup>40</sup>



Tras el anuncio de las reformas políticas, las tropas federales adoptaron una posición defensiva, reuniéndose en ciudades importantes, a la espera de una solución pacífica del conflicto. En el caso del estado de Chihuahua, plaza donde el maderismo era más fuerte; el mando federal, para no ser sorprendidos por los revolucionarios, ordenó la concentración de fuerzas en la capital del estado, por lo cual muchos poblados, antes en manos del Ejército Porfirista, fueron tomados por el Ejército Libertador con suma

facilidad, la única excepción fue Ciudad Juárez, guarnecida por el General Juan J. Navarro y el 20/o. Batallón de Infantería. En abril de 1911, el Ejército Libertador se dirigió al norte y para el día 9 de aquel mes Ciudad Juárez quedó sitiada por los revolucionarios.<sup>41</sup>

Ante la imposibilidad de tomar el poblado de manera pacífica, el General Juan J. Navarro y Francisco I. Madero gestionaron un armisticio de 5 días; al poco tiempo llegaron del centro de México dos enviados oficiales para

*Francisco I. Madero,  
Abraham González,  
Pascual Orozco  
padre e hijo y otros  
revolucionarios.*

*Archivo Histórico de la  
Secretaría de la Defensa  
Nacional.*





*General Pascual Orozco.  
Fototeca Nacional.*

establecer contacto con la dirigencia de los rebeldes: Toribio Esquivel Obregón y Óscar Braniff, sin que ellos pudieran lograr un convenio entre las partes contendientes, por ese motivo, la suspensión de hostilidades se alargó 9 días más, bajo la idea de encontrar una solución política al conflicto armado.<sup>42</sup>

Por la falta de acuerdo, el 1 de mayo arribó el Licenciado y Juez Francisco Carvajal con facultades plenas para la negociación. La Jefatura Revolucionaria

firmó un acta de 14 puntos en los que se detallaban las condiciones del arreglo: pago de haberes a las tropas revolucionarias, libertad de los presos políticos, nombramiento de los Secretarios de Guerra, Instrucción Pública, Gobernación, Justicia, Comunicaciones y Obras Públicas por parte de los maderistas, en los 14 puntos no se estableció la renuncia del Presidente Díaz, pero se juzgaba necesaria.<sup>43</sup>

El 7 de mayo, en un manifiesto a la nación, el General Porfirio Díaz admitió que la rebelión se había extendido por todo el país, declaró que el espíritu de reforma había invadido también a la administración pública de las entidades federativas; así, concedió la posibilidad de renunciar al cargo cuando su conciencia le dijera que al retirarse no entregaba el país a la anarquía.<sup>44</sup> Ese mismo día, el Coronel Steaver, Comandante del Fuerte Bliss en El Paso, Texas, advirtió, tanto al Jefe de la Revolución como al General Navarro que, si se efectuaba un combate en Ciudad Juárez y las balas cruzaban a los Estados Unidos de América, se vería en la necesidad de intervenir para garantizar la seguridad de sus connacionales.<sup>45</sup> Con el conocimiento de esto, en la madrugada del 8 de mayo, Roque González, parte del Estado Mayor de Madero, pidió a Juan J. Navarro la capitulación de la plaza, a la que éste se negó.

Al amanecer del día 8, por iniciativa de Pascual Orozco y Francisco Villa, se desprendió un grupo de revolucionarios del campamento maderista. Armaron

un tiroteo que tomó por sorpresa tanto al General Navarro como a Francisco I. Madero; ambos Jefes ordenaron el cese al fuego, los miembros del Ejército Federal obedecieron, los revolucionarios no, ante esto, Madero envió un hombre con bandera blanca a la línea de fuego y amenazó con fusilar a quien desobedeciera. Sin embargo, ante la posibilidad de perder el control de sus fuerzas, no tuvo otro remedio que ordenar el asalto total: 3000 revolucionarios aproximadamente atacaron durante tres días las posiciones defensivas de algo más de 400 federales. A pesar de sus mayores capacidades y posibilidades, el Ejército Federal sucumbió ante la superioridad numérica del Ejército Libertador.

Los revolucionarios entraron a Ciudad Juárez el 10 de mayo de 1911, once días más tarde, se firmaron los Tratados de Ciudad Juárez, en ellos se estipuló la renuncia del Presidente Porfirio Díaz y del Vicepresidente Ramón Corral. Ante la incredulidad de propios y extraños, Francisco I. Madero y sus partidarios habían acabado con un régimen de casi 30 años en tan sólo cinco meses.<sup>46</sup>

La estrella de la revolución estaba en su cenit, pero los Tratados de Ciudad Juárez, símbolos de su triunfo, marcarían también el inicio de sus vicisitudes. En primer lugar, en el Plan de San Luis, Francisco I. Madero asumió el carácter de Presidente Provisional, bajo el principio rígido de No Reección, el Apóstol de la Democracia estaba impedido para tomar el poder tras la victoria de su movimiento. En esas condiciones, se nombró a Francisco León de la Barra,

quien era parte del gabinete del General Díaz, como Presidente Interino. Con esta designación, la Revolución Maderista dejó intacta la maquinaria que había luchado por destruir. Además, De la Barra, no tenía entre sus convicciones cumplir con alguno de los puntos establecidos en el Plan de San Luis, lo que traería al poco tiempo conflictos entre Madero y algunos importantes revolucionarios. Por otra parte, en la parte final de los Tratados de Ciudad Juárez se estipuló un Convenio que mermó al movimiento en términos militares:

### CONVENIO

*Único.- Desde hoy cesarán en todo el territorio de la República las hostilidades que han existido entre las fuerzas del Gobierno del señor General Don Porfirio Díaz y las de la Revolución, debiendo éstas ser licenciadas A MEDIDA QUE EN CADA ESTADO SE VAYAN DANDO LOS PASOS NECESARIOS para restablecer y garantizar la tranquilidad y el orden públicos.<sup>47</sup>*

Al licenciar al Ejército Libertador, además de perder su base de apoyo popular, Francisco I. Madero dio legitimidad a la Fuerza Armada que él había combatido, ante ello, muchos de sus seguidores se sintieron desilusionados e incluso traicionados por el líder coahuilense. La enemistad entre revolucionarios y los soldados del Ejército Federal lo podía advertir cualquiera. Los federales, individuos bien disciplinados, equipados, a las órdenes de Jefes y Oficiales formados en el Colegio Militar, despreciaban a los maderistas, campesinos valientes,





*Madero con su secretario particular.*

*Fototeca Nacional.*

sin instrucción, pobremente armados. Estaban seguros de que hubieran derrotado a los alzados si la paz no se hubiera hecho tan pronto, las numerosas victorias que obtuvieron a lo largo de los meses que duró el conflicto daban fe de eso. Los revolucionarios, por su parte, odiaban a los federales porque para ellos eran los enemigos a los que habían combatido y los pilares del régimen de Porfirio Díaz.<sup>48</sup>

Para exacerbar aún más las diferencias entre las fuerzas revolucionarias y el Ejército Federal, el 24 de junio, ya en la Ciudad de México, Madero publicó un artículo bajo el título de “Manifiesto al pueblo, a los capitalistas, a los gobernantes, al Ejército Libertador, al Ejército Nacional y a la Prensa” se expresaba halagadoramente del Ejército Federal, a sus miembros les pedía no sentirse derrotados, reconocía su valentía y su búsqueda de libertad; al Ejército Libertador, por su parte, les aconsejaba guardar el orden y que aprendieran a dominar sus pasiones, pues, se consideraría enemigo a cualquiera que pretendiera alterar el orden.<sup>49</sup> En otras palabras, Madero le dio la espalda a quienes lucharon y dieron su vida por él, mientras trataba de granjearse la buena voluntad y estima de una institución netamente porfirista.

El interinato de León de la Barra significó la continuidad del antiguo régimen, de poco sirvió la remoción de algunos gobernadores en los estados si las legislaturas permanecieron intactas y, por lo tanto, adversas al maderismo. El Presidente Interino, consciente o no, socavó la legitimidad del incipiente régimen revolucionario. Por ejemplo, autorizó abiertamente los ataques que la prensa, valiéndose de la libertad de expresión, lanzaron contra Madero y los caudillos revolucionarios, con el propósito de desprestigiarlos ante la opinión pública.

Los conflictos se agudizaron cuando Madero anunció el 9 de julio de 1911 que el Partido Nacional Antirreleccionista



dejaba de funcionar, esto provocó nuevas rupturas con sus colaboradores, entre ellos los hermanos Vázquez Gómez quienes lo habían apoyado desde el primer momento. Dos días después, fundó el Partido Constitucional Progresista, el 27 de julio este partido llevó a cabo su primera convención en el Teatro Hidalgo, de la Ciudad de México, ahí designó a Madero como su candidato a la Presidencia.

Del 1 al 5 de octubre se celebraron elecciones presidenciales extraordinarias, mismas que, como se esperaba, dieron el triunfo a Francisco I. Madero y a José María Pino Suárez. Su periodo de gobierno debía abarcar del 1 de diciembre de 1911 al 30 de noviembre de 1916, pues se consideraba éste como parte del sexenio que el Presidente Díaz había dejado inconcluso en mayo de 1911.<sup>50</sup>

*Madero llegando a la Ciudad de México.*

*Fototeca Nacional.*



Sin embargo, ante la crisis en el gobierno que se había gestado durante el interinato de León de la Barra, Madero asumió la presidencia el 6 de noviembre de 1911, en su gabinete incluyó a la mayoría de los Secretarios del gobierno anterior.<sup>51</sup>

## **FRANCISCO I. MADERO EN EL PODER**

El primer gabinete oficial del gobierno de Francisco I. Madero quedó conformado por Manuel Calero en Relaciones Exteriores, Abraham González en Gobernación, Manuel Vázquez Tagle en Justicia, Miguel Díaz Lombardo en Instrucción Pública y Bellas Artes, Rafael Hernández en Fomento y Colonización, el General José González Salas en Guerra y Marina, su tío Ernesto Madero en Hacienda y Crédito Público, y al Ingeniero Manuel Bonilla en Comercio y Obras Públicas, aunque a lo largo del tiempo en el que fue presidente hubo varios cambios, que reflejan la falta de cohesión entre el presidente y sus colaboradores, incapaces de hablar el mismo lenguaje político. Por su parte, José María Pino Suárez rindió protesta como Vicepresidente hasta el 23 de noviembre, ya que hasta ese momento ejerció la gubernatura del estado de Yucatán.

Al estudiar los últimos meses de vida de Francisco I. Madero, poco se habla de su proyecto de nación, gran parte de los estudios que se han escrito de él se concentran en el análisis de la prensa y las intrigas que llevarían a su derrocamiento y muerte. Se debe establecer que durante

los 13 meses que duró su presidencia sí se establecieron medidas que buscaron impulsar la transformación del país. Así, al mes de haber llegado a la presidencia creó el Departamento de Trabajo, el cual propició la Primera Convención de la Industria Textil, misma que reglamentó y humanizó el trabajo en las fábricas, pues estableció jornadas laborales y días de descanso; Madero buscó, a través de sus políticas, que matanzas como las de Cananea y Río Blanco jamás volvieran a ocurrir. También, legalizó la libertad sindical y el derecho a huelga, durante su mandato se erigió la Casa del Obrero Mundial. En otras palabras, tuvo éxito en el escenario donde Porfirio Díaz había fracasado: el trabajo obrero.

En materia agraria, propuso la educación agrícola, reorganizó el crédito al campo, en busca de que el peonaje por deudas desapareciera, proyectó la colonización, la conservación de los recursos forestales y el deslinde y venta de tierras nacionales, creó siete estaciones de experimentación agrícola. Se abrieron escuelas industriales y rudimentarias, comedores escolares. En otras palabras, implementó las prácticas que él, como hacendado, había aplicado durante su juventud en las tierras de su familia. También se dieron nuevas concesiones ferrocarrileras en el sureste, se creó la Inspección de Caminos, Carreteras y Puentes; se iniciaron los trabajos de las carreteras México-Puebla, México-Toluca e Iguala-Chilpancingo.<sup>52</sup> En lo referente a las Fuerzas Armadas, aumentó un 20% los haberes de los soldados, concedió numerosos ascensos, elevó a 60 mil el número de efectivos del Ejército y

*Francisco I. Madero,  
septiembre 1912.*

*Fototeca Nacional.*





apresuró la promoción de los Oficiales de la Escuela Militar de Aspirantes, con estas medidas buscó, una vez más, ganarse la lealtad de antiguos porfiristas.<sup>53</sup>

Madero respetó la independencia de poderes: no intervino en los dictámenes del Poder Judicial, propició la pluralidad en el legislativo, aunque eso le significó un Congreso en contra, no calló a la prensa a pesar de los constantes ataques. Introdujo el voto universal y directo, una herencia que llegó hasta nuestros días, también, devolvió a los Ayuntamientos su personalidad política, es decir, su capacidad de autogestión. En otras palabras, su gobierno se caracterizó por ser deliberadamente descentralizador, totalmente opuesto al del General Díaz, que concentraba el poder en el Poder Ejecutivo, ya fuera a nivel federal o estatal. A pesar de todas las medidas que buscaron una reforma social, lo que representa verdaderamente una transformación para la historia de México fue su pensamiento: que el pueblo mexicano pudiera elegir libre y democráticamente a sus gobernantes, que se respetara la voluntad popular, y la separación de poderes. Conceptos que se conocían en el siglo XIX, pero que fue hasta su gobierno que comenzaron a seguirse.

Al respecto, él mismo llegó a declarar: *No me preocupo por la consolidación del gobierno que tengo la honra de presidir, yo me preocupo del prestigio de las instituciones democráticas, me preocupo de afirmar para siempre, de un modo sólido, en nuestra república, los gobiernos democráticos, a fin de que terminado*

*este periodo el pueblo se convenza de los beneficios que le trae un gobierno libre.*<sup>54</sup> En otras palabras, su legado no fue material, sino ideológico.

### **LA “LEALTAD” DEL EJÉRCITO FEDERAL A LA FIGURA PRESIDENCIAL**

La bibliografía especializada difícilmente utilizaría el calificativo de “lealtad” para referirse a la relación establecida entre el Presidente Francisco I. Madero y el Ejército Federal. El término parece equívoco si se considera que al interior de esta Fuerza Armada se conjuró su derrocamiento y posterior asesinato en febrero de 1913. Sin embargo, como se expone a continuación, antes de que Victoriano Huerta tomara el control de la guarnición de la Ciudad de México en los eventos de la Decena Trágica, el cumplimiento del deber por parte de los soldados federales parece innegable.<sup>55</sup>

Desde el inicio de su gobierno, Francisco I. Madero tuvo que enfrentar varias rebeliones a nivel local y regional que amenazaron con desestabilizar al nuevo régimen, provenientes tanto de porfiristas como de ex revolucionarios. Entre ellas, las más serias fueron las de Bernardo Reyes; Emiliano Zapata; Pascual Orozco y Félix Díaz,<sup>56</sup> geográficamente ubicadas en Nuevo León, Morelos, Chihuahua y Veracruz, respectivamente. En todas éstas hubo una constante, el oportuno actuar del Ejército Federal para detenerlas, o al menos, controlarlas.



El General Bernardo Reyes, Gobernador de Nuevo León y Secretario de Guerra y Marina durante el Porfiriato, se postuló como candidato a la Presidencia de la República en las elecciones federales de 1911, consciente del fracaso que se avecinaba, el 28 de septiembre de ese año salió del país rumbo a los Estados Unidos de América, con el argumento de que no existían las condiciones para una contienda electoral limpia. Desde ahí, se dedicó a conspirar contra el gobierno recién establecido. Así, el 16 de noviembre proclamó *el Plan de la Soledad* en el que desconoció al gobierno de Francisco I. Madero, asumió el cargo

de Presidente Provisional y consagró el principio de No Reelección, sus tropas revolucionarias se distinguirían por llevar una cinta roja puesta en el tocado o en el brazo izquierdo.<sup>57</sup> Es decir, transcribió el Plan de San Luis, pero esta vez en contra de su autor.

El 13 de diciembre regresó al país, con la idea de encabezar una nueva revolución que contaría con un abrumante apoyo tanto civil como militar. Mas, al darse cuenta de su diminuto grupo de seguidores, se rindió en Linares el 25 de diciembre, tan sólo 12 días después de haber iniciado su

*Francisco I. Madero y José María Pino Suárez.*

*Fototeca Nacional.*











*Francisco I. Madero pasando revista a los alumnos de la Escuela de Aspirantes.*

*Fototeca Nacional.*



*General Emiliano Zapata.*

*Museo del Centenario del Ejército Mexicano.*

movimiento. En la Navidad de ese año, Bernardo Reyes envió al Secretario de Guerra y Marina José González Salas un telegrama en el que le decía *“Para efectuar la contrarrevolución llamé a los revolucionarios descontentos, al Ejército y al Pueblo y al entrar al país procedente de los Estados Unidos, ni un solo hombre ha acudido a mi alrededor. Esta demostración del general sentir de la nación, me obliga a inclinarme ante su sentir[...].”*<sup>58</sup>

El rebelde fue trasladado a la capital de la República y recluso en la Prisión Militar de Santiago Tlatelolco. Lo que interesa destacar en este punto es que ni todo el prestigio y fuerza que el General Reyes tenía en el estado que había sido su bastión por muchos años, mismo que lo había llevado a albergar la ilusión de ser el sucesor de Porfirio Díaz; ni el desacuerdo que algunos elementos castrenses podrían haber albergado hacia la nueva administración, hizo que el Ejército Federal prestara atención a su llamado contra el gobierno. Al contrario, durante los primeros meses de la presidencia de Francisco I. Madero, las Fuerzas Armadas persiguieron todas las rebeliones que se presentaron.

Efectivamente, Emiliano Zapata, quien desde el interinato de León de la Barra había combatido a las fuerzas federales,<sup>59</sup> se declaró en franca rebelión el 28 de noviembre de 1911, con la bandera del Plan de Ayala. En él, desconoció a Madero como Jefe de la Revolución y nombró a Pascual Orozco para dicho cargo, pero ante la negativa del chihuahuense, Zapata

quedó al frente del mismo. Además, en este documento estableció las bases para solucionar el conflicto agrario, postergado indefinidamente por el gobierno. La campaña militar contra el zapatismo duró prácticamente toda la presidencia de Madero, sin que el ejército pudiera doblegar al líder campesino del estado de Morelos por el apoyo que éste recibía de la población local.

De todos los alzamientos que el maderismo tuvo que enfrentar, el más peligroso, por el número de seguidores, fue el ocurrido a principios de 1912 en el estado de Chihuahua, encabezado por Pascual Orozco. La rebelión inició el 2 de febrero a través del Plan de Santa Rosa, al mando de José Inés Salazar,<sup>60</sup> un mes más tarde, el 3 de marzo, Pascual Orozco se unió a dicha causa. Así, el 25 de marzo proclamaron el Pacto de la Empacadora, en el que reconocía a los Poderes de la Unión establecidos, con excepción del Poder Ejecutivo. Para hacerle la guerra al presidente, nombró a su fuerza armada como Ejército Nacional Revolucionario. Ante esto, el Secretario del ramo, José González Salas, solicitó a Madero su relevo del cargo y pidió ser nombrado comandante de las fuerzas que lucharían en el norte, a lo que el presidente accedió, por lo que nombró al General Ángel García Peña como nuevo Secretario de Guerra y Marina.

González Salas organizó una gran Unidad a la que nombró División del Norte, misma que debía enfrentar al Ejército Nacional Revolucionario conformado por unos 6 mil elementos. Al inicio del conflicto, los resultados

fueron positivos para los rebeldes quienes derrotaron a los federales en la célebre batalla de Rellano, fama adquirida porque Pascual Orozco mandó una locomotora llena de dinamita a estrellarse contra las fuerzas federales, causándoles una gran cantidad de bajas. Abrumado por la derrota, el General José González se suicidaría horas después. Ante la falta de mando, Francisco I. Madero nombró al General Victoriano Huerta como nuevo comandante de la División del Norte que, reorganizada, llegó a contar con 5 mil efectivos. Huerta doblegó a Orozco en Rellano, Bachimba y Ojinaga, su dominio de la situación fue tal que, en septiembre de 1912, el cabecilla del Ejército Nacional Revolucionario tuvo que huir a los Estados Unidos de América.

La rebelión orozquista es fundamental para entender la relación del presidente con sus Fuerzas Armadas. Después de esa campaña en Chihuahua, el ejército recuperó el prestigio perdido durante la revolución pues, ante los constantes levantamientos armados, funcionó como un efectivo garante del gobierno de Francisco I. Madero, al menos, durante su primer año de gobierno. Por su parte, la revolución, como Fuerza Armada, se desprestigió por el actuar de algunos de sus dirigentes.

El último intento de contrarrevolución que será analizado en este subtítulo fue el que estalló en el estado de Veracruz el 16 de octubre de 1912, encabezado por Félix Díaz, cuyo tío no era otro que el mismo Porfirio Díaz. A diferencia de las sediciones





*General de División Victoriano Huerta, en la campaña contra Pascual Orozco.*

*Fototeca Nacional.*

mencionadas anteriormente, esta tiene una particularidad en su manifiesto, el énfasis que el autor puso al hablar del Ejército Federal y, más aún, la forma en que trató de seducir a los alumnos del Colegio Militar:

*“Noble ejército, al cual desde mi juventud he tenido la honra de pertenecer y del cual acabo de sufrir el dolor de separarme como una protesta enérgica de que sean nuestros iguales y hasta superiores criminales tomados de las gradas del patíbulo, aventureros extranjeros o simples*

*parientes del mandatario; camaradas míos, especialmente vosotros, mis hermanos, los hijos del glorioso Colegio Militar, la disciplina tiene como límite [...] el bien supremo de la Patria; y las armas que os ha entregado la nación para su defensa, las ha transformado el actual Gobierno en hachas de verdugo para imponer su tiranía. Os convoco a uniros con nosotros para hacer la obra de justicia”.*<sup>61</sup>

Por la fama de su tío, Félix Díaz dio por hecho que la mayor parte del ejército lo secundaría, eligió el Puerto



de Veracruz porque ahí contaba con el apoyo de su primo José Díaz Ordaz, Comandante del 21/o. Batallón de Infantería. Desde ese lugar, envió una carta al General Joaquín Beltrán, compañero suyo en el Colegio Militar y Comandante de las tropas leales, invitándolo a sublevarse también. El General Beltrán le contestó por el mismo medio que, como soldado, no podría traicionar a un gobierno legalmente constituido, le mencionó: *“a mi deber sacrifico mis afecciones o antipatías”*.<sup>62</sup>

Tanto la proclama de Díaz como la respuesta de Joaquín Beltrán permiten emitir una conclusión referente a los términos en los que se manejó la relación de las Fuerzas Armadas con el Presidente de México durante los primeros meses del gobierno maderista. En primer lugar, cuando Díaz habla del *“dolor de separarme como una protesta enérgica”* manifestó, en términos militares, un correcto actuar, este fue: darse de baja del ejército en caso de no estar de acuerdo con la política del Poder Ejecutivo. Por su parte, la

*Francisco I. Madero con su Estado Mayor.*

*Fototeca Nacional.*



respuesta de Beltrán deja entrever que, tal vez como individuo no era afín a la figura de Madero o guardaba cierto cariño hacia su ex compañero, pero como miembro del Ejército Federal cumpliría con su deber a cabalidad, su disciplina militar le impedía cometer una infidencia. En otras palabras, el Ejército Federal durante el año de 1912, demostró una lealtad inegable a la investidura presidencial.

Después de esta comunicación epistolar, Beltrán ordenó el ataque contra los sublevados. Una semana después, el 23 de octubre, el Jefe del movimiento se había rendido y, dos días más tarde, fue juzgado por un Consejo de Guerra Extraordinario condenándolo a la pena de muerte, sentencia que no se cumplió por una suspensión ordenada por la Suprema Corte de Justicia; en lugar de eso fue confinado a prisión.

Así, el primer año de gobierno del Presidente Madero logró sortear las dificultades que se le presentaron. Sería en la prensa y dentro del Poder Legislativo, renovado en septiembre de 1912 y con gran presencia de ex porfiristas, donde se fraguaría con más fuerza la contrarrevolución. La Cámara de Diputados, por primera vez independiente en muchos años, realizó una fuerte oposición a las políticas maderistas. La prensa, por su parte, fue lugar de escarnio público para Madero y de exageración sobre la situación del país, en ella abundaban los relatos de bandidaje y depredación, pérdidas de cosechas, cierre de fábricas, quiebra de empresas y familias, de esa manera se

impuso la imagen de un país inseguro y de la ineptitud del gobierno, sin que esto fuera del todo cierto.<sup>63</sup>

## **EL TRIUNFO DE LA CONTRARREVOLUCIÓN**

Ante los ataques de la prensa hacia el gobierno maderista, los constantes levantamientos armados a lo largo del territorio nacional, la decepción de algunos revolucionarios y el deseo de los antiguos porfiristas de restaurar el viejo régimen, pues su situación de privilegio se había visto afectada con el nuevo gobierno; el reyismo y el felicismo, movimientos armados que habían sido neutralizados meses atrás, comenzaron a recobrar fuerza a finales de 1912. Félix Díaz, quien se encontraba purgando su condena en el estado de Veracruz, fue trasladado a la cárcel de Lecumberri en la Ciudad de México en diciembre de ese año, lo que resultó benéfico para los infidentes que, unidos, comenzaron los preparativos para una nueva rebelión a inicios de 1913, esta sí, encabezada por una fracción del Ejército Federal.

El 7 de febrero el General José Delgado informó al Secretario de la Presidencia, Juan Sánchez Azcona que sabía que varias unidades estaban comprometidas en un golpe. Esta información se le proporcionó al presidente quien no dio crédito a la misma.<sup>64</sup> Para sorpresa de pocos, la sublevación estalló dos días más tarde, en la madrugada del 9 de febrero, cuando el General Manuel Mondragón, famoso por los diversos manuales de artillería que escribió y por el perfeccionamiento



del fusil francés Saint Chaumont, con una parte del 1/er. Regimiento de Caballería y una batería de Artillería del 2/o. Regimiento salió del Cuartel de San Diego, en Tacubaya, rumbo a la Prisión Militar de Tlatelolco a encontrarse con el General Reyes. Una vez liberado éste, ambos se dirigieron a Lecumberri para sacar de su cautiverio a Félix Díaz. Al mismo

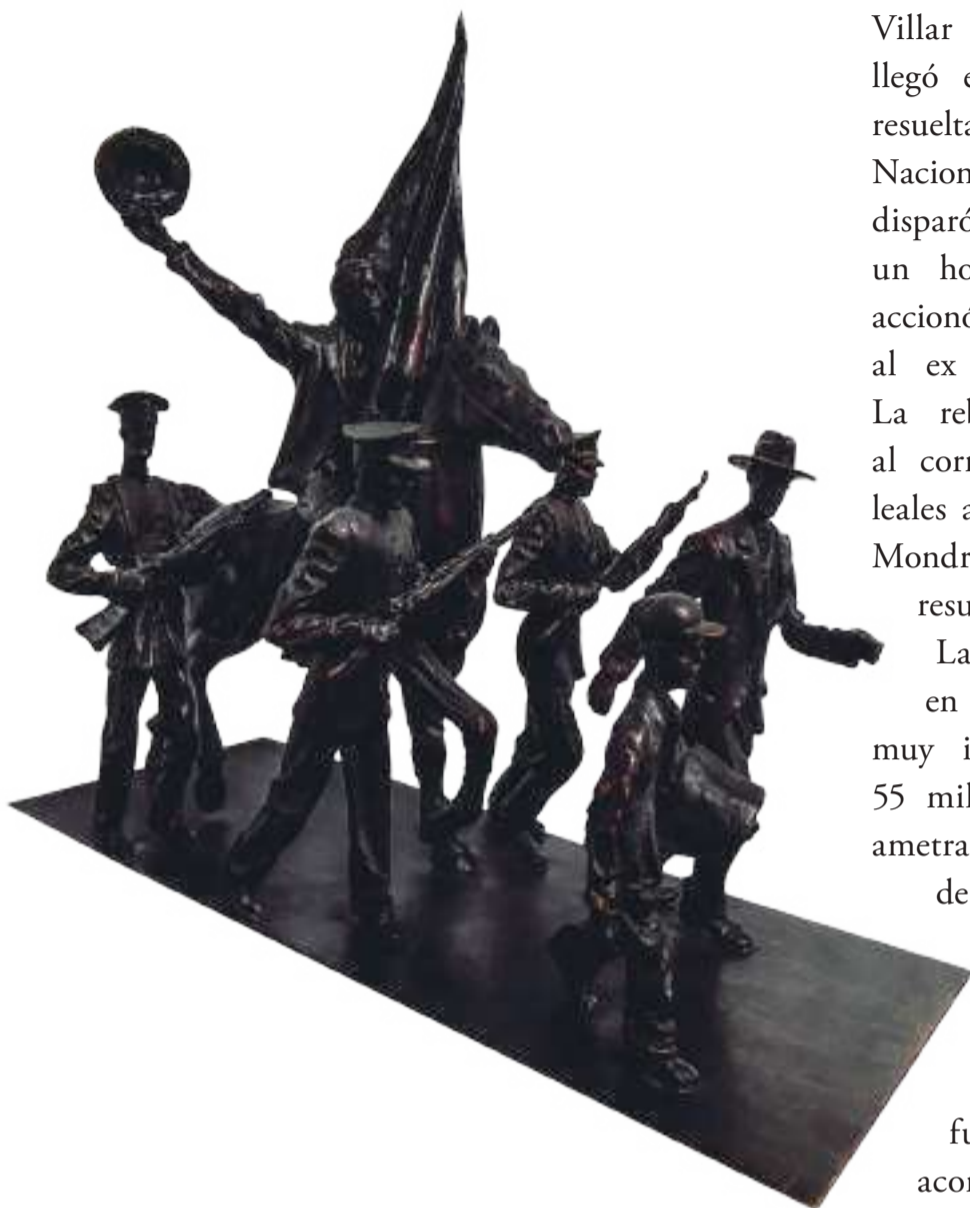
tiempo, los alumnos de la Escuela Militar de Aspirantes y prácticamente toda la oficialidad de la misma, se dirigieron a Palacio Nacional y se posesionaron de él.<sup>65</sup>

Las tropas al mando del General Lauro Villar, Comandante de la Guarnición de la plaza, lograron recuperarlo y poner presos a los Aspirantes. Una vez que se

*General Bernardo Reyes  
puesto en libertad por  
fuerzas reaccionarias.*

*Fototeca Nacional.*





*Escultura de la Marcha de la Lealtad.*

*Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional.*

tuvo el control de Palacio Nacional, el General Ángel García Peña, Secretario de Guerra y Marina, partió rumbo a Chapultepec para informar al Presidente Francisco I. Madero lo acontecido. El Comandante Villar, por su parte, sabedor de que más fuerzas reaccionarias se aproximaban, tomó las disposiciones necesarias para la defensa del edificio, ayudado por el Intendente de Palacio, Adolfo Bassó.

El primer rebelde que apareció en las inmediaciones del zócalo capitalino fue el General Gregorio Ruiz, a quien

Villar hizo prisionero, atrás de Ruiz llegó el General Reyes quien avanzó resueltamente hasta las puertas de Palacio Nacional donde pidió la rendición y disparó al General Villar hiriéndolo en un hombro. Simultáneamente, Bassó accionó una ametralladora y dio muerte al ex Gobernador de Nuevo León. La rebelión había fracasado gracias al correcto desempeño de las fuerzas leales al gobierno, los Generales Díaz y Mondragón, desconcertados ante los resultados, se hicieron fuertes en La Ciudadela ubicada en Balderas en el centro de la ciudad, lugar muy importante ya que almacenaba 55 mil fusiles, 30 mil carabinas, 100 ametralladoras y otros pertrechos de guerra.

Mientras esto ocurría, Madero, que se hallaba en el Castillo de Chapultepec, fue informado de lo que había acontecido; ante ese panorama, ordenó a los alumnos del Colegio Militar lo escoltaran hasta Palacio Nacional, por lo que el Teniente Coronel Víctor Hernández Covarrubias, Subdirector del plantel por ausencia de su Director Felipe Ángeles, mandó a los Cadetes que se armaran y prepararan para emprender la marcha. Antes de comenzar con el recorrido, el presidente, en uno de sus últimos discursos conocidos, arengó a los Cadetes, en una proclama que permite ver la opinión que guardaba del Colegio Militar:

*Ha ocurrido una sublevación, y en ella la Escuela de Aspirantes, arrastrada por Oficiales indignos de su uniforme ha echado*



*por tierra el honor de la juventud del ejército. Este error sólo puede enmendarlo otra parte de la juventud militar y por eso vengo a ponerme en manos de este Colegio cuyo apego a la disciplina y deber no se ha desmentido nunca. Os invito a que me acompañéis en columna de honor hasta las puertas de Palacio, asaltado esta madrugada*

*por los Aspirantes y sus Oficiales, y vuelto otra vez al poder del gobierno gracias a la energía del Comandante de la Plaza, que ha sabido reducir al orden a los revoltosos.*<sup>66</sup>

Se inició la marcha por avenida Reforma, a ésta se sumaron el Vicepresidente, el Cuerpo de Bomberos y

*Casa de Francisco I. Madero atacada durante la Decena Trágica.*

*Fototeca Nacional.*





Ametralladora Vickers.

Museo del Ejército y Fuerza Aérea “Cuartel Colorado”.

la Gendarmería de la Ciudad de México, al llegar a la calle de San Francisco se produjo una balacera por lo que se instó al presidente a buscar refugio en los edificios próximos, haciéndolo en la fotografía Daguerre, en ese lugar se encontró al General Victoriano Huerta quien se le acercó y le dijo: “¿Me permite usted, señor presidente, que me haga cargo de todas estas fuerzas para disponer lo que yo juzgo debe hacerse para la defensa de usted y de su gobierno?”<sup>67</sup> Se debe recordar que, después de la campaña de Chihuahua, Huerta se había convertido en el gran héroe del Ejército Federal, el prestigio del General era una garantía para Madero de librar, al menos momentáneamente, la emergencia que ocurría, por lo que lo nombró

Comandante de la Guarnición de la Plaza en sustitución del herido General Villar.

Lo que el presidente desconocía era que el General Huerta, había entrado en tratos con los sublevados.<sup>68</sup>

Cuando llegaron a Palacio Nacional, una de las primeras disposiciones del nuevo Comandante fue mandar fusilar al General

Gregorio Ruíz, quien estaba prisionero y sabía de la complicidad de éste con los rebeldes, con aquella muerte Huerta evitaba ser delatado.<sup>69</sup> Ya con el intento de Cuartelazo controlado, Madero acordó llamar a los Cuerpos Rurales de Tlalpan y San Juan Teotihuacán; al 38/o. Batallón de Infantería Irregular de Chalco; al 29/o. Batallón de Infantería de Toluca y, después de poner a su familia a salvo en la legación de Japón, decidió ir personalmente a Cuernavaca para traer a Felipe Ángeles, militar en quien más confiaba, a la capital del país.

La intención de Madero era nombrar a Felipe Ángeles Comandante de la Guarnición de la plaza, pero, por razones de antigüedad en la jerarquía militar, Ángeles rechazó la proposición del presidente. Además, el General Ángeles era en realidad Coronel, pues el Senado no había comunicado aún su aprobación al ascenso, con ese grado, su designación molestaría el orgullo de los Generales de mayor graduación y más antiguos que

él.<sup>70</sup> Así, sin haber logrado ese objetivo, Madero regresó a la Ciudad de México el lunes 10 de febrero y Felipe Ángeles quedó subordinado a las decisiones de Victoriano Huerta, quien había sido elegido para el cargo de manera emergente.

Gracias a la labor del Comandante de la Guarnición de la Ciudad de México; Félix Díaz, “parapetado” en La Ciudadela, podía escapar de su fortaleza e ir a desayunar a los restaurantes del centro. Los otros sublevados debían conformarse con pan, leche, conservas, carnes frías y cigarros que Huerta dejó pasar durante esos días.<sup>71</sup>

El martes 11 de febrero, Victoriano Huerta se reunió con Díaz, acordaron escenificar una guerra falsa con la finalidad de diezmar a la mayor cantidad de tropas leales al gobierno, antes de intentar un golpe definitivo en contra de Francisco I. Madero.<sup>72</sup> Por su parte, los embajadores de los Estados Unidos de América, Alemania y España visitaron al presidente para reclamar por las acciones de guerra y pedir garantías para sus ciudadanos. En esa ocasión, Henry Lane Wilson, representante norteamericano, amenazó al Primer Magistrado con una intervención de barcos de guerra para proteger los intereses extranjeros. Al día siguiente, los mismos ministros volvieron a Palacio Nacional, esta vez para solicitar el establecimiento de una zona neutral en Santa María la Ribera.

El jueves 13 de febrero, Ángel García Peña intentó intimar la rendición de Díaz y Mondragón sin éxito alguno. 24

horas después, el Presidente Francisco I. Madero envió al Senador Francisco León de la Barra a hablar con el General Manuel Mondragón sobre la posibilidad de suspender las hostilidades por tres días. “*Ni armisticio ni negociación*”, fue la respuesta. A manera de remate, los rebeldes prendieron fuego a la casa de Madero ubicada en la esquina de Liverpool y Berlín hacia el mediodía del viernes 14.<sup>73</sup>

El sábado 15 de febrero, por sugerencia del embajador Lane Wilson, y con el apoyo de los delegados de Inglaterra y Alemania, el representante de España solicitó la renuncia del Presidente Madero. Éste, indignado por la violación a la soberanía que representaba esa acción, negó que los diplomáticos de los países extranjeros tuvieran derecho a pedir semejante cosa y afirmó que moriría en su puesto antes de someterse a presiones extranjeras.<sup>74</sup> Horas más tarde, un grupo de senadores trató de conferenciar en Palacio Nacional con el presidente para persuadirlo de los beneficios públicos, de la urgencia política y de la necesidad personal de que presentara su renuncia al cargo junto con la de José María Pino Suárez.

Por la tarde, se dio una nueva entrevista entre el General Huerta y los sublevados, representados por Rodolfo Reyes, hijo de Bernardo Reyes. El Comandante de la Guarnición mostró sus deseos de pactar, siempre que se le entregara la Presidencia Provisional y la mitad de los ministros fueran designados por él, en tanto la otra mitad sería nombrada por los “ciudadelos” mote con el que Huerta se refería a Mondragón y Díaz.





*Cañón Saint Chamond-Mondragón de 80mm.*

*Museo del Ejército y Fuerza Aérea “Cuartel Colorado”.*

A estas alturas, Victoriano Huerta tenía el control total de la situación, los sitiados poco podían hacer para oponerse a sus términos, *“Acuérdese que estuve comisionado en La Ciudadela y llevo cuenta de los cañonazos que disparan. Antes de 15 días no tendrán municiones y entonces será la mía”*,<sup>75</sup> le dijo Huerta a Reyes al despedirse. En otras palabras, la rebelión ya no pertenecía a los alzados de la madrugada del 9 de febrero, sin que ellos lo percibieran, el líder de la misma era Victoriano Huerta.

En la mañana del domingo 16 de febrero, la Catedral echó las campanas al vuelo para dar a conocer que las negociaciones del cuerpo diplomático al fin habían logrado que el gobierno y los rebeldes pactaran un cese al fuego por 24 horas. La idea era trasladar a Santa María la Ribera a los residentes extranjeros que habían buscado refugio en sus respectivas legaciones. Sin embargo, la tregua no

pasó de las 1400 horas. Más tarde, el Coronel Guillermo

Rubio Navarrete informó a Madero que no contaba con proyectiles del calibre adecuado para romper las defensas de La Ciudadela; Aureliano Blanquet por su parte, declaró que se necesitaban al menos diez mil hombres para atacarla con éxito.<sup>76</sup> Es evidente que para esos momentos, no quedaban fuerzas leales alrededor de Madero, únicamente contaba con el Secretario de Guerra y Marina, que no comandaba ninguna fuerza, y con Felipe Ángeles, quien, como marcaba la disciplina militar, actuaba según lo ordenado por el Comandante de la Guarnición.

El lunes 17 de febrero empezaron los preparativos para el golpe final al gobierno legalmente constituido de Francisco I. Madero, en primer lugar, se dio la sustitución de las guardias de Palacio Nacional, conformadas por los leales carabineros de Coahuila, por el 29/o. Batallón de Infantería, de Aureliano Blanquet. Por la noche, Gustavo Madero, informado de esta situación por Jesús Urueta, periodista afín al maderismo, se

decidió a actuar contra Huerta. Urueta invitó al General a beber, éste se embriagó y quedó a merced de Gustavo Madero quien lo detuvo, desarmó y encerró en su despacho custodiado por Adolfo Bassó.

A las 02:00 horas del 18 de febrero, Gustavo Madero llevó al General Huerta ante el presidente. El Comandante de la Plaza se defendió de las acusaciones y recordó sus servicios al gobierno durante la rebelión orozquista, a la vez, prometió tomar medidas decisivas contra los rebeldes en las próximas horas, ante esto, Francisco I. Madero reprendió a su hermano por su imprudencia y dejó en libertad al General. Ya en la mañana, Alfredo Robles Domínguez, antiguo colaborador de Madero, se presentó ante el presidente para informarle que sabía de buena fuente que ese mismo día sería traicionado por el General Huerta, Madero contestó que eso era imposible, que ese mismo día se daría el asalto definitivo sobre La Ciudadela.<sup>77</sup> Robles Domínguez se retiró ante tan firme obstinación, fue la última advertencia antes de la tragedia.

Aproximadamente al medio día, el Presidente Madero mandó llamar al General Huerta y le preguntó sobre el ataque a La Ciudadela. Huerta le informó que a las 1500 horas iniciaría la ofensiva y que para las 1700 horas Díaz y sus seguidores estarían colgados de la Plaza de la Constitución.<sup>78</sup> Lo que Madero desconocía era que Huerta y el General Blanquet ya se habían puesto de acuerdo para que a las 1300 horas el Primer Magistrado fuera arrestado con todo su gabinete.

A la hora pactada, Madero fue detenido por el Teniente Coronel Teodoro Jiménez Riveroll y el Mayor Pedro Izquierdo, ante tal acto, el Presidente alcanzó a dar una bofetada a Jiménez Riveroll, mientras el Capitán Federico Montes, su ayudante militar, disparó sobre los traidores y los mató. Minutos después, Madero bajó al patio central con dirección al Cuerpo de la Guardia, en ese momento el General Blanquet se acercó a él para pedirle su renuncia en nombre de la paz y tranquilidad de la república. Madero respondió que no podía renunciar, aunque aceptaba que los miembros de su gabinete lo hicieran, incluso el Vicepresidente Pino Suárez, pero que él permanecería en su lugar.

Huerta por su parte, se citó con Gustavo Madero para limar asperezas e informarle la forma en que dispondría el ataque final a La Ciudadela, mientras comían, Huerta se enteró de que el General Manuel Rivera, procedente de Oaxaca, había llegado con un batallón de fuerzas leales, por lo que tuvo que salir del restaurante para arrestar al General, a su regreso, apresó a Gustavo Madero. El mismo Comandante de la Guarnición apresaría a Felipe Ángeles horas más tarde y lo llevaría a la Intendencia de Palacio Nacional donde ya se encontraban Madero y Pino Suárez.

En la tarde, Joaquín Maas, se acercó a La Ciudadela para informar a los Generales Díaz y Mondragón del nuevo Cuartelazo, éste sí exitoso, organizado por Victoriano Huerta y ejecutado por el General Aureliano Blanquet que





*Busto de Francisco I. Madero.*

*Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional.*

había concluido con la aprehensión del Presidente Madero y del Vicepresidente Pino Suárez. Al caer la noche, era hora de repartir el botín, pero había un problema: la existencia de dos ejércitos, el de Huerta y el de Díaz. Ambos Generales, con sus Estados Mayores, llegaron a la embajada de Estados Unidos y permanecieron en ella alrededor de cinco horas para tratar de encontrar el punto medio a sus intereses; el acuerdo al que se llegó fue que Huerta

sería el Presidente Provisional a condición de organizar rápidamente elecciones y apoyar la candidatura de Díaz para la presidencia.

Al día siguiente, los habitantes de la capital festejaron el fin del bombardeo y del terror, incluso hubo un desfile militar por parte de los golpistas. A las 0800 horas, el General Juvencio Robles se presentó en la Intendencia de Palacio Nacional y planteó a Madero la realidad: debía renunciar a la presidencia a cambio de un salvoconducto para salir

al extranjero. Para hacerlo, el aún presidente exigió las siguientes condiciones: que la renuncia quedara en manos del ministro de

Chile y que él se la entregara a Huerta sólo después de dejarlo embarcado en un buque americano en el puerto de Veracruz; ser acompañado por algunos diplomáticos hasta Veracruz para asegurar su supervivencia; que su hermano Gustavo (no estaba enterado de su muerte); Juan Sánchez Azcona su secretario particular, el General Ángeles y los miembros de su Estado Mayor fueran liberados. Finalmente, que el General Huerta escribiera una carta en la que aceptara los términos y concediera salvoconductos a su familia.<sup>79</sup> Más tarde, Pedro Lascuráin se presentó ante Madero y le dijo que era antipatriótico que intervinieran los ministros extranjeros, en lugar de ello, lo convenció de que la

renuncia se le entregara a él. La misma fue aceptada por el Congreso de la Unión en la tarde noche del día 20 de febrero.

A continuación, se cubrieron las formas respecto al artículo 81/o. de la Constitución, el Secretario de Relaciones Exteriores, Pedro Lascuráin asumió la Presidencia de la República a las 22:24 horas, su primer acto oficial fue nombrar Secretario de Gobernación al General Victoriano Huerta, su segunda acción fue presentar su renuncia a las 23:20 horas, había sido Presidente de la República por 56 minutos.<sup>80</sup> En ausencia del Vicepresidente y del Secretario de Relaciones Exteriores, la Presidencia Mexicana pasó al Secretario de Gobernación. Así, con la llegada al poder de Huerta, México tuvo a su tercer presidente del día.

El 21 de febrero, desde muy temprano, el ahora Presidente Interino Victoriano Huerta comenzó a recibir varias comisiones que lo felicitaron por su nueva investidura, los primeros en hacerlo fueron los Senadores; después la Suprema Corte de Justicia. En otras palabras, los otros dos Poderes de la Unión avalaron el golpe de Estado que el General y una facción del Ejército Federal habían cometido contra el gobierno de Francisco I. Madero.<sup>81</sup>

Ese día, la madre de Madero se presentó en la Intendencia de Palacio Nacional, su hijo se hincó ante ella y pidió perdón por la muerte de su hermano Gustavo de la que se sentía responsable. Mientras tanto, Victoriano Huerta comunicó a su gabinete que se habían encontrado diversos papeles en la Intendencia de los que se deducía que intentarían liberar a

Madero de camino a Veracruz, por lo que anunció que los prisioneros serían trasladados a Lecumberri. Para la noche del 22 de febrero, el General Aureliano Blanquet giró órdenes para que Francisco Cárdenas y Rafael Pimienta trasladaran a Francisco I. Madero y a José María Pino Suárez a la mencionada penitenciaría. A su llegada a la cárcel, en las afueras del edificio, se simuló un ataque a los carros que los trasladaban para así asesinarlos.

La muerte de Madero sacudió a la república, el país que lo sepultó como gobernante volvió a necesitarlo como símbolo de la esperanza. Las fuerzas de la contrarrevolución habían sido suficientes para dar un golpe de Estado, pero no lo eran para restablecer un pacto nacional.<sup>80</sup> Desde el 19 de febrero, en el estado de Coahuila, enterados de las acciones perpetradas por Huerta, se inició un movimiento que vengaría la sangre del apóstol de la democracia y el ejército que apoyó el golpe de Estado encontraría su fin un año y medio después, en el pequeño poblado de Teoloyucan, estado de México, donde se decretó su disolución.

## CONCLUSIONES

El acercamiento realizado al perfil de Francisco I. Madero desde una óptica militar, permite apuntar las siguientes conclusiones: se puede afirmar que Madero desarrolló una estrategia correcta que le permitió llegar a la Presidencia de México. Efectivamente, desde la publicación de su libro *La Sucesión Presidencial* en 1910, el joven hacendado coahuilense declaró de



manera expresa su deseo de participar en la contienda electoral que se avecinaba, y advertía al gobierno las consecuencias que traería la falta de concesiones que permitieran la libre expresión de la voluntad popular. El siguiente paso firme que dio para la consecución de su objetivo fue el inicio de sus giras por el territorio nacional para dar a conocer sus ideas democráticas al pueblo al que deseaba gobernar, esto, además de replantear la forma de hacer política en el país, ocasionó que miles de mexicanos simpatizaran con su movimiento o que vieran en él la esperanza de un cambio que les beneficiara.

La fuerza del maderismo llegó a ser tal que, en abril de 1910, el mismo presidente se entrevistó con el ahora líder político para tratar de conciliar sus pretensiones con los de la maquinaria política porfirista. De ese encuentro, Madero supo que la lucha armada era inevitable; consciente de ello, y como parte de su maniobra política, invitó a sus seguidores a votar pues, a pesar de saber que la contienda no se daría de manera limpia, y que el fraude electoral era casi seguro, quedaban plasmados sus esfuerzos por evitar el enfrentamiento armado. El seguir el orden constitucional establecido le daba una legitimidad que, al mismo tiempo, el gobierno perdía.

Su encarcelamiento en la ciudad de Monterrey y posterior prisión en San Luis Potosí, únicamente hicieron que su figura se agigantara pues ahora, el apóstol se convertía en perseguido de un régimen que se negaba a oír la voluntad popular. El llamado a la revolución ocurrió en

noviembre de 1910, él mismo lo había predicho así un año antes. Sin embargo, como ocurre con los Comandantes en el campo de batalla, Madero tuvo que rehacer rápidamente su plan y adaptarse a las nuevas circunstancias cuando vio que las fuerzas urbanas y los grandes hacendados no secundaron el movimiento. Resguardado en los Estados Unidos de América durante los primeros meses, esperó el momento preciso para ponerse al frente de su ejército.

Con la formación del Ejército Libertador, Francisco I. Madero, quien era popular en el norte, había demostrado gran poder de convocatoria, poseía nociones de táctica militar y el valor de tomar las armas para luchar por sus ideales se convirtió en un caudillo. El intento de asalto a Casas Grandes, Chih., es el ejemplo mejor acabado de eso: él pertrechó a sus hombres, planeó la maniobra táctica, dirigió el ataque e incluso fue herido en la refriega. Aunque fue derrotado, el análisis de dicha acción deja una lección de historia militar para aquellos interesados en el arte de cómo atacar o defender una plaza.

Lo que permitió que la revolución saliera victoriosa a mediados de 1911, fue el grupo de hombres del que Madero se rodeó, personajes como Francisco Villa o Pascual Orozco quienes pusieron sus habilidades con las armas al servicio del movimiento. Gracias a la iniciativa individual de los mismos, el Jefe General del Ejército Libertador logró poner en jaque a un ejército profesional y adiestrado, cuyos laureles más conocidos se remontaban

a la Segunda Intervención Francesa, en tan sólo cinco meses. En otras palabras, Francisco I. Madero le debía el triunfo a un grupo de hombres mal armados, poco adiestrados e indisciplinados pero muy decididos y bizarros.

A pesar de haber tardado más de dos años, la estrategia político militar maderista, iniciada con la publicación de su libro, había dado el resultado deseado: el fin del régimen autocrático del General Díaz y la apertura de la política mexicana a la democracia. En términos militares, el objetivo de la revolución se había cumplido. Sin embargo, una nueva misión se avecinaba: asegurar la estabilidad del nuevo gobierno y con ello la gobernabilidad del país. Para el nuevo reto Madero, respetó la independencia de los otros dos Poderes de la Unión, provocó una descentralización del poder, permitió la libertad de expresión, con la idea de un sistema político mexicano maduro, listo para la vida plural y democrática, no era así.

Aun con la renuncia de Porfirio Díaz a la presidencia, el régimen que él había instaurado a lo largo de casi tres décadas continuó, incluso con Francisco I. Madero a la cabeza de Poder Ejecutivo. Si bien, el nuevo gobierno trató de implementar medidas que humanizaron el trabajo obrero y agrícola y trataron de modernizar la infraestructura del país, aspectos que como hacendado en Coahuila le habían dado resultados. Los grandes círculos de la política y las instituciones porfirianas se mantuvieron intactas. Uno de los ejemplos más claros fue el Ejército Federal, a quien Madero

en lugar de licenciar o disolver una vez acabada la lucha, acción que se esperaba hacer con las fuerzas del enemigo derrotado, los felicitó por su arrojo y trató de granjearse sus simpatías por encima de su propia Fuerza Armada, a la que dio la espalda y amenazó con perseguir.

La lógica de ese movimiento es difícil de discernir en términos castrenses, la respuesta se encuentra en el campo de lo social: el Porfiriato estaba arraigado en el mismo Madero, por eso prefirió al Ejército Federal: disciplinado, educado en escuela de formación militar, con elementos que eran inventores, escritores de manuales o representantes de México en el extranjero; antes que la “masa zarrapastrosa”, sin instrucción, que en Ciudad Juárez ya había demostrado insubordinación hacia su persona, que era el Ejército Libertador. En otras palabras, como el hacendado acaudalado que fue, se identificó más con sus propios enemigos, pertenecientes al mismo sector social que él, que con sus aliados. Prueba de ello fueron los constantes cambios en su gabinete y las rebeliones que surgieron dentro del núcleo revolucionario de todos aquellos que se sintieron traicionados. Madero hablaba un lenguaje diferente al de sus viejos colaboradores, no alcanzó a vislumbrar que su movimiento político había despertado otras demandas sociales que únicamente podrían ser posibles al desarticular la estructura que los originó.

La ironía en la biografía de Francisco I. Madero radicó en que del interior del ejército que tanto defendió nació la contrarrevolución que acabó con su



vida; de poco sirvieron los ascensos y el aumento de haberes que otorgó durante sus meses de gobierno, pues los elementos de tropa, Oficiales y Jefes del Ejército demostraron que eran leales a sus inmediatos superiores, es decir a sus Generales, antes que al presidente, la excepción a esto fueron los Cadetes del Colegio Militar. En otras palabras, la estabilidad del gobierno dependió de que tan conformes con la política estaban los altos mandos castrenses.

El golpe de Estado perpetrado en febrero de 1913, no debe considerarse como una acción del Ejército Federal, quien durante todo el año anterior había demostrado subordinación y lealtad al perseguir y sofocar los múltiples levantamientos armados. Esa traición tiene nombre y apellido: Victoriano Huerta y Manuel Mondragón, los otros involucrados ya no

pertenecían al Ejército en los días de la Decena Trágica. La infidencia nació de disgustos particulares, no del Instituto Armado. El nombramiento de Huerta como Presidente Provisional, sólo refleja las ambiciones personales de éste, carecía de un verdadero plan de gobierno.

Más allá de su legado material, lo que eleva a la categoría de prócer de México a Francisco I. Madero está en lo ideológico. Este hombre que en tan sólo cinco años paso de ser un rico hacendado a líder político, rebelde y Presidente de México, a través de su martirio heredó la idea de que el pueblo de México pudiera elegir libre y democráticamente a sus gobernantes y el valor trascendental de las instituciones sobre el del gobierno personalista y centralizado, en eso consistió el inicio de la tercera transformación del país.

*Francisco I. Madero a caballo.*

*Museo del Ejército y Fuerza Aérea.*





## NOTAS

1. Crespo, José Antonio, *Contra la historia oficial. Episodios de la vida nacional desde la Conquista hasta la Revolución*, Debate, México, 2009.
2. Morales, Alberto, “Madero era (Y)gnacio, no Indalecio” en *El Universal*, 21 de noviembre de 2008.
3. Krauze, Enrique, *Místico de la libertad. Francisco I. Madero*, FCE, México, 1997, p. 14.
4. Lamicq, Pedro, “Datos biográficos”, en *Francisco I. Madero ante la historia*, INEHRM, México, 1973, p. 32.
5. Creelman, James, “*El presidente Díaz. Héroe de las Américas*” trad. Mario Julio del Campo, UNAM, México, 1963.
6. *Ibidem*.
7. Vasconcelos, José, “*El Maderismo*” en *Francisco I. Madero ante la historia, México, INEHRM, 1973, pp. 152*. La figura del Vicepresidente fue una modificación hecha a la Constitución en mayo de 1904, como respuesta a la posible ausencia temporal o absoluta del presidente. No es de sorprender que los políticos porfiristas únicamente se disputaran quién ocuparía ese cargo. Fernández Villareal, Manuel y Francisco Barbero, *Colección legislativa completa de la República Mexicana con todas las disposiciones expedidas para la Federación, el Distrito y los Territorios Federales*, Talleres Tipográficos de Arturo García Cubas Sucesores Hermanos, México, 1908, T. XXXVI, p. 363.
8. Madero, Francisco, *La Sucesión presidencial en 1910*, 1908, pp. 348-351.
9. En mayo de 1904, se reformó la Constitución para prolongar el periodo de gobierno del presidente de cuatro a seis años, medida que fue ratificada por Madero el 27 de noviembre de 1911, la modificación del periodo de gobierno a cuatro años se daría hasta el 30 de septiembre de 1916, con Venustiano Carranza como Encargado del Poder Ejecutivo. En la reforma de 1904, también se retomó la figura del Vicepresidente. Por otra parte, fue en la reforma del 27 de noviembre de 1911 donde se estableció, de manera definitiva, la No Reección del Presidente y Vicepresidente de México. En: “Constituciones 1857-1917” en <cidconstituciones-1857-1917.mx/anexo-reformas-adiciones.php>, (consultada el 29-abril-2019).
10. Krauze, Enrique, *Op. Cit.*, p. 43.
11. *Epistolario (1910) Archivo de don Francisco I. Madero*, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1985, T. II, pp. 122-123.
12. Krauze, Enrique, *Op. Cit.*, p. 48.
13. Rabell Romero, Cecilia, “La transición demográfica en México”, en *IV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población*, Cuba, 2010, p. 10 en <www.alapop.org/Congreso2010/DOCSFINAIS\_PDF/ALAP\_2010\_FINAL126.pdf> (consultada el 22-abril-2019)
14. Para un análisis más profundo del universo político y electoral de México durante el Porfiriato, se recomienda acercarse al proyecto de Fausta Gantús *Hacia una historia de las prácticas electorales en México, Siglo XIX*.
15. León, Santiago, “El Ejército antirreeccionista, 1910-1911”, en *Historia de los Ejércitos mexicanos*, INEHRM, México, 2013, pp. 235-236.
16. Guerra, François, *México: del antiguo régimen a la revolución*, México, FCE, 2003, T. II, p. 270.

17. Madero, Francisco, “Plan de San Luis Potosí”, en Berta Ulloa (Coord.), *Planes en la Nación Mexicana*, COLMEX-Senado de la República, México, 1987, T. VII, pp. 108-111.
18. Madero, Francisco, “Proclama de Francisco I. Madero al Ejército Libertador”, en Isidro Fabela, *Documentos históricos de la Revolución Mexicana. Revolución y régimen maderista*, FCE, México, 1964, T. I, pp. 76-78.
19. León, Santiago, *Op. Cit.*, p. 239.
20. Ulloa, Berta, “La lucha armada (1911-1920)”, en *Historia General de México*, COLMEX, México, 1976, T. II, p. 1075.
21. En los dieciséis años que Madero administró las fincas algodoneras de su padre, hizo una fortuna de alrededor de 600 mil pesos, equivalentes a 300 mil dólares, mismos que gastó en su campaña política y en armas para sus simpatizantes. Aguirre Benavides, Adrián, *Semblanza de Madero en Francisco I. Madero ante la historia*, INEHRM, México, 1973, p. 95.
22. Guerra, Francois, *Op. Cit.*, p. 275.
23. León, Santiago, *Op. Cit.*, p. 243.
24. Guerra, Francois, *Op. Cit.*, p. 285.
25. León, Santiago, *Op. Cit.*, p. 243.
26. En las múltiples cartas de adhesión que se le mandaron durante el año de 1911, se le designaba como Jefe General de las Fuerzas Insurgentes e incluso como General. BMNAH,CDIAM, AFM, Rollo 19.
27. Urquiza, Francisco L, *Viva Madero*, Editorial Marte, México, 1954, p. 114.
28. En el expediente personal del General de División Samuel García Cuellar, se maneja la cifra de 300 hombres para la defensa de la plaza, aunque es de suponer que exagera la cifra para darle mayor realce a su victoria. AHSDN, Fondo Cancelados, Expediente Personal del Extto. General de División Samuel García Cuellar, XI/III/1-230.
29. Mendoza Vallejo, Guillermo, *El ejército mexicano de 1860 a 1913*, en *El ejército mexicano*, Secretaría de la Defensa Nacional, México, 1979, p. 333.
30. AHSDN, Fondo Operaciones Militares, XI/111/481.5/63.
31. Alessio Robles, Vito, “Cómo conocí a Don Francisco I. Madero”, en *Francisco I. Madero ante la historia*, INEHRM, México, 1973, p. 87.
32. Por méritos en campaña, el Coronel García Cuellar sería ascendido a General Brigadier el 7 de marzo de 1911. AHSDN, Fondo Cancelados, Expediente Personal del Extto. General de División Samuel García Cuellar, XI/III/1-230.
33. La presencia de estadounidenses en las fuerzas del Ejército Libertador sería un argumento que Pascual Orozco y después Félix Díaz utilizarían en contra de Madero durante sus rebeliones en 1912.
34. AHSDN, Fondo Cancelados, Expediente Personal del Extto. General de División Samuel García Cuellar, XI/III/1-230.
35. AHSDN, Fondo Operaciones Militares, XI/111/481.5/63.
36. Mendoza, Guillermo, *Op. Cit.*, p. 334.
37. Guerra, Francois, *Op. Cit.*, p. 286.
38. Ferrer de M., Gabriel, *Vida de Francisco I. Madero*, SEP, México, 1945, p. 97.
39. Guerra, Francois *Op. Cit.*, p. 306.



40. Krauze, Enrique, *Op. Cit.*, p. 60.
41. Portilla, Santiago, *Madero, de Ciudad Juárez a la Ciudad de México*, SEP, México, 1983, p. 17.
42. *Ibidem.*, p. 18.
43. Krauze, Enrique, *Op. Cit.*, p. 60-61.
44. *Ibidem.*, p. 62.
45. Mendoza, Guillermo, *Op. Cit.*, p. 335.
46. Portilla, Santiago, *Op. Cit.*, 1983, pp. 32-34.
47. “Tratados de Ciudad Juárez” en Graziella Altamirano y Guadalupe Villa, (Comp.), *Chihuahua. Textos de su historia*, 1824-1921, Instituto Mora-UACJ, México, 1988, T. III, pp. 252-253.
48. Mendoza, Guillermo, *Op. Cit.*, p. 337.
49. Madero, Francisco, “Manifiesto al pueblo, a los capitalistas, a los gobernantes, al Ejército Libertados, al Ejército Nacional y a la Prensa”, en Altamirano, Graziella y Guadalupe Villa (Comp.), *La revolución mexicana, textos de su historia*, Instituto Mora-SEP, México, 1985, T. III, pp. 116-117.
50. Ulloa, Berta, *Op. Cit.*, p. 1088.
51. Krauze, Enrique, *Op. Cit.*, pp. 87-92.
52. Ulloa, Berta, *Op. Cit.*, p. 1093.
53. Secretaría de la Defensa Nacional, *Grandes Batallas de la Independencia y la Revolución Mexicana*, SEDENA, México, 2010, p. 178.
54. El fondo Operaciones Militares, resguardado en el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, conserva una gran cantidad de comunicaciones entre mandos altos y medios, así como las estrategias que se establecieron en esos meses para sofocar las rebeliones que se presentaron en muchos puntos de la república.
55. Otras rebeliones de menor alcance fueron las de los hermanos Vázquez Gómez que se levantaron con el Plan de Tacubaya, en el centro de México y los generales Higinio Aguilar y Gaudencio González de la Llave en Veracruz.
56. Iglesias González, Román, *Planes políticos, proclamas, manifiestos y otros documentos de la Independencia al México moderno, 1812-1940*, UNAM, México, 1998, p. 627-628.
57. Mendoza, Guillermo, *Op. Cit.*, p. 340.
58. La primera campaña en contra de los zapatistas fue desarrollada por el General Victoriano Huerta del 9 de agosto al 4 de octubre de 1911; la segunda correspondió al General Arnoldo Casso López del 5 de octubre al 31 de enero, una tercera y cruenta campaña al mando del general Juvencio Robles se extendió del 1 de febrero al 3 de agosto de 1912, finalmente, el entonces coronel Felipe Ángeles dirigió una cuarta y última campaña del 4 de agosto de 1912 a febrero de 1913, misma que fue interrumpida porque el coronel fue llamado por el presidente a la capital del país durante los eventos de la Decena Trágica. *Ibidem.*, pp. 337-339.
59. Firmado en el Panteón de Santa Rosa de la capital del estado de Chihuahua, su objetivo, según sus autores, era el de llevar al triunfo el *Plan de San Luis* traicionado por Madero, Iglesias, Roman, *Op. Cit.*, p. 637.
60. *Ibidem.*, pp. 682-683.
61. Mendoza, Guillermo, *Op. Cit.*, p. 348.
62. Aguilar, Héctor y Meyer, Lorenzo, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, Cal y Arena, México, 1989, p. 42.

63. Gilly, Adolfo, *Cada quien morirá por su lado. Una historia militar de la Decena Trágica*, ERA, México, 2013, p. 61.
64. Todo el personal se había ido, sigilosamente dijeron unos, ruidosamente dijeron otros, *Ibidem.*, p. 60.
65. Siller, Pedro, “La Decena Trágica: muertos sin sepulturas”, en *Cuadernos fronterizos*, UACJ, México, Núm. 25, p. 6.
66. Placa ubicada en el edificio del Museo Nacional de Historia Castillo de Chapultepec, p. 247.
67. Ofendido porque en diciembre de 1912 Francisco Villa, su enemigo personal, había escapado de la cárcel de Santiago Tlatelolco, a lo cual, tanto el Presidente de la República como el Secretario de Guerra y Marina atinaron a decir que debía cuidarse porque Villa quería matarlo. Gilly, Adolfo, *Op. Cit.*, p. 51.
68. Salinas Guajardo, José Rosendo, “Análisis narrativo histórico de los últimos momentos del General Bernardo Reyes”, en *Prensa Universitaria*, UANL, julio-diciembre, 2014, p. 65.
69. Guilpain Peuliard, Odile, *Felipe Ángeles y los destinos de la revolución mexicana*, Secretaría de la Defensa Nacional, México, 1994, pp. 59-60.
70. Saborit, Antonio, “Los dos cuartelazos”, *Revista Nexos*, 1-feb-2013, <<https://www.nexos.com.mx/?p=15169>>, (consultada el 26-04-2019).
71. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, *La Ciudadela, testigo de dos revoluciones*, CONACULTA, México, 2010, p. 102.
72. Saborit, Antonio, *Op. Cit.*
73. *Ibidem.*
74. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, *Op. Cit.*, p. 116.
75. Gilly, Adolfo, *Op. Cit.*, pp. 140-141.
76. *Ibidem.*, p. 141.
77. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, *Op. Cit.*, p. 121.
78. Gilly, Adolfo, *Op. Cit.*, p. 157.
79. Aguilar, Héctor, *Op. Cit.*, p. 49.
80. “Constitución de 1857. Dejó de tener observancia desde el momento en que los poderes legalmente establecidos fueron usurpados por el gobierno ilegítimo”, en Amparo penal interpuesto directamente ante la Suprema Corte, Granda Higinio, 24 de octubre de 1917, *Semanario Judicial de la Federación*, 5/a. época, T.I, p. 805.
81. Aguilar, Héctor, *Op. Cit.*, p. 50.



## FUENTES

- BMNAH,CDIAM, AFM, Rollo 19.
- AHSDN, Fondo Cancelados, Expediente Personal del Extto. General de División Samuel García Cuellar, XI/III/1-230.
- AHSDN, Fondo Operaciones Militares, XI/111/481.5/63

## HEMEROGRAFÍA

- Morales, Alberto, “Madero era (Y)gnacio, no Indalecio” en El Universal, 21 de noviembre de 2008.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Camín, Héctor y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, Cal y Arena, México, 1989.
- Aguirre Benavides, Adrián, “Semblanza de Madero”, en *Francisco I. Madero ante la historia*, México, INEHRM, 1973.
- Alessio Robles, Vito, “Cómo conocí a Don Francisco I. Madero”, en *Francisco I. Madero ante la historia*, INEHRM, México, 1973.
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, *La Ciudadela, testigo de dos revoluciones*, CONACULTA, México, 2010.
- “Constitución de 1857. Dejó de tener observancia desde el momento en que los poderes legalmente establecidos fueron usurpados por el gobierno ilegítimo”, en Amparo penal interpuesto directamente ante la Suprema Corte, Granda Higinio, 24 de octubre de 1917, *Semanario Judicial de la Federación*, 5/a. época, T.I.
- Creelman, James, “El presidente Díaz. Héroe de las Américas”, trad. Mario Julio del Campo, UNAM, México, 1963.
- Crespo, José Antonio, *Contra la historia oficial. Episodios de la vida nacional desde la Conquista hasta la Revolución*, Debate, México, 2009.
- Epistolario (1910) Archivo de don Francisco I. Madero, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1985, T. II.
- Fernández Villareal, Manuel y Francisco Barbero, *Colección legislativa completa de la República Mexicana con todas las disposiciones expedidas para la Federación, el Distrito y los Territorios Federales*, Talleres Tipográficos de Arturo García Cubas Sucesores Hermanos, México, 1908, T. XXXVI.
- Ferrer de M., Gabriel, *Vida de Francisco I. Madero*, SEP, México, 1945, p. 97.
- Gilly, Adolfo, *Cada quien morirá por su lado. Una historia militar de la Decena Trágica*, ERA, México, 2013.
- Guerra, François-Xavier, *México: del antiguo régimen a la revolución*, FCE, México, 2003, T. II.

- Guilpain Peuliard, Odile, *Felipe Ángeles y los destinos de la revolución mexicana*, Secretaría de la Defensa Nacional, México, 1994.
- Iglesias González, Román, *Planes políticos, proclamas, manifiestos y otros documentos de la Independencia al México moderno, 1812-1940*, UNAM, México, 1998.
- Krauze, Enrique, *Místico de la libertad. Francisco I. Madero*, FCE, México, 1997.
- Lamicq, Pedro, “Datos biográficos”, en *Francisco I. Madero ante la historia*, INEHRM, México, 1973.
- Madero, Francisco, *La Sucesión presidencial en 1910*, 1908, pp. 348-351.
- \_\_\_\_\_, “Manifiesto al pueblo, a los capitalistas, a los gobernantes, al Ejército Libertador, al Ejército Nacional y a la Prensa” en Altamirano, Graziella y Guadalupe Villa (Comp.), *La revolución mexicana, textos de su historia*, Instituto Mora-SEP, México, 1985, T. III, pp. 116-117.
- \_\_\_\_\_, “Proclama de Francisco I. Madero al Ejército Libertador”, en Isidro Fabela, *Documentos históricos de la Revolución Mexicana. Revolución y régimen maderista*, FCE, México, 1964, T. I.
- \_\_\_\_\_, *Plan de San Luis Potosí*, en Berta Ulloa (Coord.), *Planes en la Nación Mexicana*, COLMEX-Senado de la República, México, 1987, T. VII, pp. 108-111.
- Mendoza Vallejo, Guillermo, “El ejército mexicano de 1860 a 1913”, en *El Ejército Mexicano*, Secretaría de la Defensa Nacional, SEDENA, México, 1979, p. 333.
- Portilla, Santiago, “El Ejército antirreeleccionista, 1910-1911”, en *Historia de los Ejércitos Mexicanos*, INEHRM, México, 2013, pp. 235-236.
- \_\_\_\_\_, *Madero, de Ciudad Juárez a la Ciudad de México*, SEP, México, 1983.
- Salinas Guajardo, José Rosendo, “Análisis narrativo histórico de los últimos momentos del General Bernardo Reyes”, en Prensa Universitaria, UANL, México, julio-diciembre, 2014.
- Secretaría de la Defensa Nacional, *Grandes Batallas de la Independencia y la Revolución Mexicana*, SEDENA, México, 2010.
- Siller, Pedro, “La Decena Trágica: muertos sin sepulturas”, en Cuadernos fronterizos, UACJ, México, Núm. 25.
- “Tratados de Ciudad Juárez” en Graziella Altamirano y Guadalupe Villa, (Comp.), Chihuahua. Textos de su historia, 1824-1921, Instituto Mora-UACJ, México, 1988, T. III.
- Troncoso, Francisco P., *Campaña de 1910 a 1911: Estudio en general de las operaciones que han tenido lugar del 18 de noviembre de 1910 al 25 de mayo de 1911, en la parte que corresponde a la 2ª. Zona Militar*, Talleres del Departamento de Estado Mayor, México, 1913.
- Ulloa, Berta, “La lucha armada (1911-1920)”, en *Historia General de México*, COLMEX, México, 1976, T. II.
- Urquiza, Francisco L., *Viva Madero*, Editorial Marte, México, 1954, T. II.
- Vasconcelos, José, “El Maderismo” en *Francisco I. Madero ante la historia*, INEHRM, México, 1973.



## FUENTES DIGITALES

- “Constituciones de 1857-1917”, <[cide-constituciones-1857-1917.mx/anexo-reformas-adiciones.php](http://cide-constituciones-1857-1917.mx/anexo-reformas-adiciones.php)>, (consultada el 29-04-2019).
- Rabell Romero, Cecilia, “La transición demográfica en México”, en IV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, Cuba, 2010, p. 10 en <[www.alapop.org/Congreso2010/DOCSFINAIS\\_PDF/ALAP\\_2010\\_FINAL126.pdf](http://www.alapop.org/Congreso2010/DOCSFINAIS_PDF/ALAP_2010_FINAL126.pdf)> (consultada el 22-04-2019).
- Saborit, Antonio, “Los dos cuartelazos”, Revista Nexos, 1-feb-2013, <<https://www.nexos.com.mx/?p=15169>>, (consultada el 26-04-2019).





# CAPÍTULO V

## GENERAL LÁZARO CÁRDENAS... EL ESTADISTA MEXICANO DEL SIGLO XX

*Mayor Historiador Retirado Antonio Campuzano Rosales  
Maestro en Historia de México*

*“¡Pasarán sobre nuestros cadáveres...!”*

*-Lázaro Cárdenas-<sup>1</sup>*







## INTRODUCCIÓN

El General de División Lázaro Cárdenas del Río puede ser considerado uno de los estadistas más notables de nuestra nación del siglo pasado. Impulsado por un ideario político nacionalista y popular que le permitió conseguir grandes cambios estructurales en el país. Como detentor del Poder Ejecutivo, se distinguió por varios hechos como el terminar con la influencia de Plutarco Elías Calles, el “Jefe Máximo de la Revolución”, quien colocaba y quitaba presidentes a su gusto; nacionalizar la industria petrolera en 1938; haber realizado un fuerte reparto agrario en consonancia con los postulados de la Revolución y la Constitución, lo que permitió mejoras en los sectores obrero y campesino. En lo internacional, apoyó abiertamente a la República Española y dio asilo a miles de refugiados de la Península Ibérica que tuvieron que abandonar su suelo perseguidos por la dictadura franquista; promovió los principios del derecho internacional y se opuso resueltamente a las ideologías fascistas, militaristas y totalitarias.

*Presidente Lázaro Cárdenas.*

*Dirección General de Archivo e Historia.*

A pesar de la existencia de muchas biografías de este personaje, son pocos los estudios donde se trata su relación con el ejército durante los años de la Segunda Guerra Mundial. Este capítulo tratará de una aproximación a la figura de Cárdenas, desde una perspectiva militar, como un moderno comandante en tiempos de guerra.

Lázaro Cárdenas nació el 21 de mayo de 1895, en Jiquilpan de Juárez, Mich., siendo sus padres Dámaso Cárdenas y Felicitas del Río, de familia de agricultores, se unió a la Revolución Constitucionalista en 1913; participó en diversas campañas, pero comenzó a ganar notoriedad cuando se incorporó a las fuerzas del General de División Plutarco Elías Calles, en Agua Prieta, Son., el 27 de marzo de 1915. A partir de entonces, lo ligó una estrecha amistad con el General sonoreense. Años más tarde, secundó el Plan de Agua Prieta mismo que desconoció a Venustiano Carranza en 1920, lo que le valió ser ascendido a General Brigadier una vez terminado el conflicto. Su sobresaliente carrera militar lo llevó a obtener, años después, el ascenso a General de División.

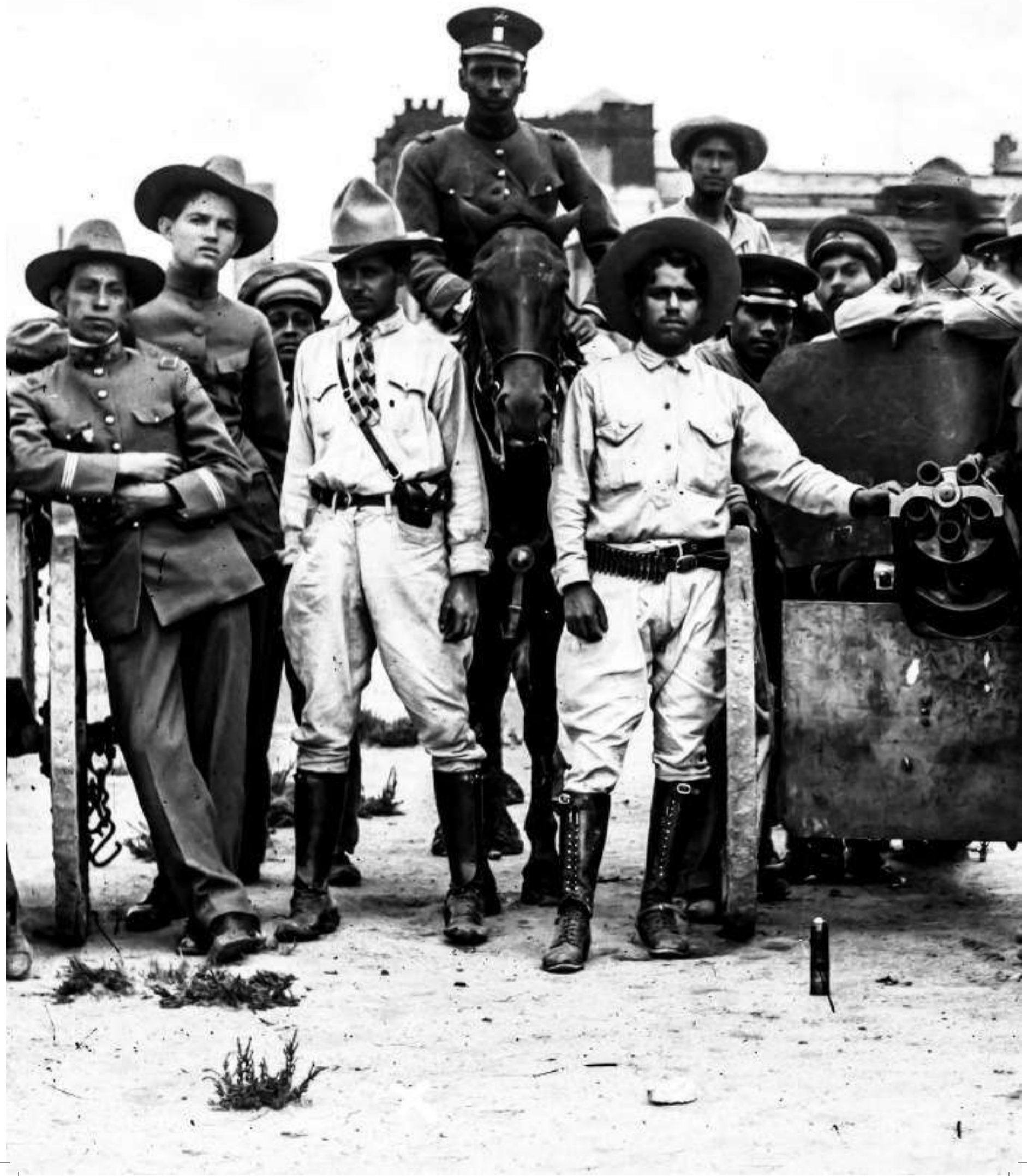
Durante la década de 1920, fue Jefe de Operaciones en Michoacán, el Istmo de Tehuantepec y la Huasteca. En esta última plaza, conoció de cerca los abusos que cometían las empresas petroleras extranjeras, la forma en que explotaban a los obreros y el saqueo del territorio nacional.

Apoyó abiertamente los gobiernos de Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Emilio Portes Gil y Pascual Ortiz Rubio, por lo que enfrentó diversas rebeliones contra los mismos, por ejemplo, la Delahuertista en 1923-1924, la Cristera 1926-1929 y la Escobarista de 1929. Lo anterior le granjeó diversos cargos políticos como Presidente del Partido Nacional Revolucionario, Gobernador de Michoacán, Secretario de Gobernación, Secretario de Guerra y Marina y, finalmente, candidato a la Presidencia de la República en 1934.

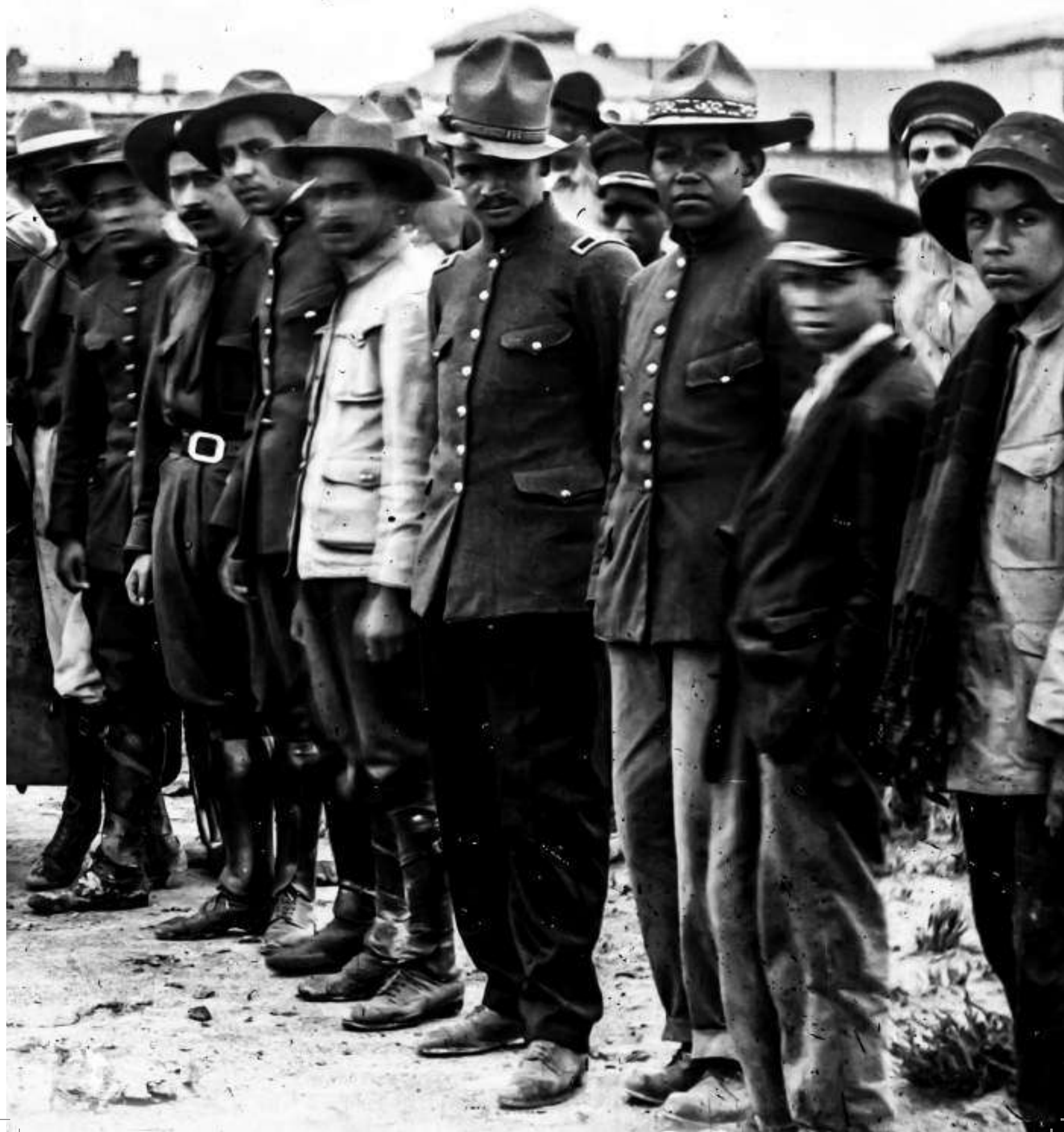
*Tropas cardenistas.*

*Fototeca Nacional*













## **LA LUCHA CONTRA “EL MAXIMATO”**

La candidatura del General Lázaro Cárdenas a la presidencia del país para el sexenio 1934-1940 fue promovida por el entonces gobernador de Sonora, Rodolfo Elías Calles, hijo del “Jefe Máximo”. En 1933, casi todo el mundo consideró que el vástago actuaba en consonancia con la voluntad de su padre, por lo que se objetó poco el nombramiento. A lo anterior, se sumó el hecho de que, de los cinco grandes divisionarios que existían en aquel tiempo, el único que tenía cargo en el gobierno de Abelardo L. Rodríguez era Cárdenas, además, era bien conocida la simpatía del mandatario por su Secretario de Guerra y Marina.

Cárdenas renunció a la Secretaría de Guerra y Marina el 15 de mayo de 1934, para iniciar sus trabajos políticos como candidato oficial. Estaba consciente que entre los primeros problemas que debía solucionar estaba el político con el llamado “Jefe Máximo”.<sup>2</sup> Después de una plática con el político sonorenses, consideró que estaba todo arreglado, pero los hechos demostraron su equivocación.

Algo que llamó la atención fue la intensa campaña política que realizó el General Cárdenas, quien recorrió más de 30 mil kilómetros, desde tiempos de Francisco I. Madero no se había visto algo semejante; en ella escuchó pacientemente lo que el pueblo mexicano anhelaba. Desde ese momento, dejó claro cuál sería su programa político: a los campesinos les manifestó que intensificaría la reforma agraria con la repartición de tierras y



la restitución del ejido, por medio del fomento al crédito, la irrigación y las obras de infraestructura carretera. A los obreros les prometió apoyar en la contratación colectiva del trabajo y en el fomento a las cooperativas.

Aclaró que debía formarse una economía a nivel nacional en donde el papel del Estado sería el de regulador de la misma. En la educación mencionó que se debía combatir el caos de las diferentes ideologías, los ataques a la revolución, y que se fomentaría la educación socialista. En este mismo rubro, manifestó que la educación debía ser también utilitaria y colectiva, para apoyar en la producción de las cooperativas y fomentar el amor por el trabajo. En materia religiosa, aclaró que

el Estado debía continuar con su obra de emancipación espiritual y material de la población. Finalmente, dejó en claro que continuarían las obras de infraestructura como las de irrigación, las carreteras, los ferrocarriles, los servicios aéreos y el fortalecimiento de la marina mercante.<sup>3</sup>

Una vez que llegó al Poder Ejecutivo de la Nación, el 1 de diciembre de 1934, estaba decidido a ser el presidente en términos reales, no una prolongación o marioneta del “Maximato”; convencido de que el pueblo de México lo había elegido y en congruencia debía ejercer el cargo libre de ataduras. Al tomar posesión de la presidencia, se comentó que Cárdenas dijo: “He sido electo Presidente y habré de ser Presidente”.<sup>4</sup>

*Abelardo L. Rodríguez y su gabinete.*

*Fototeca Nacional.*

*General Lázaro Cárdenas en 1921.*





*General Lázaro Cárdenas escuchando demandas del pueblo.*

Tardó más de un año para poder quitarse la sombra que ejercía el callismo, integrado por los amigos y seguidores del militar sonorenses, más que del mismo Calles. La forma en que lo realizó fue a través de alianzas políticas y acuerdos que formuló con los diferentes actores políticos nacionales y regionales enemistados con el grupo sonorenses, como lo fueron los zapatistas, villistas, carrancistas y cedillistas, incluyendo a los gobernadores y caciques, así como gracias al soporte de los sectores obrero, campesino y militar. Influyó en este

proceso, indudablemente, la neutralidad de los Estados Unidos de América que Cárdenas consiguió.<sup>5</sup>

Desde el primer día, el General michoacano comenzó a marcar su estilo de gobierno: se presentó de traje de calle a recibir la banda presidencial, y no vestido como militar; se negó a ocupar la Residencia Oficial que era el Castillo de Chapultepec, por lo que decidió vivir en su propia casa y más tarde en Los Pinos; por lo que el castillo se convirtió en el Museo Nacional de Historia; además,



ordenó que la prensa del gobierno, al referirse al General Calles, le quitara la frase de “Jefe Máximo de la Revolución”.<sup>6</sup> Estas medidas, aparentemente sin mucha importancia y que rompían el protocolo de la época, le atrajeron simpatías, a pesar de ello, se consideraba que quien seguiría mandando en el país era el General Calles.

Efectivamente, el grupo callista por instrucciones del propio General Calles, estuvo intentando desestabilizar al régimen mediante acciones indirectas

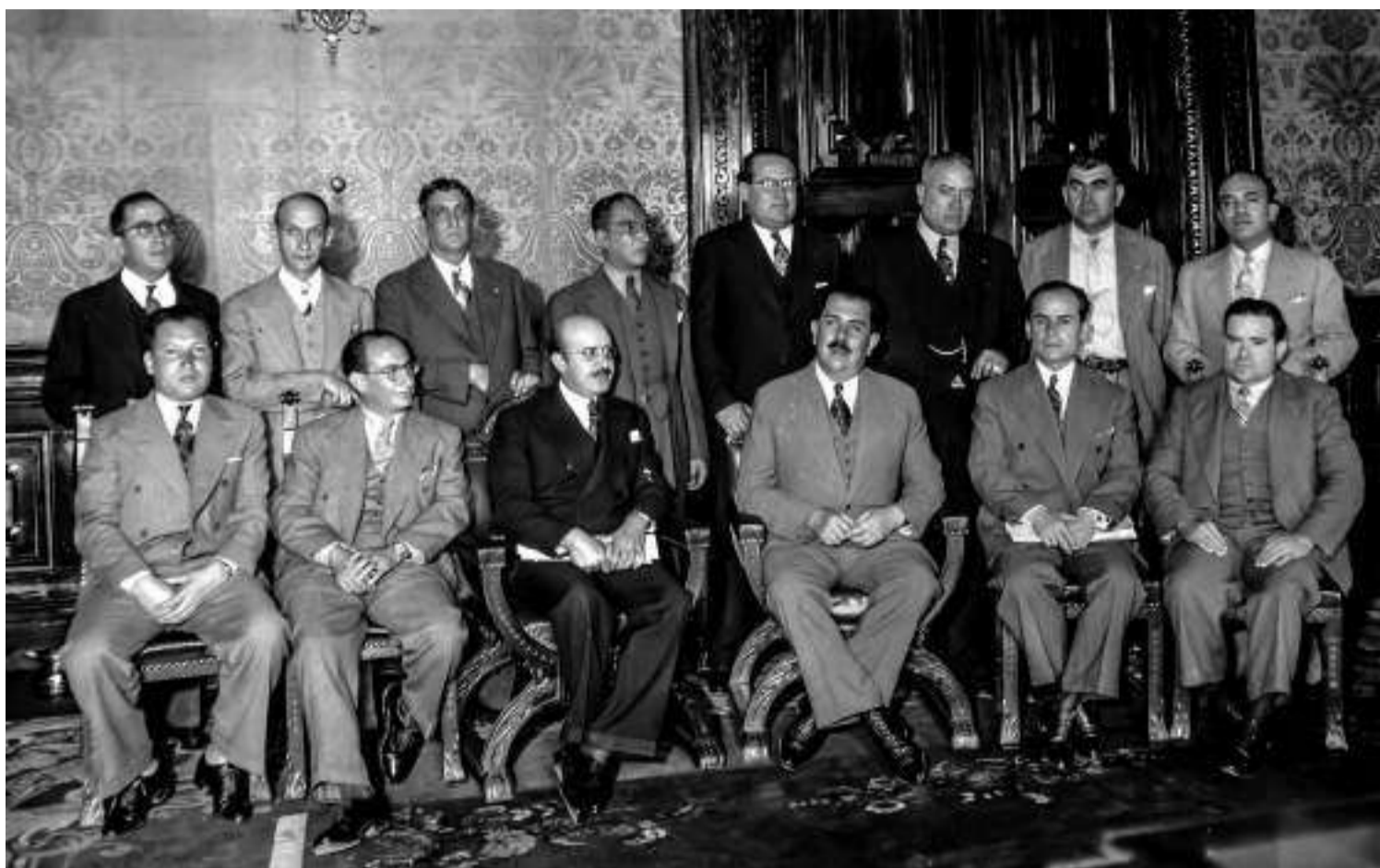
como la actuación de agentes políticos de filiación callista que ocupaban importantes cargos como secretarías de Estado, gobernadores, senadores, diputados, presidentes municipales, y otros más. También acciones directas de provocación como la colocación de bombas y actos de sabotaje hasta tratar de comprometer a destacados militares de alta graduación para realizar una rebelión.

Esto provocó una obstrucción a los acuerdos y medidas tomadas por el gobierno federal desde diciembre de 1934

*Gral. Joaquín Amaro, Plutarco Elías Calles y Emilio Portes Gil en una inspección a una unidad militar.*

*Fototeca Nacional.*





*Lázaro Cárdenas con representantes sindicales.*

*Fototeca Nacional.*

hasta abril de 1936. Finalmente, lo que acabó con la paciencia que el Presidente Cárdenas tenía con Calles y su grupo fue la explosión de un tren que circulaba en la vía de Veracruz a México, mismo que fue dinamitado. El saldo de víctimas ascendió a 13 muertos y 18 heridos, entre los círculos políticos se rumoraba que los callistas habían sido los culpables.

Cárdenas trató de arreglar la cuestión política y labor subversiva que realizaba el General Calles y sus partidarios, pero ante la negativa de Calles, el presidente decidió actuar de manera firme, pero sin derramamiento de sangre ni afectando la dignidad de los adversarios políticos; por lo que ordenó la inmediata detención de Plutarco Elías Calles, Luis N. Morones, Luis León y Melchor Ortega, quienes

fueron expulsados del país. Asimismo, en esos días se mantuvo sujetos a vigilancia a los Generales sospechosos del delito de rebelión.

Para cerrar este capítulo complicado de la historia reciente, Cárdenas hizo unas declaraciones en las que mencionó que el gobierno había estado observando la actuación de viejos revolucionarios que estaban creando alarma entre la población; cuando observó que éstos continuaban por su mal camino realizando acciones delictivas que afectaban al gobierno de la república y la tranquilidad de la sociedad, decidió actuar y tomar medidas radicales, sin llegar a niveles extremos. El presidente enfatizó que consciente de la responsabilidad del momento y con el deseo de romper con ejemplos lamentables

en los cuales se había olvidado el “principio de respeto a la vida humana”, ordenó la inmediata salida del territorio nacional de Calles y sus colaboradores.<sup>7</sup>

Después de concluido este asunto, Cárdenas permitió el regreso de todos los exiliados políticos a México que habían tenido que abandonar el país por diferencias con el grupo sonoreense en el poder. La expulsión del General Plutarco Elías Calles significó el fin del dominio del “Jefe Máximo de la Revolución” y el inicio del régimen del máximo impulsor de los ideales revolucionarios del siglo XX.<sup>8</sup>

La actitud del presidente por sí sola lo eleva moralmente por encima de sus antecesores, ya que demostró que “se puede gobernar a un pueblo, sin empaparse de sangre las manos”.<sup>9</sup> Con este principio solucionó la crisis política con Calles, lo que ahorró al Ejército verse envuelto en un conflicto civil en defensa de las instituciones legalmente establecidas.<sup>10</sup>

## LA EXPROPIACIÓN PETROLERA

Desde los tiempos de la Revolución Mexicana, el país había intentado dignificar su soberanía económica mediante la recuperación del patrimonio nacional que se encontraba en su subsuelo. Por lo anterior, la expropiación petrolera verificada el 18 de marzo de 1938, constituyó uno de los actos más trascendentales en la historia del México moderno, en la lucha por defender su independencia, dignidad e intereses vitales. La expropiación petrolera se convierte en una de las páginas más brillantes y gloriosas de nuestra historia.<sup>11</sup>

Los antecedentes inmediatos del conflicto petrolero datan de 1937, por un problema de tipo laboral entre obreros y empresas. Ante la negativa de ambas partes a resolver el asunto, a pesar de la participación de la Junta de Conciliación y Arbitraje, que emitió un laudo en el que concedió a los obreros la tercera parte de lo que solicitaban. Las empresas rehusaron cumplir esta medida y recurrieron al amparo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Los magistrados estudiaron cuidadosamente el caso y con fecha 1 de marzo de 1938 ratificaron la decisión de la Junta de Conciliación y Arbitraje, por tanto, las compañías no tenían opción legal alguna, debían cumplir con el mandato del máximo tribunal de justicia de México, toda vez que se habían agotado las instancias que marcaban las leyes.

Sin embargo, las compañías se negaron a aceptar la decisión del máximo tribunal judicial mexicano. Lo anterior se convirtió en una grave crisis en México pues la actitud tomada por los empresarios petroleros dueños de las compañías era un claro desafío para México y el gobierno presidido por Lázaro Cárdenas. De esta manera, un conflicto netamente laboral colocó al Estado en una grave situación donde la soberanía nacional estaba siendo cuestionada.

La decisión de expropiar a las compañías petroleras fue tomada con reflexión previa por Cárdenas. El gobierno mexicano se apoyó en la Constitución Política para realizar este





*Mensaje a la Nación.*

*Fototeca Nacional.*

acto reivindicatorio tan significativo en el acontecer nacional, la Carta Magna especificaba claramente en el cuarto párrafo del Artículo 27 lo siguiente: *“Corresponde a la nación el dominio directo de todos los minerales o substancias que en vetas, mantos, masas o yacimientos, constituyan depósitos cuya naturaleza sea distinta de los componentes de los terrenos, tales como... el petróleo y todos los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos y gaseosos”*.<sup>12</sup> El citado ordenamiento en el párrafo sexto del mismo artículo aclaraba que ese “dominio de la nación es inalienable

e imprescriptible”.<sup>13</sup> El mismo texto estipulaba que las expropiaciones se podrían hacer por causa de utilidad pública y mediante la indemnización correspondiente.<sup>14</sup>

Las compañías petroleras eran jurídicamente compañías mexicanas y más aún sus accionistas, conforme a lo dispuesto en el Artículo 27, Fracción primera, que marcaba que estos habían aceptado considerarse mexicanos respecto de dichos bienes y, por tanto, en no invocar la protección de sus gobiernos en relación a los bienes citados.<sup>15</sup> Con este aparato jurídico a su favor, Cárdenas

decidió materializar la expropiación por lo que en un acuerdo realizado a las 20:00 horas del 18 de marzo de 1938, comunicó a los miembros de su gabinete la decisión, mediante la aplicación de la Ley de Expropiación.

Explicó que esta disposición se debía a la rebeldía de las empresas extranjeras. El gabinete apoyó al Primer Magistrado, dos horas más tarde, en cadena nacional, la radio informó al pueblo de México la resolución tomada por el presidente. Cárdenas en un mensaje dirigido a la Nación pidió el apoyo del pueblo, no solo por la reivindicación de la riqueza petrolera, sino por la dignidad de México que las empresas petroleras por su actitud de rebeldía pretendían burlar, a pesar de los beneficios que consiguieron.<sup>16</sup>

Las compañías ante el hecho consumado de la expropiación, decidieron convertir este asunto de carácter netamente mexicano en un conflicto internacional; los empresarios aprovecharon sus recursos financieros y relaciones con los funcionarios de los gobiernos de las naciones a las que pertenecían, a fin de presionar al gobierno mexicano y amedrentarlo, con el objetivo de que diera marcha atrás en su determinación. A lo anterior, se sumó un boicot al petróleo mexicano y una campaña difamatoria en la prensa internacional, lo que afectó al país considerablemente, toda vez que en esos años carecía de técnicos, refacciones, mercados y de transportes marítimos para comercializar su oro negro.<sup>17</sup>

El General Cárdenas, a pesar de las presiones provenientes del exterior, con el apoyo de la nación y la fuerza que da el saber que se está actuando conforme a derecho, decidió seguir con la expropiación, por lo que en su informe del 1 de septiembre de 1938 explicó el alcance de la indemnización, la cual no consideraba al petróleo ni a los demás hidrocarburos que había en el subsuelo toda vez que ellos pertenecían a la nación.

Explicó que el acto expropiatorio no originaba obligaciones de indemnizar por la privación de las ganancias que dejarían de percibir las empresas; aclaró que las concesiones se les habían otorgado por largo tiempo a fin de que recuperaran sus inversiones realizadas. Por lo anterior, el Estado mexicano solo estaba obligado a garantizar esas inversiones.<sup>18</sup> A continuación, se desató una controversia diplomática en la que México empleó argumentos jurídicos y morales sólidos, irrefutables y de gran validez, para explicar y defender “su posición tradicional respecto a las cuestiones fundamentales de la igualdad soberana de los Estados, la no intervención, la condición jurídica de los extranjeros, y los límites correctos de la responsabilidad internacional del Estado, del concepto de denegación de justicia y de la protección diplomática”.<sup>19</sup>

En esa defensa diplomática, México se vio precisado a suspender sus relaciones con Inglaterra, al considerar que el tono de las notas recibidas era inaceptable. Por lo tanto, Cárdenas en un gesto de dignidad, ordenó el retiro del embajador mexicano acreditado en Londres. Además, el gobierno dejó en claro su



postura de no dar marcha atrás a la expropiación y en su negativa a aceptar un arbitraje de carácter internacional, en lo que era un asunto de carácter doméstico, como lo estipulaban las leyes mexicanas.

Finalmente, el asunto de la expropiación se resolvió favorablemente al llegar el gobierno mexicano a un acuerdo con las empresas, en el que se reconoció el derecho mexicano a pagar únicamente como indemnización el importe de los bienes en la superficie. Con esto se defendió de manera exitosa las riquezas contenidas en el subsuelo de la nación.

Así concluyó este episodio tan álgido de la historia de México, en el cual la industria petrolera dejó de ser un coto exclusivo del capital extranjero y comenzó a ser un pilar del desarrollo nacional. En el terreno internacional, la expropiación petrolera “vino a reafirmar la posición inquebrantable de México de que su Constitución y sus leyes son de aplicación y observancia general en su territorio, sin excepciones ni privilegios”.<sup>20</sup>

## **LA REBELIÓN DE SATURNINO CEDILLO**

Cárdenas ya vislumbraba un posible enfrentamiento con Saturnino Cedillo, desde el año de 1935 había pactado con él a fin de resolver el problema político con Calles; sin embargo, la actitud del cacique potosino era de oposición al Gobierno Federal, lo que era motivo de preocupación, ya que en caso de una

rebelión se podría originar una guerra civil. De esta manera, el presidente decidió actuar con mucho tiempo de anticipación, a fin de evitarle un posible conflicto a la nación.

El Gobernador y la diputación del Estado de San Luis Potosí, además del Comandante de la Zona Militar, se presentaron en una visita de cortesía con Cárdenas el 17 de septiembre de 1937. En esa entrevista, el presidente les solicitó que hablaran con el General Cedillo a fin de aconsejarle que se mantuviera lejos de los enemigos del gobierno, que no los debía de escuchar, además de recordarle su compromiso como revolucionario y soldado del Ejército Nacional. Le encargó al gobernador potosino que pusiera a disposición de la Secretaría de Guerra y Marina los doce aviones que Cedillo tenía a su mando, mismos que se pagarían al gobierno estatal.<sup>21</sup>

Esta entrevista no tuvo resultados positivos, solo se consiguió que Cedillo entregara los aviones a la Secretaría de Guerra y Marina; ante esta situación y previendo un problema más serio, Cárdenas ordenó que se concentraran tropas del Ejército Nacional en la ciudad de San Luis Potosí, así como en Matehuala, en Cárdenas y en Ciudad del Maíz. Simultáneamente, ordenó la salida del 36/o. Regimiento de Caballería que estaba al mando del General Ildefonso Turrubiates, ex gobernador de San Luis Potosí, subordinado y amigo del General Cedillo, con lo cual el rebelde se quedaba sin un apoyo militar importante.<sup>22</sup>

Ante estos hechos, el General Saturnino Cedillo renunció a la Secretaría de Agricultura, debido a un incidente sin mayor importancia ocurrido en la Escuela de Chapingo, el Presidente Cárdenas le recordó al potosino que siempre contó con su respaldo y confianza.<sup>23</sup> Era claro que el gobierno no quiso aceptar ningún tipo de presión proveniente del general potosino, pero si realizó todos los esfuerzos a su alcance para evitar una ruptura con el cacique; ante esto, el aceptar la renuncia dejaba en claro la molestia del Presidente.

Cedillo se trasladó a su Hacienda de Palomas, en San Luis Potosí, desde donde empezó a realizar una labor de agitación en la entidad, alentado por las empresas petroleras y por el ex Presidente Calles. El 15 de mayo de 1938, apenas dos meses después de la expropiación petrolera, Cedillo decidió levantarse en armas adoptando una actitud de franca rebelión. Para ello, convocó en su hacienda una reunión del personal de agraristas de la entidad, ordenada supuestamente por las autoridades federales. A dicho acto asistieron diversos contingentes campesinos, que al conocer la causa real de la movilización decidieron no apoyar al viejo cacique potosino, solo unos cuantos lo siguieron en su aventura.

Pocos días después de esa convocatoria, Cárdenas decidió presentarse personalmente en la ciudad de San Luis Potosí, el 22 de mayo de 1939, a fin de enterarse de la situación por la que pasaba en la entidad; al llegar a la ciudad, siguió a pie desde la

estación de tren al Palacio de Gobierno y ahí se dirigió a la multitud que se fue reuniendo en el lugar.<sup>24</sup>

Les explicó parte del programa de gobierno a fin de mantener la paz del país, enfatizó su preocupación por las clases desprotegidas como la obrera y la campesina y no negó la existencia de opositores a su régimen. Mencionó que ante la negativa de las empresas petroleras de obedecer a las leyes mexicanas se decidió la expropiación y que mientras en el país se trabajaba en defensa de la patria, en San Luis Potosí se hablaba de una sublevación. Asimismo, ratificó que tenía la confianza en que el pueblo potosino actuaría con mesura y que a Cedillo no le quedaría otra opción que deponer las armas.<sup>25</sup> Efectivamente, Cárdenas llegó a la conclusión que el pueblo potosino no seguiría en su aventura a Cedillo.<sup>26</sup>

Ese mismo día, un avión civil sobrevoló la ciudad de San Luis Potosí y dejó caer algunas bombas. La Secretaría de la Defensa Nacional emitió un comunicado en el que informó lo siguiente: “Hoy, entre las 5 y 6 de la tarde, apareció en las alturas de la ciudad de San Luis Potosí un avión de apariencia civil desde el cual fueron arrojadas cuatro bombas sobre el campo de aviación, estallando tres de ellas y enterrándose en el piso la otra”.<sup>27</sup> Al parecer, la aeronave agresora volaba a gran altura y el viento

*Fusil con bayoneta.*

*Edificio de la Secretaría de la defensa Nacional.*







*Tropas del Ejército Nacional.*

*Dirección General de Archivo e Historia.*

evitó que cayeran en su objetivo ubicado en el campo de aviación, sitio donde se encontraba el General de División Manuel Ávila Camacho, Secretario de la Defensa Nacional. En cuanto pasó el avión agresor, salió una escuadrilla de la Fuerza Aérea en su persecución, sin poder darle alcance.

Otra medida que tomó el pequeño contingente rebelde fue atacar a varios destacamentos mediante diversas emboscadas a las tropas del Ejército, sin embargo, fueron repelidos y perseguidos.

Entre las agresiones padecidas se puede mencionar las verificadas contra un destacamento del 35/o. Regimiento de Caballería, una emboscada al 21/o. Regimiento en Río Verde, y dinamitar dos trenes de carga y uno de pasajeros.<sup>28</sup>

Cárdenas se dio cuenta que la rebelión de Saturnino Cedillo no representaría una amenaza para el Gobierno Federal ni para las instituciones del país, que todo se reduciría a un problema local, de unos cuantos cientos de alzados, y que en breve tiempo se solucionaría. Por lo

anterior, tomó diversas medidas para sofocar el citado movimiento. Primero, solicitó a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión que desconociera a los poderes del Estado de San Luis Potosí, “por haber declarado éstos roto el Pacto Federal”.<sup>29</sup>

Ordenó que unidades militares del Ejército y la Fuerza Aérea se concentraran en San Luis, por tanto, los Batallones de Infantería 19/o., 24/o., 36/o., y 38/o., así como los Regimientos de Caballería 9/o., 14/o., 17/o., y 35/o., y un Escuadrón Aéreo Mixto que a lo largo de la campaña fue reforzado, participaron en los enfrentamientos. Las operaciones aéreas fueron fundamentales para la campaña: “Se volaron diferentes misiones de guerra con un total de 396 horas, 12 minutos, con un consumo de 39,800 litros de gas avión”.<sup>30</sup> Durante la realización de estas misiones de combate, se arrojaron 182 bombas y 2,480 cartuchos calibre 7 mm.

De los pequeños hechos de armas que se verificaron entre las tropas de Infantería y Caballería del Ejército contra los rebeldes, todos fueron catalogados como “combates de encuentro”,<sup>31</sup> es decir, donde al menos una de las fuerzas estaba en movimiento y estableció contacto en un lugar y momento inesperado con el enemigo.<sup>32</sup> Estos actos ocurrieron toda vez que el Ejército Nacional se dedicó a perseguir a las pequeñas partidas rebeldes hasta buscar controlarlas y pacificar la entidad.

En su informe presidencial rendido ante las Cámaras del Congreso de la Unión, el 1 de septiembre de 1938,

Cárdenas afirmó que la rebelión había fracasado y reconoció el apoyo y la lealtad de la Secretaría de la Defensa Nacional:

*“Días antes del desconocimiento de los Poderes del Estado de San Luis Potosí, el ex General Saturnino Cedillo se había revelado en contra de las Instituciones, tratando de arrastrar en su aventura a elementos de aquella Entidad a quienes quiso engañar con falsas aseveraciones, pero debido a la actividad de las fuerzas del Ejército Nacional, que desarrollaron una intensa labor de acercamiento con los pueblos y de consideraciones para los mismos elementos comprometidos, fracasó este movimiento que sólo pudo inspirarlo la ambición personal y la falta de consideración para el país, en momentos en que la Nación se debatía frente a intereses extranjeros”.*<sup>33</sup>

Meses después, en enero de 1939, Cedillo continuaba en su actitud rebelde, sin embargo, su movimiento estaba prácticamente controlado y la entidad pacificada. En esos días, su emisario en los Estados Unidos, un ingeniero de nombre J. de Jesús Urquiza, quien debía gestionar empréstitos para financiar la citada rebelión, se entrevistó con Cárdenas, quien lo recibió en Palacio Nacional.

Este personaje informó al presidente que Cedillo esperaba contar con 15 mil hombres armados y 30 mil en la reserva en San Luis Potosí y con diversos contingentes en el resto de la República, que estarían dispuestos a levantarse en armas a su favor. Además, le manifestó que el mismo General Calles apoyaba la rebelión,





*Plutarco Elías Calles en compañía de Von Dittten, Joaquín Amaro, el ministro Alemán Eugen Will, Aarón Sáenz,*

*Fototeca Nacional.*

pero al ver que se iniciaría en mayo, el sonorenses le envió un mensaje a Cedillo para pedirle que aplazara el movimiento, toda vez que por estar reciente la expropiación se consideraría una traición a la patria. Finalmente, le terminó informando que varios elementos conspiraban alrededor de algunos generales de prestigio como los divisionarios Joaquín Amaro y Manuel Medinaveytia, todos dirigidos por Calles.<sup>34</sup> Cárdenas quedó enterado, pero no se sabe si creyó en la información recibida, lo que si fue un hecho, fue que no procedió contra los supuestos rebeldes.

Apenas terminaba de recibir esta información el presidente, fue informado por el General Manuel Ávila Camacho que el General Miguel Henríquez Guzmán, Comandante de la Zona Militar de San Luis Potosí había informado vía telegráfica que en un pequeño combate acontecido el 11 de enero de 1939, en el Cerro Ventanas, el rebelde Saturnino Cedillo había perecido. Cárdenas dejó escrito en su diario lo siguiente: *“Lamento su muerte. Siempre fue mi deseo que se acogiera a la amnistía que se le anunció”*.<sup>35</sup> Cárdenas siempre consideró que este movimiento fue inspirado en la ambición personal

y falta de consideración para el país, cuando este se debatía en un grave conflicto frente a intereses extranjeros, originado por la expropiación petrolera.<sup>36</sup>

Una prueba de la madurez que habían alcanzado las Fuerzas Armadas Mexicanas fue que ninguna unidad del Ejército, Armada o Fuerza Aérea participó en la rebelión que promovió el entonces cacique de San Luis Potosí, Saturnino Cedillo, la cual no representó en ningún momento un riesgo para la seguridad de la sociedad, la estabilidad del país ni para las instituciones nacionales.<sup>37</sup>

## LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Una vez que estalló la Guerra Civil Española en 1936 y que el gobierno republicano de Manuel Azaña tuvo que enfrentar la rebelión militar acaudillada por el General Francisco Franco, el embajador español en México, Félix Gordón Ordaz, por órdenes de su gobierno, solicitó al de México la venta de armas y municiones. El Presidente Cárdenas autorizó a la Secretaría de Guerra y Marina, con fecha 10 de agosto de 1936, que pusiera en el puerto de Veracruz a disposición del embajador del gobierno republicano español veinte mil fusiles calibre 7 mm. y veinte millones de cartuchos del mismo calibre, todos de fabricación nacional.<sup>38</sup>

Apenas 10 días después, salieron de la Ciudad de México dos trenes con treinta y cinco carros conduciendo las armas y municiones al puerto de Veracruz, donde las esperaba el barco “*Magallanes*” de la



Casco Adrián.

Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional.

marina española. Asimismo, Cárdenas ordenó al embajador mexicano en París, que adquiriera armamento, municiones, material de guerra y aviones de combate las veces que fuera necesario y conforme a los requerimientos del Gobierno Republicano Español, a fin de servir de intermediario con Francia.

Referente a estos hechos, Cárdenas escribió en su diario: “*El Gobierno de México está obligado moral y políticamente a dar su apoyo al gobierno republicano de España, constituido legalmente y presidido por el señor don Manuel Azaña*”.<sup>39</sup> Más adelante, asentó: “*México proporciona elementos de guerra a un gobierno institucional, con el que mantiene relaciones... Además, el gobierno republicano de España tiene la simpatía del gobierno y sectores revolucionarios de México*”.<sup>40</sup> Como es fácil comprender, Cárdenas era antifascista y veía la guerra civil española como la lucha del pueblo oprimido representado por la república, contra las clases privilegiadas conformada





*Barco de refugiados.*

*Dirección General de  
Archivo e Historia.*

por el militarismo aristocrático del franquismo, que contaba con el respaldo de las potencias fascistas. Cárdenas dejó clara la causa por la que el gobierno de México apoyó abiertamente a la República Española: “Solidaridad a su ideología”.<sup>41</sup>

Una de las actitudes que ya se consideraba tradicional en la política exterior de México frente a los conflictos en las primeras décadas del siglo XX era mantener una postura neutral. Sin embargo, la guerra civil española de 1936 a 1939 fue la excepción, debido al franco y abierto apoyo del régimen presidido por Lázaro Cárdenas al gobierno republicano español. Esa postura se pudo observar cuando en el seno de la

Sociedad de Naciones el representante mexicano declaró que España era víctima de una agresión exterior proveniente de las potencias fascistas, por lo que ésta merecía todo el apoyo moral y diplomático de los países pertenecientes a la comunidad internacional.

Los militares españoles rebeldes liderados por el General Francisco Franco contaban con el sustento económico y de refuerzo de fuerzas militares de aire, tierra y mar provenientes de la Alemania Nazi y de la Italia Fascista. A pesar de esto, México no se amedrentó y con firme decisión fue más allá de los ámbitos moral y diplomático. En el plano militar, Cárdenas continuó con el



envío de armamento a los republicanos españoles y con el apoyo del representante mexicano en Francia, que compraba material de guerra y lo introducía por medio de terceros al territorio español, a fin de no violar la neutralidad de los países europeos en este conflicto. Cabe mencionar que México fue el único país de América Latina que tuvo que resistir presiones provenientes del exterior por esta abierta postura de apoyo a los republicanos españoles.

“Más adelante, Lázaro Cárdenas inició una política por la cual México aumentaría su prestigio internacional y se convertiría en un pilar de la práctica: el asilo político. Como otra forma de

ayudar a los españoles democráticos, México recibió en 1937 a 480 niños huérfanos de la guerra civil. Más adelante, empezaron a llegar miles de refugiados españoles. En total, se calcula que México recibió entre 20 mil y 30 mil asilados. Muchos de ellos hicieron una notable contribución a la cultura, las artes, la ciencia, la economía y otras áreas”.<sup>42</sup>

Las fuerzas republicanas españolas fueron derrotadas, sin embargo, México siguió reconociendo al gobierno español en el exilio y se negó a tener trato alguno con el régimen franquista, hasta la muerte del dictador Franco acaecida en 1975.

*Lázaro Cárdenas y niños españoles.*

*Dirección General de Archivo e Historia.*



*Propaganda alusiva a la entrada de México a la Segunda Guerra Mundial.*

*Museo Militar de la Aviación.*

*Propaganda alusiva a la entrada de México a la Segunda Guerra Mundial.*

*Museo Militar de la Aviación.*

## **POLÍTICA INTERNACIONAL**

En vísperas del inicio de la Segunda Guerra Mundial, Cárdenas era consciente de que en breve se desataría un conflicto de grandes magnitudes, parecido a la Gran Guerra Europea. En este contexto, decidió repudiar los ataques de las naciones del Eje Berlín-Roma-Tokio; protestó por la invasión de Italia a Etiopía en 1935; emitió una protesta por la anexión de Austria en 1936 y por la de Checoslovaquia en 1939.

Una vez que estalló la guerra en septiembre de 1939, Lázaro Cárdenas decidió declarar públicamente la neutralidad mexicana, en congruencia con los principios de la tradicional política exterior mexicana. De esta manera, México manifestó su apoyo a las normas del Derecho Internacional. Con la postura de neutralidad, se prohibió que el territorio nacional sirviera como base para operaciones de guerra; además, en los puertos se impidió la admisión de embarcaciones de los países beligerantes y el paso de sus aeronaves por nuestro espacio aéreo.

A pesar del avance de la guerra, México mantuvo su política de protestar por las invasiones que realizaban los países beligerantes hacia los estados neutrales, como el caso de Alemania a Holanda, Bélgica, Dinamarca y Noruega en 1940, o el de la Unión Soviética a Polonia y Finlandia en 1939-1940. “En general, la política exterior del Presidente Lázaro Cárdenas se caracterizó por un elevado nacionalismo; por su apego al modelo democrático; por su rechazo a las corrientes nazifascistas y por su adhesión al orden jurídico internacional”.<sup>43</sup>

## **LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS**

Con la muerte del General de División Andrés Figueroa en 1936, quien ocupaba el cargo de Secretario de Guerra y Marina, acontecida al inicio de su sexenio, Cárdenas ordenó que el General de Brigada Manuel Ávila Camacho, quien se desempeñaba como Subsecretario, quedara como titular







**EL GRITO  
DE GUERRA**





Casco Pickelhaube  
posrevolucionario.

Museo del Centenario.

del Despacho de Guerra y Marina. A éste correspondería aplicar casi todas las medidas ordenadas por el presidente en relación a las Fuerzas Armadas Mexicanas.

Un aspecto de la administración de Lázaro Cárdenas que impactó ampliamente al sector militar, fue el cambio de nombre de la Secretaría de Guerra y Marina por el de Secretaría de la Defensa Nacional. Esta modificación aparentemente sin importancia se realizó en cumplimiento al decreto del 25 de octubre de 1937, que en su primer artículo decía textualmente: “A partir

del primero de noviembre del corriente año, la Secretaría de Guerra y Marina tomará la denominación de Secretaría De la Defensa Nacional”.<sup>44</sup> De esta manera, el ministerio que manejaba a las Fuerzas Armadas Mexicanas se transformaba no solo de nombre, sino de manera de pensar, ya que se vislumbraba una amenaza proveniente del exterior y se comenzaron a tomar acciones para asegurar la defensa de la nación.

Para ese tiempo, se consideraba que el proceso de profesionalización de las Fuerzas Armadas Mexicanas había llegado prácticamente a su fin, los ciudadanos armados de la revolución para la cuarta década del siglo XX, ya podían ser considerados soldados en toda la extensión de la palabra, debido a que se contaban con conocimientos técnicos en diversos ámbitos del medio castrense; el cambio además significó: *“la conclusión de la transformación rumbo a la profesionalización... ya se afirmaba que las Fuerzas Armadas Mexicanas, gracias a los esfuerzos realizados, eran instituciones apolíticas, leales y al servicio del pueblo y gobierno de México”*.<sup>45</sup> Sólo faltaba iniciar un proceso de modernización permanente, en lo relativo a la doctrina militar o de guerra, su vestuario, armamento y equipo, pero eso se haría más adelante.

El Ejército fue sujeto a una transformación intensa; los Batallones de Infantería y los Regimientos de Caballería se modificaron en organización y número, se crearon 10 unidades y 5 con elementos de tropa provenientes del arma de Caballería;

se disolvieron algunas unidades de Caballería y se crearon unidades de Guardia Regional, que continuaron perteneciendo al Ejército, pero con la misión de garantizar el orden, al tiempo que las unidades de conscriptos y voluntarios se movilizaron a los lugares donde debían asegurar la defensa de la integridad del territorio nacional. A las unidades de Defensas Rurales se les dotó de material de guerra. Con el personal obrero se trató de organizar algunas unidades, sin embargo, no fue posible y solo se les entregó armamento mínimo para su instrucción.<sup>46</sup>

Las medidas implementadas para aumentar los efectivos del Ejército y la Fuerza Aérea motivaron la urgente necesidad de un mayor número de oficiales, a fin de cubrir los cuadros de mando de las unidades que se formaban. Por lo anterior, se estableció un procedimiento para que el Colegio Militar preparara a la oficialidad necesaria. Así, se modificó el plan de estudios del plantel para que en dos años se graduaran oficiales.

Cárdenas, acorde a su política educativa nacional, ordenó la creación de un programa de escuelas tipo internado denominado “Escuelas Hijos del Ejército”. Por lo anterior, se concentraron los hijos de los soldados y marinos que prestaban sus servicios en los diversos cuerpos y unidades del Ejército y la Armada Nacionales en el edificio San Borja, a principios de junio de 1935. Este experimento educativo del michoacano ya se realizaba desde 1926, cuando como Comandante de la Huasteca creó en Villa Cuauhtémoc, Ver., el primer plantel de

este tipo; posteriormente, instauró otro en Morelia, Mich., en 1929. Ambos por razones políticas fueron cerrados, pero eso no lo desánimo, y como titular del Ejecutivo Federal comenzó a fundar varios planteles.

Las razones que soportaban la creación de este programa eran que él consideraba que solo así podría darse educación a los niños que por el servicio que prestaban sus padres en el ejército o la armada y los constantes cambios que sufrían, no podían asistir a un plantel en calidad de externos. Asimismo, estos planteles quedaron a cargo de la Secretaría de Educación Pública. Cárdenas asumía como un compromiso del gobierno con el Instituto Armado emergido de la revolución: *“educar y preparar a sus hijos para que sean ciudadanos que sirvan mejor al país”*.<sup>47</sup>

En 1938, ya existían dos Escuelas Hijos del Ejército en la Ciudad de México, y por lo menos una en los estados de Michoacán, Jalisco, Sonora, San Luis Potosí, Zacatecas, Durango, Coahuila y Tlaxcala. Para una mejor administración de las mismas, el Presidente mandó que fuera la propia Secretaría de la Defensa Nacional quien lo realizara, por lo que se ordenó al Secretario de Educación que hiciera la entrega correspondiente.<sup>48</sup>

Una inquietud que tuvo Cárdenas en la Presidencia de la República, fue la modernización de las Fuerzas Armadas a través de la educación y el adiestramiento. Por lo anterior, mediante un acuerdo emitido el 1 de enero de 1937, decidió





*R. Martínez*

*Escuela "Hijos del Ejército" que fundó el Gral.*



*El día de la Inauguración  
de la Escuela Hijos del Ejér-  
cito Morelia Mich.*

*R. Martínez*





*!Cárdenas, durante su Gbno. en Michoacán.*





*Presidente Lázaro Cárdenas, acompañado de alumnos de la escuela “Hijos del Ejército”.*

*Colección Particular.*

separar la Dirección de Educación Militar de la Dirección del Colegio Militar; esto lo realizó nombrando a dos distinguidos militares en los respectivos cargos, y no a uno que ocupara ambos puestos como se venía haciendo. Con esta medida se corrigió la situación de la dualidad de funciones que una sola persona realizaba desde que se creó la Dirección de Educación Militar.<sup>49</sup>

Al mismo tiempo, se erigió un Centro de Entrenamiento de Infantería que tenía por objeto impartir conocimientos militares propios de la guerra moderna a los Jefes y Oficiales. Simultáneamente, se creó un centro similar para Oficiales y Clases (Sargentos y Cabos) del Arma de Caballería, mismo que tuvo como sede San Juan Teotihuacán.<sup>50</sup>

Un interés del Presidente en este tiempo fue estimular las labores del personal de profesores de los planteles de educación militar, por lo que ordenó que se otorgara una condecoración a los educadores que hubieran desempeñado con distinción y eficiencia por más de tres años su labor en beneficio de la educación.<sup>51</sup> Lo anterior estimuló a los docentes a prepararse y a procurar un buen nivel de desarrollo profesional en su actividad académica.

El Presidente Cárdenas estaba consciente de la importancia de la educación militar, y particularmente del Colegio Militar, que era la columna vertebral de la educación de los cuadros de mando del Instituto Armado; era lógico su deseo de estimular el estudio en dicho plantel. Por lo anterior decretó

un nuevo reglamento para este centro de estudios militares. Este ordenamiento jurídico fue importante por diversas innovaciones que contenía; una que destacó fue su artículo 149/o., en el cual se estipulaba que los alumnos que se hubieran distinguido durante los tres años de estudio obteniendo tres primeros premios, se graduaran con el grado de tenientes y recibían una medalla de oro de primera Clase del Mérito. Los primeros o segundos o solamente segundos, tendrían derecho a la misma medalla, pero de Segunda Clase, misma que era de plata.<sup>52</sup>

El Presidente también velaba por el bienestar del personal de cadetes y oficiales recién graduados; lo anterior se reflejó en la ceremonia de Repartición de Premios y de Espadas, al término del ciclo escolar 1940; cuando cada alumno que se graduó se le obsequió una pistola calibre 45 reglamentaria de uso exclusivo del Ejército. La explicación que dio el presidente fue que era *“para ahorrarles el gasto”*.<sup>53</sup>

Entre otras medidas que tomó el Presidente están el haber ordenado que a los egresados de las escuelas militares que cursaban carreras profesionales se les expidiera el título que avalara sus estudios profesionales, en igualdad a los de la misma Universidad Nacional Autónoma de México;<sup>54</sup> crear la Escuela Militar para Enfermeras del Ejército;<sup>55</sup> y dar instrucciones para que los Jefes y Oficiales egresados de los planteles militares prestaran sus servicios en unidades operativas de los Cuerpos de

*Retrato del General Lázaro Cárdenas.*

*Colección Particular.*





Tropa, Unidades Navales, Regimientos Aéreos y Servicios, por lo menos dos años, lo que les permitiría obtener experiencia profesional de tipo castrense.<sup>56</sup>

Un problema que se presentaba desde hacía años en el Instituto Armado y que causaba un profundo malestar en sus miembros en los años treinta del siglo XX, era la falta de ascensos; esto impedía el desarrollo de la carrera profesional del personal militar. Por lo anterior, Cárdenas ordenó que se introdujera una competencia en el Ejército; mediante sus diversos mecanismos, se pudo comprobar los conocimientos y la formación profesional del personal, por lo que se consideraron diversos aspectos como edad, estado de salud, resistencia física, antigüedad en el grado y en el Ejército, resistencia física, aptitud para el mando, disciplina civil y militar. De esta manera se crearon las Promociones de Oficiales<sup>57</sup> Igualmente, giró instrucciones para organizar la Promoción de Jefes del Ejército y Armada Nacionales. El objetivo de mejorar en el personal su situación en el Instituto Armado, lo que se consideró un acto de justicia, con el fin de estimularlos por ser “leales servidores de la Nación”.<sup>58</sup>

Esta acción de gobierno benefició a muchos militares que llevaban años sirviendo al país y que habían visto detenido su desarrollo profesional y su ascenso en la carrera militar. El Presidente calmó el malestar justificado que muchos militares tenían y sentó un precedente, lo que originó que a partir de su sexenio la promoción se volviera una norma en las Fuerzas Armadas.

Así, la movilidad en los escalafones se volvió un derecho, que permitió que los militares continuaran con su constante preparación y su ascenso en la carrera que desempeñaban gracias a sus méritos profesionales.<sup>59</sup>

Una medida que tomó el Presidente Lázaro Cárdenas que se consideró muy audaz fue la creación del Departamento Autónomo de Marina, mediante el decreto de fecha 29 de junio de 1940.<sup>60</sup> Lo anterior dio pauta para que el 31 de diciembre de ese año, el ya presidente de la República, Manuel Ávila Camacho, ascendiera el citado Departamento al crear la Secretaría de Marina, a la que correspondería, según el artículo 15 del citado ordenamiento: “La organización, administración y preparación de la Armada Nacional”.<sup>61</sup> Esta medida permitió que la Armada de México pudiera iniciar un franco proceso de modernización y consolidación.

Otra labor de gran trascendencia en México fue la creación del Instituto Politécnico Nacional, lo que contribuyó a la educación técnica en México. En su creación contribuyó personal de origen militar, ingenieros egresados del Colegio Militar de Chapultepec como Juan de Dios Batiz, Wilfrido Massieu, Miguel Bernard, Luis Massieu, Mario Santa Fé, Federico Cervantes, José Ortiz Monasterio, Domingo Servín, Gilberto Ramos, Jesús A. Toledo y Gustavo Bazán. “Todos ellos prestaron su valiosa colaboración en aquellos años en que se ponían las bases para la educación técnica de México...”.<sup>62</sup> De esta manera, el Colegio Militar unió su nombre al del Instituto Politécnico Nacional.<sup>63</sup>

Finalmente, para concluir su sexenio, el día que entregó el cargo de Presidente de la República a su sucesor, el Divisionario Manuel Ávila Camacho, Cárdenas asentó en su diario el 1 de diciembre de 1940:

*“Terminó el periodo constitucional de mi gobierno y salgo satisfecho de haber concluido mi mandato. Me esforcé por servir a mi país y con mayor empeño al pueblo necesitado. CANCELÉ muchos privilegios y distribuí una buena parte de la riqueza que estaba en pocas manos. Me retiro con un sincero deseo que registre el mayor éxito la administración que hoy preside ya el señor general Manuel Ávila Camacho, con quien me siento solidarizado... Si hubo errores, me sentiré satisfecho se corrijan en beneficio de la patria. Me retiro a trabajar alejado por completo de toda actividad política, estimando que así seré más útil a mi país”.*<sup>64</sup>

### COMANDANTE DE LA REGIÓN MILITAR DEL PACÍFICO Y SUS PRINCIPIOS DE DEFENSA NACIONAL

Para los años cuarenta del siglo XX, la capacidad de negociación de México había crecido considerablemente frente al vecino del norte. La estabilidad ya era un hecho en el país; se podría decir que los difíciles años de la Revolución y la Postrevolución habían quedado en el pasado. El régimen se había consolidado al permitir la transición de un gobierno a otro de manera relativamente pacífica y la economía se había estabilizado. A lo anterior, se sumó un ambiente internacional favorable.



*Presidente Manuel Ávila Camacho.*

*Dirección General de Archivo e Historia.*

Los Estados Unidos de América estaban interesados en promover su “Política del Buen Vecino” con los países del continente americano, ya que vislumbraban el conflicto mundial que se avecinaba y no deseaban tener problemas en América; estaban preocupados por mantener una estrecha colaboración particular con México por tres motivos: primero, la urgente necesidad de crear una alianza militar por la amenaza creciente







de la Alemania de Adolfo Hitler; segundo, el interés de una unión interamericana y al continente libre de la influencia nazi-fascista, debido a que la República Mexicana manejaba cierto liderazgo con las naciones latinoamericanas y tercero, por la insuficiencia que se presentaba en la Unión Americana de bienes estratégicos, y nuestro territorio contaba con materias primas en grandes cantidades.<sup>65</sup>

En resumen, la política de México durante los años de la Segunda Guerra Mundial se caracterizó por estar alineada al derecho internacional, a la solidaridad interamericana, así como por su rechazo a las corrientes ideológicas del nazismo, del

fascismo y al militarismo. El país fomentó la solidaridad interamericana y apoyó a las naciones invadidas y sus gobiernos en el exilio.<sup>66</sup> Cárdenas fue reconocido por su carácter claramente antifascista y simultáneamente por su arraigado nacionalismo revolucionario.<sup>67</sup>

Al tener conocimiento del ataque japonés a Pearl Harbour, el Presidente Manuel Ávila Camacho recibió un telegrama de Lázaro Cárdenas con fecha 8 de diciembre de 1941, que decía: “*Con motivo penoso acontecimiento declaración de guerra Estados Unidos y Japón, me honro en ponerme desde luego a disposición del Gobierno dignamente*

*Mensaje de unidad nacional del Presidente Manuel Ávila Camacho.*

*Fototeca Nacional.*

*General Lázaro Cárdenas acompañado del General estadounidense John L. DeWitt.*

*Museo del Centenario.*





Oficio de regreso al servicio activo del Gral. Cárdenas.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.

presidido por usted”.<sup>68</sup> (Sic) Mismo que fue respondido por el primer magistrado de la Nación un día después en los siguientes términos: “Enterado suyo ayer.- Felicítolo por su actitud y ya he ordenado a Secretaría Defensa Nacional vuelva usted servicio activo, para conferirle comisión”.<sup>69</sup> (Sic) El mandatario le tomó la palabra al General michoacano, motivo por el que lo nombró Comandante de la Región Militar del Pacífico en diciembre de 1941, organismo y división territorial de reciente creación.

El Comandante de la Región Militar del Pacífico tenía como misión asignada “organizar la vigilancia y defensa en la jurisdicción del litoral del Pacífico”.<sup>70</sup> Este mando territorial se conformaba por doce zonas militares y dos zonas navales; la comandancia de la región quedó establecida en Ensenada. Sus efectivos en Baja California eran mínimos, pues contaba únicamente con el 5/o. y 24/o. Batallones de Infantería, un par de aviones<sup>71</sup> y unas cuantas unidades guardacostas de la Armada. En total, se estima la fuerza mexicana en unos escasos 1,000 soldados, dos aeronaves y, si acaso, cuatro pequeños barcos navales.

Durante su estancia en Baja California, el mando de la Región Militar del Pacífico logró importantes éxitos militares que son una prueba de su patriotismo. Por ejemplo, logró forzar con comedimiento, pero al mismo tiempo con firmeza, que un contingente de tropas estadounidenses que había penetrado a la Baja California, supuestamente sin permiso del gobierno mexicano, saliera del territorio nacional; durante la llamada “crisis de los radares” en 1942, evitó que técnicos y asesores militares del vecino país del norte colocaran y operaran la infraestructura de radar que se acordó por ambos gobiernos que sería instalada en territorio bajacaliforniano, empleando a personal mexicano –militares y estudiantes egresados del Instituto Politécnico Nacional-, lo que evitó que penetraran nuevamente tropas extranjeras a territorio mexicano.

También frustró un intento de invasión en la frontera de Tijuana con San Diego con la colocación de tropas en situación de

alerta y dispuestas a defender la frontera si era necesario; igualmente, manifestó a la armada norteamericana su firme oposición a que ésta permaneciera frente a Bahía Magdalena, y llegó a amenazar con presentar una defensa militar ante un posible desembarco de sus tropas, lo que obligó a que la Unión Americana retirara su escuadra de dicho punto. Cárdenas realizó estas acciones con el objetivo de salvar a México de una posible invasión japonesa o estadounidense inclusive, siempre con una idea clara y firme que resume su pensamiento en las siguientes frases: “No pasarán”, o mejor dicho: “¡Pasarán sobre nuestros cadáveres...!”.<sup>72</sup>

A tal grado llegó la insistencia norteamericana de introducir soldados estadounidenses en territorio nacional ya que en el mes de mayo de 1942, Cárdenas asentó en su diario: “Nunca, ni en la misma Presidencia de la República, llegó mi preocupación y mi inquietud a ser tan honda como hoy que veo las graves amenazas que rodean al país”.<sup>73</sup> Sin embargo, al mantenerse firme, el General Cárdenas alcanzó estas victorias militares sin llegar a acuerdo alguno que pusiera en duda o riesgo la soberanía y dignidad nacionales.

El General Cárdenas tuvo muy en claro algunos principios que fue modelando al paso del tiempo y conforme las circunstancias lo exigían para la defensa nacional del país como Comandante de la Región Militar del Pacífico; algunos de ellos pasaron a formar parte de la moderna doctrina de guerra mexicana. Esta última las podemos definir como “el enunciado práctico y apropiado de un método de guerra o de combate admitiremos, también, que



*esta doctrina militar es la que debe inspirar la relación armónica y proporcional que deben guardar los diferentes organismos de un ejército, en relación con el empleo que de ellos se debe hacer en la guerra”.<sup>74</sup>*

*Nombramiento del Gral. Cárdenas como Secretario de la Defensa Nacional.*

*Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.*

Estos principios en su esencia siguen vigentes hoy en día y los podemos resumir de la siguiente manera:

1. La firme determinación de que México se defendería únicamente con tropas nacionales.<sup>75</sup>



2. La tierra y las costas nacionales serán patrulladas y vigiladas sólo por elementos de las Fuerzas Armadas Mexicanas.<sup>76</sup>
3. La no instalación de bases extranjeras en territorio nacional.<sup>77</sup>
4. La construcción de bases aéreas, navales y de radar se haría con personal mexicano.<sup>78</sup>
5. Las bases aéreas, navales y de radar en México estarían operadas por militares mexicanos.<sup>79</sup>
6. Las bases aéreas, navales y de radar en México estarían bajo el mando de militares mexicanos.<sup>80</sup>
7. La no entrada de tropas extranjeras a México.<sup>81</sup>
8. No se excluye la posibilidad de recibir ayuda de tropas extranjeras, únicamente cuando sea necesario y sólo a petición del mando mexicano y con la autorización de éste último.<sup>82</sup>
9. La unidad de mando en un esfuerzo de guerra conjunto es necesaria, es decir, en caso extremo de que tropas extranjeras penetraran a México, todas quedarían bajo los mandos mexicanos.<sup>83</sup>
10. Se aceptaría solo en casos extremos la participación de técnicos extranjeros, pero bajo el mando directo de oficiales mexicanos.<sup>84</sup>
11. En caso de entrar material bélico a territorio nacional, éste por ese simple hecho será considerado como nacional y será operado por personal mexicano.<sup>85</sup>
12. No se solicitará equipo y material de guerra; en caso de hacerlo, se determinará lo que aceptemos, estipulando con absoluta precisión las condiciones en las cuales nuestro Gobierno se comprometa a recibirlo.<sup>86</sup>
13. Serían solamente elementos mexicanos quienes realizarían los estudios necesarios para la defensa del país.<sup>87</sup>
14. Toda clase de informes que se requieran por parte del comando aliado, en este caso, de los Estados Unidos de América, se solicitará al comando respectivo, es decir, a México.<sup>88</sup>
15. No se autorizarán expediciones extranjeras a territorio nacional para la obtención de información.<sup>89</sup>

## **SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL**

Con la entrada abierta de México en calidad de país beligerante a la Segunda Guerra Mundial se hizo necesario realizar importantes cambios en el gabinete presidencial, a fin de garantizar la seguridad y defensa nacionales; en consecuencia, Ávila Camacho designó al General Cárdenas como Secretario



de la Defensa Nacional, cargo que ocupó desde septiembre de 1942 y hasta agosto de 1945.

El General Cárdenas continuó empleando sus principios de defensa nacional modelados en Baja California, lo que explica sus acciones de los tres años siguientes y con ellos se mantuvo atento por la modernización de las Fuerzas Armadas Mexicanas. Desde su nuevo puesto, continuó dirigiendo la defensa territorial de México de una posible agresión nazi-fascista y de la ocupación por nuestros aliados del vecino país del norte. Asimismo, al calor del conflicto se fue delineando la doctrina

mexicana de guerra, cuyos principios en su mayoría siguen vigentes. Además, impulsó la creación del Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional, en el año de 1943.<sup>90</sup>

La creación del Estado Mayor de la Defensa Nacional fue una de las medidas más significativas de Cárdenas en este tiempo, toda vez que creó un organismo para mejorar la administración de los asuntos militares del país, y para reorganizar la doctrina militar y de guerra mexicanas.<sup>91</sup> A partir de entonces, Cárdenas y la misma Secretaría de la Defensa Nacional contaron con un organismo técnico operativo para auxiliarlos en la planeación y coordinación

*Unidades motorizadas del ejército.*

*Fototeca Nacional.*





*Avión North American T-6 Texan.*

*Museo del Ejército y Fuerza Aérea “Cuartel Colorado”.*

de los asuntos relacionados con la Defensa Nacional, así como en la organización, adiestramiento, operación y desarrollo de las tropas de tierra y aire; éste organismo, sirvió también para transformar las decisiones en directivas, instrucciones y órdenes, y colaborar en la verificación de su cumplimiento.<sup>92</sup>

En ese periodo, el Ejército Nacional no había cambiado en el número de unidades tipo corporación con que contaba en tiempos de la presidencia de Cárdenas y estaba conformado por unos 45 mil elementos.

El armamento orgánico de las unidades de infantería era el fusil sistema Máuser de 7 mm, para el resto de las unidades de Caballería, Artillería y Zapadores se empleaba la carabina Máuser, del mismo calibre; un problema que se presentó con este armamento era la diversidad

de países que lo habían fabricado y a México habían llegado diversos modelos de diversos lugares de origen.<sup>93</sup> Por lo tanto, se buscó homologar el armamento y de ser posible, fabricarlo en nuestro país. Esto explica la fabricación de miles de mosquetones calibre 7.62 mm, de fabricación nacional, los cuales fueron de gran calidad.

Entre la oficialidad era común encontrar pistolas de calibre .45 mm, de la marca Colt, de fabricación estadounidense, modelo 1911; además, la Sistema “Obregón”, de calibre .45 mm y de fabricación nacional. En el caso de la Artillería, ésta contaba al inicio de la década de 1940 con 21 cañones de 75 mm (se tenían 16 del sistema St. Chaumont-Mondragón que habían sido adquiridos en el año de 1907); así mismo 5 del sistema Vickers, del Regimiento de Montaña. Se tenían 10

cañones de 70 mm, todas estas piezas habían sido adquiridas entre los años de 1900 a 1910, por el gobierno porfirista. Se contaba únicamente con dos baterías fijas de artillería antiaérea en Veracruz y Acapulco.

A pesar de los avances obtenidos, el General Cárdenas continuó trabajando en la mejora del Ejército Nacional como lo venía realizando desde unos años atrás. Como titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, propuso un plan de modernización, mismo que fue autorizado por el Presidente Ávila Camacho. El plan consistía en crear algunas Divisiones de Infantería, la Primera se conformaría por tropas profesionales del Servicio Militar Voluntario, la Segunda y la Tercera se conformaron con elementos del Servicio Militar Nacional, es decir, por jóvenes conscriptos.

Acorde con este plan, se procedió a realizar la movilización. Esta es una operación de carácter estratégico que consiste en hacer pasar a la nación y a sus Fuerzas Armadas del pie de paz al pie de guerra, incluyendo la producción y las reservas humanas.<sup>94</sup> En consonancia con esta medida, se implantó el Servicio Militar Nacional, lo que significó llamar a filas y acuartelar bajo banderas a los jóvenes conscriptos de la clase “1924”.

El primer contingente fue de aproximadamente 10,000 conscriptos, de los cuales los primeros 5,129 llegaron el 1 de marzo de ese año, y el segundo bloque integrado por 4,526 se incorporó el 1 de julio. Con esos elementos se

conformaron las 2/a. y 3/a. Divisiones de Infantería del ejército, pues ya se había organizado una División de Infantería, con tropas del Servicio Militar Voluntario, que tuvo como sede la ciudad de Puebla. Estas unidades contaban con un Regimiento de Artillería Motorizada dotado de material moderno recientemente adquirido en la Unión Americana.

Asimismo, se reorganizó la artillería antiaérea y se colocaron baterías de ésta en los lugares donde se consideró que era necesario.<sup>95</sup> En esos años la cantidad de conscriptos que prestaron sus servicios en el ejército fue de 10,000 en 1943, 15,000 en 1944 y 10,000 en 1945.<sup>96</sup> Al implementar el Servicio Militar Nacional, los mexicanos pudieron cobrar conciencia que el Ejército Nacional –hoy Ejército Mexicano–, comparándolo con las fuerzas emergidas de la revolución, “había cambiado, sus cuadros eran más profesionales, mejor preparados y más confiables”.<sup>97</sup>

Por lo que respecta a la Fuerza Aérea Mexicana, ésta contaba con 60 aeronaves, mismas que habían sido adquiridas entre 1930 y 1936,<sup>98</sup> por lo que estaban obsoletas para un esfuerzo de guerra; por lo anterior, la Secretaría de la Defensa Nacional logró que se adquirieran 6 aviones Vought Sikorsky y 10 aviones North American, mismos que fueron destinados al 1/er. Regimiento Aéreo, que había sido destinado a las Regiones Militares del Pacífico y del Golfo. Además, se aumentó el personal de esta fuerza armada por lo que se crearon un batallón y una compañía





Avión P-47  
Thunderbolt.

Museo del Ejército y  
Fuerza Aérea “Cuartel  
Colorado”.

de sonido. Asimismo, se trasladó a la Escuela Militar de Aviación a la ciudad de Monterrey y se creó la Escuela Militar de Mecánicos Especialistas de Aviación.<sup>99</sup>

La Secretaría de la Defensa Nacional dictó diversas disposiciones para la población de México relativas a la seguridad del país, entre ellas un Plan General de Defensa que buscó resolver dos problemas fundamentales: *“Defender el territorio nacional contra una posible agresión, con elementos propios”* y *“Cooperar con sus Fuerzas Armadas en caso necesario a la defensa del Continente Americano”*.<sup>100</sup> Lo anterior provocó que a lo largo y ancho del territorio nacional se crearan unidades de ciudadanos voluntarios, lo que trajo aparejado la creación de sistemas de comunicaciones.

Cabe hacer mención de que en este tiempo funcionó la Comisión México-Norteamericana de Defensa Conjunta, misma que estableció la forma de colaboración militar entre ambos países. En este contexto, México se vio beneficiado con la Ley de Préstamos y Arrendamientos de los Estados Unidos de América, lo que le facilitó adquirir material de guerra como tanques, cañones, ametralladoras antiaéreas, morteros, radares, vehículos, y otros materiales, que permitieron modernizar a las Fuerzas Armadas de tierra, mar y aire.

Entre otras medidas que Cárdenas tomó al frente de la Defensa Nacional fue la creación de la Dirección de Transportes Militares, el 1 de octubre de 1942. Su creación permitió controlar, organizar y adiestrar al personal de conductores del



Ejército; así como administrar al parque vehicular y sus refacciones. De esta manera, se garantizó la movilidad del soldado mexicano en sus diversas actividades desarrolladas en este tiempo.

Para 1943, México decidió pasar a la ofensiva, por lo que se tomaron dos medidas trascendentales, el autorizar que mexicanos prestaran servicios en ejércitos extranjeros hasta el fin del conflicto. En este sentido, se tienen datos de que 14,849 conciudadanos prestaron servicios en las Fuerzas Armadas Estadounidenses.<sup>101</sup>

Asimismo, se decidió el envío de tropas mexicanas al frente de guerra. La solución más práctica que encontró el

General Cárdenas fue la formación de una unidad aérea que representara a las Fuerzas Armadas Mexicanas. Lo anterior permitió la creación de la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana, integrada por cuatro elementos constitutivos: Un mando; un grupo de comando, el Escuadrón de Pelea 201 y un grupo de reemplazos (este último nunca salió del continente americano).

Esta gran unidad estaba integrada por 300 mexicanos que se entrenaron en los Estados Unidos de América y, posteriormente, participaron en operaciones en el Teatro de Guerra del Lejano Oriente, en la isla de Luzón, en el archipiélago filipino, en el año de 1945. Su participación contribuyó a

*Regreso a México del Escuadrón 201.*

*Fototeca Nacional.*









*F.A.E.M.*

*Dirección General de  
Archivo e Historia.*

la liberación de Filipinas y a la victoria de las Naciones Unidas.<sup>102</sup> Durante los años que Cárdenas ocupó el cargo de Secretario de la Defensa Nacional, en el difícil contexto de la Segunda Guerra Mundial, las Fuerzas Armadas Mexicanas prestaron valiosos servicios a la nación en su compromiso de ser garantes de la independencia y soberanía nacionales. Siempre bajo la dirección atinada de Cárdenas.

## CONCLUSIONES

En agosto de 1945, Cárdenas renunció a la Secretaría de la Defensa Nacional al considerar que su misión estaba cumplida, por lo que hizo entrega de su cargo al General de División Francisco L. Urquiza y pasó nuevamente a la vida privada. Al término del conflicto, tuvo una intensa actividad en los siguientes 25 años, estudio que va más allá de los intereses de este capítulo. Falleció el 19 de octubre de 1970, víctima de una insuficiencia hepática. Sus restos descansan a partir de entonces en el Monumento a la Revolución.<sup>103</sup>

Se puede afirmar que la actuación revolucionaria de Cárdenas fue sumamente significativa, lo que le permitió llegar en el escalafón militar al grado de divisionario, sin embargo, no es recordado por eso. Su trascendencia en la historia de México fue por su destacado papel como Presidente de la República, lo que le permitió llevar a México hacia la aplicación real de los derechos sociales

contenidos en la Constitución y que habían sido un anhelo del pueblo de México durante la lucha revolucionaria.

Se detallaron sus logros sobre todo en la expropiación de la industria petrolera, lo que facilitó que la Nación recuperara su riqueza del subsuelo, y su destacada actuación en el ámbito internacional donde se mostró solidario con la República española, llegando al apoyo abierto con el envío de armamento y municiones, hasta con la recepción en México de miles y miles de inmigrantes hispanos. Estos logros le permitieron ser considerado como el estadista del México del siglo XX.

La política militar de México en la Segunda Guerra Mundial fue dirigida prácticamente en su totalidad por el General Cárdenas, desde los puestos de Comandante de la Región Militar del Pacífico y como Secretario de la Defensa Nacional; éste tomó en cuenta no solo los principios tradicionales de la política exterior de nuestro país, sino que en defensa de la soberanía nacional aplicó principios propios como el de negarse al establecimiento de bases militares extranjeras en territorio nacional, modernizó al Ejército y Fuerza Aérea y se negó a permitir intromisiones extranjeras en asuntos del país.<sup>104</sup> Como un moderno comandante en tiempos de guerra siempre tuvo un serio interés por sacar a México de la contienda con su integridad territorial y su soberanía intactos, libre de la ocupación extranjera, y al final, lo logró.

*General Lázaro  
Cárdenas a caballo en  
1926.*

*Edificio de la Secretaría  
de la Defensa Nacional.*



Alto de la Reina Vieja en el  
no. 4 de la calle de San Diego de  
Cuba  
23 abril 1906  
V. G. ...



## NOTAS

1. Pérez Gallardo, Reynaldo, *Bahía Magdalena. Un aporte a la historia contemporánea*, México, en Biblioteca Popular, No. 8, 1943, p. 29.
2. Cárdenas, Lázaro, *Obras. Apuntes 1913-1940*, UNAM, México, 1972, T. I, p. 307.
3. Dulles, John W.F., *Ayer en México. Una crónica de la Revolución 1919-1936*, trad. Julio Zapata, FCE, México, 2002, p. 536 y 537.
4. González y González, Luis, *Los días del presidente Cárdenas*, COLMEX, México, 1981, p. 9.
5. Hernández Chávez, Alicia, “La mecánica cardenista”, en *Historia de la Revolución Mexicana 1934-1940*, COLMEX, México, 1981.
6. Krauze, Enrique, *Lázaro Cárdenas. General misionero*, FCE, México, 1987, p. 91.
7. Dulles, John, *Op. Cit.*, p. 620.
8. Krauze, Enrique, *Op. Cit.*, p. 102.
9. Cravioto Leyzaola, Adrián, *Historia documental del Heroico Colegio Militar*, Costa Amic Editores, México, 2001, T. III, p. 310.
10. *Ibidem.*
11. García Robles, Alfonso, “La política exterior de México”, en Marín Bosch, Miguel, *Alfonso García Robles, Nobel de la Paz*, SEP-SRE, México, 1984, p. 26.
12. Senado de la República, *Documentos Históricos Constitucionales de las Fuerzas Armadas Mexicanas*, México, Senado de la República, 1966, T. IV., pp. 87-88.
13. *Ibidem.*, T. IV, p. 89.
14. *Ibidem.*, T. IV, p. 85.
15. *Ibidem.*, T. IV, pp. 29-30.
16. Cárdenas, Lázaro, *Op. Cit.*, pp. 390-391.
17. García, Alfonso, *Op. Cit.*, p. 28.
18. González y González, Luis, *Los Presidentes de México ante la Nación*, Cámara de Diputados, México, 1966, T. IV, p. 88.
19. García, Alfonso, *Op. Cit.*, pp. 29-30.
20. *Ibidem.*, p. 31.
21. Cárdenas, Lázaro, *Op. Cit.*, p. 374.
22. *Ibidem.*, p. 375.
23. *Ibidem.*, p. 373.
24. *Ibidem.*, pp. 395-396.
25. Maya Nava, Alfonso, *Los movimientos armados en México 1917-1994*, México, El Universal, 1994, T. I, pp. 190-192.
26. Cárdenas, Lázaro, *Op. Cit.*, p. 396.
27. Maya, Alfonso, *Op. Cit.*, p. 192.
28. Cárdenas, Lázaro, *Op. Cit.*, pp. 395-396.

29. González, Luis, *Op. Cit.*, 1966, p. 94.
30. León Toral, Jesús de, *El Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1992, T. II, pp. 486-487.
31. Secretaría de la Defensa Nacional, *Colección del Oficial de Estado Mayor Mexicano*, SEDENA, México, 1976, T.I, p. 104.
32. Dávila Fontela Ballesta, Salvador, *Diccionario militar moderno*, España, Ministerio de Defensa/ Centro Asociado de Ceuta de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, p. 93.
33. González, Luis, *Op. Cit.*, 1966, p. 94.
34. Cárdenas, Lázaro, *Op. Cit.*, pp. 405-406.
35. *Ibidem.*
36. González, Luis, *Op. Cit.*, 1966, p. 94.
37. Cravioto, Adrian, *Op. Cit.*, p. 321.
38. Cárdenas, Lázaro, *Op. Cit.*, p. 354.
39. *Ibidem.*, p. 355.
40. *Ibidem.*
41. *Ibidem.*, p. 370.
42. Velázquez Flores, Rafael, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, Plaza y Valdés Editores, México, p. 137.
43. *Ibidem.*, pp. 139-140.
44. Cravioto, Adrian, *Op. Cit.*, pp. 321.
45. Secretaría de la Defensa Nacional, *El Ejército Mexicano. 100 años de lealtad y vida institucional 1913-2013*, SEDENA, México, 2013, p. 36.
46. *Ibidem.*, p. 494.
47. Cárdenas, Lázaro, *Op. Cit.*, p. 320.
48. *Ibidem.*, p. 385.
49. Cravioto, Adrian, *Op. Cit.*, pp. 326-327.
50. León, Jesus, *Op. Cit.*, p. 497.
51. Cravioto, Adrian, *Op. Cit.*, p. 327.
52. *Ibidem.*, pp. 339-340.
53. *Ibidem.*, p. 350.
54. *Ibidem.*, p. 316.
55. *Ibidem.*, p. 327.
56. *Ibidem.*, p. 317.
57. León, Jesus, *Op. Cit.*, p. 485.
58. Cravioto, Adrian, *Op. Cit.*, p. 320.
59. *Ibidem.*, p. 320-321.
60. Senado de la República, *Op. Cit.*, T III, pp. 345-349.
61. Secretaría de la Defensa Nacional, *Op. Cit.*, 2013, p. 73.
62. León, Jesus, *Op. Cit.*, p. 487.
63. *Ibidem.*



64. Cárdenas, Lázaro, *Op. Cit.*, p. 443.
65. Velázquez, Rafael, *Op. Cit.*, p. 141.
66. *Ibidem.*, p. 142.
67. *Ibidem.*, p. 140.
68. AHSDN, Bóveda de Seguridad, Expediente Personal del Extto. General de División Lázaro Cárdenas del Río, XI/III/1-4.
69. *Ibidem.*
70. Cárdenas, Lázaro, *Obras I, Apuntes 1941-1956*, UNAM, México, 1986, T. II, p. 65.
71. Benítez, Fernando, *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana*, FCE-CREA, México, T.III, p. 224.
72. Pérez, Gallardo, *Op. Cit.*, p. 29.
73. Cárdenas, Lázaro, *Op. Cit.* T.II, p. 82.
74. Alamillo Flores, Luis, *Doctrina Mexicana de Guerra*, México 1943, p. 35.
75. Cárdenas, Lázaro, *Op. Cit.* T.II, p. 66.
76. Pérez Montfort, Ricardo, *Lázaro Cárdenas. Un mexicano del siglo XX*, Editorial DEBATE, México, 2018, p. 420.
77. Hermida Ruíz, Ángel, *Cárdenas Comandante del Pacífico*, El Caballito, México, 1982, p. 54.
78. Cárdenas, Lázaro, *Op. Cit.*, T. II, pp. 77-78.
79. *Ibidem.*
80. *Ibidem.*
81. Pérez, Reynaldo, *Op. Cit.*, p. 101.
82. Hermida, Ángel, *Op. Cit.*, p. 113.
83. Benítez, Fernando, *Op. Cit.*, pp. 228-229.
84. Pérez, Reynaldo, *Op. Cit.*, pp. 430-431.
85. Benítez, Fernando, *Op. Cit.*, pp. 228-229.
86. Alamillo Flores, Luis, *Memorias. Luchadores ignorados al lado de los grandes jefes de la Revolución Mexicana*, Editorial Extemporáneos, México, 1976, p. 585.
87. Hermida, Ángel, *Op. Cit.*, p. 87.
88. *Ibidem.*, p. 90.
89. *Ibidem.*
90. Secretaría de la Defensa Nacional, *Op. Cit.*, 2013, p. 77.
91. Secretaría de la Defensa Nacional, *El Estado Mayor de la Defensa Nacional. Origen, evolución y heráldica*, México, SEDENA, 2012, pp. 54-55.
92. *Ibidem.*, p. 8.
93. Plascencia de la Parra, Enrique, *El Ejército Mexicano durante la Segunda Guerra Mundial*, Siglo Veintiuno Editores, México, 2017, p. 103.
94. Secretaría de la Defensa Nacional, *Nociones de estrategia*, SEDENA, México, 2003, pp. 23-25.
95. León, Jesus, *Op. Cit.*, p. 497.
96. Plascencia, Enrique, *Op. Cit.*, p. 98.
97. *Ibidem.*, p. 96.

98. *Ibidem.*, p. 104.
99. León, Jesus, *Op. Cit.*, T. II., p. 494.
100. *Ibidem.*, pp. 494-495.
101. Secretaría de la Defensa Nacional, *Op. Cit.*, 2013, p. 78.
102. *Ibidem.*, p. 76.
103. AHSDN, Bóveda de Seguridad, Expediente Personal del Extto. General de División Lázaro Cárdenas del Río, XI/III/1-4.
104. Velázquez, Rafael, *Op. Cit.*, p. 143.
105. AHSDN, Bóveda de Seguridad, Expediente Personal del Extto. General de División Lázaro Cárdenas del Río, XI/III/1-4.



## FUENTES

- AHSDN, Bòveda de Seguridad, Expediente Personal del Extto. General de División Lázaro Cárdenas del Ríó XI/III/1-4.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alamillo Flores, Luis, *Memorias. Luchadores ignorados al lado de los grandes jefes de la Revolución Mexicana*, Editorial Extemporáneos, México, 1976.
- Benítez, Fernando, *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana*, FCE-CREA, México, T.III.
- Cárdenas, Lázaro, *Obras. Apuntes 1913-1940*, UNAM, México, 1972, T. I II.
- Cravioto Leyzaola, Adrián, *Historia documental del Heroico Colegio Militar*, Costa Amic Editores, México, 2001, T. III.
- Dávila Fontela Ballesta, Salvador, *Diccionario militar moderno*, España, Ministerio de Defensa-Centro Asociado de Ceuta de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Dulles, John W.F., *Ayer en México. Una crónica de la Revolución 1919-1936*, trad. Julio Zapata, FCE, México, 2002.
- García Robles, Alfonso, “La política exterior de México”, en Marín Bosch, Miguel, *Alfonso García Robles, Nobel de la Paz*, SEP-SRE, México, 1984.
- González y González, Luis, *Los Presidentes de México ante la Nación*, Cámara de Diputados, México, 1966, T. IV.
- \_\_\_\_\_, *Los días del presidente Cárdenas*, COLMEX, México 1981.
- Hermida Ruíz, Ángel, *Cárdenas Comandante del Pacífico*, El Caballito, México, 1982.
- Hernández Chávez, Alicia, “La mecánica cardenista”, en *Historia de la Revolución Mexicana 1934-1940*, COLMEX, México, 1981.
- Krauze, Enrique, *Lázaro Cárdenas. General misionero*, FCE, México, 1987.
- León Toral, Jesús de, *El Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos*, Secretaría de la Defensa Nacional, México, 1992, T. II.
- Maya Nava, Alfonso, *Los movimientos armados en México 1917-1994*, El Universal, México, 1994, T. I.
- Pérez Gallardo, Reynaldo, *Bahía Magdalena. Un aporte a la historia contemporánea*, México, Biblioteca Popular, 1943.
- Pérez Montfort, Ricardo, *Lázaro Cárdenas. Un mexicano del siglo XX*, Editorial DEBATE, México, 2018.
- Plascencia de la Parra, Enrique, *El ejército mexicano durante la segunda guerra mundial*, Siglo Veintiuno Editores, México, 2017.
- Secretaría de la Defensa Nacional, *Colección del Oficial de Estado Mayor Mexicano*, SEDENA, México, 1976, T. I.

- \_\_\_\_\_, *El Ejército Mexicano. 100 años de lealtad y vida institucional 1913-2013*, México, SEDENA, 2013.
- \_\_\_\_\_, *El Estado Mayor de la Defensa Nacional. Origen, evolución y heráldica*, SEDENA, 2012.
- \_\_\_\_\_, *Glosario de Términos militares*, México, SEDENA, 2014.
- \_\_\_\_\_, *Nociones de estrategia*, México, SEDENA, 2003.
- Senado de la República, *Documentos Históricos Constitucionales de las Fuerzas Armadas Mexicanas*, Senado de la República, México, 1966, T. IV.
- Velázquez Flores, Rafael, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, Plaza y Valdés Editores, México, 2007.







## ÍNDICE DE IMÁGENES

1. Anónimo, *Colegio Militar en el Castillo de Chapultepec* (fragmento), Acrílico, S/A. Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional, Cd. Méx.
2. Anónimo, *Caja de Guerra*, Siglo XIX, Museo del Ejército y Fuerza Aérea “Cuartel Colorado”, Guadalajara, Jal.
3. Anónimo, *Alegoría del Escudo Nacional* (fragmento), 1868, Museo del Ejército y Fuerza Aérea “Cuartel Colorado”, Guadalajara, Jal.
4. Vent, A., *Rendición de Maximiliano en el Cerro de las Campanas* (fragmento), Óleo sobre tela, 1895. Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional, Cd. Méx.
5. Handers, *Defensa de Ferrocarril* (fragmento), Óleo sobre tela, 1969. Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional, Cd. Méx.
6. Vélez, Cembranor, *Carga del Colegio Militar, Apizaco, 9 de Mayo de 1920*, Museo de Caballería, Cd. Méx.
7. Juárez Rodríguez, José Adán, *Seguridad Interior* (fragmento), Acrílico, 1987. Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional, Cd. Méx.



## CAPÍTULO I

1. López de la Cerda, Elías, *Miguel Hidalgo*, Óleo sobre tela, Museo del Ejército y Fuerza Aérea “MUEFA”, Cd. Méx.
2. Saourini, *Vista del Colegio de San Nicolás de Valladolid*, Litografía. En Biblioteca del Ejército Mexicano, Cd. Méx.
3. Llordén, D., *Miguel Hidalgo y Costilla*, Óleo sobre tela, Museo de Caballería, Cd. Méx.
4. Riva Palacio, Vicente, *México a través de los siglos*, Ballecá y Compañía, México, 1882, S/P. En Biblioteca del Ejército Mexicano, Cd. Méx.
5. *Miguel Hidalgo*, Secretaría de Cultura,-INAH-MNH-MEX., “Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia”.
6. Hernández, Santiago, *Capitán Ignacio Allende*, Litografía, Museo del Centenario del Ejército Mexicano, Cd. Méx.
7. Zamacois, Niceto de, *Historia de Méjico*, Juan de la Fuente Párres Editor, 1877, S/P. En Biblioteca del Ejército Mexicano, Cd. Méx.
8. Editores Buznego y Cia., *Grito de Independencia*, Postal Conmemorativa al Centenario de la Independencia Nacional, Museo del Ejército y Fuerza Aérea “MUEFA”, Cd. Méx.
9. Hernández, Santiago, *Capitán Juan Aldama*, Litografía, Museo del Centenario del Ejército Mexicano, Cd. Méx.
10. Carlos III, *Ordenanza de S. M. para el Régimen, disciplina, subordinación, y servicio de sus exercitos*, 1/a. Edición, 1768. En Biblioteca del Ejército Mexicano, Cd. Méx.
11. Zamacois, Niceto de, *Historia de Méjico*, Juan de la Fuente Párres Editor, México, 1877, S/P. En Biblioteca del Ejército Mexicano, Cd. Méx.
12. Frías, Heriberto, *Episodios Militares Mexicanos*, Bouret, Francia 1901, p. 28. En Biblioteca del Ejército Mexicano, Cd. Méx.
13. Zamacois, Niceto de, *Historia de Méjico*, Juan de la Fuente Párres Editor, México, 1877, S/P. En Biblioteca del Ejército Mexicano, Cd. Méx.
14. Zamacois, Niceto de, *Historia de Méjico*, Juan de la Fuente Párres Editor, 1877, S/P. En Biblioteca del Ejército Mexicano, Cd. Méx.
15. Cortés, Antonio, *Toma de la Alhóndiga de Granaditas*, Postal Conmemorativa al Centenario de la Independencia Nacional, Museo del Ejército y Fuerza Aérea “MUEFA”, Cd. Méx.
16. *Busto de Miguel Hidalgo y Costilla*, Porcelana Opaca, Museo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, Cd. Méx.
17. Hernández Hernández, Felipe, *Generalísimo Miguel Hidalgo*, Óleo, 2019, Colección “Los próceres de las Transformaciones de México... una aproximación militar”, Secretaría de la Defensa Nacional, Cd. Méx.
18. Zamacois, Niceto de, *Historia de Méjico*, Juan de la Fuente Párres Editor, 1877, T. VII, p. 145. En Biblioteca del Ejército Mexicano, Cd. Méx.
19. Anónimo, *Ignacio Allende*, Escultura en bronce, Museo del Ejército y Fuerza Aérea “MUEFA”, Cd. Méx.
20. *Pistola española de chispa*, S. XVIII, Museo del Ejército y Fuerza Aérea “Cuartel Colorado”, Guadalajara, Jal.



21. *Bandera “Gemela” de Allende*, Réplica, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
22. Gelarde, *Ignacio Allende*, Óleo sobre tela, Museo del Ejército y Fuerza Aérea “MUEFA”, Cd. Méx.
23. Riva Palacio, Vicente, *México a través de los siglos*, Ballescá y Compañía, México, 1882, p. 196. En Biblioteca del Ejército Mexicano, Cd. Méx.
24. *Pistola española de chispa, con la leyenda: “Usada durante la Guerra de Independencia”*, Museo del Ejército y Fuerza Aérea “Cuartel Colorado”, Guadalajara, Jal.
25. *Cañón Dutch Naval de finales del siglo XVIII*, Museo del Centenario del Ejército Mexicano, Cd. Méx.
26. Anónimo, Busto de Miguel Hidalgo, Porcelana Opaca, Museo del Ejército y Fuerza Aérea “MUEFA”, Cd. Méx.
27. Hernández, Santiago, *Ignacio López Rayón*, Litografía, Museo del Centenario del Ejército Mexicano, Cd. Méx.
28. Anónimo, *Proceso de Miguel Hidalgo*, Escultura en bronce, Museo del Centenario del Ejército Mexicano, Cd. Méx.
29. Velarde, J., *Miguel Hidalgo a Caballo*, Óleo, Museo del Ejército y Fuerza Aérea “MUEFA”, Cd. Méx.

## CAPÍTULO II

1. Romero, *José María Morelos*, Óleo sobre tela, Museo del Ejército y Fuerza Aérea “Cuartel Colorado”, Guadalajara, Jal.
2. Antonio García Cubas, *Atlas pintoresco e histórico de los Estados Unidos Mexicanos*, 1885. En Biblioteca del Ejército Mexicano, Cd. Méx.
3. *Trabuco Inglés*, Museo del Ejército y Fuerza Aérea “Cuartel Colorado”, Guadalajara, Jal.
4. Secretaría de la Defensa Nacional, *Compendio Histórico de la Independencia y la Revolución Mexicana*, SEDENA, 2010, S/P. En Biblioteca del Ejército Mexicano, Cd. Méx.
5. *Machete Sable*, Museo del Ejército y Fuerza Aérea “Cuartel Colorado”, Guadalajara, Jal.
6. Neve, Carlos D., *Historia Gráfica del Ejército Mexicano*, 1967, Lamina No. 3. En Biblioteca del Ejército Mexicano, Cd. Méx.
7. *Vicente Guerrero*, Óleo sobre tela. Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional.
8. *Ignacio López Rayón*, Óleo sobre tela, Secretaría de Cultura, -INAH-MNH-MEX., “Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia”, Cd. Méx.
9. *Cañón Naval para honores, siglo XVIII*, Museo del Ejército y Fuerza Aérea “MUEFA”, Cd. Méx.
10. Secretaría de la Defensa Nacional, *Compendio Histórico de la Independencia y la Revolución Mexicana*, SEDENA, 2010, Anexo. En Biblioteca del Ejército Mexicano, Cd. Méx.
11. Secretaría de la Defensa Nacional, *Compendio Histórico de la Independencia y la Revolución Mexicana*, SEDENA, 2010, S/P. En Biblioteca del Ejército Mexicano, Cd. Méx.
12. Anónimo, *Plano del pueblo de Cuautla y del terreno circunvecino para la inteligencia de las operaciones militares*, 1812, Mapoteca Manuel Orozco y Berra.
13. *José María Morelos*, Litografía, Museo del Centenario del Ejército Mexicano, Cd. Méx.
14. *Postal del Centenario de la Independencia*, Museo del Centenario del Ejército Mexicano, Cd. Méx.
15. *Trabuquín Inglés de Chispa*. Museo del Ejército y Fuerza Aérea “Cuartel Colorado”, Guadalajara, Jal.
16. *Pistola Inglesa de tres cañones giratorios de bronce, sistema de chispa*, Museo del Ejército y Fuerza Aérea “Cuartel Colorado”, Guadalajara, Jal.
17. *José María Morelos y Pavón*, Museo del Centenario del Ejército Mexicano, Cd. Méx.
18. *Polvorera*, Museo del Centenario del Ejército Mexicano, Cd. Méx.
19. Alamán, Lucas, *Historia de Méjico, desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, Imprenta de J. M. Lara, México, 1851. En Biblioteca del Ejército Mexicano, Cd. Méx.
20. *José María Morelos y Pavón*, Óleo sobre tela, 1812, Secretaría de Cultura, -INAH-MNH-MEX., “Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia”. Cd. Méx.
21. Perovani, José, *Virrey Félix María Calleja*, Óleo sobre tela, Secretaría de Cultura, -INAH-MNH-MEX., “Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia”, Cd. Méx.
22. *José Ma. Morelos*, Óleo sobre tela. Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional, Cd. Méx.
23. O’gorman, Juan, *Retablo de la Independencia*, Secretaría de Cultura, -INAH-MNH-MEX., “Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia”, 1960, Cd. Méx.

24. León Toral, Jesús de, *El Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos*, SEDENA, México, 1979, p. 94. En Biblioteca del Ejército Mexicano, Cd. Méx.
25. *Pistola Inglesa de Chispa, Siglo XVIII*, Museo del Ejército y Fuerza Aérea “Cuartel Colorado”, Guadalajara, Jal.
26. *Fusilamiento de Mariano Matamoros*, Litografía, Museo del Ejército y Fuerza Aérea “MUEFA”, Cd. Méx.
27. *Pistola Inglesa de Chispa, 1780*, Museo del Ejército y Fuerza Aérea “Cuartel Colorado”, Guadalajara, Jal.
28. León Toral, Jesús de, *El Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos*, SEDENA, México, 1979, p. 94. En Biblioteca del Ejército Mexicano, Cd. Méx.
29. *Casaca de Morelos, 1812*, Secretaría de Cultura, -INAH-MNH-MEX., “Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia”, Cd. Méx.
30. *Pistola Inglesa de Chispa, Siglo XVIII*, Museo del Ejército y Fuerza Aérea “Cuartel Colorado”, Guadalajara, Jal.
31. *Nicolás Bravo*, Óleo sobre tela, Museo del Ejército y Fuerza Aérea “MUEFA”, Cd. Méx.
32. *Captura de Morelos*, Litografía, Museo del Ejército y Fuerza Aérea “MUEFA”, Cd. Méx.
33. Hernández Hernández, Felipe, *Morelos ante la Inquisición*, Óleo sobre tela, 2019, Colección “Los próceres de las Transformaciones de México... una aproximación militar”, Secretaría de la Defensa Nacional, Cd. Méx.
34. Velarde, J., *José María Morelos a Caballo*, Oleo sobre tela, Museo del Ejército y Fuerza Aérea “MUEFA”, Cd. Méx.



### CAPÍTULO III

1. *Benito Juárez*, Óleo sobre tela, Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional, Cd. Méx.
2. Hernández Hernández, Felipe, *Benito Juárez en la Milicia Cívica*, 2019, Óleo sobre tela, 2019, Colección “Los próceres de las Transformaciones de México... una aproximación militar”, Secretaría de la Defensa Nacional, Cd. Méx.
3. *Shacó*, Museo del Ejército y Fuerza Aérea “Cuartel Colorado”, Guadalajara, Jal.
4. Tovilla, José Inés, *Valentín Gómez Farías*, siglo XIX, Secretaría de Cultura, -INAH-MNH-MEX., “Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia”, Cd. Méx.
5. O., *Batalla y asalto del Molino del Rey de 1847*, Óleo sobre tela, 2002, Dirección General de Archivo e Historia, Cd. Méx.
6. Escudero y Espronceda, José, *Benito Juárez y Margarita Maza*, siglo XIX, Secretaría de Cultura, -INAH-MNH-MEX., “Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia”, Cd. Méx.
7. Anónimo, *Capitán Coracero de Tulancingo*, S/F, Museo de Caballería, Cd. Méx.
8. Anónimo, *Capitán de Artillería Montada*, S/F, Museo de Caballería, Cd. Méx.
9. Hernández Hernández, Felipe, *Chinaco y Suavo de la Guerra de Intervención Francesa en México*, Dibujo, 2019, Colección “Los próceres de las Transformaciones de México... una aproximación militar”, Secretaría de la Defensa Nacional, Cd. Méx.
10. Riva Palacio, Vicente, *México a través de los siglos*, Ballezá y Compañía, México, 1882, p.108. En Biblioteca del Ejército Mexicano, Cd. Méx.
11. Vicente Riva Palacio. *México a través de los siglos*, Ballezá y Compañía, México, 1882, p.108. En Biblioteca del Ejército Mexicano, Cd. Méx.
12. Carabina Winchester, *Guerra de Reforma*, Museo del Ejército y Fuerza Aérea “Cuartel Colorado”, Guadalajara, Jal.
13. Vent, A., *¡Alto! Los valientes no asesinan*, Óleo sobre tela, 1895, Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional, Cd. Méx.
14. Hermosillo Rembaud, *Benito Juárez y las Leyes de Reforma*, 1972, Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional, Cd. Méx.
15. Rodeén, D., *Carga de Caballería*, 1981, Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional, Cd. Méx.
16. Hernández Hernández, Felipe, *Los hombres de la Reforma*, Dibujo, 2019, Colección “Los próceres de las Transformaciones de México... una aproximación militar”, Secretaría de la Defensa Nacional, Cd. Méx.
17. M. A. S., *General Jesús González Ortega*, 1926, Museo del Ejército y Fuerza Aérea “Cuartel Colorado”, Guadalajara, Jal.
18. Riva Palacio, Vicente, *México a través de los siglos*, Ballezá y Compañía, México, 1882. En Biblioteca del Ejército Mexicano, p. 464, Biblioteca del Ejército Mexicano, Cd. Méx.
19. Rojas, General Ignacio Zaragoza, Museo del Ejército y Fuerza Aérea “Cuartel Colorado”, Guadalajara, Jal.
20. Rifle Spencer, 1860. Museo del Ejército y Fuerza Aérea “Cuartel Colorado”, Guadalajara, Jal.
21. Riva Palacio, Vicente, *México a través de los siglos*, Ballezá y Compañía, México, 1882, p. 360. En Biblioteca del Ejército Mexicano, Cd. Méx.
22. León Toral, Jesús de, *El Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos*, Secretaría de la Defensa Nacional, 1979, p. 218.

23. Ortega Solórzano, Juan, *Batalla del 5 de Mayo de 1862*, 1933, Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional, Cd. Méx.
24. *Casaca de suavo francés*, Original, Museo del Centenario del Ejército Mexicano, Cd. Méx.
25. *Casaca de mayor del ejército republicano*, Original, Museo del Centenario del Ejército Mexicano, Cd. Méx.
26. Riva Palacio, Vicente, *México a través de los siglos*, Ballescá y Compañía, México, 1882, p. 612. En Biblioteca del Ejército Mexicano, Cd. Méx. En Biblioteca del Ejército Mexicano, Cd. Méx.
27. Riva Palacio, Vicente, *México a través de los siglos*, Ballescá y Compañía, México, 1882, p. 81. En Biblioteca del Ejército Mexicano, Cd. Méx.
28. Sánchez, Tiburcio, *Maximiliano de Habsburgo*, Óleo sobre tela, siglo XIX, Secretaría de Cultura, -INAH-MNH-MEX., “Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia”, Cd. Méx.
29. Riva Palacio, Vicente, *México a través de los siglos*, Ballescá y Compañía, México, 1882, p. 604. En Biblioteca del Ejército Mexicano, Cd. Méx.
30. Hernández Hernández, Felipe *Benito Juárez en su marcha por el desierto*, Óleo sobre tela, 2019, Colección “Los próceres de las Transformaciones de México... una aproximación militar”, Secretaría de la Defensa Nacional, Cd. Méx.
31. *Carruaje de Maximiliano de Habsburgo*, Réplica, 2013, Museo de Caballería, Cd. Méx.
32. Vent, A., *La rendición de Maximiliano* (fragmento), 1895, Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional, Cd. Méx.
33. Prieto, Manuel, *Batalla del 2 de Abril de 1867*, 1902, Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional, Cd. Méx.
34. Vent, A., *La rendición de Maximiliano* (fragmento), 1895, Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional, Cd. Méx.
35. *Busto de Benito Juárez*, Museo del Ejército y Fuerza Aérea “Cuartel Colorado”, Guadalajara, Jal.
36. Velarde, J., *Benito Juárez a Caballo*, Óleo sobre tela, Museo del Ejército y Fuerza Aérea “MUEFA”, Cd. Méx.

## CAPÍTULO IV

1. Romero, *Francisco I. Madero*, Óleo sobre tela, Museo del Ejército y Fuerza Aérea “Cuartel Colorado”, Guadalajara, Jal.
2. Clarck, F. L., *Francisco Ygnacio Madero*, 1911, Fotografía, Patrimonio Universitario, UNAM.
3. Abitia, Jesús H., *Francisco I. Madero y Sara Pérez de Madero*, Fotografía, Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, Cd. Méx.
4. *Casco Pickelhaube de gala*, Museo del Centenario del Ejército Mexicano, Cd. Méx.
5. Francisco I. Madero, *La Sucesión Presidencial*, 1/a. Edición, 1908. En Biblioteca del Ejército Mexicano, Cd. Méx.
6. Fondo Casasola, *Francisco I. Madero acompañado de su esposa y su padre recibidos por una multitud*, Fotografía, SINAFO/Secretaría de Cultura/INAH/ Casasola/ Núm. Inv. 6349.
7. *Casco Pickelhaube*, Museo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos de Bethlemitas, Cd. Méx.
8. Abitia, Jesús H., *Francisco I. Madero a caballo*, Fotografía, Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, Cd. Méx.
9. Fondo Casasola, *Francisco I. Madero portando las insignias del Ejército Libertador*, Fotografía, SINAFO/Secretaría de Cultura/INAH/Casasola/Núm. Inv. 33511.
10. *Carabina Mausser*, Museo del Ejército y Fuerza Aérea “Cuartel Colorado”, Guadalajara, Jal.
11. *Carabina Winchester 30-30*, Museo del Ejército y Fuerza Aérea “Cuartel Colorado”, Guadalajara, Jal.
12. *Ametralladora Hotchkiss*, Museo del Ejército y Fuerza Aérea “Cuartel Colorado”, Guadalajara, Jal.
13. *Mapa de la marcha a Casas Grandes, Chih.*, 1911, Archivo Histórico de la Defensa Nacional, Fondo Operaciones Militares, exp. XI/111/481.5/63.
14. Secretaría de la Defensa Nacional, *Campana Militar de 1910 a 1911*, SEDENA, México, 1913. En Biblioteca del Ejército Mexicano, Cd. Méx.
15. Hernández Hernández, Felipe, *Madero en el combate de Casas Grandes*, Óleo, 2019, Colección “Los próceres de las Transformaciones de México... una aproximación militar”, Secretaría de la Defensa Nacional, Cd. Méx.
16. Archivo Roque González Garza, *Francisco I. Madero después de la batalla de Casas Grandes*, Colección de Fotografías, Impresión plata sobre gelatina, México, 1911.
17. Abitia, Jesús H., *Francisco I. Madero, Abraham González, Pascual Orozco padre e hijo y otros revolucionarios*, Fotografía, Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, Cd. Méx.
18. Fondo Casasola, *General Pascual Orozco*, Fotografía, SINAFO/Secretaría de Cultura/INAH/Casasola/ Núm. Inv. 23790.
19. Fondo Casasola, *Madero en la firma de los Tratados de Ciudad Juárez, 1911*, Fotografía, SINAFO/Secretaría de Cultura/INAH/Casasola/Núm. Inv. 5763.
20. Fondo Casasola, *Madero llegando a la Ciudad de México*, 1911, SINAFO/Secretaría de Cultura/INAH/ Casasola/Núm. Inv. 36540.
21. Fondo Casasola, *Francisco I. Madero*, 1912, Fotografía, SINAFO/Secretaría de Cultura/INAH, Casasola/ Núm. Inv. 36448.



22. Fondo Casasola, *Francisco I. Madero y José María Pino Suárez en los funerales de Justo Sierra*, 1912, Fotografía, SINAFO/Secretaría de Cultura/INAH/Casasola/Núm. Inv. 36582.
23. Fondo Casasola, *Francisco I. Madero, pasando revista a los alumnos de la Escuela de Aspirantes*, 1912, Fotografía, SINAFO/Secretaría de Cultura/INAH/Casasola/Núm. Inv. 36504.
24. Garcés, Carlos y Flores, Cristóbal, *General Emiliano Zapata*, Óleo sobre tela, 2015, Museo del Centenario del Ejército Mexicano, Cd. Méx.
25. Fondo Casasola, *General Victoriano Huerta en la campaña contra Pascual Orozco*, 1912, Fotografía, SINAFO/Secretaría de Cultura/INAH/Casasola/Núm. Inv. 68114.
26. Fondo Casasola, *Francisco I. Madero con su Estado Mayor*, Fotografía SINAFO/Secretaría de Cultura/INAH/Casasola/Núm. Inv. 36452.
27. Fondo Casasola, *General Bernardo Reyes puesto en libertad por fuerzas contrarrevolucionarias*, 1913, Fotografía, SINAFO/Secretaría de Cultura/INAH/Casasola/Núm. Inv. 36657.
28. Dirección General de Industria Militar, *Escultura de la Marcha de la Lealtad*, Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional, Cd. Méx.
29. Fondo Casasola, *Casa de Madero atacada durante la Decena Trágica*, 1913, Fotografía, SINAFO/Secretaría de Cultura/INAH/Casasola/Núm. Inv. 820709.
30. Ametralladora Vickers, Museo del Ejército y Fuerza Aérea “Cuartel Colorado”, Guadalajara, Jal.
31. *Cañón Saint Chamond Mondragón*, Museo del Ejército y Fuerza Aérea “Cuartel Colorado”, Guadalajara, Jal.
32. Dirección General de Industria Militar, *Busto Monumental de Francisco I. Madero*, 2013, Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional, Cd. Méx.
33. Velarde, J., *Francisco I. Madero a Caballo*, Oleo sobre tela, Museo del Ejército y Fuerza Aérea “MUEFA”, Cd. Méx.

## CAPÍTULO V

1. Albanés, *El Presidente Lázaro Cárdenas del Río*, Óleo, 1987, Dirección General de Archivo e Historia, Cd. Méx.
2. Fondo Casasola, *Tropas Cardenistas*, Fotografía, SINAFO/Secretaría de Cultura/INAH/Casasola, Núm. Inv. 50947.
3. *General Lázaro Cárdenas*, Fotografía, donada por el C. Lázaro Cárdenas Batel.
4. Fondo Casasola, *Abelardo L. Rodríguez y su gabinete*, Fotografía, SINAFO/Secretaría de Cultura/INAH/Casasola, Núm. Inv. 48101.
5. *General Lázaro Cárdenas escuchando demandas del pueblo*, Fotografía, donada por el C. Lázaro Cárdenas Batel.
6. Fondo Casasola, *Joaquín Amaro, Plutarco Elías Calles y Emilio Portes Gil en una inspección a una unidad militar*, Fotografía, SINAFO/Secretaría de Cultura/INAH/Casasola, Núm. Inv. 45993.
7. Fondo Casasola, *Lázaro Cárdenas con representantes sindicales ferrocarrileros*, Fotografía, SINAFO/Secretaría de Cultura/INAH/Casasola, Núm. Inv. 6369.
8. Fondo Casasola, *Mensaje a la nación sobre la Expropiación petrolera*, Fotografía, SINAFO/Secretaría de Cultura/INAH/Casasola, Núm. Inv. 5911.
9. Fábrica Nacional de Armas, *Mosquerón Mexicano 1947*, Calibre 7 mm, Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional, Cd. Méx.
10. Anónimo, *Ejército Nacional con artillería antiaérea*, Fotografía, Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, Cd. Méx.
11. Fondo Casasola, *Plutarco Elías Calles en compañía de Von Ditten, Joaquín Amaro, el ministro Alemán Eugen Will, Aarón Sáenz*, Fotografía, SINAFO/Secretaría de Cultura/INAH/Casasola, Núm. Inv. 44430.
12. Fábrica de Armas, *Casco Adrián*, Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional, Cd. Méx.
13. *Barco con refugiados*, Fotografía, Dirección General de Archivo e Historia, Cd. Méx.
14. *Lázaro Cárdenas con niños españoles*, Fotografía, Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, Cd. Méx.
15. Propaganda gubernamental de la época, Museo Militar de la Aviación, Cd. Méx.
16. Propaganda gubernamental de la época, Museo Militar de la Aviación, Cd. Méx.
17. *Casco Pickelhaube posrevolucionario*, Museo del Centenario del Ejército Mexicano, Cd. Méx.
18. Albanés, *Presidente Manuel Ávila Camacho*, Óleo, 1987, Dirección General de Archivo e Historia, Cd. Méx.
19. Fondo Casasola, *Mensaje de Unidad Nacional*, Fotografía, SINAFO/Secretaría de Cultura/INAH/Casasola, Núm. Inv. 54380.
20. Oficio de regreso al servicio activo del General Cárdenas, AHSDN, Bóveda de Seguridad, Expediente Personal del Extto. General de División Lázaro Cárdenas del Río, XI/III/1-4.
21. Nombramiento del Gral. Cárdenas como Secretario de la Defensa Nacional, AHSDN, Bóveda de Seguridad, Expediente Personal del Extto. General de División Lázaro Cárdenas del Río, XI/III/1-4.
22. Fondo Casasola, *Unidades motorizadas del Ejército*, Fotografía, SINAFO/Secretaría de Cultura/INAH/Casasola, Núm. Inv. 61637.

23. Avión North American T-6 Texan, Museo del Ejército y Fuerza Aérea “Cuartel Colorado”, Guadalajara, Jal.
24. Avión P-47 Thunderbolt, Museo del Ejército y Fuerza Aérea “Cuartel Colorado”, Guadalajara, Jal. 1945.
25. Fondo Casasola, Regreso a México del Escuadrón 201, Fotografía, SINAFO/Secretaría de Cultura/INAH/Casasola, Núm. Inv. 202029.
26. F.A.E.M., Fotografía, Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, Cd. Méx.
27. *General Lázaro Cárdenas a caballo* en 1926 donada por el C. Lázaro Cárdenas Batel, Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional.



*“Los próceres de las Transformaciones de México... una aproximación militar”*. Se terminó de imprimir en diciembre de 2020, en Editorial Color, S.A. de C.V., calle Naranjo No. 96 Bis, Colonia Santa María la Ribera, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, el tiraje fue de 2,000 ejemplares.